330.5
REVR
v.12:1-2
1924

BINDING POSTS CAN BE CUT.
If too tightly bound to photocopy, please take to the Circulation Desk so personnel can remove plastic posts.

330.5
REVII
cop. 1

AÑO XII. SAN SALVADOR, C. A.—NOVIEMBRE DE 1924 Nº 1

REVISTA ECONÓMICA

THE ECONOMIC REVIEW

BANCO OCCIDENTAL

FUNDADO EN 1890

SAN SALVADOR.—REPUBLICA DE EL SALVADOR

AMERICA CENTRAL

CAPITAL PAGADO, $ 2.500.000 Dollars.
FONDO DE RESERVA, $ 1.100.000 Dollars.

PRESIDENTE: BENJAMIN BLOOM. GERENTE: FEDERICO MEJIA.

DIRECTORES:

DAVID BLOOM. FEDERICO MEJIA.
MAURICIO MEARDI. SAMUEL QUIROS.

THE LIBRARY OF THE
NOV 20 1924
UNIVERSITY OF ILLINOIS

SUCURSAL DEL

Commercial Bank of Spanish America Ltd.

AFILIADO AL

Banco Anglo Sud Americano Ltd. Londres

CAPITAL AUTORIZADO ..... £ 10.000,000 esterlinas.
CAPITAL SUSCRITO ..... £ 8.733,750 esterlinas.
EMITIDO Y PAGADO ..... £ 4.366,875 esterlinas.
FONDO DE RESERVA ..... £ 4.000,000 esterlinas.

Sucursal en San Salvador: Portal Occidente.—Parque Dueñas

Teléfonos: {*6–4–1* / *8–9–9*}

Dirección Cablegráfica:
MANCOSALVA

San Salv.—Tip. La Unión

Precios y Condiciones de Suscripción:

Centro América..... $ 2.50 oro
Extranjero..... 3.00 —

Sólo se admiten Suscripciones por Años Completos

INFORMES Y CONSULTAS GRATIS PRA LOS SUSCRIPTORES, ENVIANDO SELLOS PARA LA CONTESTACION

FOUNDED 1909
BY
B. de FRANZENSTEIN

Published with the collaboration of distinguished Scientific and Practical Experts

Dirección y Administración:

SAN SALVADOR
CENTRO AMÉRICA

BUREAUX:
Tegucigalpa.-"La Colmena"
Costa Rica. Nicaragua.
Guatemala.

Annual Subscription: 15 Chel.

POST FREE TO ALL PARTS OF THE WORLD

GREAT BRITAIN
Wm. Dawson & Sons Limited
Cannon House, Bream's Buildings
London E. C. 4.

CENTRAL EUROPA
BUREAU "Revista Económica"
INSBRUCK - Austria.
Innrain No. 60.

BANG & Co.
SAN SALVADOR, C. A.

PATENT MEDICINES
DRUGS, CHEMICALS, TOILET GOODS, ETC.

J. de Agurcia & Cía.
TEGUCIGALPA, HONDURAS
IMPORTACION EXPORTACION
Casa de Cambio
Compra-venta y Exportación de frutos del país en general.
ESTANCIA GANANADERA, INDUSTRIAL, AGRÍCOLAS Y FORESTAL.
FÁBRICAS DE AZÚCAR Y HIELO.—ASERRADERO DE MADERAS

estudios sobre finanzas, artículos referentes a agricultura y otros tópicos del más alto interés para nuestras repúblicas.

Nos complacemos en reconocer lo valioso de su labor, tanto más meritoria en estos países centroamericanos, donde esa clase de publicaciones tan dignas de loa, no obtienen el apoyo y estímulo que sería justo se les dispensase pródigamente.

De nuestra parte hacemos votos por la prosperidad del ilustrado colega.

El Nuevo Tiempo, Tegucigalpa.—La «Revista Económica», entre otros, trae un excelente y profundo estudio sobre *Los progresos de Centro América*, es-

El Correo de Atlántida, Cartago. La «Revista Económica», que nos complacemos en recomendar a nuestros lectores, trae entre muchos artículos, un estudio en inglés sobre la riqueza, pecuaria de Costa Costa Rica y un bien escrito juicio sobre nuestra situación financiera.

En el próximo número reproduciremos algunos de estos artículos.

El Foro, San José de Costa Rica.— ..... Este estudio demuestra un gran esfuerzo para la consecución de datos, y por esto, como por todo, el Director de la «Revista Económica», el Barón de Franzensten, merece felicitación y aplauso.

Excmo. e Ilmo. Agustín Hombach, Arzobispo de Tegucigalpa.—Celebro muchísimo la reaparición de la excelentemente redactada «Revista Económica» y felicito sinceramente al Barón de Franzenstein y le suplico de considerarme como suscriptor. *Ad multos annos!*

SAN SALVADOR.—TIP. "LA UNION"—DUTRIZ HERMANOS.

1909 15 Años 1925

Revista Económica

BOLETIN MENSUAL

DE HACIENDA Y ECONOMÍA, DE COMERCIO, AGRICULTURA, INDUSTRIA, MINERÍA, ARANCELES, ESTADÍSTICAS Y CUANTO AFECTA A LOS INTERESES Y AL BIENESTAR GENERAL DE CENTRO AMÉRICA, FUERA DE LA POLÍTICA

SUSCRIPCION ANUAL: $ 3.00 ORO

OEKONOMISCHE RUNDSCHAU
MONATSZEITSCHRIFT

Fur Finanz, Oeconomie, Handel, Landwirthschaft, Minen, Statistik, Zolltarife, und alles was das Gesammtinteresse Centralamerikas betrifft, mit Ausschluss von Politik.

ABONNEMENTS PREIS: $ 3.00 JAEHRLICH.

THE LEADING SPECIALIZED REVIEW OF CENTRAL AMERICA

THE ECONOMIC REVIEW
A MONTHLY BULLETIN

Of Finance, Political Economy, Commerce, Agriculture, Industry, Mining, Cultoms duties, Statistics and everything that affects the interests and general welfare of Central America, politics excepted.

ANNUAL SUSCRIPTION: 15 sh.

BUREAUX:
TEGUCIGALPA, COSTA RICA
LONDON, CHICAGO,
AMSTERDAM, BERLIN,
MILANO, MEXICO.

REVUE ECONOMIQUE
BULLETIN MENSUEL

De finances et economie, de commerce, agriculture, industrie, mines, tarifs douaniers, statistique, etc., de l'Amerique Latine.

BUREAU CENTRAL EUROPEO
EN INNSBRUCK
INNRAIN 60.—AUSTRIA
UFFICI PER L'ITALIA:
TRIESTE.—CHIADINO IN
MONTE, 47.

No es sino con legítima satisfacción que, al pisar los umbrales de nuestro décimo sexto año de existencia, dirigimos la mirada sobre la labor realizada, mezcla de fe y entusiasmo.

No fueron pocas las dificultades ni fueron leves los inconvenientes que hubieron de salvarse, para que la iniciativa se vistiera con el hermoso ropaje de la realidad; pero, las voluntades aunadas y las fuerzas acumuladas, continuaron con éxito la obra empezada, hasta el día de hoy, en el que cumple la revista su quinceno año de vida.

La «Revista Económica», que ha expuesto en su primer número, en grandes líneas el programa, quiere, además, contribuir por medio de informes imparciales a la propagación de los conocimientos generales, sobre los acontecimientos económicos de los Estados Latinoamericanos y a la consolidación de la comprensión mutual de los pueblos, publicando en sus renglones críticas objetivas de carácter científico.

El conocimiento profundo de las diferentes condiciones de vida, es la base para un acuerdo general y el obrar común y conciliativo de todas las naciones, y a su vez, el fundamento pare la restauración de los engranajes económicos y la reintegración de los valores de cultura. Subvenir a la realización de este fin tan aspirado por toda la humanidad, es el deseo y la voluntad de la «Revista Económica».

Tenemos todas las esperanzas de que Ud. se declarará dispuesto a estrecharnos gustosamente su mano de ayuda, honrándonos con sus órdenes de suscripción y de avisos, para exonerarnos de los gravámenes que nos abruman en nuestro trabajo.

EL INTERESANTE SUMARIO DEL Nº I, VOL. XII, ES EL SIGUIENTE:

Commerce of Nicaragua..... ..... By Clifford D. Ham.
Moral Standard in Foreign Trade. New Bulletin an Samples and Advertising Matter. Unwarranted Requirement with Respect to Language.
Aussichten der deutschen Kommunalwirtschaft..... ..... Von Dr. Faldix.
Pro Domo .... Von der Direktion.
Collaboration Economico-Intellectuelle..... ..... Par Carlos Nys, Croix Belge.
L' Etat de S. Paulo. La population. Les causes de son augmentation rapide. L'élement étranger.
Al margen de la implantación en El Salvador del Impuesto sobre el Capital y la Renta y del Proyecto de contribución territorial..... ..... por de Franzenstein.
El Proteccionismo .... por de Franzenstein.
Honduras: Sin horizonte económico y financiero..... por de Franzenstein.
La esencia del Dinero. Unidad de valor y medio de pago por el Dr. Alfred Schmidt-Essen y de Franzenstein.
La Devalvación del marco alemán..... por el Prof. Dr. B. Harms.

Deliberaciones de la Conferencia Internacional de Emigración e Inmigración.
El Concepto moderno del Estado.
Sección de Agricultura: La plaga del Café: Stephanoderes Coffea Hag.
Indices Económicos de Centro América. Cambios. Cotizaciones de valores centroamericanos. Finanzas Nacionales de Centro América. Comercio de Importación de Honduras: 1923 24 por vía de Amapala. Estado del Banco emisor y de la Caja de Conversión de Costa Rica. Comercio de Centro América con Estados Unidos en 10 meses. Area y población de Latinoamérica y de Estados Unidos. Revista de Productos. Boletín de Centro América. Información Extranjera.

Entre los grandes periódicos mundiales que reprodujeron y citaron algunos de nuestros artículos, figuran: The Wall Street Journal; Simmons' Spice Mill; El Boletín de la Unión Panamericana; Illinois Staats-Zeitung, Latin America, La Pan American Re[illegible], de U. S.; The Mining Journal, The Financial Re[illegible]w of Reviews, The South American Journal, de Lo[illegible]es; Le Globe, L'Economiste Européen, La Situation Financiére et Economique, la Revue d' Exportation, Le Mois Scientifique et Industrial, Office National de Valeurs Mobiliéres, de París; Bulletin de l'Institut de Bibliographie, La Revue Américaine, Rapports de l' Associatiou pour la Défense des Détenteúrs de Fonds Publics, de Bruxelles; Deutsche Export-Revue, Gummi Zeitung, Der Kaufmannsstand im Ausland, Weltwirtschaftliches Archiv, Mitteilungen des Deutsch-Suedamerikanischen Institute; El Trabajo Nacional, El Economista, Vida Económica, Instituto de Reformas Sociales, Unión Ibero Americana, Boletín de la Real Sociedad Geográfica, Boletín de las Cámaras de Comercio de Barcelona, Madrid, Málaga, Valencia, España; Boletín de la Sociedad de Geographia, Diario de Noticias, Lisboa; El Caffare, La Voce dei Campi e dei Mercati, Italia; Handelsberichten, Ministerie van Landbow, Nijverheid en Handel, Holanda; Danish Export Review. Copenhagen; Boletín de Cámara de Comercio de Veracruz, Mérida, Colima, Guadalajara, Tampico, Boletín del Departamento del Trabajo, El Hacendado, México; El Comercio Español, Montevideo; Revista de Ciencias Económicas, Bancos y Seguros, el Comercio, Argentina; Messager de S. Paulo, Gazeta de Povo, A Noite, Brasil.

Entre otras muchísimas apreciaciones referentes a la labor de la «Revista Económica», citamos las siguientes:

El Secretario Particular de S. M. el Rey de España. ..... Su Majestad El Rey mi Augusto Soberano, me encarga dé a Uds. en Su Real nombre, expresivas gracias por los ejemplares de esa Revista, que han tenido la amabilidad de enviarle, así como por los sentimientos de simpatía que expresan hacia la Nación española. S. M. se propone leer dichos números, que seguramente han de interesarle.....

S. E. el Presidente de la República de El Salvador, Dr. Alfonso Quiñónez M.—Complázcome en felicitarlo, tanto por haber entrado su empresa al décimo quinto año de vida, como por el merecido y honroso concepto que dentro y fuera del pais se tiene de tan importantísima publicación.....

Departmeut of State-Division of Political and Economic Information Washington.—If the «Revista Económica» is included in the list of those periodicals which this Division desires.....

Secretaría de Hacienda y Comercio, República de Costa Rica.— ..... la Revista que con tanto acierto Ud. dirige, es la única en las cinco Repúblicas que trata con extensión y conocimiento los difíciles problemas hacendarios y económicos.....

Ministerio de Relaciones Exteriores, Bogotá, Colombia.—En concepción de este Ministerio, es en un todo favorable al contenido de la «Revista Económi-

ca»; representa ella un esfuerzo para la civilización y el progreso americano, digno de mayores elogios.....

Conde Dr. Simón Planas Suárez, Ministro Pl. y E. E., Lisboa.—Lo felicito cordialmente por la «Revista Económica», que sin duda alguna no sólo en Centro América, sino a toda la Amériea Española interesa, porque en su género es de primer orden. Todos los estudios que contiene la Revista son de grandísimo interés y algunos de ellos verdaderamente notables. Deja Ud. ver siempre que su ilustración en asuntos económicos y financieros es muy profunda, su espíritu muy ágil y su mirada muy segura sobre lo que indican las relaciones del futuro.....

Marqués de Peralta, Ministro Pl. y E. E. de Costa Rica, París.—Me es grato decir a Ud. que me suscribo con sumo gusto a la importante «Revista Económica» que Ud. edita y cuya utilidad no necesita de encomio, pues salta a la vista.....

La Situation Economique et Financiére, París.—Je lis dans l'Economiste un article dans lequel le nom de votre revue es cité dans les termes les plus flatteuses.....

Instituto para la Economía Mundial y de Tráfico Marítimo, Kiel.—Su Revista llena de hechos en más de un aspecto un sensible vacío. Para los fines de nuestro Instituto en Kiel, son de una importancia prominente las pruebas basadas en estadísticas serias. Lo que se había hecho antes referente a este importante asunto en Centro América, no podía tomarse en consideración en el sentido científico. Tanto más hay que alegrarse cuando ahora trata Ud. en su «Revista Económica» este asunto con una profundidad indiscutible.....

Handelskammer, Berlín.—Su «Revista Económica» es la única publicación de la cual podemos sacar datos fidedignos e informes serios referente a Centro América.....

Imperial Bureau of Entomology, Londres.—Su Revista contiene una larga serie de muy valiosas informaciones comerciales y financieras. Desearíamos también por medio de ella algunos datos referentes a los insectos que perjudican la agricultura.....

Asociación de Banqueros de Barcelona, Barcelona.—Los artículos que contiene su revista sirven perfectamente para dar a conocer la situación comercial, política y financiera de Centro América. Y hemos de declarar que nos ha sorprendido la sinceridad con que se estudia en su artículo, la serie de concausas que han determinado la crisis económica, no escondiendo el mal, y poniendo de manifiesto las culpas de todos, al par que señalando los rumbos salvadores y haciendo advertencias muy dignas de tenerse en cuenta por el Gobierno y por los ciudadanos.....

Gazeta do Povo, Sao Paulo.—En Centro América publícase en varios idiomas la excelente «Revista Económica», destinada a hacer propaganda, por todo el mundo, de las riquezas industriales y comerciales, con que Dios dotó exhuberantemente a toda la América Latina.....

Le Messager de S. Paulo.—Journal Francais.—Trés interéssante revue publiant une grand nombre d' importantes données sur le mouvement économique de l'Amérique Centrale. Publie de articles en espagnol, en anglais, en francais et en allemand.

The Hispanic Society of America, New York.—It would further be greatly pleased to know whether you would not be willing to send this periodical regularly as a gift to the Society's Libray, to be placed in its Reading Room, there to be consulted by the many daily readers who are so largely interested in your country, as in all Latin-American countries.

Dirección General de Estadística de la Provincia de Buenos Aires.—La Librería de esta Oficina, fundada en 1820 y conteniendo más de 40,000 volúmenes, tiene el carácter de Librería Pública y es constantemente usada por los Altos Funcionarios e Investigadores, quienes tienen interés especial para que esta oficina posea la colección de su publicación. Por la misma razón suplicámosle suministrarnos los ejemplares de las colecciones disponibles.....

Archivo General de Economía,—Casa de América, Barcelona.—Para poder seguir paso a paso la vida de ese país en sus diversas manifestaciones comerciales, industriales, agrícolas, etc., nos permitimos solicitar de su benevoleneia, el envío periódico de la «Revista Económica», que Ud. tan acertadamente dirige.....

Department of Agriculture.—International Institute Branch, Ottowa.—En continuación de su anterior atención, le suplico suministrar a esta Librería (el Dep. depositario para las publicaciones oficiales) los números de Abril a Julio de 1924, de su valiosa Revista.....

Oficina de Estudios Económicos del Extremo Oriente.—Toa-Kaizai-Chosa Kyoku, Tokio.—Uds. fueron tan amables. enviándonos su revista para nuestra Archivo. Esta revista tiene para nosotros un valor muy especial, ya que nos informa sobre terrenos económicos que desde aquí son difíciles examinarlos, y por este motivo les damos nuestras más sinceras gracias por su benévolo apoyo.

Mercurio, revista de Ciencias Comerciales y Afines, Montevideo.—Escrita en cuatro idiomas y repleta de excelente material científico y estadístico, no llega esta publicación que se edita en Centro América.....

El Trabajo Nacional, Barcelona.—Organo del Fomento del Trabajo Nacional.—«Los Progresos económicos de Centro América.» Con este título ha publicado la importante revista centroamericana «The Economic Review», que dirige el distinguido escritor Sr. Barón de Franzenstein, un interesante trabajo qne por su importancia insertamos a continuación.....

El Economista de Madrid.—De nuestro colega «Revista Económica», publicación mensual interesante de Centro América, reproducimos las notas siguientes.....

Boletín Oficial de la Cámara de Comercio, Habana.—Publicaciones notables: «La Revista Económica». Aprovechamos la oportunidad que nos ofrece el número correspondiente al mes de abril, para elogiar cumplidamente la Revista Económica de Centro América, que en los pocos años de existencia tiene realizada una hermosa labor de propaganda en beneficio de Hispano América.

En todos sus números hay siempre algo de mérito, tocándonos hoy poner favorable comento a los valiosos artículos que bajo los títulos, etc..... Es realmente digno de encomio el esfuerzo que esa publi-

cación realiza, dentro de la frialdad de ambiente y debe Ud. sepuir alentando el mismo sentimiento de civismo y solidaridad de raza, de la manera entusiástica y llena de fé en el porvenir, de que dá tan cumplida muestra, desde las columnas de su Boletín.

Museo Social Argentino, Buenos Aires.—..... Este Museo tendría el mayor interés en poseer la colección completa de esa revista de su digna dirección.....

Federal Reseve Board, Library, Washington.—..... We should be glad to have them supplied so that our file my be complete.....

Honor: B. Daglio, Cónsul de Italia, San Salvador.—Encuentro de tanta importancia e interés el contenido de su Revista, que deseo remitir a mi vez un ejemplar de la misma al Ministro Italiano en Centro América y al Ministerio de Hacienda en Roma.

Deoclecio de Campos.—Attaché Commercial á l' Ambassade du Brésil, prés de S. M. Le Roi d'Italie.—Votre Revue qui est trés apprecié et répandue, non seulement dans l'Amérique Centrale, contribuira considérablement á attirer l'attention du public sur ces questions si intéressantes por l'Agriculture.

Dr. Atilio Peccorini, San Salvador.—Al escribir estas líneas es para significarle mi gratitud como salvadoreño, por la manera tan oportuna, atinada, justiciera y práctica, con la cual cada vez trata y ahonda más Ud. en nuestros vitales y descuidados intereses económicos. Su revista era una necesidad y Ud. ha venido con ella a llenar un gran vacío que desde tanto tiempo se hacía sentir.

Dr. Elías Menjívar, San Salvador.—Como salvadoreño le rindo las gracias mayores por los beneficios qué con su ilustrada y bien dirigida Revista haga a nuestra Patria.

La Acción Social, San José, Costa Rica.—No titubeamos en asegurar que la «Revista Económica», hon[illegible] la prensa centroamericana.

[illegible] todos sus números se encuentran acuciosos estu[illegible] sobre finanzas, artículos referentes a agricultura y otros tópicos del más alto interés para nuestras repúblicas.

Nos complacemos en reconocer lo valioso de su labor, tanto más meritoria en estos países centroamericanos, donde esa clase de publicaciones tan dignas de loa, no obtienen el apoyo y estímulo que sería justo se les dispensase pródigamente.

De nuestra parte hacemos votos por la prosperidad del ilustrado colega.

El Nuevo Tiempo, Tegucigalpa.—La «Revista Económica», entre otros, trae un excelente y profundo estudio sobre *Los progresos de Centro América*, estudio que revela los sólidos conocimientos y la paciente labor investigadora del eminente estadista Barón de Franzenstein.

A manera de una proyección cinematográfica, el Barón hace pasar ante los ojos auscultadores del lector el movimiento de las poblaciones, su comercio exterior, el Presupuesto de sus Bancos, la superficie de sus tierras, la extensión de sus redes ferrocarrileras.

El Barón de Franzenstein estudia y compara, sucesivamente, la superficie y población de Centro América y América Latina, su aumento vegetal y migratorio, presupuestos, deudas públicas, comercio exterior, ferrocarriles en explotación, sus bancos y su porvenir económico.

Indudablemente, este trabajo, detallado y concienzudo, merecerá atención especial de parte de todos aquellos que se interesan por el desenvolvimiento progresivo de Centro América. Representa una enseñanza y una guía. Un campo amplísimo para las investigaciones de parte de políticos, magistrados, estadistas y hombres de negocios, financieros, comerciantes, industriales y labradores.

El noble pensamiento de su autor se contrae a demostrar lo que es posible hacer en Centro América; concentrar las energías para llegar a esta posibilidad y aportar así su modesta ayuda a la expansión económica de la Patria, expresando su confianza en el porvenir de Centro y Sur América, confianza que se manifiesta en cada una de las páginas de su notable revista.

La Epoca, San José de Costa Rica.—Concluye la «Revista Económica» su estudio sobre estas cuestiones con este párrafo, que parece en parte escrito expresamente para Costa Rica: «Mientras nuestros países se han limitado al rol económico, que consiste únicamente en proveer a la humanidad de bananos y de hule para las llantas de automóviles, se está obligado a hacer venir de países extranjeros, a altos precios, las legumbres, los cereales y hasta el pan mismo que comemos, lo que es una enormidad en un país grande, fértil y apropiado a todos los cultivos, como es el de la América Central.»

El Correo de Atlántida, Cartago.—La «Revista Económica», que nos complacemos en recomendar a nuestros lectores, trae entre muchos artículos, un estudio en inglés sobre la riqueza, pecuaria de Costa Costa Rica y un bien escrito juicio sobre nuestra situación financiera.

En el próximo número reproduciremos algunos de estos artículos.

El Foro, San José de Costa Rica.— ..... Este estudio demuestra un gran esfuerzo para la consecución de datos, y por esto, como por todo, el Director de la «Revista Económica», el Barón de Franzensten, merece felicitación y aplauso.

Excmo. e Ilmo. Agustín Hombach, Arzobispo de Tegucigalpa.—Celebro muchísimo la reaparición de la excelentemente redactada «Revista Económica» y felicito sinceramente al Barón de Franzenstein y le suplico de considerarme como suscriptor. *Ad multos annos!*

SAN SALVADOR.—TIP. "LA UNION"—DUTRIZ HERMANOS.

cación realiza, dentro de la frialdad de ambiente y debe Ud. sepuir alentando el mismo sentimiento de civismo y solidaridad de raza, de la manera entusiástica y llena de fé en el porvenir, de que dá tan cumplida muestra, desde las columnas de su Boletín.

Museo Social Argentino, Buenos Aires.—..... Este Museo tendría el mayor interés en poseer la colección completa de esa revista de su digna dirección.....

Federal Reseve Board, Library, Washington.—..... We should be glad to have them supplied so that our file my be complete.....

Honor: B. Daglio, Cónsul de Italia, San Salvador.—Encuentro de tanta importancia e interés el contenido de su Revista, que deseo remitir a mi vez un ejemplar de la misma al Ministro Italiano en Centro América y al Ministerio de Hacienda en Roma.

Deoclecio de Campos.—Attaché Commercial á l' Ambassade du Brésil, prés de S. M. Le Roi d'Italie.—Votre Revue qui est trés apprecié et répandue, non seulement dans l'Amérique Centrale, contribuira considérablement á attirer l'attention du public sur ces questions si intéressantes por l'Agriculture.

Dr. Atilio Peccorini, San Salvador.—Al escribir estas líneas es para significarle mi gratitud como salvadoreño, por la manera tan oportuna, atinada, justiciera y práctica, con la cual cada vez trata y ahonda más Ud. en nuestros vitales y descuidados intereses económicos. Su revista era una necesidad y Ud. ha venido con ella a llenar un gran vacío que desde tanto tiempo se hacía sentir.

Dr. Elías Menjívar, San Salvador.—Como salvadoreño le rindo las gracias mayores por los beneficios qué con su ilustrada y bien dirigida Revista haga a nuestra Patria.

La Acción Social, San José, Costa Rica.—No titubeamos en asegurar que la «Revista Económica», hon[illegible] la prensa centroamericana.

tudio que revela los sólidos conocimientos y la paciente labor investigadora del eminente estadista Barón de Franzenstein.

A manera de una proyección cinematográfica, el Barón hace pasar ante los ojos auscultadores del lector el movimiento de las poblaciones, su comercio exterior, el Presupuesto de sus Bancos, la superficie de sus tierras, la extensión de sus redes ferrocarrileras.

El Barón de Franzenstein estudia y compara, sucesivamente, la superficie y población de Centro América y América Latina, su aumento vegetal y migratorio, presupuestos, deudas públicas, comercio exterior, ferrocarriles en explotación, sus bancos y su porvenir económico.

Indudablemente, este trabajo, detallado y concienzudo, merecerá atención especial de parte de todos aquellos que se interesan por el desenvolvimiento progresivo de Centro América. Representa una enseñanza y una guía. Un campo amplísimo para las investigaciones de parte de políticos, magistrados, estadistas y hombres de negocios, financieros, comerciantes, industriales y labradores.

El noble pensamiento de su autor se contrae a demostrar lo que es posible hacer en Centro América; concentrar las energías para llegar a esta posibilidad y aportar así su modesta ayuda a la expansión económica de la Patria, expresando su confianza en el porvenir de Centro y Sur América, confianza que se manifiesta en cada una de las páginas de su notable revista.

La Epoca, San José de Costa Rica.—Concluye la «Revista Económica» su estudio sobre estas cuestiones con este párrafo, que parece en parte escrito expresamente para Costa Rica: «Mientras nuestros países se han limitado al rol económico, que consiste únicamente en proveer a la humanidad de bananos y de hule para las llantas de automóviles, se está obligado a hacer venir de países extranjeros, a altos precios, las legumbres, los cereales y hasta el pan mismo que comemos, lo que es una enormidad en un país grande, fértil y apropiado a todos los cultivos, como es el de la América Central.»

EL MEJOR ANUNCIO

PARA TODA CLASE DE INDUSTRIALES Y COMERCIANTES ES EL PUBLICADO EN LA

Revista Económica

ESTA REVISTA, POR SU ANTIGÜEDAD Y SU INFORMACION, ES LA DE MAYOR CIRCULACION ENTRE LAS DE SU CLASE, Y EL PUBLICO QUE LA LEE ES EL MAS APROPIADO PARA LA EFICACIA DEL ANUNCIO.

SUSCRIPCION

Un Año
C. América..... ¢ 5.00
Extranjero..... $ 3.00 oro

La Revista Económica

The Economic Review

BOLETIN MENSUAL

OFICINA MATRIZ: SAN SALVADOR

EL NÚMERO
50 cts.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

El abajo firmado.....

domiciliado en.....

declara suscribirse a la REVISTA ECONOMICA por.....

por la suma de.....

agregándola en un (cheque o billetes, timbres).

FIRMA: *En*....., *el*.....

AÑO XII. SAN SALVADOR, C. A.—NOVIEMBRE DE 1924. Nº 1

REVISTA ECONÓMICA

THE LEADING ESPECIALISED REVIEW OF CENTRAL AMERICA

THE ECONOMIC REVIEW

A MONTHLY BULLETIN

of Finance, Political Economy.— Commerce, Agriculture, Industry, Mining, Customs Duties, Import and Export, Investments, Railroads and Statistics.

Annual subscripiion $ 3.00

REVISTA ECONOMICA

BOLETIN MENSUAL

de Hacienda y Economia de Comercio, Industria, Mineria, Aranceles, Importación, Exportación, Ferrocarriles, Estadistica, etc.

Suscripción anual $ 3.00 oro

ÖKONOMISCHE RUNDSCHAU

MONATSZEITSCHRIFT

für Finanz, Ökonomie, Landwirtschaft, Minen, Statistik, Zolltarife und alles was das Gesamtinteresse Zentralamerikas betrifft, mit Ausschluss von Politik.

Abonnementspr. 3 Dollars jährlich

THE ECONOMIC REVIEW

Is published every month, in Spanish, English, French and German. It will be a guide and bulletin for all those who wish to have commercial and financial intercourse with Central and South America, México and the West Indies.

SUMARIO:

ARTICULOS: — *Commerce of Nicaragua.* — Moral Standard in Foreign Trade.—New Bulletin on Samples ans Advertising Matter.—Unwarranted Requirement with Respect to Language.—*Aussichten der deutschen Kommunalwirtschaft.—Pro domo.—Collaboration Económico–Intelectuelle.* L'Etat de S. Paulo.—La population.—Les causes de son augmentation rapide.—L'élément étranger.—*Al margen de la implantación en El Salvador de impuestos sobre el capital y la renta y del proyecto de tributación rerritorial.—El proteccionismo.—Honduras:* Sin horizonte económico y financiero.—*La esencia del dinero.*—Unidad de valor y medio de pago.—*La «devalvación» del marco alemán.*—Deliberaciones de la Conferencia Internacional de Emigración y Inmigración.—El concepto moderno del Estado —*Sección de Agricultura:* La plaga del café. «Stephanoderes Coffea Hag».—*Indices Económicos de Centro América.* Cambios.—Cotizaciones de valores centroamericanos.—*Finanzas Nacionales de Centro América.* Comercio de Honduras: Importaciones de 1923-24 por vía de Amapala.—Costa Rica: Estados del Banco Emisor y de la Caja de Conversión.—Comercio de Centro América con los U. S. en 10 meses.—Aréa y Población de Latinoamérica y de U. S.—Revista de Productos.—Boletín de Centro Améririca.—Información Extranjera.

TO SUBSCRIBERS

Please preserve carrefully for referenee: an index will be published at the end of the tome.

Commerce of Nicaragua (*)

Report of the Collector General of Customs.—For the Year 1923

THE outstanding fact of the year is the value of the exportations, over eleven millions, which was the largest in the history of the country, excepting the inflated trade of 1919.

The total commerce of the country for 1923, over eighteen millions cordobas [or dollars], was twice the average of ten years ago and four times that of twenty years. The country seems to have permanently gone forward to another higher stage.

The balance of trade in favor of Nicaragua, nearly four millions, was

(*) See «REVISTA ECONOMICA» Nº 12, vol. XI, pages 637-641.

the largest ever had in a single year except 1919. It has been used in part by the planters and merchants to pay off the balances of debts contracted in the boom years of 1919 and 1920. The financial position of the industrialists of Nicaragua was probably never sounder as a whole.

Part of the trade balance has also been used by the Government in the reduction of its foreign debt. As shown elsewhere the financial position of the Republic was never better.

These increases in its agricultural industries and its commerce, as also the betterment of its financial condition, although the latter is handicapped and held back by other internal causes.

BANANAS.—The production and exportation of bananas continues to increase. There was a thirty per cent advancement over 1922, and this industry is now three times the size of ten years ago. Another of the bigh fruit companies is perfecting arrangements to enter Nicaragua, opening a new territory, [in the Wawa river district] and making necessary the creation of an additional port of entry. A considerable acreage is already planted and in another year there will be shipments in quantity. The growth of the banana industry in Nicaragua is shown in the commercial tables of exportations in another place in this report. Direct shipments are now made to New York in addition to New Orleans.

COFFEE.—Coffee continues to hold first place in the products of the country, although it is being pressed by bananas. There is a probability that the latter will take the lead as the creation of new fields of that fruit is proceeding much more rapidly than those for coffee. There is plenty of land in Nicaragua on which coffee can be grown, but it is not accessible to the markets. The lack of transportation prevents its development.

The coffee crop of 1923-24 now being shipped, is large in quantity and is commanding an excellent price.

France has returned to its old-time position as the principal consumer of Nicaraguan coffee, which was interrupted by the Great War, although the United States is a close second, a market having been created there during the war.

The value of the coffee exported to the various countries for the past years was as follows:

	1919	1920	1921	1922	1923
France	C$ 3.481,882	520,847	846,252	1.181,158	1.378,509
United States	2.327,121	2.003.981	1.291,155	524,977	1.272.150
Spain	1,419	19,823	.....	11,331	473,543
Cuba	.....	.....	.....	.....	332,965
Great Britain	417,001	268,887	84,055	204,432	195,534
Italy	.....	6,192	288	27,872	85,551
Holland	.....	7.410	75,709	281,550	37,641
Panama	.....	7,589	.....	1,500	31,205
Canada	22,440	.....	.....	.....	24 870
Denmark	.....	.....	.....	.....	24,487
Austria	.....	.....	.....	.....	21,129
Norway	.....	.....	.....	.....	18,377
Chile	.....	.....	.....	.....	14 556
Mexico	867	.....	5,520	32.285	13,110
Germany	.....	1,401	49,494	15,095	10,978
Sweden	.....	.....	.....	.....	3,228
Honduras	600	.....	14	486	.....
Other European countries	16,425	38,010	.....	19,886	.....
Other countries	941	.....	.....	.....	.....
Total	C$ 6.268,696	2.874,140	2,352,487	2 300,572	3.937,833

CABINET WOODS.—The demand for Nicaraguan cabinet woods, mahogany and royal cedar, has increased over pre-war conditions. The shipments in 1923 were large and commanded a good price. The commerce in 1924 promises to be equally good.

SUGAR.—This important article of food is now permanently added to the exportable products of Nicaragua. The exportations are double those of five years ago, and many time those of ten years which were negligible in comparison. They began in quantity worth noticing in 1916. The value of the shipments for the past five years and the countries to which shipped were as follows:

	1919	1920	1921	1922	1923
United States	C$ 200,396	2,207,293	987,553	573,525	1.045,045
France	56	.....	.....	55,050	159,789
Italy	.....	.....	84	1,259	38,690
Great Britain	.....	400	7,500	9,668	26,454
Honduras	60,134	12,178	60,125	16,930	17,570
Belgium	.....	.....	.....	.....	14,000
Costa Rica	.....	.....	.....	.....	3,529
Germany	.....	22	126	55	112
Panama	75,688	93,500	43,865	1,200	35
Salvador	.....	.....	.....	120	.....
Canada	.....	.....	105,000	15,000	.....
Mexico	272,521	14,000	103,000	3,600	.....
Others	.....	18,511	1,400	.....	.....
Total	C$ 608,794	2.345,904	1,308,653	676,477	1.305,224

PROPORTION OF EXPORT BY PRODUCTS.—The proportion of the chief products to the total exportation in the past few years is shown in the following table:

	1911 to 1914	1915	1916	1917	1918	1919	1920	1921	1922	1923
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Coffee	55	43	41	29	29	50	27	29	30	35
Bananas	8	8	9	8	7	4	7	17	25	19
Cabinet woods	4	6	7	22	18	13	18	11	9	16
Sugar	.....	.....	5	4	9	5	22	16	8	12
Gold	17	24	18	15	16	12	12	12	13	7
Silver	.....	.....	.....	2	3	2	3	3	3	2
Hides	5	11	9	9	4	3	3	1	2	1
Lard	.....	.....	.....	.....	1	.....	.....	1	2	.....
Cacao	.....	.....	1	1	1	.....	.....	.....	1	.....
Maize	.....	.....	.....	.....	3	1	.....	.....	1	.....
Dye woods	.....	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1	.....
Beans	.....	.....	.....	.....	1	.....	.....	.....	.....	.....
Rubber	5	4	5	4	1	1	.....	.....	.....	.....
Cotton	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1	.....	.....

PROPORTION OF EXPORTS BY COUNTRIES.—The proportion of the pro-

ducts of Nicaragua taken by different countries for the past years is shown in this table:

	1911 to 1914	1916	1917	1918	1919	1920	1921	1922	1923
	%	%	%	%	%	%	%	%	%
United States	40	70	85	83	62	86	77	71	72
France	25	18	8	.....	28	5	10	16	14
Spain	.....	.....	1	.....	.....	.....	1	.....	4
Cuba	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	3
Great Britain	10	1	.....	.....	4	3	1	3	2
Italy	1	5	2	.....	.....	.....	.....	.....	1
Holland	.....	3	.....	.....	.....	.....	1	4	.....
Costa Rica	.....	.....	.....	.....	.....	1	2	2	.....
Salvador	.....	.....	.....	1	1	1	.....	1	.....
Honduras	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1	1	.....
Mexico	.....	.....	.....	12	2	.....	2	.....	.....
Panama	.....	.....	.....	1	1	2	1	.....	.....
Germany	17	.....	.....	.....	.....	.....	1	.....	.....
Canada	.....	1	1	1	.....	.....	1	.....	.....
Other European countries	2	.....	.....	.....	.....	1	.....	1	1
Other American countries	2	2	2	1	1	.....	.....	1	.....

PROPORTION OF IMOPRTS BY COUNTRIES.—The proportion of the importations received from different countries for the past several years was as follows:

	1911 to 1914	1916	1917	1918	1919	1920	1921	1922	1923
	%	%	%	%	%	%	%	%	%
United States	54	80	81	78	84	81	73	80	76
Grert Britain	20	13	13	10	8	12	12	9	12
Germany	11	.....	.....	.....	.....	1	2	1	3
Peru	.....	.....	.....	.....	.....	.....	4	3	2
France	7	4	4	2	2	2	4	2	1
Panama	.....	.....	.....	2	2	1	.....	.....	1
Italy	3	1	1	.....	.....	.....	.....	.....	1
Spain	1	1	1	.....	.....	1	1	.....	.....
Chile	.....	.....	.....	2	.....	.....	.....	.....	.....
Other European countries	.....	.....	.....	.....	1	.....	1	2	1
Other American countries	2	1	1	2	2	1	1	2	.....

CLIFFORD D. HAM,
Collector-General of Customs.

NOTE:—Where no figure is given the amount was under one half of one per cent.

FARMACIA
LA REFORMA
DEL DR. FRANCISCO J. AGUIRRE
SAN SALVADOR.—4ª CALLE PONIENTE, Nº 5
— TELEFONO 8-8-5 —
Importación directa de Medicinas de patente. Productos Químicos y Farmacéuticos y Artículos para el tocador.
PERFUMERIA FINA

Moral Standard in Foreign Trade

THE course of commerce with foreign countries is beset with many hazards that are both legitimate and unavoidable. This is true both of import and export. Fluctuations in the world market price of commodities, instability of exchanges, inconstancy of supply and demand, unforeseen panics and catastrophes, and a thousand and one emergencies that may arise when a firm in one country deals with concerns in another jurisdiction and many thousand miles away—all these things hold many possibilities of conflict and loss, and the foreign trader must be quick-witted, alert, and keen of judgment to hold his own.

In the fact of these risks, there must be at least full reliance on the good faith of those who buy our products or sell their wares to us.

In the early days of foreign trade, when business was confined to a comqartively small number of concerns that knew one another thoroughly, the risk of meeting with unscrupulous practices in an international business deal was slight. Since those days, however, foreign trade has assumed such vast proportions and has become so widely ramified that in all countries individuals and firms inclining to unscrupulous practices (a small minority, indeed, compared with the great number of essentially sound and conscientious foreign traders) have been inevitably attracted to it.

On the other hand, there are continued complaints respecting the shipment of inferior products after the submission of good samples and the collection of funds in the form of letters of credit; on the other hand, we have cases of refusal to pay for goods shipped and other breaches of contract.

This does not refer to unavoidable fluctuations in the quality of material which are subject to equitable adustment, or to honest differences of opinion between honorable merchants, or to unfortunate experiences which may interfere with the buyer's ability to pay for his purchase in spite of every desire to do so.

There are two undeniable axioms in foreign trade: The buyer is entitled to receive the quality and the quantity of goods as paid or contracted for; the seller is entitled to receive the price of his merchandise as agred with the buyer.

There is no room in international commerce for firms and individuals acting in bad faith. Integrity is usually helpless against such practices.

This is one of the most difficult problems in foreign trade. It involves the protection of honest firms in all countries against the unfair competition of those who take money and give no just value for it. To curb the evil practices of this insignificant minority of traders, it is necessary to apply to foreign trade that concerted movement for better busines which has to so great an extent curbed similar practices in domestic trade.

While this minority is indeed insignificant, the effects of their unscrupulous methods are very widely felt. One may insure against calculable losses, but the hazard of bad faith is incalculable. In dealing with this problem the enlightened sentiment existing in all business communittes should be appealed to and won for a common course of drastic action.

Unfortunately, these unscrupulous traders learn to hide behind national prejudice, and if an appeal is made to their compatriots they incline to construe complaints into attacks on their nationality.

Integrity is not the prerrogative of any nation, nor is bad faith characteristic of the business community in any country. No firm habitually indulging in unfair practices can survive anywhere, though it can during its brief and unworthy career greatly damage its own competitors and its foreign connections. No honorable importer can successfully compete with a firm that does not pay for its purchases. No exporter can successfully compete with a firm sending worthless material in return for good money.

Common action on the part of hono-

rable firms in all countries can put a stop to such practices. But the idea of «Better business in foreign trade» can prevail only if approached, not in a spirit of selfrighteousness, but with every regard for the national feelings of the firms in foreign countries.

We must not say: «Many firms in your country indulge in unfair practices. Purge yourself of this element». But we can properly say: «Let us get together to make foreign business safe for honorable traders. We will keep our house in order, and we expect you to do likewise».

A. J. Wolfe.

DEUTSCHE WAFFENFABRIK

GEORG KNAAK, BERLIN SW. 48

Government tested

Tropical Repeating Rifles up to 5½ gr Flake Powder, Big-Game-Rifles up to 120 gr Cordite, Hammerless Three Barrel Guns, and such with hammers, Rifle and Shot Guns Combined, Small Rifles, Revolvers, Automatic Pistols, Ammunition,

HUNTING IMPLEMENTS.

J. M. CALDERA

MANAGUA, NICARAGUA, C. A.

Patents and Trade Marks Agency
Copyrights-Collections

INFORMATION OFFICE
TRASLATIONS

Agencias, Representaciones.
COBROS
Cable Adress: Directorio,
Managua.

Redacción del
Directorio Oficial de Nicaragua
Oficina de Informaciones y
Traducciones.

New Bulletin on Samples and Advertising Matter

DESPITE the recent growth of branch offices in Latin America, merchants in those countries, located, as they are, great distances from the source of manufactured products, still do a good deal of their buying on the basis of samples and catalogues. Well-prepared advertising matter in the language of the country and attractive samples or advertising novelties therefore constitute most effective means of trade stimulation in those areas.

The extension of the 2-cent letter rate to include now most of Latin America, the liberal weight limit on parcel-post packages, the wide range of third-class and book mail for the sending of printed matter, together with use of the sample post, all afford facilities that should be availed of to a greater extent in the shipment of samples and advertising matter to the areas to the south of us. Unless properly handled, however, such shipments may burden the prospective buyer with high customs charges and tedious procedures that may destroy the good will sought.

Many American firms have had unfortunate experiences in sending their samples and elaborate catalogues by parcel post as the method of shipment most convenient to themselves. Often the packages were abandoned in the foreign port by the prospective client; or, if he withdrew them from the customs, the client's ill will was incurred when he was called upon to pay high charges or go through the tedious procedure attending the clearance of the parcel-post package in order to receive something that in the end proved of little interest to him. Through the Pan American Parcel Post Convention, signed at Buenos Aires in 1921, it was hoped to relieve the parcel-post service between the various American countries of many of the present hindrances, but thus far little practical progress has been made.

Because of the frecuency of such experiences, and the unfortunate impression that they leave upon Latin American concerns, it is strongly urged that United States exporters study the conditions governing the shipment of samples and advertising matter to the various areas of Latin America and the West Indies set forth in Trade Information Bulletin Nº 250 (just published by the Bureau of Foreign and Domestic Commerce), so that they may know beforehand just what procedures and charges are involvedand which is the most effective method of shipment to the individual country under the particular circumstances, and, above all, so that they may adopt a means of delivery to the customer that will be, whenever possible, without cost to him and free from other annoyances. It will be noted that in many of these countries shipment by parcel post is undesiderable unless the consignee has definitely indicated that he wishes to receive the package by that channel.

The Division of Foreign Tariffs is preparing a similar study for the countries of the Near and Far East, which will make the fourth and last of a series of pamphlets on this subject covering practically all countries of the world.

JULIUS KLEIN.

Zimmer & Schmidt
Gablonz^a/N.
BOHEMIA
CZECHO-SLOVAK. REPUBLIQUE
FABRICAMOS: JOYAS FALSAS, CUENTAS Y OTROS ARTICULOS DE FANTASIA.

Unwarranted Requirement with Respect to Language

RECENTLY the American commerciall attaché in a certain foreign capital was requested by a specialty manufacturer in the United States to help him in securing an agent to take over the reprentation of his line on a commission basis. It may be mentioned, in passing, that the manufacturer in question could have achieved the same result at a considerable saving of time if he had consulted the nearest district or cooperative office of the Bureau of Foreign and Domestic Commerce. However, he appealed directly to the de partment representative abroad, and in due time that official forwarded to hin a list of possible agents for the sale of his product. It was pointed out in connection with this list that correspondece with agents as well as all catalogues, price lists, and other sales literature, would have to be in Spanish, the lenguage of that particular market. To which the specialty manufactured replied: «We thank you for your recommendations, but we would require an agent who can handle English, as we feel that we could not properly deliver our sales message in Spanish»

It would undoubtedly smooth out the difficulties which beset the path of the American exporter if «hand-picked» representatives for his line could be found in every foreign market who could correspond with hin in his language and turn his English sales literature into compelling and sales-producing documents faultlessly written in the language of the representative's own country. But, while such agents probably do exist, American exporters have no right to expect qualifications of this kind as a requirément for representation, Certainly, if they do consider the handling of English a prime essential in an agent, they may as well be prepared to forego sales in many foreign markets. For they will find that the more alert exporters are getting the orders in the only way in which they can be obtained – namely, be using the language and adapting thenselves to the sales usage of the market.

C. J. NORTH.

Importadores de Drogas Puras, Productos Químicos y Farmacéuticos

Vargas-Madriz & Cía., Ltda.

"FARMACIA NACIONAL"

ESTABLECIDOS EN 1918.

DRUG STORE

MANAGUA, NICARAGUA, C. A.

Venden al por Mayor y Menor.

Garantizan la Pureza de sus Artículos

Cuyamel Fruit Company

Cuyamel, Departamento de Cortés, Honduras

Con ferrocarril entre Omoa y Yerenito.—NECESITA OPERARIOS SIEMPRE.—PLANTACIONES DE BANANO DE PRIMER ORDEN

Capital dedicado a la explotación y manejo de sus empresas:

11.000.000 DE DOLARES

Die Aussichten der Deutschen Kommunalwirtschaft

von Dr. Faldix, Vorsitzendem des Wirtschaftsamtes der Stadt Duesseldorf

Duesseldorf, den 27, september 1924.

WENN die Staedte sowohl als Gebiete des Wirtschaftslebens wie als Wirtschaftssubjekte in erster Linie von Wohlergehen der Volkswirtschaft wie dem des Staates abhaengig sind, so stehen sie dadurch auch wieder in Abhaengigkeit von dem Zustande der Weltwirtschaft. Es gab eine Zeit, wo eine ganze Reihe ernsthafte Wirtschaftsvertreter es fuer ausgemacht hielten, dass Amerika sich aus der Weltwirtschaft loesen und eine eigene Kontinentalwirtschaft betreiben wollte. Tatsaechlich schien Amerika an der ihm durch den Krieg aufgedrungenen Industrialisierung gemessen diesen Weg zur Autokratie zu gehen. Wir koennen von hier aus nicht uebersehen, in wieweit diese Al-sichten in Panamerika Gemeingut der Wirtschaftspolitiker gewesen sind; doch wissen wir, dass in Nord-und Suedamerika der Zug zur Weltwirtschaft besonders seit den letzten Monaten wieder vorwiegend ist. Damit ist der Boden fuer eine Wiedergenesung der Weltwirtschaft geebnet oder beginnt jedenfalls geebnet zu werden, wenn auch noch viele Schwankungen auf beiden Seiten des atlantischen Ozeans eintreten werden, ehe sich ein neuer Normalzustand im weltwirtschaftlichen Gleichgewicht ausbalanciert haben wird. Wie auch die endgueltige Stellungnahme der deutschen Volksvertretung zum Gutachten des Herrn Dawes ausfallen wird und wie auch im einzelnen die Durchfuehrung der im Gutachten aufgestellten Projekte gelingen oder an der Unmoeglichkeit ihrer Durchfuehrung scheitern wird, die arme, geschundene und weiter bluten sollende deutsche Wirtschaft laesst sich nicht ungestraft aus der europaeischen Wirtschaft losloesen. Es wird vielmehr von den internationalen Organen frueher oder spaeter ein Weg gefunden werden muessen, wie man die deutsche Wirtschaft wieder vom machtpolitischen Druck befreit und als normales Organ im europaeischen Wirtschaftskoerper funktionieren laesst. Die Staedte koennen am weltwirtschaftlichen Entwicklungsgange im wesentlichen nur als Mittraeger teilnehmen, wenn sie auch letzten Endes die ganze Schwere volks und weltwirtschaftlicher Not auszuhalten haben. Die Not der deutschen Volkswirtschaft wirkt sich in teuren Lebensmittelpreisen als Not der Stadt aus. Die Erzbergersche Finanzreform hat andererseits die staedtische Eigenwirtschaft im wesentlichen ertoetet, nachdem die wichtigsten Steuern dem Reiche uebereignet sind und sich die Staedte an das Reich halten muessen, um die von ihren Buergern aufgebrachten Mittel als Gaben des Reiches wieder zu bekommen. Mit dieser finanziellen Abhaengigkeit

der Staedte vom Reich ist eine buerokratische Abhaengigkeit verbunden, die zu einer unvermeidlichen Uniformierung dieser nach ihrem Entwicklungsgange durch und durch heterogenen Gebilde strebt. Es ist daher verstaendlich, wenn sich die deutsche Kommunalverwaltung zunehmend bemueht, aus diessem Hoerigkeitsverhaeltnis herauszukommen und vor allem wieder ihre alte finanzielle Selbstaendigkeit zu erlangen, wenn nicht darueber hinaus eine von der volks- und reichswirtschaftlichen Misére moeglichst unabhaengige Entfaltungsmoeglichkeit zu erlangen. Auf diese Weise werden viele Massnahmen ein anderes Gesicht bekommen und der Buerokratismus sich in einen lebendigen Verwaltungsorganismus wandeln, je mehr die Entscheidung ueber Massnahmen in der eigenen Hand liegt und die Stadt die Verantwortung fuer ihre Verwaltung allein zu tragen hat. Freilich ist gar kein Gedanke daran, dass die deutsche Stadt auch aur in entferntesten so frei von Pflichten gegenueber der Gesamtheit wird, wie dies jenseits des Ozeans in Nord- und Suedamerika der Fall ist. Es steht dahin, ob sich die soziale Einstellung des deutschen Volkes unter der aeussersten Belastung durch die Kriegssuehne von Versailles und London senken wird; im grossen wird sie als durch Christentum, Politik und Universitaet gezeitigt wohl als ethischer Einschlag der deutschen Seele bestehen bleiben, sodass die Stadt sowohl als ausfuehrendes Organ der Reichswohlfahrt wie als eigener Organismus einen grossen Teil ihrer Arbeit fuer soziale Aufgaben leisten muss. Die deutsche Stadt hat wie das Reich auch stark unter dem Interessenstreit der zahlreichen politischen Parteien gelitten, die in Anlehnung an den Reichstag die Stadtverordnetenversammlungen durchziehen bezw. auseinanderspreizen. Je mehr die Selbstverwaltung wieder Boden gewinnt, wird auch hierin wieder eine Umkehr einsetzen und eine Einstellung auf staedtische Belange anstatt parteipolitische Doktrinen erfolgen. Die Stadt wird unter einer tuechtigen Leitung auch fuer die in ihr bluehende Wirtschaft einen je besseren Boden bieten koennen, je gesunder sie ihre eigenen Finanzen fuehrt und umsoweniger sie ihre Traeger der Wirtschaft steuerlich zu belasten braucht. Das glueckliche Vorgehen einzelner Stadtverwaltungen wird so wieder zu einem gesunden Wettbewerb anregen und einen Aufstieg der deutschen Volkswirtschaft von unten her vorbereiten koennen, der auch dem Staat die gesunden Grundlagen fuer seine Wirtschaft gibt, wenn er frueher oder spaeter wieder souveraen geworden ist und als Staat unter Staaten anerkannt wird.

PRO DOMO

Der kann sich manchen Wunsch gewaehren
Derkalt sich selbst und seinem Willen lebt.
Allein wer Andre wohl zu leiten strebt
Muss faehig sein, viel zu entbehren.

DIES Motto kann, wenn Irgendeiner, die «Revista Económica» am 1 ten November 1924, an dem Tage, an dem seit ihrem ersten Erscheinen in der lieblichen Hauptstadt Honduras, fuenfzehn Jahre verflossen sind, mit Fug und Recht einen Rueckblick auf ihre bisherige Taetigkeit voranstellen.

Moegen auch als Glieder der unendlichen Zeitkette, ein paar Jahre nichts in der Existenz fuer das begrenzte und kurze Leben des Menschen vorstellen, so schliesst doch jeder der Zeitabschnitte die Zerstoerung einer Illusion oder die glueckliche Erreichung einer Hoffnung in sich. In den Stunden unbeschreiblicher Melancholie in denen uns die Arbeitsanstrengung zu ueberwaeltigen oder die Zerstoerung einer Erwartung die Seele zu entmutigen gedachte begnuegten wir uns im Rueckblicke der Vergangenheit eine Aufmunterung zu suchen, um dem Kampf mit ungeschwaechter Arbeitswilligkeit weiter zu fuehren. So konnen wir nicht umhin nach fuenfzehnjaehrigen Bestehen unserer Zeitschrift einen Blick auf die Vergangenheit zu werfen, nicht der Aufmunterung der Kampfesfortzetzung halber, sondern nur um uns all' der Jahre zu erinnern in denen wir unausgesetzt gegen die Ignoranz oder der Indolenz zu kaempfen hatten, und den Schwierigkeiten und der Hindernisse mit denen wir in diesen Laendern waehrend eines langen Zeitraumes in unausgesetzter und nicht immer erfreulicher Arbeit zu rechnen hatten, zu gedenken, und um den Triumph zu bewundern, den man wenn von Glaube beseelt und Enthusiasmus begleitet, auch hier erhalten kann. Diese wertvollen Faktoren, die uns die Marschroute vorzeichneten und uns im Moment der Entmuthigung eine entscheidende Loesung fuer jeden Konflikt gab der uns die Arbeit erschweren oder unsere Anstrengung nichtig zu machen suchte, brachten uns auf dem Wege des Triumphes. Seitdem ist der «Revista Económica» ein von Stachel freier Blumenweg beschert.

Aber wenn wir auch in strenger Berufspflicht, unsere eigensten Interessen und Wuensche voellig zuruecktreten lassen und entsagungsvoll uns dem Interesse der Gesammtheit opfern mussten, so haben wir an unserem Ehrentage—und an ihm allein—das Recht und Pflicht, auf Stunden den Schleier zu lueften, der uns vor unseren Lesern verhuellt, und auszusprechen, wie es dem Leiter zu Muthe ist. Und am heutigen Tage kann der Gruender und Leiter der «Revista Económica», wenn er auf seine, nur durch die aktive Kriegsteilnahme der U. S. A. zeitweilig unterbrochene, fuenfzehnjachrige Arbeit, die wir uns nicht scheuen als titanisch zu qualifizieren, zurueckblicktn, sie in das obige Motto zusammenfassen:

«Wer Andre wohl zu leiten strebt, muss faehig sein viel zu entbehren».

Wir haben kein Recht, am Ehrentage darueber zu klagen, dass uns in unserem Berufe die Muse fuer heiteren Lebensgenuss und ruhiges Behagen geraubt ist, die Anderen beschert ist. Jener der die Verhaeltnisse der Lateinamerikanischen Laender kennt, weis, dass die Arbeitsmenge mit Hilfsmitteln bewaeltigt werden mus die fuer europaeische Laender als erstaunlich primitiv angesehen werden. Das Setzen fremder Buchstaben macht den unkundigen Drucker die groesste Schwierigkeit. Und eine grosse Erschwerung der Arbeit besteht ferner in dem Sammeln statistischer Daten die in manchen dieser Laender, wenn man sie ueberhaupt erhalten kann, meist erst unter Lupe zu nehmen sind.

Die «Revista Económica» hat sich auch zur vornehmen Aufgabe gemacht den Deutsch-Oesterreichischen Handel ein Pionier in dieser zukunftsreichen Hemisphaere zu sein. Trotzdem wurde dies bisher wenig von jener Seite anerkannt. Unsere reiche Abonnentenliste verzeichnet seit Jahrzehnte, die glaenzendsten Namen der Europaeischen und Amerikanischen Bankinstituten—mit alleiniger Ausnahme der «Deutschen». Bei diesen findet die «Revista Económica»

nicht das Verstaendniss und Interesse, dass sie bei der Grossartigkeit der Mittel und Suedamerikanischen Handelsprobleme und bei deren hohen Bedeutung fuer die deutsche Wirtschaftspolitik verdient. Wir haben die Aufgabe, Foerderung und Wahrung deutscher Handelsinteressen, nach Moeglichkeit zu loesen gesucht ohne dass man uns die Moeglichkeit gab, Eigenthuemer und den erlesenen Stab der Mitarbeiter fuer ihre stetig wachsenden Mehrleistungen entsprechend zu entschaedigen.

Vielfache Anfeindung und Widerspruch hat die «Revista Económica» von Seiten eines gewissen Teils, in sogennanten «massgebenden» Stellungen taetiger, Deutscher erfahren, die in gehaessigsten Sophismen, das Unternehmen mehr als einmal zu untergraben versuchten. Die «Revista Económica» hat all' diesen «Ehrenleuten» gegenueber den Standpunkt der Verachtung eingenommen. Diese «Ehrenmaenner» sind durchgaengig geneigt die Balken in einen Augen zu uebersehen, dagegen die Splitter im Auge eines Anderen mit groesster Geflissenheit zu suchen, obwohl eine Zeitschrift, die seit 15 Jahren im Ausland fuer deutsche Handelsinteressen mit Erfolg gekaempft hat, der groessten Schonung von Seiten solcher «massgebenden» Persoenlichkeiten verlangen darf. Man bekaempfte uns von dieser Seite weil unsere Berichterstattung nur zu oft von den der konsularischen, Berichten abwich. Nachdem wir wiederholt Ansichten von Kapazitaeten, wie Professor Dr. Bernh Harms, ueber die Notwendigkeit einer Reform des Konsulatswesen und der Ausbildung von Konsularischen Beamten wiedergegeben haben, ist es muessig, hier weiter auf das vielfach fehlende Verstaendniss des deutschen amtlichen Vertreter fuer Aufgabe und Beduerfnisse der Fachpresse zu klagen. Maenner wie der verstorbene Bischof, Dr. Gaspar Storck, von Costa Rica und die grossen deutschen Haeuser Honduras und Salvadors, mit ihren ausserordentlich gluecklichen Verstaendniss fuer die schweren Aufgaben der Fachpresse und ihrer steten Bereitschaft, ihr zu helfen, ihr die Arbeit zu erleichtern, bilden leider eine seltne Ausnahme.

So haben alle diese Gegensaetze und Schwierigkeiten es mit sich bringen koennen, dass die Arbeit der «Revista Económica» im Grunde eine fast ununterbrochene Serie von Kaempfen und ueberwundenen Schwierigkeiten gewesen ist, von denen die Aussenstehenden in den seltensten Faellen eine Ahnung gebabt haben. Trotzden hat Gruender und Leiter der «Revista Económica» Jahrzehnte lang entsagungsvoll auf seinen Posten ausgeharrt, trotz aller revolutionaren Stuerme die das schoene Honduras fast verwuesteten, trotz aller Widerwaertigkeiten. Unser Leiter findet seinen Lohn fuer seine titanische Arbeit unter oft recht schwierigen Verhaeltnissen und den Verzicht auf die meisten Lebensgueter, in dem Bewusstwein, als Pionier auf einen der wichtigen Posten der Welt taetig zu sein.

Die «Revista Económica» hat heute die Genugtuung trotz aller Widerstaende Schritt fuer Schritt worwaertsgedrungen zu sein und in der Fachlitteratur einen hohen Namen errungen zu haben. Heute wird sie, unbestritten, als die fuehrende Fachzeitschrift Mittelamerikas, die an allen Weltplaetzen, ihrer sicheren und ernsten Information wegen konsultiert wird, betrachtet.

HARD & RAND, Inc.

IMPORTERS AND JOBBERS OF COFFEE

107 Wall Street, New York City

Chicago — New Orleans
St. Louis — San Francisco
London, England

Brazil — Colombia
Río de Janeiro — Medellin
Santos — Girardot
Ribeirao Preto — Guatemala
Victoria — México

CORRESPONDENTS IN ALL OTHER PRINCIPAL MARKETS

Rosenthal e hijos

Guatemala City
Guatemala, C. A.

SPECIALISTS IN

GUATEMALAN COFFEES

— A. Rosenthal & Sons, Inc. —

82 BEAVER St., NEW YORK

Collaboration Economico-Intelectuelle (*)

Au moment d'écrire ces lignes nous avons sous les yeux un autre modéle d'observation de provenance allemande, qui permet de se rendre compte en petit, comment le monde commercial allemand par les observations ainsi établies pouvait, et lancer ses employés et ses commis voyageurs a travers notre planéte. Le petit modéle en question est représenté sous la forme de trois petites brochures éditées en son temps par le «Verein fuer Handlungsgehuelfen von 1858» de Hambourg, les deux premiéres brochures sont intitulées «Nach Uebersée» la troisiéme porte le titre de «In's Ausland» une courte préface donne aux futurs émigrants ou voyageurs des conseils comme par exemple: quelles sont les langues étrangéres a apprendre, des difficultés pour obtenir une situation a l'étranger, des connaissances nécessaires, des moyens financiers exigés, quels sont les démarches a entreprendre a l'étranger pour trouver rapidement une situation, avec indication des meilleurs journaux, les adresses de Chambres de Commerce, ensuite une indication des succursales du Club, mais ce que nous considérons comme le plus intéressant au point de vue observation c'est l'indication et l'appel de attention sur les conseils suivants, ces conseils étaient indiqués d'aprés les offices consulaires allemands a l'étranger sans cependant engager leur responsabilité, ils étaient formulés en un questionnaire de 10 paragraphes comme suit:

1. Quel est en moyenne, l'appointement payé a un commis allemand sur la place oú réside, ou dans le secteur du Consulat impérial allemand; au début.

a) avec pension et logement
b) seans pension et logement.

2. En géneral pour combien d'années les contrats d'engagement sont ils signés?

Quelle somme annuelle est nécessaire pour l'entretien et le cout de la vie si la pension et le logement ne sont pas accordés:

a) en vivant modestement?
b) en vivant bien?

4. Quelles sont les connaissances linguistiques exigées la plupart du temps?

5. De combien sont les heures de travail?

a) les jours ouvrables
b) les jours de féte et les Dimanches?

6. Quelles sont les conditions climatériques?

7. La mortalité parmi les Allemands y est-elle plus grande qu'en Allemagne?

8. Y a-t-il surplus ou manque de commis allemands?

9. Est-il a conseiller a un commis capable possédant quelques moyens, de s'expatrier vers la région indiquée, a tout hasard?

10. Quelle est la saison la meilleure pour partir?

A ces questions nous donnons les réponses concernant le Honduras et dans cet. Etat la ville de Tegucigalpa pour l'année 1913.

1.1200 Marks dans la premiére, 1500 Marks dans la seconde, et 1800 Marks dans la troisieme année. Voyage d'aller payé pour contrats de 3 ans, aller et retour payés pour les contrats de 5 ans.

b) Au cas ou la pension et le logement ne seraient pas acordés, l'appointement devrait alors étre élevé de 900 a 1200 Marks. Il est préférable d'obtenir un accord pour le paiement de l'appointement en or, étant donné que le peso argent varie trop souvent de cours. Aprés 3 ans l'appointement de l'employé subira selon les aptitudes de ce dernier une augmentation appropriée, vu que les forces utiles sont gardées volontiers et appointées d'une façon correspondante.

4. On parle et on demande les langues espagnole, et anglaise.

5. a) de 7-6 heures avec une interruption de une heure.

b) de 7-12 heures (midi).

6. L'intérieur du Honduras est sain et trés supportable pour les Etrangers.

7 Non la mortalité n'est pas plus grande.

8-9. Les contrats d'engagement sont faits la plupart du temps par des maisons de comission et d'exportation de Hambourg ou de Bréme.

10. Les départs peuvent s'effectuer en toute saison de l'année.

(*) Voir «Reviste Economico», vol XII page 651-654.

Si vraiment les données ci dessus correspondent a la réalité de l'époque, on ne peut que louer les travaux des consuls allemands, il est vraiment dommage que cette activité d'information se soit manifestée souventes fois pour des buts autrement moins louables. L'observation des manufacturiers allemands s'est aussi souvent crée a elle seule des débouchés; voici un cas cité par Monsieur Georges Blondel a la Trinidad, oú les Anglais fournissaient les chaussures. «Les indigénes ont parait-il, les pieds plats et les formes anglaises ne leur allaient pas. Les producteurs anglais voulurent quand méme les imposer. Vinrent les Allemands qui s'empressérent de fabriquer des chaussures suivant la conformation des pieds indigénes, et les Anglais ne vendirent plus un brodequin». Un de nos amis Monsieur Isidore Poiry de nationalité belge et fondateur de l'Ecole Normale de Lima, nous citait également ceci. «J'ai connu dans la région andine de l'Amérique du Sud, de ces représentants allemands qui faissaient porter a dos d'ane, leurs mallettes d'échantillons jusq'aux départements les plus éloignés, oú l'on ne connait d'ailleurs d'autres produits courants que les produits allemands». Le voyageur allemand posséde en effet une merveilleuse faculté d'assimilation et d'adaptations aux usages des pays étrangers, mais qu'est-ce cela si ce n'est de l'Observation. Les Japonais n'ont ils pas fait la méme chose durant la guerre mondiale aux Indes oú ils remplacérent les Allemands, la question de l'Observation ne peut donc étre qualifiée comme étant essentiellement allemande. De tout ce qui a été exposé ci dessus il ressort avantageusement que l'Observation dans tous les domaines et surtout pour le domaine économique est une qualité que l'on ne peut négliger sans nuire inévitablement a ses intéréts, si bien des hommes d'affaires devaient exposer les raisons de leur succés nous constaterions certainement que l'Observation fut le déclie qui mit l'engrenage en marche. Le général Valladarés manqua d'observation le jour ou il fit mettre en joue la maison de Mr. Schmuck a Amapala parce que ce dernier s'était plaint au gouvernement d'une injure que le général-gouvernuer lui avait faite. Dans l'Observation servant a des desseins de politique-économique la République du Honduras de méme que ses soeurs de l'Amérique Centrale nous offre un tableau saisissant de ce que peut étre l'Observation servant des buts politiques; on peut dire que pas une des cinq petites républiques centro-américaines n'a échappé a l'observation plus qu'intéressée du gouvernement, des financieres, des commergants et méme des aventuriers nord-américains. Sans qu'il y ait occupation de fait du pays, il n'en est pas moins vrai que les mailles du filet se sont étrangement resserrées, voyons un peu les raisons de cet encerclement. La fameuse doctrine de Monroé, bien qu'elle n'ait eu au début qu'un sens purement nord-américain a pris petit a petit et surtout depuis la cessation de la guerre mondiale une orientation qui ne concorde guére avec les premiers principes; en effet pour tout homme réfléchi il est trés facile de constater que cette doctrine vise aujourd'hui a éloigner l'Europe des terres si fertiles du Centre-Amérique en laissant l'exploitation financiére, industrielle, et coloniale de ce magnifique coin de terre a la Nation étoilée.

Les grandes plaies de cette observation continuelle, vrai trou de regard, on les trouvera dans la catégorie des chasseurs de concessions, comme Keilhauer, Valentine, Suessman, etc., les grands trusts, les exploitations de transports maritimes, les financiers. Les statistiques de la «*Revista Económica*» en 1923 donnent une totalité de 12 milloins de dollars a l'ex portations et l'importation contre 55 millions en 1929, mérite que l'on l'observe, mais dans le libre jeu de ses forces. Il semblerait que dans le cours de cet article nous eusions épuisé les divers genres d'observation, il n'en est rien nous avons vu l'observation gouvernementale, l'observation scientifique et économique, applicable ausi bien aux particuliers qu'aux nations; nous avons voulu enfin montrer par un fait comment se prépare un champ d'observation, nos lecteurs y verront que la collaboration intelectuelle-économique n'y perd pas ses droits. Le fait cité se rapporte a la Belgique petit mais actif Etat qni au lendemain de la guerre un des premiers envoya une mision en Amérique-Latine; voici ce que Monsieur Aimé Stevens aussi bon peintre que critique distingué écrivait a ce sujet: «Il y a une dizaine d'années au moins, le roi Albert a dit» c'est aux mieux organisés qu'appartiennent les marchés d'outre-mer «Tout est lá,: sommes nous organisés? Non! Depuis des années les désiderata du commerce belge furent: I) la recherche de débouchés avec les pays jeunes privés de gran-

des manufactures, les pays qui nous fournissent plus que nous leur vendons; 2) le développement de nos RELATIONS DIRECTES SOUS NOTRE PAVILLON. Il y a peu de chosses de changé, on le reconnaitra. Il faut agir. L'Amérique Latine est un vaste champ d'action propice a nos énergies a l'égal de celles de n'importe quel autre peuple. Comment y réussir d'une façon durable? Par la connaissance MUTUELLE et l'estime réciproque. L'Amérique latine a une vocation irrésistible pour la fraternité et elle considére qu'en premier lieu ce sont les sciences et les arts, le commerce ensuite, qui servent cet idéal. Les Américains du Nord, si hommes d'affaires, avaient compris que «les liens spirituels» engendrent une vie nouvelle a la politique expansive et civilisatrice des peuples et ils créérent des Revues d'échange intellectuel entre les peuples du Nouveau-Monde, afin de contribuer a la communauté des idées et a vainere la barriére du langage qui tend a les séparer. Ce fut cette compréhension des choses, qui fit dire au Président Taft, en son discurs de la Havane, que «ceux qui eurent l'occasion de se mettre en contact avec la civilisation de race espagnole et de ses descendants, n'ont pu moins que constater que la race anglo-saxonne a beaucoup a apprendre du raffinement intellectuel, de la capacité de raisonnement, du tempérament artistique, de l'imagination poétique, de la courtoisis, et des grands idéals des races latines. «Telles sont, en effet, les caracteristiques des Sud-Américains. Voilá pourquoi il est bon que je fasse entendre ma voix, de peur que le positivisme aigu de quelques-uns, ne nuise pour longtemps a notre bon renom et a nos intéréts supérieurs dans l'Avenir. «Dans la vie comme dans l'Art, a dit un Sud-Américain, le culte de la forme est une affirmation d'aristocratie spirituelle». Allons nous donc négliger la forme? Allons nous faire moins que les autres? Voyez vous cette noble Belgique, champion du Droit, terre de l'héroisme et de l'Art, s'en aller vers ses amis et annoncer par voie de circulaires dans quelles conditions ses représentants officiels recevront les commandes et se tiendront a la disposition des intéressés?! Triste infiniment triste. Il faut prendre garde a la maniére, car les SUD AMERICAINS ONT L'ESPRIT TRES VIF, et LE RIDICULE TUE. Je crains fort qu'en nous «Brabançonnant», l'on ne se remémore Don Crispin, le fameux personnage, si spirituellement dépeint par le poéte colombien Ricardo Carrasquilla. Don Crispin est un personnage pour lequel on éprouve une admiration profonde et générale. Alors que tous discutent autour de lui, Don Crispin ne meut point ses lévres savantissimes. Un jour il se décide: Sa bouche s'entr'ouvre, tous les savants se taisent et lui, solennellement fait: «MOU!» Il faut se méfier de faire «mou».... Il est parmi nos industriels trop de gens délicatement raffinés, pour que je ne sois pas pleinement compris par eux. Une mission officielle belge doit étre quelque chose de prestidigieux, l'effort commercial doit étre UNE PARTIE DE NOTRE EFFORT. . . . Nul exposé ne pouvait mieux rendre, comment et ce qu'il faut observer; dans la collaboration économico-intellectuelle le pur mercantilisme n'a pas la place d'honneur, n'oublions pas qu'il ne s'agit pas uniquement de vendre, l'homme d'affaires intelligent ne doit pas méconnaitre dans ses entreprises nationales ou internationales que l'esprit conduit la matiére, le monde économique porte en lui, si légéres soient-elles toujours quelques traces des Boileau, Cervantés, des Goethe, Shakespeare, Dickens, ou Tolstoi. La vie n'est qu'une continuelle Observation des faits, c'est grace a elle que l'Humanité lentement a progressé a travers les siécles, et dans ce mois de Septembre ou les cinq républiques de l'Amérique Centrale fétent le Centenaire de leur Indépendance qu'elles en profitent pour observer l'aube du second siécle de leur liberté elles y trouverent les indices, qui par l'ordre, le travail peuvent les conducire rapidement au haut degré de prospérité justifié que leur confére leur situation privilégiée, et oú les convient tous ceux pour qui la Vie internationale, le Rapprochement des peuples par la connaissance mutuelle, le travail vers une plus haute civilisation, n'est pas un mythe, une utopie, mais un devoir si nous ne voulons pas douter du Genre Humain.

CARLOS NYS,
Croix de guerre belge, palme et citation

M. JAUDEL
Editions de Cartes Postales Illustrées
93 RUE MONTMARTRE. - PARIS.

L'état de S. Paulo—Brésil

La population.—Les causes de son augmentation rapide.—L'élément étranger.—L'immigratian et son influence.—Le peuplement du sol

LA cause principale du merveilleux progrés économique de l'Etat de Sao Paulo, pendant ces derniéres années, provient sans aucun doute de l'augmentation trés rapide et intense de la populatión. L'immigration européenne, surtout de 1890 á 1900, a incorporé á la masse des anciens habitants du territoire Pauliste une quantité d'individus laborieux et intelligents, habitués á un travail intense dans des pays de civilisation plus avancée. La densité de l'élément humain s'est augmentée sur ce sol fertile et a favorisé une exploitation plus fructueuse en donnant, sous toutes les formes, une expansion vigoureuse á l'agriculture, á l'industrie, au commerce, etc.

D'aprés une vérification récente de la statistique, le territoire de cet Etat, d'une superficie de 252,880 kilométres carrés, a eu depuis 1890 la suivante augmentation de sa populatisn:

Années	Population	Augmentation	Densité
1890	1.384,753	547,401	5,47 hab.
1000	2.279,608	894.855	9,01
1910	2.800,424	520,816	11,07
1920	4.592,188	1.791,764	18,15

Les recensements effectués en 1890 et 1900 ont fourni quelques renseignements sur la composition de la population Pauliste aves des données sur son dénombrement par sexes:

Sexes	1890 Total	1890 Par 1.000 hab.	1900 Total	1900 Par 1.000 hab.
Masculin	708,011	511%	1.185,569	519%
Fémenin	676,742	488%	1.096,710	481%

Contrairement á ce qui est constaté dans les pays de l'Europe, le sexe masculin prédomine parmí nous; c'est que le principal élément de l'immigration est composé d'hommes célibataires.

Afin d'attirer l'attention sur l'influence croissante de l'immigration, les dits recensements divisent ainsi la population, au point de vue de la nationalité:

	1890 Total	1890 Par 1 000 hab.	1900 Total	1900 Par 1.000 hab.
Brésillenne...	1.309,723	945%	1.753,092	768%
Etrangére ...	75,030	54%	529,187	231%

Pendant la période de ces dix annés l'augmentation de la population nationale a été á peine de 33% du total général, tandis que le pourcentage de la population étrangére s'est élevé au chiffre extraordinaire de 605%. II en est résulté que, en 1900, il y avait 232 étrangers par mille habitants et que la population nationale était réduite á 768 habitants sur mille, c'est-á-dire 200 de moins qu'en 1890.

On ne connait pas actuellement le nombre exact des étrangers résidant dans cet Etat puisque la vérification du recensement de 1920 n'est pas encore terminée. mais on peut l'évaluer sans crainte á 600.000 sur une population de 4.592,186 habitants.

Pour justifier cette évaluation, nous appelons l'attention sur le tableau ci-dessous qui démontre quel a été le concours apporté par l'élément étranger; on y trouvera le nombre des immigrants entrés dans cet Etat, de 1827 á 1921:

Italiens	872,705
Espagnols	332,078
Portugais	265.802
Austrichiens	29,019
Total	1.894,055

En additionnant á ce chiffre le nombre de 132,549 passagers de 1. ére et de 2. e classes, entrés de 1894 á 1921, le total des personnes entrées s'éléve á 2.126,604.

A. WEBER & CIE.
•• FABRICANTS DE JOAILLERIE ET BIJOUTERIE ••
GENEVE.—SUISSE.

POZOS EN LA ZONA PETROLIFERA DEL PERU

Cortesia de la Direccion de la Tip. Nacional

PALACIO NACIONAL DE ANTIGUA, GUATEMALA, C. A,

Al margen de la implantación en El Salvador del Impuesto sobre el Capital y la Renta y del Proyecto de Contribución Territorial

DE un modo público se han introducido en las leyes fiscales de los Estados modernos los dos grandes principios que propugnaban en los sistemas tributarios: el principio de la progresividad del impuesto y el principio social del mismo. No se considera ahora el impuesto como una prima de seguro, ni como la parte que el ciudadano paga para satisfacer las necesidades públicas, sino que se aprecia como instrumento de coacción para confiscar parte de las rentas y capitales privados. El concepto social del impuesto a impulsos de las grandes y extraordinarias necesidades públicas, ha sido introducido en todas las reformas tributarias realizadas en los últimos años. En Inglaterra se inicia en 1894 la nueva orientación fiscal en la modificación del impuesto sobre las herencias, introduciendo el impuesto progresivo; en Prusia, con la implantación del *Einkommensteuer* y en la discriminación de las rentas en el Income-tax en las reformas de 1907 y 1909 y en la desgravación de las tierras en Francia en marzo de 1914. Así, pues, ya tiempo ha que las reformas tributarias se inspiran en un espíritu de mayor equidad y justicia social, para que el gravamen recaiga en el ciudadano según sus facultades, es decir, según su capacidad de pagar.

Entre los países latinoamericanos es *El Salvador* el que, como uno de los primeros, empezó ya en 1916 con la introducción de un impuesto progresivo a la renta, aconsejado por razones financieras como de alto interés nacional. Estableciose el impuesto sobre la renta neta deducida una cantidad determinada para la subsistencia, es decir, con deducción de una suma llamada «mínimun de subsistencia». Con eso el principio progresivo se ha abierto camino, porque, si bien el impuesto es proporcional en cuanto a una parte de la renta, es graduado, respecto a la totalidad de la misma. Sin embargo, aun deduciendo un mínimun de existencia, no se ha logrado la igualdad tributaria, porque no todos contribuyen a las cargas del Estado en relación con sus facultades. Un ejemplo lo puede mejor ilustrar: El que posee una renta imponible de 1,000 colones al año realiza un sacrificio mayor pagando un dos por 100 que el que poseyendo una renta doble pague casi el mismo tipo de impuesto. Al primero le quedarán 980 colones para subvenir a las necesidades, al segundo quedarán 1,970. Mientras aquél quizá debe privarse de gastos necesarios, éste, en todo caso, tal vez se verá obligado sólo a privarse de gastos de pura ostentación. De ahí que se impone una escala progresiva más equitativa para realizar el ideal científico de la «igualdad del sacrificio».

Si aún un principio teórico de Economía política nos enseña que a la clase de impuestos progresivos debe darse universalidad, es decir, exigirlo por módico que sea, hasta al más humilde ciudadano, también es cierto que con 83 colones mensuales no se puede vivir sino miserablemente, ya que el valor adqui-

sitivo de la moneda sea aun de oro es hoy inferior que anteriormente.

El impuesto progresivo se ha fundado en la teoría de las facultades, es decir, «en que cada uno debe ser impuesto según sus facultades o su aptitud para pagar». En esta teoría que hoy defienden ilustres escritores ingleses y norteamericanos, la palabra facultad se usa en la acepción de fortuna, capitales, bienes, riqueza en suma. Se funda en que un hombre que posea 100,000 colones de renta, realizará un sacrificio menos pagando un impuesto de 6 por 100 que aquel que poseyendo 1,000 colones ha de satisfacer una cuota de 20 pesos. De ahí, fácilmente se desprende que la igualdad del sacrificio no existe; el segundo soportará una carga mayor que el primero, porque deberá privarse de gastos perentorios a su subsistencia. En este caso, el impuesto limitará los medios de subsistencia del contribuyente. Por eso se impone una progresión más racional para gravar mayormente al que posea mayores facultades en relación con las mismas para lograr la igualdad del sacrificio en el pago de los tributos directos.

El Salvador es, hoy en Centro América, el país que cuenta con el mayor número de ricos. Los opulentos que disfrutan una renta de 100,000 colones y más se estiman en cerca de 150, alcanzando así con solo 1.500,000 de habitantes casi la misma proporción que la potente Francia con sus 39 millones de población. Desgraciadamente es sabido que la gente rica evita mayormente los impuestos directos. El procedimiento de declaraciones, [1] adoptando también en El Salvador es, sin duda, bueno en lugares en donde no reina el falso y criminal criterio de que es legítimo y hasta santo burlar al Fisco o en países en donde impera el principio de que esta declaración constituye un elemento de crédito. En unos por moralidad cívica y en otros por utilitarismo práctico, se dice la verdad y aun se exagera. Entre nosotros, la verdad anda, casi por regla general, muy lejos de la declaración, no obstante las penas establecidas, y entonces la investigación oficial se impone. Empero ¿que sucede entonces? Infinidad de individuos gozan de una situación aparente, y el hecho de que exigan comprobantes pone a esos sujetos en el dilema de exhibir su verdadero balance de negocios o de aguantarse una contribución desproporcionada a sus circunstancias para salvar el prestigio momentáneo.

Fue en uno de sus célebres discursos, pronunciado ante el Parlamento costarricense (julio, 1916), que el ilustre hombre de Estado Cleto González Víquez aludiendo a la funesta influencia política de los países de nuestra raza decía que ha acontecido, en que los funcionarios se han hecho de la vista gorda cuando de amigos o compartidarios se trataba y de vista de lince cuando se trataba de enemigos.

De manera que el impuesto sobre las rentas, sobre la fortuna, sobre la plus-valías, sobre las riquezas abandonadas o improductivas, sobre las herencias, que es el más justo en las leyes tributarias modernas, parece que entre nosotros, es el más expuesto a errores e injusticias, aparte de que es el más fácil de evadir.

Y los hechos entre nosotros lo evidencian: Las rentas del patrimonio, del trabajo de las sociedades y compañías de la República

[1] En Cuba el Reglamento reformado de 1923, para la aplicación y cobranza del impuesto de 4% sobre las utilidades, establece que el balance general de las operaciones y la documentación por triplicado se ha de presentar por el contribuyente, dentro de los 30 días siguientes al vencimiento del año social.

pueden, según afirman los expertos, estimarse, en promedio, en más de 40 millones de colones. Sólo en este año, por el fantástico aumento del precio del café, los plantadores de este precioso grano tendrán, con su producción de un millón de quintales, una ganancia neta, basándose sobre un costo de producción de 8 a 10 colones por quintal, de *30 millones* de colones en cifras redondas.

A despecho de esta opulencia, el poder adquisitivo, dificultado todavía por el fuertísimo gravamen que soportan los artículos importados, es en El Salvador bastante menor que en Costa Rica, Nicaragua y aún en Honduras, considerada como la «Cenicienta» de Centro América.

Basándose sobre las estadísticas oficiales de las importaciones de 1923, dan un *per capita* así: [2]

Importación de 1923

(en dollars)

		Per capita
Costa Rica	9.785,841	21,36
Honduras	14.342,238	20.68
Nicaragua	7.263,716	11.38
El Salvador	9.355,968	6,32
Guatemala	10.840,781	4.85

Este fenómeno de menor poder de compra por individuo en un país rico de numerosos multimillonarios tiene su explicación en los salarios ínfimos que se conceden a los obreros que en su inmensa mayoría son peones ocupados en la agricultura y que con un jornal que fluctua entre 36 a 50 cts oro, no ofrece lo indispensable para cubrir las necesidades de vida normal. Y sabido es que la insuficiencia en los salarios repercute en perjuicio de toda la sociedad, la que desgraciadamente entre el círculo de los potentes hacendados en algunos países de nuestra raza no se ha compenetrado. En Costa Rica el jornal varía entre 0.75 a 1.00 dollar y en Honduras el salario que se concede a los obreros, ocupados en las extensas plantaciones fruteras de la Costa Norte, sube hasta $2.50 y 3.50 oro. La mayor posibilidad de ganancia reporta así ventajas al elemento productor, ofreciendo con eso también un mayor desarrollo cultural de un pueblo. El misérrimo jornal de 8 a 10 pesos papel moneda que aun hoy es en uso en Guatemala explica no sólo la ínfima cuota de su comercio más también su vergonzoso alto nivel del analfabetismo (97% de la población).

Un otro índice para el *standard of living* de nuestros países se halla además comparando el consumo de harina, producto importado exclusivamente de los U. S. y que fue, basándose sobre la Estadística del «Bureau of Foreign and Domestic Commerce, Washington» de 1922, como sigue:

Importación de harina en 1922 (año calendario.)

	Barriles	*Peso neto en libras*	*Per capita Lbas.* (*)
Costa Rica.....	89.570	17.555,720	38.3
El Salvador.....	89,263	17.495,548	11.3
Guatemala.....	113,130	22.173,480	9.9
Honduras..... ..	66,351	13.004,796	19.7
Nicaragua.....	47,352	9.280,992	14.5

Interesante es sin duda comparar además el consumo que hicieron los diferentes países en artículos de algodón; pero por falta de otras estadísticas podemos considerar sólo las cantidades importadas en 1922

[2] Sin embargo aquí hay que considerar que las importaciones de artículos de víveres, como carne y sus productos, pescado, arroz, papas, cebollas, frijoles, tomate, guisantes, manteqnilla, queso, leche, etc. y los calzados representaba en 1922 por sí sólo un per capita de $ 0.24 en Costa Rica; $ 1.20 en Honduras; $ 0.23 en Nicaragua; $ 0.04 en Guatemala, mientras El Salvador no tuvo necesidad de traer estos productos del exterior, por bastarse así mismo.

(*) En los U. S. el consumo de harina fue en 1920 de 91.7 libra per capita.

de los Estados Unidos que dan un *per capita* siguiente:

Importación de algodón manufacturado de U. S. en 1922

	Valor en $ oro	*Per capita*
Costa Rica	1.021.620	2.23
El Salvador	1.946,034	1.26
Guatemala	1.802.030	0.85
Honduras	1.960,161	3.07
Nicaragua	1.492,316	2.34

*
* *

El producto de impuesto sobre la renta en El Salvador fue hasta ahora insignificante.

Año	Presupuesto	Recaudado	Matrícula	Promedio por matrícula
	(en colones 50 cts. oro)			
1920-21	850,000	374.293	?	
1921-22	600,000	436,199	966	451.55
1922-23	450,000	695,737	2,892	240.57
1923-24	420,000			

Gastos de la recaudación: en 1922 cerca de *10%*.

El entonces regente de Hacienda en su memoria de 1922 quejábase «que esta renta no revestía toda la importancia que se le atribuía al crearla, opinando pero de que *siete años* de existencia para esa imposición fiscal dada su naturaleza, era como decir gravamen recién establecido por que se requeriría al menos otros tantos años para doblegar de modo apreciable las resistencias de los contribuyentes y también para alcanzar una experiencia suficientemente adaptada al medio ambiente propio».

La verdad desnuda pero es que los grandes capitalistas y finqueros opulentos no han pagado lo que verdaderamente les corresponde.

En Francia, por ejemplo, esa renta aumentó en un espacio de solo 6 años veinte veces más!

*
* *

Seligmann dice: «que la vida moderna reporta más ventajas a los ricos que a los pobres y que toda la actual organización social del Estado está inspirada en beneficio de os ricos; por esto es justo que éstos paguen en relación con sus medios de fortuna».

Sin embargo, hoy son los pobres los que soportan las mayores cargas del Estado. En los impuestos indirectos, que tienen entre nosotros la delantera, se les grava en proporción a su consumo, de donde, cuanto más trabajan y cuanto más consumen, pagan mayor cantidad. Empero, beneficiándose el rico en mayor parte que el pobre de las ventajas de la actual organización, es lógico que debe pagar también en mayor cantidad.

En los Estados Unidos, por ejemplo, el impuesto sobre las rentas muy elevadas es extremadamente oneroso, tan oneroso, realmente, que obligó a centenares de millones, que hubieran sido una renta sujeta a la tributación, se convirtiesen en valores libres de impuestos.

En el sumario de los sistemas del impuesto sobre la renta hecho por las autoridades americanas, señálase que en la Gran Bretaña el impuesto sobre las rentas moderadas, es oneroso. Como prueba de eso, tenemos el ejemplo de un hombre soltero, que paga un impuesto de 56 dollars sobre una entrada de 1250 dollars; 256 por una entrada de 2,500; 815 por una de 5,000 dollars; 1,840 por 10,000 y 5,500 por 20,000. La gran diferencia entre esta contribución y la de los U. S. se verifica en un paralelo con las tasas cobradas en este último país. Un hombre soltero y poseedor de una renta de 5,000 dollars paga cinco veces más en Londres que en New York. Esa gran diferencia no es tan sensible cuando llegamos a las divisiones de salarios mas elevados. Un hombre que percibe 50,000 dollars por año, por ejemplo, paga solamente dos veces más en Inglaterra que en los U. S. La disparidad es aun menos cuando se trata de una renta de 100,000

dollars, caso en que la suma pagada por el individuo sería la misma en los U. S., Francia y Alemania, mientras en Inglaterra el impuesto sería casi de 50% más elevado.

En los círculos financieros opínase de que Inglaterra forzó la posibilidad de la tributación sobre la renta hasta casi a los puntos extremos. El impuesto «per capita» que fue en Inglaterra en 1913 de £3.11.2, fue de £7.17.2 en 1912, mientras se esperaba que sería en 1923 de..... £ 7.10.0.

En Francia, el impuesto sobre la renta es un producto más moderno, creado, como en El Salvador, apenas desde 1916. En el primer año producía 51 millones de francos, mientras en ese mismo año el impuesto sobre la renta subió en Inglaterra, para fines públicos, a £290 millones. Los ingresos de esa clase de impuesto tienen marcado el aumento constante en Francia.

En 1917 fueron de 254 millones de frs., en 1920 de 896 millones y en 1921 de 1,147 millones. A pesar que la contribución aumentó de 20 veces en seis o siete años, continúa aún relativamente reducido para hacer frente a las exigencias de las rentas públicas. Empero, se supone generalmente, ser dudoso que el impuesto sobre la renta produzca en Francia mucho más que actualmente, pues en un país de pequeñas fortunas la mayor parte de impuestos recae sobre los agricultores de recursos moderados y los obreros dotados de salarios reducidos. Como un ejemplo, que son pocas las grandes fortunas en Francia, se dice que en el estado actual del cambio, hay menos de 200 personas disfrutando una renta de 50,000 dollars, o sea, pues, relativamente menos que en El Salvador.

En *Costa Rica* se propone ahora la promulgación de algunas reformas a la Ley de impuesto sobre la Renta que decretada en 1916 no había sido puesta, aún, en práctica. Por la depreciación de la moneda y otras circustancias que han encarecido la vida, se opina que hoy no sería prudente señalar una renta anual de 1,200 colones como sujeta a tributar. Igualmente créese que, para los efectos del impuesto sobre la renta es preciso establecer diferencias entre los contribuyentes obligados a sostener una familia y aquellos que, por estar exentos de esa obligación, derivan de sus rentas mayor provecho personal, insinuando la idea de hacer un agregado a la antigua ley, mediante el cual a los contribuyentes que tengan rentas entre 3,000 y 12,000 colones anuales, se les exima de pagar el impuesto en proporción a la familia que esté a su cargo y en ese concepto, se hace una prudente escala de excensión, estableciendo una rebaja de 1,000 colones por el cónyugue y ₡ 500 por cada hijo menor o incapaz. También propusiéronse las siguientes reformas:

—Sobre la renta anual neta de una persona, cuando su total sea de ₡3,000 o mas, se establece el siguiente impuesto: rentas de ₡3,000 a 5,000, el 2%; de ₡5,000 a 7,000, el 2¼%, y así sucesivamente; creciendo, hasta llegar al límite: rentas mayores de ₡100,000 el *10%*.

Además, para la efectividad del impuesto, prescríbese que ninguna oficina pública debe dar curso a las peticiones que haga quien no presente el recibo del impuesto sobre la renta y que los giros expedidos por las oficinas públicas no se entregarán a los interesados si éstos no exhiben ante el funcionario respectivo su recibo de impuesto sobre la renta. Los notarios y cartularios tampoco pueden autorizar escrituras, acta o certificación sin que los otorgantes o solicitantes le exhiban su recibo del impuesto sobre la ren-

ta. Y en los documentos privados, están obligadas las partes a hacer la misma referencia del recibo.

En un período de 7 años los U. S. aumentaron seis veces más sus ingresos del Erario, mediante la tributacion sobre la renta. La suma total reunida por el pago de esos impuestos fué, en 1913, de 3.900, millones de dollars. En 1920 llegó a 23.736, millones. Como el constante aumento de la cantidad de los pagos revela la creciente importancia que la Unión da a esa forma de obtener entradas, demuestro el siguiente cuadro:

Año	Entradas efectivas *neta* (en millones de dollars)	No. de contribuyentes
1913	3,900	357,598
1914	4,000	357,515
1915	4.600	336,652
1916	6.299	437,036
1917	13,652	3.472,890
1918	15,925	4.425,114
1919	19,860	5.332,760
1920	23,736	7.259.944

Los gastos de recaudación en 1920, subieron a 11,06 %.

De los 7.259,944 contribuyentes recibíanse según el cuadro oficial de Washington, las siguientes rentas:

							(en 1000 dollars)
5.278,870	cuyas	rentas	llegaban	a	¢ 4,000	pagaban	10.958,377
1.589,143	»	»	»	»	7,000	»	7.348,353
220,205	»	»	»	»	12,000	»	2.342,948
117,476	»	»	»	»	25,000	»	2.403,420
46,338	»	»	»	»	70,000	»	2.216,732
7,083	»	»	«	»	200,000	»	933,897
307	»	»	»	»	250,000	»	93,256
166	»	»	»	»	300,000	»	62,302
169	»	»	»	»	400,000	»	79 179
70	»	»	»	»	500,000	»	45,016
98	»	«	»	»	750,000	»	75,764
25	»	»	»	»	1.000,000	»	26,117
19	»	»	»	»	1,500,000	»	27,084
3	»	»	»	»	2.000,000	»	9,152
4	»	»	»	»	3.000,000	»	13,357
3	»	»	»	»	4.000.000	»	13,357
4	»	»	»	»	5.000,000	y más	41,455
De 7.259,944	personas	recibíanse	pues.....				$ 26.690,270

Por manera que un 27¼% de contribuyentes producía en los Estados Unidos casi un 59 % del total y 72¾% los otros 41 %. Esta proporción que es muy diferente de todas las otras sociedades civilizadas tiene su explicación en el estado altamente próspero de la población industrial y comercial de los U. S. A.

*
* *

Ante el clamor general de la supresión de la renta de licores, fuente oficial de intoxicación que degenera la raza y por otro lado la necesidad de creación de nuevas obras de utilidad práctica y general, como caminos, puentes, escuelas, etc., etc., etc. de acuerdo con el crecimiento de la población y de las necesidades modernas del país, será necesario, en el futuro, aumentar el Presupuesto de Gastos de la Administración Pública.

La supresión de la renta de licores que proporciona al país unos tres millones en cifras redondas, las obras públicas y el tan necesario fomento de la edificación en la capital de la República, único medio racional y eficaz de resolver tan arduo problema, como es el de la tremenda escacez de la vivienda, sobre todo la económica e higiénica, por medios positivos, requieren reforzar las entradas del Tesoro con nuevas fuentes de recursos.

La materia imponible, sin embargo, no es abundante. El arancel aduanero que bien exigiría una revisión por sus tasas elevadas y hasta exageradas, no permite un retoque por las cláusulas del empréstito, de modo, pues, que el estudio y la preparación de reforma de todo el sistema tributario no se puede ahora acometer.

El impuesto territorial, adoptado en Costa Rica, (1) Guatemala (2) y Nicaragua nos parece que podría dar, por ahora, al Tesoro un auxiliar eficaz. Si en los primeros dos Estados no dió el halagueño resultado fiscal que se creía, es debido a la ínfima cuota fijada (¼% en Costa Rica y el tres por millar en Guatemala) y sobre todo, a la falta de datos estadísticos, tan necesarios para que un Gobierno pueda orientar su política económica al desenvolvimiento de la riqueza pública.

Tampoco en El Salvador ha merecido este importantísimo ramo de la Administración Pública el gran concepto que otros Estados modernos le confieren.

Las estadísticas, entre nosotros se publican de tarde en tarde y sin imprimir regularidad, puntualidad y eficiencia, bajo reglas bien trazadas, a los diferentes trabajos.

Muy felizmente el progresista Jefe del Estado, Dr. Quiñónez ordenó la transformación de la Oficina de Control que existe en la Dirección de Contribuciones Directas, en «Oficina de Estadística de Hacienda».

Asi mientras no se puede organizar el registro catastral de la propiedad, al menos de la urbana, sería preferible un régimen de uniformidad en el modo de tributar.

Muchas desigualdades serán, por este modo, evitadas.

Para no alargar en demasía el artículo, de contadas líneas, examinaremos prácticamente en el número siguiente este problema.

(1) En Costa Rica rindió este impuesto.... ¢ 272,089 en 1923 contra ¢ 320,697 en 1922. Precisa tener en cuenta que la más valiosa propiedad del país—haciendas de café y bananales—está exenta de ese impuesto porque tributa en otra forma. También lo están los propietarios de tierra inculta cuya extensión no pase de 100 hectáreas y los que poseen un patrimonio máximo de ¢ 3,000. Así mismo está exenta la propiedad municipal, la de las Juntas de Educación, los edificios destinados al Culto y a la Beneficencia.

(2) En Guatemala produjo este impuesto en 1923 ¢ 5.566,739 m. o m. y ¢ 44,809 oro o sea en total ¢ 8.255,267 m. m. Al referirse sobre esta ínfima recaudación, la Comisión Dictaminadora de Hacienda sobre la Memoria ministerial, presentada a la Asamblea, dijo que según los «expertos» la propiedad inmueble de la República de Guatemala valía *3* millones (!) de pesos-oro. Un craso error, sin duda. Ya antes de la guerra las inversiones *sólo* de los Alemanes, en valores inmuebles, se calcularon en *100* millones de dollars!

• PEPTON •
ESPECIFICO PARA BACTERIOLOGIA
"Acido benzóico y natrón" - polvo de cuajo - colores para queso - colores para mantequilla
PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACÉUTICOS
ESPECIALIDADES
Dr. Chr. Brunnengraber, Chem Fabr. Rostock. i. Meckl. [Alemania]

EL PROTECCIONISMO

EL pensamiento del proteccionismo florece hoy en casi todas partes; en las Indias y en Japón, en Australia como en los U. S. A., y hasta en la madre patria del libre cambio, en Inglaterra, avanza grandemente el deseo hacia el proteccionismo.

El viejo instrumento de los derechos proteccionitas se aplica ahora como medio de defensa contra la concurrencia extranjera desde los paises industriales-agrícolas de Sudamérica (Chile, Brasil y Argentina) hasta China.

Países con su *valuta* alta, como U. S. A., Inglaterra suministran hoy mayormente fabricados medios para que vengan elaborados, según el gusto del respectivo país, en las fábricas del Brasil, de la Argentina, de Chile. En algunos países el proteccionismo se considera como una medida de defensa de la propia *valuta;* en otros se le utiliza como apoyo a la llamada «Industria Nacional».

La aparición de que las grandes guerras dejan tras sí una ola proteccionista no es nueva. A igual de las guerras Napoleónicas, el movimiento proteccionista se abre estrada; pero ahora no se ha limitado sólo al círculo de los estados ex-beligerantes, si no se ha extendido a todos los demás si aún estos son poco expertos en la aplicación de sus medios.

Fué la pasada conflagración mundial, la primera guerra grande en la Era de la economía mundial, en la época en que las relaciones económicas de los pueblos entre sí, van adquiriendo una importancia esencial para su existencia.

La guerra mundial ha fomentado grandemente en todos los países el deseo hacia la industrialización y dejado tras sí un temor por la competencia extraña. Las nuevas industrias creadas y las viejas engrandecidas, se encuentran, en la época post-guerra y ante la concurrencia de las grandes industrias altamente perfeccionadas, ahora únicamente seguro tras la elevación de una muralla aduanera.

En los países de *valuta* debil. se teme la importación proveniente de los países con buena *valuta;* y vice-versa. En el caso primero existe el peligro de un abundante drenaje de oro para el pago de mercaderías caras del Exterior; y en el segundo caso se teme que el producto extranjero barato (de los países con *valuta* despreciada) amenaza la industria nacional.

En los países esencialmente agrícolas el aumento de los aranceles aduaneros se explica por necesidades financieras que ya no reconocen más preceptos racionales. El camino de la política aduanera hacia nuevas fuentes de ingresos fue hasta ahora considerada, particularmente en los países Centroamericanos, como el más cómodo. Motivos fiscales justifican medidas que sólo quedán explicables por motivos económicos puros.

***

Para una industria fabril nacional floreciente es condición previa, un extenso mercado interior. La base de los sí rápidamente desarrolladas industrias de los U. S. fue formada por su progreso agrícola. En la misma manera en Alemania la agricultura, bien que un producto esencialmente artificial de los derechos protectores, fue la base de su desarrollo industrial.

En modo mucho más extenso debe formar en nuestros países la reforma agrícola el medio principal, para dar a las industrias transformadoras una base fija para aumentar las riquezas nacionales y reforzar la situación política en el concierto de las naciones. Las industrias de transformación deben ser, en nuestros países el principio de las industrias propias. De aquellas surgirán después éstas. Y más aún: entre otras cosas de orden económico cabería tener en cuenta una razón de seguridad nacional: la necesidad de producir dentro del propio país los elementos necesarios para esa seguridad. Sin industria metalúrgica propia jamás se podrá hacerlo porque se quedará a merced del productor extranjero.

Empero, hasta que la Agricultura no trabajará mucho más intensivo, es decir, hasta que no se educará el pueblo hacia la intensividad y hacia la elevación cultural ni la economía nacional, ni la situación financiera puede esperar una esencial modificación de su estado actual.

Hoy nuestros aranceles se confeccio-

nan por el espíritu fiscalista, obedeciendo en su mayor parte a exigencias ineludibles del erario y por falta en absoluto de otras fuentes de recursos... y luego por pereza mental é inexperiencia directriz. Así sucede, que actualmente, los aranceles de nuestros Estados como del resto en la mayor parte de las repúblicas hermanas del Sur, son proteccionistas por un lado; librecambistas y eclecticos por otro. Son más bien obras para multiplicar y acrecer los tributos indirectos cuyas cifras se han elevado inusitadamente por que, en resumen, no hay en este punto mucho que proteger. En Estados, como Centro América, Colombia, Panamá, Bolivia, Ecuador, Paraguay, Venezuela, Haití, Santo Domingo, etc., que no tienen por basa una verdadera industria, sino que tienen una exportación agrícola vital, la palabra «proteccionismo» no puede tomarse muy en serio.

Algo curioso suenan, las plegarias que entona la «Revista del Comercio» del Paraguay en favor de un proteccionismo en un país cuya única riqueza existe en el suelo y que por falta de brazos no se puede explotar. Parece ingenuidad si se exclama ante este hecho: «si no se protejen con derechos proteccionistas las fábricas de fósforos, (!) de jabones, de muebles, los miles (!) de obreros se echan a los campos a vagar.»

Por consideraciones políticas internas se han puesto en algunos de nuestros Estados una serie de derechos en los aranceles que tienen el objeto y carácter pronunciado de derechos prohibitivos sobre la introducción de artículos, como muebles. calzado, etc Los artículos de protejer consisten en este caso de algunos talleres que ocuparán un millar de obreros. Un otro ejemplo es la industria de cerveza: protegiendo una fábrica sóla que existe, por ejemplo, en El Salvador, el Estado se erige en el director general de esa industria. consintiendo un monopolio con perjuicio evidente del propio país que es el que, en definitiva, paga los medros de la política en todas sus formas y manifestaciones. En países que no cultivan cebada ni lúpulo, una producción de cerveza no es de ninguna naturaleza económica y otorgarle ventajas arancelarias trae sólo desigualdades que permiten utilidades exageradas al amparo de una prerrogativa a la que no tiene derecho el Estado.

Las ventajas arancelarias, excenciones tributarias y aplazamientos fiscales traerán, en países como la mayor parte de Latinoamérica, carcomidos por las influencias y compadrazgos, siempre consigo una serie de desigualdades conscientes o inconscientes, dando lugar a que el propio Estado provocase competencias ruinosas al amparo de una atribución, de una prerrogativa a la que no tiene derecho, que no reside en él, sino en la frente del industrial y en la libertad de los mercados. Las leyes han de ser inflecsibles, pero justas e iguales para todo.

Repetimos que el problema del «Proteccionismo» en todos los países esencialmente agrícolas, es de muy dificil solución. La base económica de los países jóvenes, como los del Centro y del Sur, no es muy extensa. Están escasamente poblados, con excepcion de El Salvador, y con una producción que es debida exclusivamente a la agricultura. En casi todos nuestros países la economía está edificada únicamente sobre los mono-cultivos: café o bananos. El insuficiente desarrollo de los ejercicios agricolas y la poca posibilidad de un importante aumento del poder productivo y consumidor, son las principales fuentes de reserva de la economía, abrumadas con graves cargas financieras, de inmediato porvenir. Las reservas son indudablemente grandes, pero sólo con una cuidadosa cultura y una racional e intensiva actividad se les puede explotar. Sin embargo, por el momento, hay que contar con el presente.

La gran mayoría de los países Centro y Sur americanos está formada por las clases proletarias, los peones de las fincas con sus reducidas necesidades. Este estorba el movimiento circular de todas nuestras economías

El sistema agrario, bajo el cual la población de nuestros paises—al igual de la mayoría de los Estados de Suramérica—ha trabajado en el último siglo, no fue capaz de demostrar una mayor productividad que aquella que va paralela con el acrecimiento de la pob'ación. En determinados países hasta puede preguntarse si este paralelismo existe aún. Las columnas de la agricultura nacional han de fortificarse antes, mediante un cultivo más intensivo e introduciendo el sistema de irrigaciones, etc., y después podrá pensarse en la solución de los problemas, mediante el paso de la economía agraria a la de la agraria-industrial. Para la industrialización no estamos todavía capacitados. Muy pocas industrias podrían hoy desenvolverse por su propia fuerza en la mundial moderna constela-

ción con su colosal producción, sus grandes posibilidades de transportes y administraciones y sobre todo con su población que durante generaciones fué educada para el trabajo calificado. Las pocas existentes industrias de nuestros países, como las de muebles, calzado, de dulces etc., representan más bien actividades caseras que una profesión perfeccionada y el paso precipitado hacia los modernos métodos de ejercicios parece estar por ahora excluido. Una excepción es, tal vez, posible respecto a la industria textil si los cultivos algodoneros dan el resultado esperado. Mas también aquí la cuestión dificil será si los productos serán tan buenos y baratos como los de las industrias extranjeras que abastecen esta parte del mundo. Esto podría alcanzarse únicamente con direcciones y capitales extranjeros.

Para atraer capitales extraños y desarrollar las actividades que para las altas prestaciones técnicas de los actuales ejercicios son necesarios, sería también inevitable que los gobiernos actuarán persiguiendo una racional política de industrias. Capitales como empresarios pueden ser atraídos sólo bajo la cooperación del Estado; el Estado debe previamente dar a conocer las posibilidades existentes y las facilidades. Su cooperación sería inevitable para que la iniciativa particular pueda alcanzar resultados favorables.

En muchos de los países latinoamericanos se ha apoyado la transplantación de un número bastante grande de pequeños y medianos industriales europeos y norteamericanos.

Atendiendo las legales formalidades prescritas, son casi siempre apoyadas mediante la consesión de exensiones o reducciones de derechos, impuestos, etc. Algunas de tales empresas, a despecho de su modesto principio, prosperaron bastante bien, si aun no puede ocultarse que la aguda competencia destruyó muchas veces el fruto de una larga labor.

En el Brasil, en oposición a la industria nacional ahí existente, se apoya hoy la industria transplantada de Europa, no tanto en lo que a la materia prima brasileña se refiere, sino sobre todo los importados semi-fabricados que son después acabados según el gusto del país. Hasta algunas usinas grandes de la industria química importaron, para evitar el alto derecho de las tabletas, el producto acabado en forma de pólvora, transformándolo después en tabletas. Ahi se observa la completa falta de relación con la producción nacional brasileña: ésta llamada «producción nacional» desaparece en el momento en que el arancel experimenta una modificación.

El arancel es, en general, el sí o no de toda la producción nacional o de las industrias transplantadas en casi todos los países latinoamericanos. Mientras la llamada industria nacional que se apoya sobre las materias primas nacionales tiene, en la mayoría de casos, una gran influencia política sobre los gobiernos y con eso un voto casi decisivo sobre el arancel, frecuentemente modificado, a la industria transplantada falta naturalmente esa influencia y únicamente grandes «concerns» han podido asegurarse una decisión mediante la participación financieras de los políticos directores. Así como el arancel mediante el aumento del derecho, para determinados artículos puede llamar a vida nuevas industrias, así también puede ahogar en un momento, mediante el abajamiento o suspensión de otras tarifas arancelarias, industrias ya existentes. Y es ahí, en donde está el gran peligro para las nuevas industrias.

Es, pues, de todo punto imposible que crezca o que simplemente viva en un país industria alguna de transformación si las leyes nacionales no la defienden. Si no se da a esas actividades la seguridad de que la legislación aduanera no será modificada, por lo menos en un plazo prudencial, ¿cómo puede esperarse que ellas empleen nuevos capitales que nada garantizaría?

Hasta ahora cada nueva industria, por insignificante que sea, es saludada por parte de los gobiernos y de la Prensa que en su mayoría está en ayunas de cuestiones económicas, con visible satisfacción.

Se reproducía hasta con júbilo la fantastica noticia de un periodiquito del Uruguay que atribuía a El Salvador el cualitativo del país más industrial del latino Continente...! Un examen de las ventajas que trae una simple elaboración al propio país, no se hace. La cerveza que en Costa Rica se vende a 10 cts. oro el litro, (1) despacha la protejida fábrica de El Salvador, por ejemplo, al exagerado precio de 20 cts. oro por litro. Nose considera, si la utilización de la materia prima nacional por la industria na-

[1] La renombrada cerveza alemana se vende hoy, en detall, al consumidor, a 10—12 cts. oro el litro y en cuyo precio están incluídos 1,5 cts. oro impuesto del Estado y el 5% de impuesto que cobran en las grandes ciudades los Municipios.

cional es la misma intensiva y racional, como lo hace la industria extranjera. El principio del adjusto de la labor internacional, según el cual no es conveniente, producir todo en cada país sino de producir en cada país lo que está racionalmente adecuado a sus particulares condiciones no está aún en nuestros países a la orden del día. Una duda en la capacidad de las industrias latinoamericanas, de que podrían alcanzar o aun superar las—naturalmente en capital y experiencias más ricas—industrias de los U. S. o de Europa—se considera todavía como económicamente impatriótica!

Un hecho solo es indiscutible y es que las industrias naturales o trasplantadas y en fin también las exóticas (como las cerveceras que no ponen más que el agua y el fuego) ofrecen a los brazos nacionales mayores posibilidades de existencia y con eso también las de un mayor desenvolvimiento cultural del pueblo. Logrando bajar el analfabetismo que fluctúa hoy entre 68–75% (en Guatemala representa hasta el 97% de la población) experimentará también la vida política un sucesivo mejoramiento. Pero entonces también habrá pasado la época de los extraordinariamente bajos jornales y la industria nacional será expuesta a dura prueba. Porque en este momento acrecentará la importación, en consecuencia de la mayormente dificultada competencia de la industria nacional y al mismo tiempo justamente por las mayores necesidades de una población que está culturalmente sobre un nivel más alto.

Y también abrirá la vía a la formación de un proletariado obrero, separado por clases y con eso la vía de las posibles luchas sociales que afectan hoy los países europeos.

COULEURS MINERALES ET CHIMIQUES
COLEURS POUR CIMENT ET A LA CHAUX
BLEU D'OUTREMER
ALB. MUYLE-DE MUELENAERE, 69, rue de Wautier, Bruxelles (Belgique)

Both in the Heart of City

The Regis

300 rooms. 220 with bath and every other modern convenience.

The Place for Foreigners

The Ansonia

part ments and Rooms with or without Kitchen.

The Place for Families

MEXICO, D. F.

HONDURAS

Sin horizonte económico y financiero

Con harta frecuencia porque a ellos nos obligan las circunstancias, tuvimos que hacer resaltar lo que realmente no era necesario, porque estaba en la mente de todo el mundo, y es que fue y es todavía la influencia perniciosa que la política hondureña ejerce en el país sobre todos los grandes problemas nacionales, entorpeciendo e imposibilitando todo intento de solución.

Ahora una vez más hay que lamentar que la última revolución viene dificultando la tan cacareada reconstitución económica y financiera de Honduras. Ni en el nuevo régimen, surgido por la «voluntad del pueblo», ninguno ha siquiera llevado a la práctica unas tentativas, aún limitadas a resolver aspectos parciales de esos problemas. A ellos se oponen, como siempre, mezquinos intereses partidarios, en oposición siempre con los verdaderos intereses nacionales.

No puede verse en estas consideraciones, forzosamente amargas, móvil alguno de sentido político, porque probado está nuestro desinterés, ya que, sin distinción de partidos «liberales» o «conservadores», y de política personalista, hemos combatido siempre esa inconsecuencia de los innúmeros «políticos», que cuando encontraban el medio de hacer caer un régimen; y en eso todos los políticos hondureños son iguales, no se preocupaban para nada de las consecuencias que ese modo de proceder podía tener para los intereses del país, no importándoles nada que la caída de un régimen abriera un largo paréntesis dilatorio de cualquier intento de resolución de los problemas esenciales para la desafortunada nación, y entre ellos y no en última línea los que por sí o por reflejo repercuten directa y gravísimamente sobre la situación económica y financiera de Honduras.

Reciente está el caso último. La tremenda revolución en febrero determinó la caída del Gobierno del señor López G., que fue sustituído por el provisional del señor Vicente Tosta. Al caer aquel gobierno y ser sustituido por los elementos de la concentración nacional hay forzosamente que lamentarse otra vez de ello, porque otra vez queda todo diferido, todo en compás de espera, sin que quepa la esperanza de que tras esa dilación puede abordarse en serio y con decisión la solución o al menos la atención de esos problemas. Y cuando menos se esperaba surgió otra complicación de esas que con tanta frecuencia surgen en Honduras, perdurando la constante interinidad característica de la política hondureña.

***

En materia de Presupuestos Honduras ha vivido siempre en un régimen de ficción y en el más completo desorden, recurriendo a todas las combinaciones imaginables de fórmulas, habilitaciones, adjustes, etc.

Una gran parte de la culpa de todas esas ficciones y cubileteos la ha tenido la política personalista y la de «complacencia» que ha de hecho quitado al Congreso toda la facultad de legislar en materia económica. Cuando más ha sido preciso salvar una dificultad, se ha pactado siempre una fórmula cualquiera para salir del paso y el problema financiero se ha agravado siempre más, porque con las fórmulas, complacencias, favoritismos y gastos de revoluciones, etc., se han elevado inconsiderablemente los gastos públicos. El déficit naturalmente ha alcanzado proporciones nunca conocidas en Honduras y determinando hoy un estado de agonía completa.

Después de la caída del Gobierno López G. se llamó una «Constituyente». Ella se dedicó exclusivamente a elaborar, en esos criticisísimos momentos, una «nueva Constitución», desperdiciando días enteros en discusiones estériles sobre cosas si bien que envuelven un ideal (de la Unión Centroamericana, etc., en el momento de una lucha fraticida.....) necesitaba más la preparación de un Presupuesto adecuado a las circunstancias, necesidades y posibilidades del país, para el porvenir!

Así, sin presupuesto alguno (el anterior terminó al 31 de julio último) el

Erario público resulta botín a repartir entre todas las concupicencias y las ambiciones particulares. Para el «Partido» de arriba sonó la hora de reparto de la sopa boba y es así explicable que todos los intereses y todas las codicias se atropellen para asaltar la «Caja Nacional» y apoderarse de los despojos que pueden en el navajeo y las luchas con los demás. Si el guardián de la fortuna pública abandonó su puesto, ¿qué extraño es que las turbas hagan presa de cuanto encuentren en las cajas? El antiguo ministro Lainez ha faltado en el cumplimiento del más sagrado de sus deberes en ese momento: la defensa del Erario público.

Ocurre en las naciones lo mismo que pasa en los individuos. Se derrochan recursos en proporciones demasiadas que luego determinaron muchos días de privaciones.

Hojeando «La Gaceta» del mes de julio último se ve con sorpresa las innúmeras erogaciones ingentes para los llamados «servicios extraordinarios prestados», «gastos desproporcionados para traslados de empleados», etc., y lo que más sorprende en estos momentos es la autorización de un gasto de *18.000* pesos (*por un semestre*) para el funcionamiento de una llamada «Escuela de Comercio»! Venir a recargar en estos momentos una Hacienda en completa ruina, con tales gastos supérfluos nos parece más que funesto para el desarrollo económico de Honduras.

Dejando a un lado que una Escuela de Comercio ha de costearse y sostenerse, como sucede en todos los demás países, por el propio comercio o sea la Cámara de Comercio, todos estos gastos y despilfarros originariamente improductivos, han de resultarlo después por las tradicionales máculas de la Administración hondureña.

Es muy cómodo el procedimiento de seguir trampa adelante y contentar los de «los colores del partido».

La «Constituyente» se parece a la Asamblea Nacional: a la esterilidad sucedió una fecundidad sin precedentes; pero para el país han resultado ambas en perjuicios.

De la «Constituyente» han salido una fórmula de centenares de leyes que se traducirán en realidad *ad calendas graecas!* Mientras tanto sigue sin solución el problema económico y financiero por las dificultades que a ello opone el desbarajuste de la.....política hondureña.

Ayer como hoy y hoy como mañana se conceden ventajas a los «simpatizadorse» de la «causa»; a unos se concede la «Casa Moneda», a otros papel para toda clase de periódicos, dinero para este distrito o para el otro, subvención a algún escribidor para crear «superhombres», etc., etc., etc., todo eso es objeto de exigencias, y a todo se accede, como ocurre en los espectáculos públicos cuando, por la excesiva aglomeración del público que quiere entrar, se da la orden a última hora de que entre todo el mundo sin billete.

***

El Gobierno provisional no ha formulado hasta ahora declaración alguna en relación a sus planes en materia económica y financiera.

En el gabinete figura un ministro de Hacienda que no lo ha sido nunca, y, por consiguiente, es más difícil saber cuál puede ser el sentido de la política que piensa desarrollar.

Mas, sin temor de equivocación, puede repetirse que no hay horizontes económicos ni financieros; y sin pecar de pesimismo exagerado existe latente el temor que la desgraciada política personalista hondureña va a seguir encargándose de acumular nubarrones sin fin que oscurecerán—ahora como antes—los horizontes.

Es, indudablemente, muy sensible tener que dejarse dominar por esas impresiones desconsoladoras.

Pero es que es una tristísima e innegable verdad que la política inicuamente egoísta de los «Jefes y Caudillos» innúmeros, es factor de sentido enteramente adverso al franco desenvolvimiento económico de un país tan espléndidamente dotado por la naturaleza.

Las revoluciones continuas a fuera que traigan consigo la dilapidación de los tesoros de la república, la anarquía, la desmoralización, hacen allí la vida imposible y la convierten en un tormento.

HOTEL ITALIA
Frente a la Casa Presidencial.
San Salvador, C. A.
Cuartos cómodos. Cantina.
COCINA ITALIANA.
PRECIOS MÓDICOS.
CARLOS BRIANCESCO,
Propietario.

La esencia del dinero (*)

Unidad de valor y medios de pago

EL hombre que, al término de la adolescencia y con el despertar de la razón, entra en la actual sociedad, llega a la afirmación de que todos los acontecimientos de la vida económica encuentran su expresión en el dinero. Todos los pagos, todos los créditos y todas las deudas están expresados en dinero. Todas las estimaciones de fortunas se hacen en él, como las de entradas. En los almacenes pídase por la venta de mercaderías tantos y tantos pesos, colones o córdobas. Igual al obrero, el empleado recibe su sueldo en pesos, colones o córdobas. El Estado contrapone a sus entradas en moneda nacional, los egresos en la misma moneda, para obtener así una ojeada sobre su presupuesto. La cuenta llevada en pesos, colones o córdobas es usual en Centro América. En los Estados Unidos de Norteamérica se calcula de la misma manera con el dollar; en Inglaterra con la esterlina; con el franco en Francia. En cada Estado es otro el nombre que se adopta. ¿Qué se oculta tras de estas denominaciones diferentes? Cosas diversas. En primera línea una *idea* en el cerebro de los hombres; una idea de bienes y de prestaciones de energía humana. Cada hombre sabe por experiencia, desde la niñez, que aquella denominación significa algo de valioso, o sea la posible disposición sobre mercaderías que llegan al mercado a la venta contra pesos, colones o córdobas y sobre servicios, cuya prestación viene ofrecida por hombres contra pesos, colones o córdobas. Si alguno hace la cuenta sobre la cantidad de su renta o fortuna, pensará en el espíritu en la mercadería y prestaciones de energía humana que, en base de sus cantidades en pesos, colones o córdobas, puede obtenerlo. Como tal idea simple, trata aquella denominación sólo algo abstracto, existe en el mundo de los cerebros pensadores y calculadores. Esta simple imagen la denominamos como unidad de valor. La expresión se compone de dos palabras, unidad y valor, porque todos los valores (todos los bienes, prestaciones de energía humana, rentas, fortunas, etc.,) están expresadas en ellas y viene analizado siempre sobre esta *única* cantidad comprensible. *Esta unidad puramente imaginable de la unidad de valor* la llamamos dinero. Con la unidad de valor pasa, parecidamente lo mismo que con la unidad de medidas. Todas las unidades de medidas no son cuerpo, sino cantidades imaginadas. El metro, por ejemplo, no es una vara de medida de un metro de largo, ni tampoco un bastón normal de medida que se conserva en París. El kilogramo no es hierro y el segundo no es una parte del reloj. Del mismo modo son abstractos los pesos, colones, córdobas, dollars, etc.

Históricamente considerado, la unidad de valor que cada vez está en uso, nace en cuanto el Estado en su establecimiento lo lía con unas unidades que anteriormente encontrábanse en uso.

En *Costa Rica* se fijó, por ejemplo, en el año 1896, el colón como unidad monetaria. El Estado sustituía el antiguo peso plata con el colón oro de 778 milígramos de oro de 900 milésimos de fino, dejando la moneda plata como dinero accesorio con el poder de admisibilidad limitada. La acuñación libre y la convertibilidad de los billetes fue instituída. Además, en 1900, para facilitar la concurrencia de las monedas extranjeras a la República, se proclamaba de curso legal en Costa Rica, las monedas de los Estados Unidos de Norteamérica, Inglaterra, Francia y Alemania, en tanto que conserven aquéllos su peso y ley de entonces.

Circulaban pues, en consecuencia, al igual de la moneda costarricense de colón oro con las siguientes relaciones de valor:

El dollar americano.....	Col: 2.10
La libra esterlina.....	» 10.20
El franco francés.....	» 00.40
El marco alemán.....	» 00.50

No fue perjudicado ninguno, en conse-

(*) De la obra en preparación «Abecedario monetario» de Dr. Alfred Schmidt-Essen y de Barón de Franzenstein.

cuencia de este reemplazo de la unidad antigua con una nueva, porque la equivalencia intrínseca del peso plata fue entonces casi igual al colón oro (46,5 céntimos oro americano).

Nicaragua adoptó en 1913 el córdoba como unidad monetaria, computando la antigua moneda de peso billete, al tipo de $ 12.50 por cada córdoba. La consecuencia fue, pues, que quien tenía hasta entonces 1000 pesos billetes de deudas, volvióse deudor de sola 80 córdobas. Y quien tenía que exigir 1000 pesos de la antigua moneda, podía exigir solo 80 córdobas. En todas las relaciones entre acreedores y deudores se hizo así el cómputo. Los patrones pagaban a sus empleados y obreros la octava parte de sus sueldos y jornales, hasta entonces pagados en pesos billetes. Naturalmente, los precios de mercaderías bajaron también en esta relación. Quienes quedaron perjudicados fueron los acreedores y prestamistas antiguos. El patrón oro fue instituído virtualmente en Nicaragua; para su efectividad faltan las dos instituciones que en adelante mencionaremos: libre acuñación y convertibilidad de billetes en oro efectivo a cada momento de su presentación ante las ventanillas del Banco. El billete del Banco Nacional entró en el sistema monetario público como moneda valutaria es verdad. Pero los billetes, respaldados con las existencias de oro en New York, no son convertibles en oro efectivo sino solo en cheque librado contra las existencias de oro, en New York. La moneda de plata es moneda accesoria para el tráfico interno. Monedas de oro no circulan, pues, en Nicaragua, en oposición a lo que quieren los metalistas de oro: que la moneda oro efectiva sea sólo valutaria.

En *Honduras*, cuyo país tiene como unidad monetaria el peso plata de 900 milésimos de fino, se proclamaba en 1917 la moneda americana de curso legal. Con este sistema monetario especial, Honduras tiene, pues, el patrón que los franceses llaman patrón cojo. Y es casi lo mismo que pasó durante el tiempo en que Francia tenía el patrón plata (antes de 1869).

Honduras tiene ahora 14 especies monetarias:

1) Peso plata nacional de 900 milésimos de fino;
2) Peso plata de Guatemala y el colón plata de El Salvador;
3) Peso, de cuño chileno;
4) Peso, de cuño peruano;
5) Las monedas plata de 50 y 25 centavos de Honduras y Guatemala;
6) Las monedas plata de 50 y 25 centavos (antiguas) de México;
7) Las monedas de plata de 20, 10 y 5 centavos, de inferior ley, de Nicaragua;
8) Las monedas de plata de 10 cents. de cuño americano;
9) Las monedas de níquel de 5 cents. de cuño americano;
10) Las monedas de cobre de 1 y 2 centavos, de cuño nacional;
11) Las monedas de cobre de 1 cent. de cuño americano;
12) Los billetes del Banco Atlántida, convertibles en oro;
13) Los billetes del Banco de Honduras, convertibles en plata;
14) Los billetes del Federal Reserve Board de diferentes tallos.

Las especies monetarias 1-12 son monedas metálicas; las especies 12-14 son moneda papel. Todas estas especies monetarias son, con exclusión de las monedas de cobre, cuya admisión es limitada, aceptadas en los pagos. Proclamatoriamente es, pues, moneda valutaria, a pesar de que las piezas fraccionarias de níquel y de cobre, de cuño extranjero, no son convertibles en el país. Sin embargo, si el Estado, como suele hacer ahora Honduras, se deja influír al escoger su sistema monetario valutario por la situación de sus cajas; si paga en plata porque le afluye la moneda plata, o en moneda oro, porque le afluye oro, entonces no tiene, ni puede tener, una política monetaria firme, sino que se deja guiar por intereses fiscales. Si Honduras, por diferentes motivos, quiere pasar de un sistema monetario a otro, debe hacerlo por motivos políticos y no por perturbaciones; ni menos aún la inconsciente acción de los habitantes del país debiera decidir sobre la política monetaria, sino la consciente acción del Estado. Mas, para eso debe tener un más claro conocimiento de estas cosas del que hasta ahora ha demostrado.

Si las piezas monetarias de plata, de cuño extraño, siguen valiendo proclamatoriamente, es el colmo de la irreflexión, porque el Estado debe tener, ante todo, un interés de que las piezas monetarias de plata y cobre, de cuño extraño, sean admitidas sólo mediante la vía de la reacuñación, ya que de otro modo renuncia al principio de la fácil perciptibilidad de sus especies monetarias, lo que es de tanta importancia. Y es claro que

la moneda accesoria debe desaparecer por sí sola del tráfico, si la moneda plata, por el precio bajo del específico contenido en esas monedas, le da un agio negativo, mientras las especies monetarias oro tendrán un agio positivo (agio simplemente). Es, pues, el dinero, imaginablemente más irracional, ya que saliendo del tráfico, transfórmase en mercadería. Y eso es tan claro que el Estado no lo crea intencionalmente, porque sería insensato. Tales especies accesorias fórmanse por circunstancias no intencionadas. Alterándose la situación de las cosas, vuélvese eficaz. Sin embargo, las modificaciones no entran, si la situación del mercado provoca un agio positivo en las monedas accesorias o sea en las alteraciones de precios del metal con el cual está acuñado.

En *El Salvador* adoptóse en 1919 el patrón oro, declarando el colón oro, en lugar del colón plata, como unidad monetaria, a razón de 2: 1, dando al mismo tiempo a las otras monedas nacionales de oro y a las monedas americanas, de cualquier valor, poder liberatorio ilimitado, en la equivalencia legal de dos colones por un dollar. Por las monedas de plata, tanto nacionales como americanas, el recibo obligatorio quedó reducido hasta la cantidad del 10%, en cada pago. La moneda extranjera de oro y plata no tiene curso legal en la república, exceptuando las de oro y plata americana acuñada, que tienen curso legal en proporción de 2 colones por un dollar, mientras se hace la acuñación de moneda nacional. Las obligaciones contraídas con anterioridad pueden ser pagadas, pues, a razón de 2: 1. Con esta sustitución de la unidad de valor por la nueva, nadie resulta perjudicado.

No sólo la imaginable unidad de valor viene designada como dinero. Tras de la noción «*dinero*» así pues también trás la denominación: peso, colón, córdoba, dollar, etc., se oculta un *sentido doble*.

CREMA MARSALA DEPAUL

DELIZIOSO VINO--LIQUORE--RICOSTITUENTE

GRAN MARCA TRIESITINA—L'UNICA ORIGINALE

MARASCHINO BRAINOVICH

MARCA ORIGINALE DELLA DALMAZIA-ESISTENTE FIN DALL'ANNO 1831

VERMOUTH--SCIROPPI

SPECIALITA DELLA

RIUNTE DISTILLERIE ATTILIO DEPAUL-SIMEONE BRAINOVICH

TRIESTE

PARTECIPANTE ALLA CROCIERA DELLA R. N. ITALIA

Cortesia de la Direccion be la Tip. Nacional

TURISTAS EN EL VOLCAN DE FUEGO (GUATEMALA)

La "devalvación" del marco alemán

REFERENTE a esta cuestión escribe el eminente hombre de ciencia, profesor Dr. Bernhard Harms, Kiel:

=Simultáneamente con la fundación de un banco de descuento–oro y la estabilización del marco debía haberse verificado un reglamento legal para el mejoramiento del marco. La estabilización sobre la base de 100 millones moneda papel =1 dollar, hubiera naturalmente tenido la misma eficacia que toca al derecho de los bienes como la *devalvación* de 1 billón por un dollar. Y que se efectuaba la última, sin arreglar simultáneamente la cuestión de la mejoría, fue, francamente dicho, un *delito*. Es sorprendente como los responsables no vacilaron cuando se volvieron sostenedores de la más monstruosa revolución económica y social que la historia conoce. Ni aún a las más brutalès perturbaciones fue dado a traer tan terribles efectos en las propiedades. Y hasta en los romances del socialismo utópico no se llegó hasta a tales perturbaciones revolucionarias respecto de todas las relaciones de propiedad en un lapso de pocos años. Sin embargo también aquí hay teóricas, que opinan que «considerado económicamente» el mal no es tan grave, porque observado desde esta perspectiva no se había tratado simplemente de una confiscación en las relaciones de propiedad, sino solo de una pura *dislocación*.

Lo que perdió el acreedor, ganó el deudor.

Se dice que la agricultura alemana, se ha, por ejemplo aprovechado en su totalidad. Esta argumentación es bastante superficial, porque, en primera línea, nacieron en las relaciones de propiedad tales perturbaciones que también bajo el punto de vista económico pueden llamarse una desgracia y lo que no necesita explicaciones. El agricultor que hoy busca créditos puede decir algo. Por otro lado, los acreedores fueron, en su mayor parte, públicas asociaciones legales, ante de todo el Imperio, los estados y los municipios cuyas deudas, al principio del año de 1918 fueron *200 mil millones* de marcos en cifras redondas, y que representaban en Noviembre de 1923 únicamente *20 pfennig oro*. Y justamente desde el punto de vista de la «economía política» es fatal, ya que el capital de ahorro cuyos intereses fructificaron la economía, desapareció con eso completamente. El Estado y los municipios mataron la gallina de los huevos de oro. Y cuando los impuestos no pueden ser más pagados con la substancia, entonces se le verá más claro y la idea de que «el presupuesto del Imperio está bien en orden» hará lugar a una tendencia de terrible desengaño. Los *expertos* sacaron de la casación de las deudas públicas la consecuencia que el Imperio está ahora tanto más capacitado para el pago de las reparaciones y que podrían también tomar «obligaciones de los ferrocarriles y de las industrias porque están exentas de deudas»

En mi artículo sobre el dictamen de los expertos he ya aludido a esta conexión. Aquí agrego, sólo que el desposeimiento, sin conciencia, de todos los acreedores de un país entero, cuyas fortunas fueron frecuentemente ganadas por generaciones en una labor dura y economizada en privaciones, debe perturbar no sólo el sentimiente del derecho, más tambien la conciencia pública. Los efectos económicos y sociales no serán subsanados ni en un siglo....»

Y en efecto el sistema, puesto arbitrariamente, en práctica, no solo arrebató al individuo su fortuna, sino que ha empobrecido toda la comunidad.

Los Bancos de Ahorro de Alemania en el año de 1913 tenían por ejemplo, depósitos por valor de 10,700 millones de marcos oro que hoy no valen nada absolutamente. Esto quiere decir que todo el trabajo acumulado por una generación de alemanes trabajando mucho y ahorrando se lo tragó el papel en pocos minutos. Y examinando el efecto de este fenómeno en lo moral de los pueblos, uno puede darse cuenta de que será de un efecto peligrosísimo para las futuras generaciones. El hábito de ahorrar, que cuesta tanto crear, desaparece; y pueblo que no ahorra no puede progresar.

Deliberaciones de la Conferencia Internacional de Emigración y de Inmigración

EN la reunión de Roma de la primera Conferencia Internacional de los delegados de 59 países de emigración y de inmigración, celebrada en mayo último, expresaronse, entre muchos otros, los votos siguientes:

«Que los diversos países se ponen de acuerdo para publicar, según un método por cuanto es posible uniforme, un resumen de disposiciones satisfactorias relativas a la emigración e inmigración en vigor de cada uno de ellos;

Que, sobre el conjunto de tales resúmenes y sobre la base de testimonios legislativos y reglamentos que ahí serán contenidos, se proceda a estudios dirigidos a la formación de un código sanitario internacional de emigración e inmigración, en la cual serán coordinados, según principios generales uniformes, las leyes y los reglamentos sanitarios aplicables a la mutación de los labradores y de sus familias que van de un país a otro;

Que, mediante acuerdos entre las Administraciones competentes de los países interesados, sea adoptado el principio de reconocer plena eficacia al certificado oficial de vacunación anti-viruela, entregado por la autoridad competente del país de procedencia, que ofrecen todas las garantías científicas deseables, al fin de dispensar a las personas provistas de tales certificados, de la obligación de otra vacunación en la frontera del país donde ellos entran o al cual regresan;

Establecer la igualdad absoluta de tratamiento en materia de tarifas y condiciones accesorias entre los emigrantes nacionales y emigrantes extranjeros, teniendo en cuenta todos los premios y reembolsos de los cuales disfrutan los emigrantes nacionales sobre ferrocarriles, institución de carros directos de tercera clase, respondiendo a la necesidad de iluminación artificial, ventilación y de higiene; la creación de tiquetes directos internacionales a viajes combinados y a tarifas acumulativas, fijadas según las tarifas más favorables. Los emigrantes e inmigrantes aislados podrán disfrutar de ventajas acordadas a los emigrantes e inmigrantes viajando en grupos; institución de itinerarios acelerados que limiten por cuanto es posible, la duración de las paradas durante el trayecto y principalmente a las estaciones fronterizas; la organización, en las estaciones principales, de servicios que consientan la posibilidad para los emigrantes, de proveerse de agua potable y de alimentos, y de tener, en caso de necesidad, asistencia médica; el transporte gratuito de los instrumentos de labor manual, las facilitaciones acordadas a los pasajeros emigrantes e inmigrantes, deben ser aplicadas a los pasajeros de la misma categoría que vuelven a su patria;

Que los emigrantes, establecidos en una localidad en la cual no reside algún representante del propio país de origen, pueden obtener protección e informaciones con el representante de otro país con el cual el Gobierno celebró acuerdos respectivos, previo entendimiento con la autoridad del país de residencia;

Que la Unión Postal Universal sea invitada a considerar la oportunidad de instituir una tarjeta postal especial para los emigrantes a fin de facilitar sus relaciones con las respectivas familias quedadas en el país de origen;

Que sea facilitado en los países de inmigración el procedimiento directo a hacer asegurar una pensión alimenticia a las familias de emigrantes quedadas en el país de origen;

Que sean eventualmente regladas, mediante acuerdos internacionales, la modalidad y el procedimiento de retención obligatoria sobre salarios destinados a constituir tal pensión alimenticia y en el caso en que entre los países interesados no existiesen los mandatos postales internacionales que sean establecidos, en los mismos acuerdos, el modo de hacer llegar tales retenciones a las familias quedadas en el país de origen;

Que cualquier propaganda, concerniente a la emigración no autorizada del Estado, sea prohibida, y que sean organizados servicios públicos de informaciones, gratuitos para los labradores que se disponen a emigrar;

Que la actividad de personas que ofrecen sus servicios a los emigrantes e inmigrantes, en cualquier modo y en cualquier momento, a la salida como a la

llegada, sea controlada y reglada por los Estados interesados;

Que se protejan los emigrantes e inmigrantes de la explotación, alejando de ellos, por cuanto es posible, a todos los intermediarios que ofrecen sus servicios;

Que todos los servicios de transporte de emigrantes e inmigrantes y de sus valijas en los puertos de embarque o de desembarque, como también el cambio de moneda, sean ejecutados por el inspector mismo; en caso contrario, sea ejercitado un control del Estado sobre los intermediarios y que, en caso de percepciones y de remuneraciones exagera das y de aplicación de una tarifa de cambio excesivo, sean ellos condenados al reembolso de las sumas percibidas en exceso, sin perjuicio de sanciones penales;

Que los países de inmigraciones procedan a la codificación de sus leyes concernientes a la emigración y la labor;

Que se pongan de acuerdo para la publicación en común de una recogida sistemática de leyes y reglamentos en vigor, en los diversos países en lo que se refiere a la emigración y las condiciones jurídicas de los obreros extranjeros:

Que independientemente de las informaciones que algunos gobiernos interesados suministran a las instituciones internacionales existentes, cada Estado de inmigración pueda, a su demanda, obtener de otro Estado, periódicamente, todas las informaciones disponibles concernientes:

a. La situación del mercado de labor, la disponibilidad y las necesidades de mano de obra en general, y para profesiones;

b. Las condiciones de salarios;

c. Todas las demás indicaciones que interesan a la emigración.

Que todos los Estados se pongan de acuerdo en los puntos siguientes:

1. Creación, en cada uno de los países de emigración, de un libreto de identidad completo, sobre un modelo uniforme de determinarse ulteriormente,

2. Entrega gratuita o a gastos mínimos de tal libreto.

Que todos los Estados procuren, por medio de mutuos acuerdos o de cualquier otro modo:

a. De adoptar, por cuanto sea posible, métodos uniformes que consientan de comparar, entre ellos, las documentaciones estadísticas de varios Estados;

b. De compilar y de publicar, mientras tanto, con criterios uniformes las estadísticas de inmigración y emigración, de los tránsitos, distinguiendo los nacionales de los extranjeros, y especificando para unos y para otros: el sexo, la edad, la profesión, la nacionalidad, el país de última residencia, el país de destinción, las condiciones higiénicas y sanitarias en las cuales se efectuó el transporte de los emigrantes.

En lo que concierne a la edad podría ser la siguiente: al de bajo de 15 años; de 15 a 55, más de 55. En cuanto a las profesiones, podríase adoptar las categorías siguientes: agricultores, obreros de las industrias, ocupaciones comerciales y empleos privados, profesiones liberales, ocupaciones diversas, emigrantes sin ocupaciones determinadas, no obreros;

Que los países de inmigración comuniquen de una manera continua y sin atraso a las oficinas interesadas de los países de emigración el tenor de las leyes, reglamentos y disposiciones administrativas concernientes a los emigrantes no deseables;

Que los servicios interesados de países de emigración den a estas informaciones toda la publicidad posible en su propio país; y que las autoridades del país de emigración tomen las medidas prácticas necesarias para impedir, con los medios compatibles con su legislación, que sus nacionales contemplados de las leyes, reglamentos y disposiciones administrativas llamados al párrafo 1º, van a un país donde no serían admitidos;

Que los Estados de inmigración, los cuales no tienen una legislación que limita y regla las retenciones sobre salarios, adopten norma a tal respecto, y que en todo caso, las cláusulas generales, que deben obligatoriamente ser inscritas en todos los contratos de labor, limiten y reglen las retenciones sobre salarios de los emigrantes;

Que los órganos de colocación de diversos Estados procuren facilitar el cambio de obreros calificados;

Que los Estados celebren acuerdos a fin de señalarse recíprocamente las necesidades de técnicos, o en general, de labradores intelectuales y las posibilidades de empleo para labradores intelectuales extranjeros;

Que cada Gobierno suministre a los otros Gobiernos interesados todas las informaciones disponibles resultantes de su censo nacional y concerniente a los ciudadanos extranjeros;

Que entre los países interesados se establezcan acuerdos inspirados en los siguientes principios:

1. Facilitar el axceso a las tierras li-

bres o de propiedad demanial, ayudando, sean los inmigrantes singulares o grupos de inmigrantes, sean empresas de colonización, mediante concesiones y condiciones especiales; 2. Favorecer la asociación del capital nacional con el capital extranjero para la constitución de empresas de colonización; 3. Garantizar mediante medidas idóneas los ahorros y los depósitos de los colonos; 4. Vigilar el bienestar moral y económico de los colonos, facilitando la admisión de sus familias y garantizando su ejercicio de derecho de libertad individual y de propiedad en las relaciones con las empresas de colonización.

PASSAGES BY ALL LINES TO ALL PARTS OF THE WORLD

Passport. Insurance and Baggage Agents.

NO BOOKING FEES.

SOUTH AMERICAN PASSENGERS
ARE OFFERED VERY
Especial Facilities.

NO BOOKING FEES

J. D. HEWETT & CO. LTD.

11 (LOWER) REGENT STREET, LONDON, S. W.1.

Telegrams: «ETTHEWCOM, PICCY, LONDON».

Telephone: REGENT 6626 (2 Lines)

M. MEARDI & CO.

SAN SALVADOR

IMPORTACION — BANCA — EXPORTACION

HACIENDAS DE CAFE.

Sucursales: San Miguel, Santiago de María, Jucuapa, Usulután y Berlín.
Agencias: Zacateluca, San Vicente y Ciudad Barrios.

Algodones en general

LAMINAS GALVANIZADAS, ACANALADAS Y LISAS

HIERRO PARA CONSTRUCCIÓN.
ALAMBRE ESPIGADO.

Un Concepto Moderno del Estado

EL gran economista francés Ives-Guyot, en un libro recientemente publicado—«Politique parlamentaire et Politique atavique»,—da un interesante compendio de lo que debe ser el concepto del Estado en las sociedades modernas. Por el sintetismo que la fórmula encierra, creemos de interés transcribirla.

He aquí los límites de la función del Estado:

1º Asegurar con el mínimum de gastos la seguridad exterior del país.

2º Asegurar el orden interior.

3º No afrontar nada que pueda hacer la iniciativa individual.

4º Que sea la certidumbre del castigo justo y no el rigor represivo lo que pese en la conciencia pública.

5º Defender el interés general contra los asaltos de todas las pequeñas oligarquías, cualesquiera que sean.

6º Mantener enérgicamente la libertad bajo todos los aspectos, y especialmente la del trabajo.

7º Mantener la igualdad de todos ante la ley y rechazar toda ley de clase que signifique privilegio de unos y expoliación de otros.

8º La acción del Gobierno debe ser reducida a un mínimo; pero lo que está encargado de hacer debe hacerlo completamente.

9º El Gobierno debe rodearse de barreras que impidan el asalto de su voluntad con exigencias de cualquier índole, y

10º Para desarrollar los trabajos materiales de que está encargado el Estado el mejor procedimiento es la empresa, concertando contratos de plazo variable, pero más bien largos.

En este breviario político del viejo economista se hallan los fundamentos de las buenas fórmulas de gobierno.

BORCHI, B. DACLIO & CO.
San Salvador - Santa Ana
Importación Exportación
Banca - Comisión

Sección de Agricultura

La plaga del café

Stephanoderes Coffeae Hag

EN 1911, el señor Morstatt, entomologista del establecimiento Amani del Oeste Africano, entonces posesión alemana, universalmente conocido y apreciado por los magníficos trabajos de sus funcionarios botánicos, geólogos, zootécnicos, agrónomos, ingenieros, florestales, etc., concluyó una monografía sobre insectos y hongos de aquella región nocivos al cultivo del cafeto. La monografía publicada en 1922 en el suplemento Nº 2 de la revista «Pflanzer», órgano de aquel establecimiento, incluye también la descripción del insecto que horada el fruto del cafeto.

Elaborado bajo un punto de vista muy práctico y fácilmente comprensible aun para quien no sea entomologista profesional, la monografía divídese en 3 partes, de las cuales una es dedicada a los insectos nocivos, que son clasificados según su modo de vida: 1º) de las raíces; 2º) de los troncos, ramos o ramitos; 3º) de las hojas; 4º) de las flores; 5º) de los que roean las cerezas; 6º) de las simientes; y 7º) de los frutos deformados.

Los insectos, que en el momento actual interesan más al Brasil, pertenecen a la 6ª categoría de monografía; son los que viven, nútrense y desenvuélvense y salen de simientes y de las cuales una es ahora la negra plaga del café en el Brasil.

El autor les llama «Kaffekirschenkaefer» que quiere decir coleóptero de la cereza del café. Acompaña su estudio una estampa, representando 4 cerezas con el agujero característico de la broca, exactamente igual a la que hemos visto en frutas de la zona ahora contaminada de Campiñas (Brasil).

Dejemos el autor que nos enseña.

El género «Cryphalus», subgénero «Stephanoderes» de los «Scotylidos» abraza algunos insectos que conforme su modo de vida, pueden ser llamados escarabajos o brocas de la cereza del café y que cuando aparecen en gran cantidad, pueden ocasionar perjuicios muy graves. Son de forma y tamaño muy semejantes. a los «Xyleborus» diferenciándose de este género por características muy insignificantes.

Hasta ahora sólo conocemos dos casos concluyentes en la colonia brasilera. Sin embargo ya hace 10 años (1901) fue remitido de nuestro cafetal de Uzambora del Oeste al Museo de Berlín una broca que fue determinada como «Stephanoderes coffeal» Kolbe. Parece que su descripción no fue hecha porque no me fue posible obtener informaciones más precisas a su respecto, tanto que nunca más fue observado en aquella plantación. Siendo clasificada como «Stephanoderes» es de suponer que también existe dentro de las cerezas.

Después en Amani examinando los cafetales de Bukoba, atacados por la broca «Xyleborus» fueron encontrados algunos puntos verdes roídos y dentro de ellos también dos brocas que por causa de su semejanza con los dos ramos, no atrajeron la atención. Remitidos para la clasificación, el doctor Hagedorn constató entre ellas un «Stephanoderes» perteneciente a una especie hasta entonces desconocida y no clasificada.

En Java y en las Antillas es conocida una de estas brocas, ya descrita por Ferrari, como «Stephanoderes Hampei». Ultimamente otra especie muy próxima de este y cogida en Ugande, fue considerada de grande importancia y esta especie es el «Stephanoderes coffeae» Hagedorn.

El «coffee bean weevil» es conocido, además de Uganda este presisamente disparcido, en Angola. Su comprimiento es de 1,3-1,7 mm. y su color en general es preta.

El insecto deposita, según Gowdey, sus huevos muy pequeños e incolores en los frutos nuevos justamente en el lugar de la junción con la corola, o sea en la base de ésta. En 8 a 10 días nacen las larvas apodes y blancas que horadan la

cereza, entran en la simiente, devorando su contenido. En 3 4 semanas la larva, cuya cabeza más tarde se vuelva oscura, está perfectamente desarrollada, transformándose en crisálida dentro de la simiente. El escarabajo aparece después en 15-18 dias, desenvolviéndose pues, desde la postura de huevos, en 44 días. En consecuencia del ataque de los escarabajos, las cerezas arrúganse y quedan perdidas.

En Uganda, el café indígena es de lo más atacado; una variedad de «Coffea arábica» ahí cultivada, sufre al contrario mucho menos.

Siendo los insecticidas inútiles para combatir esta plaga, Gowdey recomienda coger y destruir los frutos infestados, fácil de reconocerlos por el agujero de la larva que siempre se halla en el mismo lugar.

El vuelo del insecto es corto por cuya causa su difusión es bastante limitada. Puede ser fácilmente transportado con las simientes por cuya causa la máxima cautela debe observarse en las remesas de granos. En la Africa del Oeste británico la importación de simientes del café de Uganda es prohibida; lo mismo para el tránsito de la exportación de Uganda existe reglamentación especial para impedir la introducción en la posesión inglesa, donde la plaga no existe. No raras veces fueron encontrados huevos, larvas y escarabajos juntos dentro de una misma simiente, y como los huevos no son destruídos por los procedimientos usuales de beneficiar el café, sea por la despulpa, lavado y secamiento, considérase necesaria la prohibición absoluta de importación.

Es lo más importante, bajo el punto de vista práctico, del estudio de Morstatt sobre «Stephanoderes coffeae», Hag, y debe ser considerado como el precursor de otros, hechos posteriormente y exigidos por el esparcimiento de la terrible plaga. Entre estos destácase nítidamente la monografía de V. Vayssiére, director adjunto de la Estación Entomológica de París y profesor del Instituto Nacional de Agronomía Nacional, publicados en los números 70-71 de octubre y noviembre de 1923 en el Boletín mensual del Instituto, dependiente del Ministerio de Colonias.

El autor en esta su obra trata, en oposición de Morstatt, solamente de «Stephan Coffeae» Hag su sinónimo, distribución, geografía, descripción, huevos, larvas, ninfas, plantas hospitaleras, biología, modo de esparcimiento, valor comercial de granos picados, medios naturales de destrucción, medios de combate y medios de protección.

La monografía es bastante desarrollada y el autor tuvo a su disposición material de estudio en abundancia....

En septiembre de 1913, el Jardín Colonial recibió de Gabao una remesa de frutos de café de Liberia atacados por un minúsculo «Scolito» del cual algunos especimens estaban juntos. A. Vuillet (1914) identificó este parásito como el «Step. Coffeae» Hag, diciendo que E. Fleutiaux (1901) ya había estudiado muestras análogas, provenientes del Congo.

La atención del gobierno francés fue nuevamente llamada sobre este scolito de granos del café en 1921 casi simultáneamente por el gobernador del Indo-Chino y por el presidente del Consejo de administración de Hong Kong, pidiendo ambos con urgencia el establecimiento de medidas de protección.

Justificando las medidas tomadas, juzga ahora oportuno exponer lo que conocemos del «St. Coffeae», y sobre los prejuicios causados en los cultivos y almacenes y protegerse contra su invasión en regiones aún indemnes.

Sinonimía.—El scolito del grano de café es un pequeño coleóptero de la familia de las «Ipídeas», subfamilia de los «Ipinias» género «Cryphalus» y subgénero «Stephanoderes».

H. Leloup et J. Oury, —— 20, Quai de la Garande-Bretagne —— Liége-Bélgique

Productos Metalúrgicos

HIERRO, ACERO, ZINC, LATON, DE TODAS CLASES
FERRO, ACO, ZINCO, LATAO DE TODAS CLASSES

REPRESENTANTES: Para Argentina y Uruguay: FRASCARA y Cía. Calle Rivadavia, 1255, BUENOS AIRES. Geraes para todo o Brasil: GRAF & BUSSE Rua da Quitanda, 161-2º—RIO DE JANEIRO

Indices Económicos de Centro América

RENTAS DE ADUANAS DE EL SALVADOR

(Valores: en colones a 50 centavos oro)

MESES	1919	1920	1921	1922	1923	1924
Enero	587,155	740,305	556,316	537,022	806,716	1.261.861
Febrero	621,503	946,362	554,068	652,108	895,438	1.053,362
Marzo	595,827	938,496	628,908	911,373	979,120	1.338,460
Abril	851,276	965,260	728,299	722,896	725,378	1.060,059
Mayo	766,393	703,033	486,574	756,815	760,422	900,504
Junio	443,842	911,155	424,778	611,491	758,993	704,509
Julio	454,044	774,242	393,702	534,709	669,141	781,711
Agosto	515,661	717,971	410,126	388,386	668,485	
Septiembre	447,537	508,310	341,993	556,441	486,580	
Octubre	644,632	485,113	314,453	543,884	604,887	
Noviembre	380,276	620,275	392,688	544,127	686,264	
Diciembre	477,620	588,733	385,352	557,126	692,886	
Totales	6,833,561	8,749,188	5,647,208	7,316,378	8.581,220	

El año de 1923 señala contra el 1922 un aumento de ¢ 1.264.676 (17.3%), y en relación a las previsiones, una diferencia en favor de ¢ 272.776 (3.3%).

RENTAS DE LICORES DE EL SALVADOR

(En colones a 50 centavos oro)

MESES	1919	1920	1921	1922	1923	1924
Enero	250,558	283,271	229,278	181,850	146,783	289,225
Febrero	225,859	276,224	204,098	165,259	140,020	270,822
Marzo	235,811	285,811	199,474	399,916	144,101	260,705
Abril	236,193	254,909	171,459	157,826	170,727	257,333
Mayo	202,403	242,633	171,519	155,512	162,841	228,139
Junio	199,780	255,824	145,964	130,121	190,432	226,055
Julio	195,983	252,828	138,490	123,437	207,592	239,055
Agosto	215,893	248,930	130,813	126,950	190,784	
Septiembre	222,211	231,950	128,658	131,102	185,451	
Octubre	234,981	227,434	123,107	129,349	201,946	
Noviembre	253,944	254,987	141,606	148,017	250,052	
Diciembre	272,478	255,749	161,529	153,121	266,866	
Totales	2,761,311	3,070,604	1,946,081	1,764,999	2.287,829	

El año de 1923 señala un aumento de ¢ 522.829 (29 6%) contra 1922 y una diferencia en contra de presupuesto de ¢ 306.171 (11.8%).

RENTAS DE ADUANAS DE HONDURAS

(*Valores en pesos plata*)

Los ingresos obtenidos por derechos de importación y exportación, incluso el 5% de recargo en oro, son éstos:

MESES	1919	1920	1921	1922	1923	1924
Enero	192,661	380,015	386,628	452,524	368,036	(*)
Febrero	197,098	292,770	264,832	316,743	351,539	
Marzo	245,407	316,291	316,311	344,007	364,338	
Abril	254,907	292,607	338,397	325,111	348,733	
Mayo	231,608	312,116	370,394	371,038	448,240	
Junio	248,606	373,742	462,834	357,660	380,370	
Julio	257,194	590,696	552,360	389,474	334,662	
Agosto	167,260	306,585	431,262	373,070	333,380	
Septiembre	135,517	335,527	370,656	341,362	320,425	
Octubre	225,939	417,033	350,609	316,378	293,612	
Noviembre	297,375	395,988	407,395	380,778	296,882	
Diciembre	265,078	398,629	393,522	362,430	274,820	
Totales	2,618,650	4,141,999	4,645,201	4,330,575	4.115,037	

N. de D.—El año de 1923 señala contra el precedente una merma de $ 215,538 (4.98%).

(*) Debido al estado coático del país, no existen todavía, en la Centralización de Cuentas, los datos.

RENTAS DE AGUARDIENTE DE HONDURAS

(*Valores en pesos plata*)

MESES	1919	1920	1921	1922	1923	1924
Enero	231,626	222,595	219,444	211,881	200,841	(*)
Febrero	190,205	190,212	181,083	161,804	162,390	
Marzo	178,077	174,358	150,246	146,019	143,065	
Abril	195,458	222,573	165,598	159,667	166,369	
Mayo	185,667	214,982	165,506	148,739	172,707	
Junio	177,678	224,354	178,205	146,252	159,896	
Julio	177,371	222,693	195,615	157,759	159,011	
Agosto	124,776	213,899	161,885	128,378	154,735	
Septiembre	68,641	218,518	164,507	144,113	166,306	
Octubre	105,870	182,579	145,790	150,388	142,576	
Noviembre	133,009	204,180	159,822	166,119	132,373	
Diciembre	191,412	205,389	177,665	180,646	136,012	
Totales	1,959,790	2,496,332	2,065,366	1,901,765	1.896,281	

N. de D.—Los ingresos del año 1923 acusan un insignificante descenso de $ 5,484 (—0.20%) contra el año precedente.

(*) Debido al estado coático del país, no existen todavía, en la Centralización de Cuentas, los datos.

RENTAS DE ADUANAS DE NICARAGUA

Según los datos facilitados por el Recaudador General, señor Clifford D. Ham., los ingresos aduaneros ofrecen estos resultados:

[*Córdoba=1 dollar*]

MESES	1919	1920	1921	1922	1923	1924
Enero	94,337	162,852	135,931	77,315	108,093	149,960
Febrero	87,864	206,157	140,130	72,638	106,076	150,124
Marzo	130,708	234,065	117,765	80,974	133,029	165,798
Abril	106,897	235,451	119,759	75,372	166,972	204,059
Mayo	121,068	216,595	93,999	106,422	183,229	211,638
Junio	143,361	184,027	84,283	100,458	148,777	199,815
Julio	134,829	178,820	76,072	87,222	143,090	155,490
Agosto	120,148	203,942	65,479	87,214	152,464	(*) 157,759
Septiembre	149,126	168,416	60,189	85,116	135,856	
Octubre	143,239	188,657	47,728	94,372	143,481	
Noviembre	120,605	156,853	70,937	101,840	172,201	
Diciembre	162,170	151,516	80,922	103,799	175.490	
Totales	1,514,352	2,287,351	989,330	1,076,323	1.768.758	

Los ingresos de 1923 señalan, con el recargo para los Bonos aduaneros garantizados, un total de ₡ 1.768758., o sea un aumento de 692,435 (64.34%) contra 1922.—(*) Preliminares.

RENTAS DE ADUANAS DE COSTA RICA (*)

(Datos del señor L. Echandi, Jefe de Estadística)

[*En colones.—Curso legal: 400%*]

MESES	1919	1920	1921	1922	1923	1924
Enero	145,390	544,438	594,353	583,517	807,076	693,205
Febrero	121,056	375,389	584,751	558,177	686,771	799,007
Marzo	191,088	368,239	565,975	666,138	645,820	724,348
Abril	158,594	430,429	645,123	618,236	675,265	850,802
Mayo	166,885	948,685	550,886	861,323	738,998	887,221
Junio	195,114	396,195	447,540	659,974	860,789	887,150
Julio	271,435	471,896	712,149	664,351	895,635	
Agosto	173,668	558,299	558,750	687,359	860,291	
Septiembre	258,196	471,895	512,551	830,972	859,153	
Octubre	227,003	490,465	582,593	750,710	853.524	
Noviembre	175,762	449,584	577,474	763,321	969.970	
Diciembre	500,070	1,997,348	694,621	956,204	1.038.954	
Totales	3,491,888	7,517,863	7,130,299	8,389,691	9.877,996	

(*) Sin la renta de derechos de exportación.

El año de 1923 señala con sus ₡ 9.879,996 contra el año anterior un aumento de ₡ 1.488,305 —17, (7%) y un *plus* en relación a las previsiones de ₡ 2.677,996 (37%.)

RENTAS DE LICORES DE COSTA RICA

MESES	1919	1920	1921	1922	1923	1924
Enero	266,061	404,117	392,457	365,942	280,290	394,961
Febrero	242,285	317,939	302,509	320,623	292,520	339,233
Marzo	275,157	437,037	398,067	359,855	304,103	345,345
Abril	278,011	376,703	356,649	337,830	297,811	367,751
Mayo	206,080	323,141	351,900	309,607	311,169	338,070
Junio	236,276	386,303	381,325	229,370	305,975	359,804
Julio	253,736	330,246	317,205	272,043	314,410	
Agosto	265,466	345,501	300,700	282,083	228,765	
Septiembre	290,252	350,507	347,914	277,452	283,500	
Octubre	295,018	333,556	309,707	252,796	324,830	
Noviembre	252.733	349,044	344,528	260,410	339,071	
Diciembre	349,933	546,418	453,720	375,326	414,474	
Totales	3,351,989	4,502,512	4,193,492	3,643,249	3.796,917	

El año 1923 señala contra el de 1922 un aumento de ₡ 153.668 (4.2%), y en relación al presupuesto, una diferencia en contra de 3.083 (0,08%).

ESTADÍSTICA COMPARATIVA

Las cifras siguientes son rectificadas a medida de la publicación de documentos oficiales de los respectivos países

AÑO 1922	Gnatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
Superficie [kilómetro cuadrado]	113,030	34,126	120,000	150,667	54,000
Población [estimada]	2.454,000	1.620,000	680,000	700,000	498,435
Población por kilómetro cuadrado	12	48	5	4.5	8.5
Ejército en tiempo de paz	69,540	3,000	3,036	403	500
Ejército en tiempo de guerra	138,942	40,000	67,611	.....	5,000
Ferrocarriles [kilómetros]	780	424	399	340	807
Ferrocarriles por 1,000 kilm. cuadrados	7	12	5	3	15
Ferrocarril por 10,000 de población	3.5	3	9	5	17
Líneas telegráficas [kilómetros]	6, 958	3,890	7,460	14,390	2,948
Líneas telegráficas por 10,000 de población	30.8	39	129	226	63
Telegramas despachados	1.358,187	2 956,969	1.304,790	426,630	1.023,728
Oficinas postales [números]	348	176	253	124	299
Cartas despachadas	15 037.747	6.271,653	4 137,354	1.446,391	5.585,084
Consumo de carne de ganado [cabezas]	99,564	60,899	51,923	46,596	49,695
Consumo de carne de cerdo [cabezas]	91,991	94,553	35,976	92 960	32,477
Nacimientos [número]	90,144	53,169	24,495	(*)	19,026
Defunciones [número]	37,312	28.461	12,182	(*)	10,062
PRESUPUESTO DE 1924–25 Y COMERCIO EXTERIOR [CALCULADO EN ORO AMERICANO]					
Deuda pública en 1923	13.239,240 [1]	19.750,000	11.620,326 [2]	7.559,060	23.822,687
por cabeza	5.40	11.83	17.56	10.80	51.79
Servicio de Deuda pública	1,100,000	2.070,000	?	645,348	1.607,862
Gastos militares	1.113,866	1.328,410	1.086,772	132,292	594,196 [3]
por cabeza	0.45	0 88	1 64	0,20	1.19
Gastos de Instrucción Pública	1 132,283	760,322	403,735	63,313	677 573,
por cabeza	0.46	0.47	0.61	0.10	1 36
Presupuesto total de gastos	5.973,432	8.206,396	4.602,122	1.853,493	4.448,756
por cabeza	2.41	5.07	6.95	2.90	8.92
COMERCIO EXTERIOR [en miles de dólares]					
1910	15,382.02	11,505.0	4,952.7	7,401 4	16,276.2
1911	17,496.01	13,796.7	6,711.3	12,304.1	17,800.8
1912	22,163 07	15,711.3	7,397.5	9,121.0	20,048.4
1913	23,696.09	15,509 6	8,446.2	13,482.0	19,011.4
1914	22,085.00	15,755.1	10,046.2	9,089.4	17,999 4
1915	16,639.06	14,586.5	9,322.6	7,726.4	14,454.0
1916	19,177.02	17,900.3	8,642.7	10,062.5	17,264.4
1917	16,865.00	17,569.5	11,646.6	12,358.9	16,921.1
1918	17,953 00	16,607 0	10,518.1	13,084.7	13,363.0
1919	36,635.00	31,930.4	12,929 0	20,322.1	25,273.1
1920	36,447.04	30,590.3	19,805 4	24,665.7	32,194.7
1921	25,510.54	16,957.9	23,151.4	12,631.5	21,012.3
1922	20,084.37	23.642.6	18,190.7	13,026.9	22,569.0
1923	25,566.11	20,007.8	24,358.5	19,329.9	22,619.0
por cabeza	10.42	12.00	35 82	27.61	39 26

[1] Al cambio de 60 por 1.
[2] Calculado el monto de la deuda exterior sobre el arreglo ofrecido por los Bondholders [£ 1.200.000].
[3] Al cambio de 4 colones por 1 dollar. (*) Nicaragua no publica datos demográficos.

Cambios sobre las plazas extranjeras

Valores a la vista	En m. n.	Base
En Guatemala		
New York o Frisco	5800	100 dollars
En El Salvador		
New York o Frisco	200	100 dollars
En Honduras		
New York o Frisco	205	100 dollars
En Costa Rica		
New York o Frisco	401	100 dollars
En Nicaragua		
New York o Frisco	100	100 dollars

Cambios de New York

14 de Octubre 1924

París:	cheque:	frs.	19.37	por	$ 1
Londres:	,,	$	4.49	por	£ 1
Italia:	,,	lire.	22.88	por	$ 1
Madrid:	,,	pts.	7.43	por	$ 1

Cotizaciones de Londres

6 de Septiembre 1924

F. C.	Costa Rica	ord. 24 7/8
—	— — 6½%	97
—	Inter. C. A. común....	17
—	— — 5%	79 ¼
Salvador 5% prior lien deb		93 ¼

Plata: 34⅜ la onza.

BONOS:	Guatemala, a 4%	£	42
	El Salvador, a 6%	£	71 ¼
	Costa Rica, rfdg..	£	67 ½
	Honduras	£	5 ½
	Nicaragua 5%	£	70

Finanzas Nacionales de Centro América

Cuadro comparativo de los ingresos aduaneros de Centro América

(*Valores reducidos a dollars americanos*)

Año 1924	Honduras	Guatemala (1)	El Salvador	Nicaragua	Costa Rica (2)
Enero, 1924..	.....	Enero a Di-	630,931	149,960	173,301
Febrero.....	.....	ciembre de	526,681	150,124	199,752
Marzo.....	.....	1923	669,230	165,798	181,087
Abril.	.....	.....	530,028	204,059	212,700
Mayo	.....	.....	450,252	211,638	221,805
Junio.....	.....	.....	352,254	199,815	221,787
Julio.....	.....	.....	390,856	.....	.....
Agosto.....	.....	.....	.....	.....	.....
Septiembre....	.....	.....	.....	.....	.....
Octubre.....	.....	.....	.....	.....	.....
Noviembre...	.....	.....	.....	.....	.....
Diciembre.....	.....	.....	.....	.....	.....
	$	3.399,343	3.550,233	1.281,394	1.210,432
Con relación al presupuesto					
+más—menos:		.....	+1.043,226	.....	+ 172,932
En %.....		.....	+ 41.61%	.....	+ 16.67%
Con relación a la paralela época anterior					
+más—menos:	—	— 5,963	+ 752,629	+ 435,218	+ 106,752
En %.....	—	+ 0.18%	+ 26.90%	+ 51,43%	+ 9.67%

[1] Al cambio de 60 pesos por un dollar. Los datos ulteriores no fueron publicados.
[2] Calculado al cambio de 4t 0 colones por 100 dollars y sin derechos de exportaeión.

Cuadros de Ingresos y Egresos de las Admons. Públicas

COSTA RICA

JUNIO, 1924

(*Valores en colones.—Cambio 400%*)

	INGRESOS	Con relación al presupuesto		EGRESOS
Aduana	¢ 887,221	+ 195,483	Poder Legislativo	27,847
Licores	359,804	+ 43,137	Poder Judicial	52,930
Papel sellado y Tim.	30,098	+ 1,232	Gobernación y Policía Judicial	133,533
Correos y Telégrafos	34,229	— 354	Fomento	203,150
Patentes de Comercio	12,887	— 41,653	Relaciones Exteriores	24,450
Ferrocarril al Pacífico	117,607	— 20,035	Justicia	6,176
Impuestos Exportac.	101,890	+ 81,443	Culto	3,500
Registro Público	10,199	+ 5,199	Beneficencia	29,728
Export. de Bananos	31,018	+ 4,321	Educación Pública	216,518
Impuestos Directos	125,953	+ 115,523	Seguridad Pública	163,833
Impuestos Conversión	51,077	+ 5,244	Hacienda	195,545
Eventuales	21,922	— 11,411	Servicio Deuda Pública	394,617
Totales	¢ 1.783.433	+ ¢ 212,527 (=12%)		¢ 1.451,827

HONDURAS

INGRESOS ADUANEROS DE AMAPALA

1923-1924 (AGOSTO A JULIO)

(*Valores en pesos-plata*)

Renta aduanera	$ 551,727
Monopolio	17,380
Especies timbradas	19,159
Servicios	6,702
Rentas varias y Eventuales	3,868
	$ 595,836

COMERCIO EXTERNO DE HONDURAS

IMPORTACION EN 1923-24 (AGOSTO-JULIO) POR VIA AMAPALA

(*Valor en pesos-ORO*)

Valor... *$ 1.628,653*

Participación de los países principales:

	(*en %*)
U. S. A	59.1
Inglaterra	12.1
Alemania	7.7
Francia	7.1
Italia	3.2
Japón	2.3
España	1 1
Varios	7.4
	100 %

COMERCIO EXTERNO DE CENTRO AMERICA CON LOS E. U. A.

(Bureau of Foreign and Domestic Commerce)

EN 10 MESES [JUNIO DE 1923 A ABRIL 1924, INCLUSIVE]

(*Valores en 1000 dollars*)

	COSTA RICA		EL SALVADOR		GUATEMALA		HONDURAS		NICARAGUA	
	1923	1924	1923	1924	1923	1924	1923	1924	1923	1924
Importación	3,263	4,334	4,128	4,485	4,494	5.835	8,644	7,646	3.902	4,748
Exportación	4,253	3,421	3,732	2,110	8,765	7,382	4,439	3,310	3,459	4,688

PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS A LOS U. S. A.

(*En 10 meses Junio, 1923 a Abril, 1924*)

	1923	Valor oro	1924	Valor
Café, lb	101.967,793	13.511,101	69.401,747	10.449,463
Bananos, racimos	23,206.341	8.771,741	21.184,367	8.983,400
Hule, lb	30.946	5,166	30,635	4,537
Azúcar, —	41.883,051	1.654,526	23.261,962	1.143,645
Caoba Mft.	15,863	1.302,462	20,281	1.745,228
Oro		2.367,249		1.847,687
Plata		1.260,337		1.337,599

PRINCIPALES ARTICULOS IMPORTADOS DE LOS U. S. A.

Mantequilla, lb	237,017	67,185	67,185	228,461
Manteca —	672,044	88,782	545,355	77,044
Cueros: becerro, —	282,852	72,108	419,144	104,668
cabritilla, —	1.126,327	218,260	1.181,073	231,078
Calzado (1) pares	35,336	115,606	23,303	68,291
Harina de trigo, barriles	445,042	2.761,201	467,284	2.641,143
Algodón mft.: mantas, etc. Sq. yd.	16.999,745	1.801,919	16.295,268	1.965,304
géneros bles. —	4.279,526	629,426	3.251.578	533,339
Zarazas, etc. —	17.101,166	2.573,089	16.435,341	2.664,927
Hilo —	6.116,542	1.065,448	6.121,900	1.115,142
Calcetería, doc. pares	156,105	276,492	158,333	323,251
Madera: yellow fine Mft.	11,347	464,949	12,372	583,297
Papel lb	1.764,615	111,962	1.522 490	123,560
Cemento, barril	50,508	147,439	49,719	149,145
Rieles, tons. (1)	7,432	278,482	4,019	154,043
Alambre espigado, lb	5.582.514	205.711	7.015,189	273.266
Clavos —	2.445.928	96,611	2.963,704	129,676
Alambre —	214.741	45,514	531,105	124,335
Lámparas eléctricas Nos.	206,117	45,951	291,163	61,312
Máquinas de coser —	5.915	130.864	6,203	131,901
Máquinas de escribir —	1,577	96,545	2,185	118,938
Autos —	425	384,371	941	854,221
Fonógrafos —	1,906	54,443	2,624	67,250

Participación de los principales países en el Comercio Externo de Centro América en 1910-13 y 1919-1922

(*en %*)

PERIODOS	1910-1913		1919-1922	
	Exportación	Importación	Importación	Exportación
U. S. A.	54.0	58.0	70.0	72.0
Inglaterra	11.5	18.6	8.3	11.5
Alemania	17.5	13.0	3.0	3.8
Francia	7.0	4.5	5.5	2.3
Bélgica (2)	.....	.....	.....	.....
Italia	2.0	2.0	1.2	2.5

(1) Importaciones de Honduras.
(2) Menos de 1%.

COSTA RICA

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA (DEL ESTADO)

30 DE AGOSTO DE 1924

Billetes emisión	₡ 18.149.530
En caja: oro	1.351,704
Relación:	7.45 %

Caja de Conversión

Emisión	₡ 3.200,000
Oro	1.398,728

AREA Y POBLACION DE LATINOAMERICA

(COMPILADA SEGUN LOS DATOS OFICIALES)

PAISES	Area en millas cuadradas		Población
Argentina	1.136,137	(1923)	9.548.100
Bolivia	613,900	(1922)	2.890,000
Brasil	3.145,550	(1920)	30.635,605
Cuba	44,218	(1922)	2.899,000
Chile	289,796	(1923)	3.866,600
Colombia	435,278	(1922)	6.300,000
Centro América:			
Costa Rica	18,691	(1923)	458,113
El Salvador	13,176	(—)	1.551,000
Guatemala	43,641	(—)	2.232,000
Honduras	46,250	(1922)	662,422
Nicaragua	49,552	(1921)	638,119
Ecuador	118,627	(1922)	2.000,000
Haití	11,072	(—)	1.631,000
México	767.260	(—)	14.463,000
Panamá	32,380	(—)	434,000
Paraguay	97,722	(—)	1.000,000
Perú	533,912	(—)	7.300,000
Santo Domingo	19,325	(—)	897,000
Uruguay	72,172	(1923)	1.606,900
Venezuela	393,977	(1922)	2.412,000
Totales	7.882,636		93.524,859

AREA Y POBLACION DE LOS U. S. A.

Area	millas cuadradas (inclusive Alaska y Hawai)		3.624,122
Población	continental	(1922)	109.248,393
	Hawas	(—)	272,392
	Filipinas	(—)	10.906,482
	Alaska	(1920)	55,036
	Guam	(—)	13,275
	Samoa	(—)	8,056
	Canal Zone	(—)	22,850

PRODUCTOS QUIMICOS

JOSEPH PEINTRE

VERVIERS.— BELGICA

— ESPECIALIDAD: PRODUCTOS PARA LA INDUSTRIA DEL FRÍO —

AMONIACO ANHYDRICO—AMONIACO LÍQUIDO TODOS LOS GRADOS

ACIDO SULFUROSO ANHIDRO (ANHYDRIDE SULFUROSO)

CLORURO DE CALCIO DESECADO 90|95 P. C. EN PEDAZOS

ACEITES INCONGELABLES

REVISTA DE PRODUCTOS

CAFE.—La situación estadística fue, según G. Duuring & Zoon al *1º de Septiembre así:*

	1924	*1923*	*1922*
	(en 1000 sacos)		
Stock, Europa y flotante	2,345	2,449	3,126
— U. S. — —	1,194	1,384	1,283
— Brasil — —	1,748	2,016	4,393
Total...	5,287	5,852	8,801

hallándose las mayores existencias europeas en

Havre.....	453	340	697
Holanda.....	269	220	444
Hamburgo.....	183	76	123
Génova y Trieste.	178	226	161
Inglaterra.....	123	548	741
Copenhague.....	67	73	76

Santos acusa tendencia firme y precios de fletes más crecidos. En *Rotterdam* sigue la buena demanda por las clases centroamericanas.

Busquet, Delauney & Co. Havre, refieren que las perspectivas desfavorables a la cosecha brasileña han tenido una gran influencia en la última alza. Santos dice que no desespera de alcanzar 50,000 reis, no sólo por la reducción de la cosecha en curso, sino también por la esperanza de una fuerte demanda de parte de Europa. Brasil eleva sus propios mercados, com prando además cantidades importantes en New York.

La cosecha de San Paulo, el mayor centro productor del mundo se estima en la mitad de la cosecha de *record* de 1906–1907. El resultado probable de la cosecha paulista es de una importancia decisiva para la formación de precios en el mercado mundial. La diferencia en las anuales cosechas de San Paulo y su consiguiente influencia en la vida económica y en las finanzas del Brasil son un problema que durante los últimos 20 años ha preocupado mucho los círculos directores brasileños. La medida de valorización tuvo por resultado que los precios de café subieron, ante la gran demanda del consumo, enormemente. Los altos precios incitan naturalmente el cultivo. El Brasil y particularmente Sao Paulo tienen bastantes tierras para duplicar la producción actual; a las plantaciones se presta ya ahora más cuidado que antes. Empero la productividad de los árboles merma después de 15 a 18 años y una gran parte de las viejas plantaciones se encuentra fuertemente en retroceso. El actual número de los árboles en producción se calcúla en *1000 millones.* La producción de los demás países productores acrece solo muy lentamente, mientras el *consumo* se ha aumentado, desde la guerra mundial, enormemente; el actual consumo anual es de 21 millones de sacos en cifras redondas, en cuya frente se encuentra la producción media anual con sus solos 12¾ millones de sacos. Esta actual diferencia entre producción y consumo forma pues el problema de la futura tendencia del mercado.

El mayor consumo tuvieron en 1923 los U. S. con 10,6 millones de sacos contra 7 millones en 1913; después sigue Francia con 2,9 millones (1,9 millones en 1913) y Alemania con 1 millón contra 2,7 millones en 1913.

En *El Salvador* negociáronse algunos lotes de la próxima cosecha a $ 25.50 fob. New York cotizó al 14 de octubre el Santos No. 4 Spot a $24 75 contra $23 al 15 de septiembre último.

CAOUTCHOUC (Hule).—Como es sabido los U. S. procuran cubrir sus enormes necesidades que alcanzan casi 300,000 toneladas anuales en sus subtrópicas colonias. Se había pensado antes en las Filipinas, en donde se hallan las condiciones apropiadas respecto a suelo y clima para las plantaciones de hule. Desfavorable es pero ahí el jornal que fue relativamente alto y la ley de inmigración prohíbe no sólo la de los culís sino también las de los trabajadores previamente contratados (contract labour). Además existe la antipatía de los filipinos contra las plantaciones en grande cuya fundación está además muy circunscripta por las leyes del país, Según un informe del Departamento de Agricultura de Washington existen ahora sólo 4 plantaciones de caoutchouc, cuya principal, cuenta con 180,000 árboles

Condiciones más favorables parece que existen en el Brasil. Este país perdió su

LA PLAZA DE ARMAS DE SANTIAGO DE CHILE

Cubierto de árboles y de arbustos de flores, vése en el fondo el bello Cerro de Santa Lucía, descrito por el Coronel Roosevelt en The Outlook de 25 de abril de 1914.

TEATRO SOLIS, EN MONTEVIDEO, URUGUAY.

Este hermoso coliseo comprende casi dos acres, y en él pueden sentarse 3,000 espectadores. Un distiuguido viajero inglés dijo recientemente que había visto muy pocos teatros en Europa cuya parte interior pudiese rivalizar con la del coliseo del Uruguay Todas las eminencias de la opera y del drama, del mundo, han sido admiradas dentro de este teatro, es decir, desde Tamberlik, Tamagno, Lagrange y Patti, hasta Salvini, Rossi y Sara Bernhardt. los cuales, así como otros artistas famosos, han recibido magníficas ovaciones del púálico de Montevideo. :: :: ::

posición dominante por las condiciones de brazos; los indígenas no están muy dispuestos a recoger más hule de lo que necesitaban para la compra de sus muy limitadas necesidades. La traída de brazos asiáticos, ante las excelentes relaciones que existen enfre ambos países, no eucontrará tal vez obstáculo. Ahora el gobierno americano ha puesto a disposición un medio millón de dollars para comisiones que han de investigar si hay posibilidad de extraer el hule bajo el control de los U. E. Según estimaciones de una comisión que operó ya a lo largo del Amazonas, existen en el Brasil 30 millones de árboles de caoutchouc silvestre, de los cuales hasta la fecha sólo el 6% están explotados. Este sobrante al lado del fomento de las plantaciones con la ayuda de brazos asiáticos (culís) sería pues el objeto principal.

Estos esfuerzos americanos para suplir sus propias necesidades llaman hoy nuevamente la atención sobre los intentos ingleses respecto a una limitación del cultivo del hule. Por parte de los ingleses se insiste sobre la situación precaria de las plantaciones que se atribuye a la falta de una organización racional. y de la cual los americanos se aprovecharon en extensa medida desde el 1920.

Como es sabido, debido al incremento de la producción en las plantaciones de Indias inglesas que abastecen actualmente el 93% de la producción mundial y que están casi exclusivamente en las colonias y protectorados ingleses (72%) y en las Islas holandesas de Sonda (28%) empezó desde 1914 o más bien desde 1917 un retroceso de precios que en frente de otras materias primas está en una oposición paradóxica. Cuanto el precio de hule de plantaciones alcanzaba en la época del *boom* (1910) su máximun con 12 chel. 9 d. por libra, que motivó el gran incremento del cultivo, y que debíanse esperar los 7 años que necesitan los árboles para su desarrollo, empieza ya en 1925 la baja, cotizándose entonces la libra a 6¾ d. y retrocediendo hasta a 4 d.

La producción mundial de hule subió de 53,890 toneladas en 1900 a 62,145 toneladas en 1905, a 70,500 en 1910, a 158,702 en 1915 y 343,731 tonelada (+17%) en 1920. Retrocedió después en 1921 a 293,960 toneladas y subió en 1922 a 379,920 toneladas y en 1923 a 400,000 toneladas en cifra redonda.

La extención de las nuevas plantaciones, sus superficies de cultivo y el aumento anual en % puede verse por el siguien cuadro:

Año	Plantaciones nuevas	Area en 1000 acres	Aumento anual en %
1905	—	116	—
1906	177,700	294	139.6
1907	112,350	596	72.1
1908	180,800	687	35.6
1909	173,800	861	25.3
7910	261,400	1,123	30.3
1911	384,800	1,505	34-1
1912	312,000	1,817	20.7
1913	204,400	2,022	11.2
1914	159.300	2,191	7.8
1915	112,700	2,294	5.2
1916	165,200	2,459	7.2
1917	152,400	2,611	6.2
1918	148,600	2,760	5.6
1919	750,800	2,911	5.4
1920	110,000	3,021	3.7
1921	49,000	3,070	1.6

Este paso extenso a los ejercicios de plantaciones de hule trajo consigo, particularmente en los Estados de Malasia, una fuerte disminución de los demás productos agrícolas con la consecuencia que estos países que habían señalado antes frecuentemente excedentes, eran ahora obligados a importar víveres (arroz, trigo, carne). Y como al mismo tiempo empezaron a retroceder los precios de caoutchouc, los gobiernos de los Estados de Malasia, de las Indias holandesas y de Ceilan debían decidirse a tomar medidas para asegurar las necesidades de sustento de sus países los que tenían también por objeto poner fin a la desmedida superproducción. Sin embargo las primeras propuestas de la «Rubber Grower's Association» de limitar el cultivo en un 25% no prosperaron porque a la Asociación se habían agregado sólo un tercio de los plantadores. Mientras tanto, especialmente en los Estados de Malacia la situación tomó el carácter de catástrofe, que amenazó seriamente el capital inglés invertido en más de 100 millones de libras esterlinas. Fue entonces que el Secretario colonial, Winstan Churchill se decidió a delegar un comité de investigación bajo la dirección de Sir James Stevenson, a las regiones de crisis. Y éstas, a despecho de su antipatía contra las medidas gubernamentales, llegaron a la convicción de que sólo una limitación forzosa del cultivo podría traer un paliativo. Sin embargo por la resistencia de los plantadores holandeses el plan del comité inglés parecía condenado al fracaso. Fue en este tiempo que algunas compañías inglesas, que controlan cerca de 30 a 40% del areal cultivado en

las colonias holandesas, declaran en su patriotismo práctico, adherirse al plan de la limitación. Esto fue aplicado efectivamente desde el 1º de noviembre, 1922. Se esfuerza ahora por sostener el precio sobre un nivel mínimo de 1 chel. 3 d. por libra, que en frente del costo en promedio de producción de 9 d. por libra, permite un interés de algo más de 6% sobre el capital invertido. La producción fue reducida en un 40%.

Naturalmente los consumidores intentaron poner en escena la resistencia. Los americanos trátaron en Agosto de 1922 la formación de una «Internacional Rubber Co.» con un capital de £ 50. millones, pero el plan fracasó ante la resistencia de la unión de Shareholders de las plantaciones de hule que temieron una influencia omnipotente en una industria escencialmente inglesa. De ahí los proyectos demostrativos al Congreso americano para la obtención de medios de una investigación sobre las posibilidades del cultivo en las Filipinas. Más serio aparece a los plantadores ingleses el hecho de que los americanos se aseguraron mientras tanto una superficie de 2 a 300,000 acres en las Islas holandesas de Sonda.

Si aun la limitación de producción no puede considerarse como panácea general es siempre un éxito parcial haberse sostenido durante el año de 1923 el precio aproximadamente sobre su nivel prescrito de 1 chel. 3 d.. La enorme producción americana de automóviles—la fabricación de pneumáticos por sí sola absorbe el $\frac{2}{3}$ del consumo americano de hule—ha contribuido sin duda. Las últimas cotizaciones de Londres fueron: Standard Crépe y Ribbed smoked Sheets a 1. 8: enero a marzo 1,1$\frac{7}{8}$. La exportación total de las Indias holandesas fue en el primer trimestre de 40,667 toneladas. En los primeros cinco meses del año la importación de U. S. alcanzaba 137,476 toneladas (contra 157,105 t.)

KAPOC. (Pochote.) Las últimas cotizaciones conocidas de New York fueron de 27 a 29 cts. oro por libra. La cantidad que se importó durante los 9 primeros meses del año económico en los U. S. alcanzaron 4.439 toneladas.

El Salvador se encuentra en condiciones muy favorables para extender este cultivo prometedor. El gran finquero cafetalero, D. Carlos Altschul plantó últimamente unos cinco mil árboles.

CACAO.—El mercado de Guayaquil acusa precios subiendo, llegando con su cotización de $ 51.20 ($ 4=1 dollars) a un verdadero record. En los primeros 8 meses del año, entraron 548.419 sacos contra 444.071 en la igual época de 1923. Embarcáronse en agosto 18347 s. Un 51% dirigiose a New York y un 17% a Hamburgo

AZUCAR.—La zafra de Puerto Rico está estimada en 445.469 toneladas, o sea la más grande desde 1920–21.

La última cotización conocida de New York es de $ 4.50 por Cuba centrif. cif. New York.

La zafra mundial de azúcar de 1923–24 será, según los cálculos, la más grande desde muchos años.

AZUCAR DE CAÑA

	1923-24	1922-23
	[en 1,000 tons]	
Cuba	4,075	3,603
S. Domingo y Haití	210	194
México	165	131
Perú	275	314
Argentina	257	210
Brasil	425	596
Asia	5,801	5,405
Australia	317	347
Africa	592	570
Europa	12	14

AZUCAR DE REMOLACHA

Europa	5,040	4,552
U. S. A.	787	616
Canadá	17	12
Total	19,577	18,041

En el mercado de *San Salvador* se cotiza el azúcar a 6 dollars y en *Tegucigalpa* a 9 dollars el quintal.

ALGODON.—Mientras la exportación de algodón sudafricano llegó en 1909-10 apenas a 31,169 libras en 1913-14 fue ya más del doble. La guerra mundial dio al cultivo un nuevo empuje y rápido fue el incremento: en 1920 21 cosecháronse ya 1.169,298 libras y en 1923 subió la producción a 2.585,622 libras. El algodón sudafricano es enbarcado en su mayor parte para Liverpool.

Según la úitima Memorio del «Washington Signal Service» las perspectivas, que son más bien favorables, inducen a creer que la producción total de la presente campaña podrá ser superior a unos 3 millones de balas a la del año precedente. Además, hay que notar que la planta ha padecido mucho menos de los gusanos en comparación con el año pasado; y es un hecho importante que no dejará de influir sobre el rendimiento.

Las últimas cotizaciones de New York,

publicadas por el «Commercial Bank of Spanish America,» fueron por «Middling American Spot» $24.80 por qtl.

PLATA.—Persiste la desanimación para este metal cuya cotización en el mercado de Londres fue últimamente a 33.18 peniques onza.

Los stocks de moneda plata en Shangai demostraron al 31 de julio próximo pasado un total de 98 millones de dollars y las importaciones de silver bars fueron en el mes de julio 1,279 contra 2,065 en junio y 3,240 en mayo.

ORO.—El antiguo profesor de la Universidad de Yale Dr. Louis D. Huntoon, expresa en el «Journal of the Institute of Mining Metalurgical Engineers» la opinión, que en 1926 la producción aurífera del Canadá sobrepasará a la de los U. S. figurando así después de Africa del Sur, en el segundo lugar.

En los últimos once años los U. S. han producido el 18.7% de la producción mundial; pero ahora su producción actual de 50 millones de dollars representaba solo la mitad de 1915. Canadá suministra ahora el 8.1% de la cantidad total, mientras en los últimos años su promedio alcanzaba sólo el 4.5%. Las minas de oro del Canadá son notables, porque las venas auríferas, de las cuales algunas están explotadas ya en una profundidad de 2,500 pies no se empobrecen con una creciente mayor profundidad. En el curso de este año se espera en Canadá una producción de 30 millones de dollars contra 19 millones en 1921. La última cotización de Londres fue de 91 chel. por onza.

- "COFFEE - STATISTICS"

FOR SEASONS 1922-1923 AND 1923-1924

Published by C. J. LEECH & Co., London

Containing complete statistics of the season's Brazil coffee movement, tabulated by days and weeks, together with blank spaces for record of the current crop; also useful tables of world's coffee crops.

Price £ 1 ($4.35)

The Spice Mill Publishing Co.

97 WATER ST., NEW YORK

Téléhones: 308.61 et 335.13

Télégrammes: *Sylvansin-Bruxelles*

Sylvain Van Sint Jan

127, RUE DU DUC, 127

WOLUWE-ST-LAMBERT-BRUXELLES

CASA CONSTITUIDA EN 1904.—BÉLGICA

EXPORTATION

Vigas: Cuadrados; Planos; Redondos; Flejes; Angulos. Hierros U y T.—Rieles; Blooms; Palanquillas; Hierro Fundido; Planchas ordinarias, bruñidas y recocidas; Tubos en hierro fundido para gas; Carton; Puntas; Alambre en todos los géneros; Cementos, marcas registradas: *Triton, Jeanne d'Arc, Collie, St-Michel, S. V. y Couronne.* Cal; Cartón alquitranado; Vidrios para ventanas (marca *Triton* y otros.)—Plomo en tubos y planchas; Planchas de Zinc. marcas registradas *Selecta* y *Ductile*, y también V. M.—Blanco de Zinc; Albayalde; Minium; Verde de cal (marcas *Triton y Couronne*); *Mármoles.* Cubiletería en todos los géneros. Frascarias. Fósforos, marcas registradas *TheConqueror, The Collie, Triton. Vansansena y St-Georges* Tejidos y irazadas de lana, media-luna y algodón; Hilos para coser; Lacetes de calzado; Cuerdas y todos los productos de lana algodón, lino, cáñamo y juta.

Anunciar en la Revista Económica, es lograr hacer buenos negocios.

BOLETÍN DE CENTRO AMÉRICA

Nuestra «hidalguía» económica

Los lectores de la *Revista Económica* se recordarán del artículo "Ingenuidad.." publicado en el número 7 volumen II. La prensa extranjera llamaba frecuentemente ingenuos a los centroamericanos. Somos, suavizando el calificativo, simplemente *hidalgos*.

De otro modo, no se justificarían, por ejemplo, toda esa gran serie de otorgamientos de concesiones, sin beneficio alguno que se concedieron en todos los Estados centroamericanos, con un espíritu quijotesco digno de loa: digno de loa para los cazadores de concesiones.

El desprendimiento de todos los Estados nuestros en cuestiones económicas nos recuerda una nota humorística, que vimos en una revista dibujada como Dios nos dio a entender "que todo el bien venga del extranjis".

Así se explica que cada día es más creciente el éxodo del dinero de nuestros Estados hacia el extranjero, sustrayendo a la economía nacional sumas ingentísimas, y de la propia suerte casi todos los servicios públicos están en poder de extranjeros, y nuestras primeras materias se exportan vírgenes y vuelven manufacturadas por manos extrañas. En Honduras las onerosísimas concesiones dadas a los potentes Trust que sembraron arbitrariedades innúmeras, han acabado con la industria frutera nacional ya que otorgar ventajas arancelarias excenciones tributarias y aplazamientos fiscales, trae siempre consigo una serie de desigualdades conscientes o inconscientes, dando lugar a que el propio Estado provoca monopolios ruinosos al amparo de una atribución, de una prerrogativa a la que no tiene derecho que no reside en él, sino en frente del industrial y en la libertad del comercio. Y sucede, porque nosotros estamos absorbidos por cuidados . . . espirituales.

Ahora que las excelentes medidas del Gobierno salvadoreño en orden al fomento del cultivo del algodón en el país prometen los más fructíferos resultados para provecho de la agricultura nacional, se presentan unas de esas "concesions-hunters" y que, amparada por la consabida compañía ferrocarrilera, quieren, satisfaciendo su insana voracidad, explotar en su provecho uno de los más prometedores cultivos del país!

No puede ser—ingenuos no—hidalgos, bueno.

A menos que en estos tiempos—en que para ciertos extranjeros, que nos quieren tratar con un talante de hombres superiores, cualquier fin justifica todos los medios, todas las arbitrariedades y todos los abusos—no resulte que la "hidalguía" es sinónimo de ingenuidad pura.

No, no puede ser! Hoy que el país ha llegado al fin propuesto y que los agricultores dedican sus tierras al nuevo cultivo, sembrando para que mañana nos dejemos de ser tributarios del extranjero en más de 2 millones de dollars a que se eleva, dados los precios de hoy, el valor de las actuales importaciones de algodón, el Gobierno, y los agricultores que rompieran con la rutina, se han hecho acreedores al agradecimiento de la patria y de la economía nacional

La base de esta nueva y prometedora industria debe ser *netamente nacional*, como garantía para todos aquellos que en la lucha por el bien general y particular han comenzado a fomentar el cultivo con su capital y buena voluntad.

Contra el maltrato de los animales

En la culta república de Costa Rica decretose:

Artículo 1º - Se tendrán como actos de crueldad o maltrato excesivo para los efectos del artículo 558 del Código Penal los siguientes:

1º—Golpear por ira a un animal de servicio con hierro, palo o cualquiera otro instrumento contundente, o castigarlo furiosamente con fusta o verduguillo o de otro modo, particularmente en la cabeza o nariz, en los ijares o en las patas.

2º—Picarlo con espuelas de puntas agudas y desproporcionadas que puedan perforar el cuero; ponerle cabezada que pese más de dos kilogramos o freno incómodo o talmeca que le haga sangrar.

3º—Emplear para castigarlo o animarlo chuzo o aijada de punta de más de un centímetro y tan aguda que pueda romper la piel.

4º—Golpear, azotar o apurar de cual-

quier modo a un animal caído bajo un vehículo o con él, antes de desprenderlo del tiro, o tratándose de bueyes enyugados, no soltarlos del yugo y darles descanso cuando uno de ellos se echa en el suelo y el otro no.

5º—Cargar un vehículo tirado por fuerza animal con peso mayor que el que racionalmente pueda tirar el animal o los animales uncidos o enganchados, así como trasportar objetos pesados de gran longitud sin las debidas precauciones para que no se roce o maltrate a los animales de tiro.

6º—Cargar a lomo de una bestia de silla o carga, más de 125 kilogramos de peso inclusos jinete y apero, cuando el animal sea de buen tamaño y vigoroso; o si se trata de bestia pequeña y débil, hacerla llevar peso superior a sus facultades y condiciones.

7º—Poner silla a una bestia sin colocar debajo un mantillón y pelero o hacer servir a un animal de tiro, carga o silla estando herido, llagado enfermo, demasiado flaco o extenuado; o tener un animal flaco o extenuado por falta de alimento, por trabajo excesivo o por privación de descanso, aire, luz o movimiento.

8º—Hacer trabajar a un animal de silla, carga o tiro más de seis horas sin darle agua o alimento

9º—Trasportar animales cuadrúpedos o bípedos, colgados en sentido inverso de su posición natural o hacinados, sin suficiente espacio o luz, o maneados por más de tres horas.

10 —Conducir un animal atado a la cola de otro.

11.—Engordar aves mecánicamente.

12.—Desollar o desplumar animales vivos, o echarlos vivos para alimentar a otros.

13.—Herir o causar contusiones a animales de servicio, cuando no se está autorizado por una ley, sin perjuicio de la mayor pena que corresponda a quien lo haga por causar daño a una persona en sus propiedades, según dispone el artículo 396 del Código Penal.

14 —No dar una muerte instantánea, libre de sufrimiento prolongado, a cualquier animal cuyo exterminio sea ordenado por la autoridad o cuyo sacrificio se autorice para el abasto público o privado.

15.—Encerrar en corral u otro lugar aves u otros animales, en número tal, que no tengan el espacio necesario para moverse libremente, o sin darles agua y alimento suficiente cada doce horas.

16.—Dejar de ordeñar por más de veinticuatro horas vacas de establo o separadas de su cría.

17.—Hacer reñir gallos, perros o gatos, o tener corridas de toros o novillos con uso de banderillas o garrochas dando muerte al toro o novillo.

18.—Disparar con honda a los pájaros o cogerlos con liga o cometer cualquier acto de crueldad con aves de recreo o de canto.

19.—Todo acto violento o maltratamiento que cause a los animales padecimientos innecesarios o que dé por resultado causarle sufrimiento para obtener de ellos esfuerzos que razonablemente no puedan realizar sino a costa de padecimientos o castigos

Artículo 2º—La pena del artículo 548 referido, se impondrá cuando proceda, sin perjuicio de hacer cesar inmediatamente, a costa del culpable, el acto de crueldad que la motive.

Esta legislación que denuncia el elevado nivel de cultura a que llega la pequeña Suiza centroamericana puede servir de ejemplo a los demás países en donde el maltrato de los animales es un vicio tan arraigado entre las clases bajas.

EL SALVADOR

Concesiones «sui géneris»

Por intermedio del gerente de un Banco emisor, dos sujetos extranjeros desconocidos en el mundo de negocios solicitaron la facultad exclusiva de instalar en los lugares que estimaren convenientes y en los que se cultiven no menos de 2000 manzanas de algodón, máquinas desmotadoras de algodón, un ingenio productor de aceite de semilla de algodón y una fábrica refinadora de aceite. En cambio los concesionarios se comprometen a suministrar diariamente cotizaciones de precios de los centros exteriores; *establecer* una tarifa máxima para el pago de los distintos servicios y *establecer* una tarifa mínima para la compra de la semilla. Los concesionarios solicitan la exención del pago de toda clase de impuestos fiscales, municipales, etc, con excepción del pago del impuesto sobre la renta; pidiendo *además* una franquicia hasta *₡ 200.000* de los derechos de importación, etc., como también del uso de aguas para fuerza hidráulica, etc. Solicitan también el derecho de introducir el algodón en bruto de las demás repúblicas centroameri-

canas para beneficiarlo. Todas estas grandes ventajas garantizarán los concesionarios con unos ínfimos 3000 dollars. Y durante la vigencia del convenio que es de *20* años el Gobierno debe comprometerse a *no* otorgar otra concesión de la misma especie, en iguales, semejantes a *aún mejores condiciones!*

Otro de apellido V. B. Wainewright pide el permiso para explotar el cultivo ya bastante antiguo y hasta ahora netamente nacional de piñas y papayas! bajo las condiciones siguientes: libre importación de semillas respectivas que puede vender también a su justo (!) precio a las personas interesadas obligándose el consesionario a comprar a todos los interesados el fruto a una tarifa mínima, pero que no especifica El afortunado concesionario quedará exento del pago de toda clase de impuestos fiscales, departamentales y municipales y gozará una franquicia aduanera hasta por *100,000 colones* como también el uso de caídas de agua, etc Esta insólita concesión que durará *20* años y que será naturalmente en seguida traspasada al interesado voraz verdadero, estará libre de competencia cualquiera, ya que el Gobierno debe comprometerse a no otorgar otra, sea aún en mejores condiciones, a ninguna otra persona natural o jurídica. Puede hacerlo, pero sin que se les conceda las franquicias!.....

Poco probable es que el Congreso Nacional apruebe tales concesiones.

En Costa Rica es la United Fruit Co. (la misma que sin duda está atrás de este pedimento de concesión) que cultiva y exporta piñas en gran cantidad sin privilegio alguno, debiendo someterse además al pago de los respectivos derechos de exportación con los que está gravado el fruto.

Derechos arancelarios

El vino tinto o dorado, comunmente llamado «vino rancio», paga *20 cts.* oro el kilo, más los recargos

—Gelatina manufacturada en hojas, 10 cts el kilo.

—Envases de hierro «Thermos» y recipientes fabricados con lámina de aluminio o de hierro estañado destinado al transporte de leche, no menores de una capacidad de 10 litros, *2 cts.* oro el kilo. Los tanques de hierro esmaltado o vidriado para usos industriales, no menores de 1000 litros ni mayores de 2000 litros *2 cts.* oro el kilo.

COSTA RICA

Ley de timbres

Los cheques girados en el interior y pagaderos en el mismo país, pagarán timbre de *2 cts.* de colón, cualquiera que sea su valor. Los cheques o giros cuyo valor exceda de ₡50 expedidos por funcionarios públicos, pagarán timbre de *5 cts.* de colón; los de menos valor están excentos.

En pro de la moralización de los empleados públicos

El P. E decretó que queda terminantemente prohibido a los empleados públicos aceptar subvenciones o sobre sueldos de los particulares, so pena de destitución inmediata Además será considerado, en los particulares, como hecho colusorio y de *soborno*, el de pagar subvenciones a los empleados públicos y por lo tanto, punible conforme lo establece la ley respectiva.

Disposición magnífica que debiérase adoptar en Honduras en donde las grandes compañías fruteras suelen sobornar a los funcionarios con toda especie de mercedes

Monopolio de Seguros

El ministro de Hacienda costarricense D. Tomás Soley Güell, acaba de presentar a la consideración del Congreso Constitucional un proyecto de Ley sobre el Monopolio de Seguros. Una iniciativa excelente, que, además de volverse indudablemente en fuente de notables ingresos para el Erario, evita también un ingente drenaje de oro para el Exterior. La cantidad de extracción del oro que, bajo forma de las cuotas de seguro de vida y contra incendio se verifica, puede estimarse bien en casi dos millones de colones anuales.

Reglamentación del Taller de Obras Públicas

Requiriendo el mecanismo y control del Taller de Obras Públicas para su mejor funcionamiento una revisión de todos sus detalles una reglamentación especial, el P. E. dictó los términos precisos para las actividades de aquella dependencia.

Arrendamiento de terrenos

El gobierno dio en arrendamiento a la «Compañía Agrícola de Pococi», por 20 años, 2.000 hectáreas de terreno en la reserva Astúa-Pirie, para el cultivo de banano Como precio de este arrendamiento estipúlase: ₡ 6000 por la primera anualidad vencida; ₡ 18.000 al finalizar el segundo año; ₡ 30.000 al vencimiento del tercer año; ₡ 48.000 al finalizar el cuarto y la misma cuota de..... ₡ 48.000 anuales por cada una de las sucesivas anualidades Caso que se exporte el banano u otros productos pagará los gravámenes de exportación creados. Los contratistas no podrán llevar peones a las fincas hasta tanto no construyan los campamentos higiénicos necesarios y las acciones, nominativas, no se podrán ceder mas que a los costarricenses.

Pasaportes

Para entrar al territorio costarricense necesítase el pasaporte debidamente visado por el respectivo Cónsul de Costa Rica o en su defecto por el de una nación amiga.

Facilitando la recolección

Los peones que dirígense al Sur del país a trabajar en la recolección de arroz, etc., tienen pasaje libre en las lanchas del gobierno.

Digna de imitar

En la república modelo se saca ahora a licitación pública todas las compras, suministros, etc., que el Estado necesita. Así recíbense propuestas para 40 carros de carga destinados al servicio del Ferrocarril al Pacífico; la provisión de 3.000 quintales de piedra de cal cruda; de 480 tablas pochote; de materiales para los trabajos de cañería de la ciudad de Santo Domingo de Heredia; de 315 toneladas de abono puesto cif en Limón o Puntarenas; de 1000 qtls. de dulce o panela, cif los puertos; de 200 qtls. de azúcar de segunda, nacional o extranjera, puestos en la fábrica nacional de Licores o cif; de 450 placas y 500 silbatos para la policía; de una lancha de gasolina, tipo «Cabin Cruser» o «Dilot Boat» puesta en Puntarenas; otra lancha del mismo tipo, puesta en Limón; 1000 resmas de papel de periódico; 50 barriles de cemento para la Municipalidad de San José; las obras para la restauración del Teatro Nacional; para la construcción de edificios escolares en los distritos de San Pedro, de Santa Bárbara, San Juan de Santa Bárbara; Costilla de Santo Domingo; Santa Rosa de Santo Domingo y de Nicoya; el derecho de pesca de madreperla.

Remate

Se ha puesto a licitación pública el derecho de pesca de madreperla en el litoral del Pacífico de la república. Los licitantes han de depositar previamente ₡ 5000 como garantía.

En pro de la protección de los cafetales

Prohibióse terminantemente la importación de semillas, plantas o parte de las plantas de café de cualquier procedencia que sea, así como la de sacos u otra clase de envases usados que pueden emplearse para el café. Los envases de esa clase que lleguen al país serán reembarcados, por cuenta de los importadores, si éstos así lo piden y prueban que su despacho del exterior fue anterior a la publicación de la prohibición; en caso contrario serán destruídos por las autoridades de Aduana, con las formalidades de ley.

Prohíbese el uso de «espolones»

Prohibióse en absoluto el uso de los llamados «Espolones» para coger los cocos de la planta; el que infrinja esta disposición será multado con ₡ 240 y a los arrendatarios de la milla marítima o los poseedores en los baldíos nacionales se cancelarán a los primeros y se expulsarán a los segundos. Se decomisarán y destruirán los espolones, como objetos de uso prohibido, aunque no se haya comprobado el uso de ellos y aún cuando no sean propiedad de la persona en cuyo poder se encuentren.

Prohibición de fijar anuncios en las paredes

Para desarraigar el abuso de fijar, con el objeto de propaganda anuncios en las paredes se ha dispuesto que se los hará responsables a los transgresores.

Contra la carestía

El gobierno expende arroz de buena calidad al precio de 30 centavos de colón (=0.07,5 cts oro) la libra; el mínimum de venta a cada persona es de una libra, y el máximum de 5 libras.

Reglamento para la importación de ganado

Prohíbese la introducción por la frontera del norte, de ganado que no haya sido sometido previamente a un baño antiparasitario. Las municipalidades deben instalar estos baños en sitios más apropiados. Todo propietario de 500 o más reses está obligado a construir dentro de 6 meses, un baño de suficiente capacidad Los baños aplícanse durante el primer semestre de 1925 cada catorce días; durante el segundo, cada 28 días. Las municipalidades deben llevar un registro respectivo. No permitiráse el destase de animales atacados de tórsalo o garrapata. Multarase a los infractores con ¢ 5 al dueño, por cada animal que las autoridades encuentren infectados, dondequiera que lo hallare y, la *misma cantidad* al conductor de las reses. Con ¢ 10 a cada introductor de ganado por la frontera norte que no somete sus animales al baño; y con ¢10 a 100 a toda autoridad que descuide la ejecución de las disposiciones del reglamento; y a todo propietario que no cumpla con la obligación de construir los estanques para baño; con ¢100 a 250 a los contraventores de lo dispuesto sobre antrax o carbunco sintomático. El Estado y las municipalidades que tengan estanques de baños antiparasitarios no podrán cobrar más de *15 cts.* de colón por cada res.

Reglamento aduanero

Todos los artículos explosivos e inflamables permanecerán libres de bodegaje durante los dos primeros días; después cargaráseles un derecho de 20 centavos de colón al día por cada kilo y 10 días después podrá ordenarse su venta al martillo con las formalidades de ley.

Préstamos agrícolas

El Banco Internacional de Costa Rica (Banco de Estado) creó una sección de préstamos agrícolas a largo plazo para fomentar la construcción urbana, prefiriendo por ahora la reconstrucción y reparación de los edificios dañados por los últimos temblores. Para formar el capital necesario el Erario entregará al Banco el sobrante de los «Bonos Nacionales Oro de 1923» en cantidad de..... 770,000 dollars. Para facilitar la venta de estos bonos, por cuenta del Estado se faculta al Banco a venderlos con un 10% de descuento. El 50% por ciento de la venta destinarase a la reparación o construcción de casas en S. José; el 30% a igual objeto en la provincia de Alajuela; el 15% en la provincia de Heredia; y el 5% restante en el cantón de Esparta. Los intereses y la amortización de capital serán dedicados a los mismos fines. Gozarán del derecho de este préstamo los que hayan sido dañados por los temblores y cuyas casas no valgan más de ¢20,000 incluyendo el valor del terreno. En ningún caso el préstamo podrá pasar de la mitad del valor de los bienes del petente. El préstamo se hará conforme progrese la construcción y se lo concederá solo a quienes se obliguen a construir o reparar sus casas con materiales que la experiencia indica como soportar los temblores. Para conceder los créditos el Banco deberá estimar los recursos respectivos de cada propietario y exigir el título de primera hipoteca a favor del Banco. Los créditos redituarán el 8% de interés y la amortización empezará por el 4% al año sobre la deuda.

Aforos

La sustancia conocida con el nombre de «Kaulit» usándose para techos de casas, revestimento de paredes, etc, afóranse con ¢ *0.80* el kilo

—El material denominado «Roebling Wire Lath» (tela metálica para la construcción de casas) inclúyese en la parte 12 del Arancel vigente.

Empréstito del cantón de Turrialba

Autorizose a la Municipalidad del cantón para contratar un empréstito de ¢190 000 al 12%. Para el servicio destinaranse los impuestos siguientes: 40 cts. de colón, impuesto adicional, por cada quintal de café beneficiado producido y exportado de Turrialba; 15 cts. de colón por cada quintal de azúcar producido en dicho cantón; un recargo del

20% en el valor de las patentes municipales para ventas del comercio de todo el cantón; el producto neto que perciba el cantón por impuesto territorial; los impuestos de cañería y el nuevo de cloacas que ha de crearse. Para la construcción del camino de Turrialba al distrito de Santa Cruz el Estado contribuirá con ₡15,000 en bonos de carreteras La suma emprestada dedicarase a la construcción de red de cloacas y ampliación de la cañería de Turrialba; cañería de Santa Cruz y de La Suiza, y camino de dicha villa a Santa Cruz.

Caso que no se consiga el préstamo, la municipalidad queda facultada a emitir bonos de saneamiento con las garantías expresadas.

Patronato de los estudiantes costarricences

Estableciose un patronato para proteger a los jóvenes carentes de recursos pecuniarios para hacer sus estudios en el extranjero, facilitándoles los medios necesarios para emprender carreras científicas en provecho de ellos y del país. Fundáronse por ahora 20 becas, correspondientes a las diferentes provincias. Para estas becas fijose una pensión mensual de *60* dollars para cada una y una pensión anual de 100 dollars para el pago de útiles y matrícula. Para merecer el beneficio de una beca es indispensable:

a., Ser costarricense por nacimiento,

b., Tener 17 años cumplidos y no ser mayor de 21 años;

c., Ser de buena constitución física;

d.. Carecer de recursos propios o de familia para adquirir una profesión;

e., Obtener de sus profesores mención especial por su inteligencia y buena conducta;

f., Presentar diploma de bachiller o de maestro normal;

g , Contraer compromiso de ejercer en Costa Rica la profesión que concluyan y prestar al Gobierno sus servicios profesionales en la provincia de su nacimiento y con el sueldo de ley por un término de 4 años.

Los jóvenes que reciben una pensión del Estado están obligados:

a., A notificar a la Secretaría de Educación Pública, por sí o por medio de sus padres, etc., la Universidad a que concurren;

b , A llevar una conducta ejemplar y asistir diariamente, salvo el caso de enfermedad, a la Universidad;

c., A conluir sus estudios en el tiempo normal fijado por las respectivas Universidades;

d., A garantizar en un término de 6 meses con fianza bastante las pensiones que reciben por lo menos durante dos años;

e., A enviar anualmente certificación auténtica del progreso de los estudios.

Los jóvenes que dejaren cumplir los requisitos exigidos o que hubieren fracasado en los exámenes finales durante 2 años consecutivos perderán todo el derecho a la pensión y quedan obligados a la devolución de las sumas que hayan recibido.

Construcción de un camino

Para la construcción de un camino para autos y camiones uniendo la ciudad de Grecia con la de Alajuela, previo estudio hecho por la Dirección General de Caminos; negociarase un empréstito, con garantía, de ₡100 000. Para la garantía establécese: un impuesto de medio centavo de colón por atado de dulce y 15 centavos por cada quintal de azúcar que se elabore en trapiches e ingenios del cantón Grecia. Haciendo la elaboración en mieles, marqueta u otra forma de impuesto será de diez centavos de colón por cada 46 kilos.

Notas personales

Fundose la sociedad anónima «Cooperación Nacional» San José, C. R , con el objeto de facilitar el crédito a sus asociados y a terceros por medio de la cooperación y ahorro, etc. Duración 10 años, prorrogables. Capital ₡20,000 en acciones nominativas de ₡200 c|u.

—Constituyose también la «Sociedad Agrícola de Ahorro», San José, C. R. Capital ₡50,000 en acciones de a 100 de dos categorías, privilegiadas y ordinarias. Duración 25 años. Presidente: Juan R Quiroz.

—La sociedad comercial de Sasso Hermanos, San José, ha quedado prorrogada por 5 años más.

—Constituyose la sociedad mercantil en comandito «D. Araya & Cía», San José. Capital ₡40,000. Comercio: telas. Duración 5 años, Otro de: «Augusto Trejos & Co., San José. Capital ₡17,649. Comercio: Relojería y Joyería. Duración 5 años.

GUATEMALA

Reforma al acuerdo postal

Al acuerdo del 19 de julio, 1924, hiciéronse las siguientes reformas: Exceptúanse los fardos postales de derechos que contengan objetos y muestras sin valor comercial y catálogos. El derecho mínimo por visa de facturas comerciales que amparen fardos postales es de *10 cts.* oro que se aplicará cuando el fardo contenga objetos y muestras sin valor comercial y catálogos, o cuando el 2% sobre el valor no llegue a 10 cts.

Reforma de una tarifa aduanera

Algodón en rama, con semilla o sin ella, paga 6 cts. pesos bruto, mitad oro, mitad billetes por kilo Calcetines de punto medio, de seda pura $ 15 oo oro por kilo bruto. Medias de punto, de seda mezclada, $ 8.00.

No se consideran como mezclados las que traigan la parte alta de algodón, para garantizar la fuerza del tirante, como tampoco los que tengan el talón y la punta reforzados, también de algodón.

Licencias de exploraciones petrolíferas

La famosa "Guatemala Oil Corporation" se presentó a penas al 3 de septiembre último, como cesionaria de los derechos adquiridos por Enrique Martínez y Mario Bolaños García, *solicitando licencia* exclusiva y limitada para practicar exploraciones petrolíferas en un área de 25,500 hectareas, en los departamentos de Huehuetenango, Quiché y Alta Verapaz.

Contrato para la construcción del F. C. de los Altos

El P. E. contrató con la A. E. G. de Berlín la construcción de la planta eléctrica de S. María y del Ferrocarril de los Altos (Quezaltenango-Guatemala) emitiendo para el pago "Bonos del F. C. de los Altos de 1924" por valor de 3 millones de dollars. La concesionaria nombrará su agente financiero. Los bonos garantízanse con la mitad del 6% y una mitad del 4% de los derechos de facturas consulares; desde el 31 de agosto, 1926 la parte del impuesto de aguardiente que es de 3 pesos-papel por botella; las utilidades líquidas anuales del mismo ferrocarril, de la planta hidroeléctrica en construcción. La amortización se hará cada semestre, desde el 1º de febrero de 1925 al 1º de agosto de 1934. La planta que va a construirse producirá aproximadamente 5.000 H P. de los cuales solamente necesita la línea proyectada entre 800 a 1000; el resto suvirá a dar luz a los poblados y a electrificar las plantaciones de café.

BANCO HISPANO-AMERICANO

CAPITAL: PESETAS 100.000.000

DOMICILIO SOCIAL:

MADRID, PLAZA DE CANALEJAS

SUCURSALES Y AGENCIAS: Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayuy, Cartagena. Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiba, Jerez de a Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza

ESTE BANCO SE CUIDA DE TODAS LAS TRANSACCIONES DE BANCA Y ORDENES DE BOLSA. DESCUENTOS DE LETRAS. EMISION Y PAGO DE CARTAS DE CREDITO COMERCIALES. CONSIGNACION DE MERCANCIAS EN VENTA. ADELANTOS SOBRE MERCANCIAS CONSIGNADAS.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES PLAZAS DEL MUNDO

EL BANCO COMERCIAL MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA

INFORMACION EXTRANJERA

ESPANA

Protección a las industrias

El Real decreto de 30 de abril de 1924 (*Gaceta* del 2 de mayo) establece auxilios y exenciones a favor de la industria nacional y es sustitutivo y ampliatorio de la Ley de 2 de marzo de 1917.

Por este Real decreto, y a los fines de la protección se dividen las industrias en tres clases: nuevas, insuficientes y de exportación, exigiéndose, para poder obtener los beneficios que por el mismo decreto se conceden por la Dirección y Administración de las Compañías explotadoras, el 75 por 100 del capital social, el 80 por 100 del personal empleado en oficinas, talleres, fábricas, etc , y el combustible, materiales, elementos de instalación, etc., tengan carácter nacional, a excepción de aquellos casos que la diferencia de coste exceda en 15 por 100 o no existe en España.

El plazo máximo de concesión de beneficio es de ocho años, desde su otorgamiento, bajo una severa inspección de la Sección de Defensa de la Producción del Consejo de la Economía Nacional.

La protección del Estado podrá otorgarse en una de las siguientes formas: por ventajas administrativas sin auxilio económico directo; por préstamos en efectivo, con el concurso del Banco de Crédito Industrial; por garantía de interés mínimo a capital invertido y por compensaciones a la exportación.

La garantía de interés sólo podrá otorgarse a las industrias nuevas, así como las compensaciones a la exportación.

Las ventajas administrativas podrán ser: exención de impuestos de Derechos reales, Timbre, reducción de un 50 por 100 de todos los tributos directos sobre la industria o sus utilidades, franquicia arancelaria de importación, durante un máximum de cinco años, para productos naturales y semi productos, franquicia arancelaria a la maquinaria especial, nueva o patentada; admisión temporal, por un plazo máximo de dos años, de la maquinaria para trabajos de explotación; derecho mínimo arancelario durante ocho años; garantía de pedidos del Estado; intervención y apoyo del Gobierno en la reducción de tarifas de ferrocarriles y de fletes marítimos; exenciones o reducciones o anulación de arbitrios establecidos por las Corporaciones locales, expropiación forzosa para el remanso y casa de máquinas, y declaración de utilidad pública en los casos en que así se estime.

El Estado podrá llegar a conceder a las Empresas de reconocida utilidad nacional la garantía del interés del 5 por 100, abonándose por años vencidos durante ocho años, a cuyo fin la suma máxima consignada en los Presupuestos del Estado será de 10 millones de pesetas.

La protección que se otorgue a una nueva industria no habrá de darle medios para competir ventajosamente con las similares preexistentes, a juicio de la Sección de Defensa de la Producción del Consejo de la Economía Nacional.

Después de detallar la forma reglamentaria de conceder estos beneficios, termina el Real decreto encargando al Consejo de la Economía Nacional la catalogación de las industrias españolas, registrando para cada una de ellas las causas de su atraso o progreso, a cuyo fin podrá recabar la cooperación de todos los centros del Estado.

Como régimen transitorio, se conceden beneficios arancelarios a toda la mercancía en viaje con manifiesto u hoja de ruta, en las Aduanas del Reino, sin haber satisfecho los derechos.

Producción mundial de salitre

He aquí el cuadro de la producción, consumo y stock mundial en 1.000 toneladas, con los precios de venta, en promedio, de los últimos 5 años con las figuras comparativas de 1913-14.

Año	Producción	Consumo mundial	Stock mundial	Precio promedio por qtls. chel. d.
[a Junio]		[en 1000 tons.]		
1924	2,185	2,192	1,250	9.3
1923	1.476	2,159	1,250	9.2
1922	876	1,554	1,873	10.3
1921	2,148	1,443	2,405	13.3
1920	1,472	1,844	1,800	12.4
1914	2,822	2,629	1,265	9.6

El costo de la producción se estima entre 5 chel 9 d y 7 chel. 3 d. por quintal español.

El tonelaje de vapores de acero, hierro y de motores

[en 100 toneladas]

PAISES	Junio 30, 1914	Junio 30, 1923	Junio 30, 1924
Inglaterra	18,877	19.077	18,617
British Dominions.	1,407	2,219	2,213
United States	1,837	12,416	11,770
Francia	1,918	3,265	3,193
Alemania	5,098	2,496	2,856
Holanda	1,471	2,606	2,533
Italia	1,428	2,788	2,676
Japón	1,642	3,402	3,655
Noruega	1,924	2,209	2,326
Otros países	6.913	7,371	7,338
Total	42,514	57.939	57,477

y encontráronse en construcción:

[en 1000 toneladas]

PAISES	Junio 30, 1924
Inglaterra	1,516
United States	103
Italia	127
Francia	144
Holanda	96
Japón	66
Alemania	320
Otros	241
Total	2,613

ARGENTINA

El desarrollo económico

		1924	1923
		[en tons.]	
Cosechas:	Trigo	6.720,000	5.300,000
	Lino	1.488,000	1.209,000
	Avena	1.182,000	807,000
	Maíz	7.030,000	4.473,00

El valor de la exportación de productos agrícolas fué desde el 1º de enero a 31 de mayo de 1924 de $ 265 772,000 oro contra 218.271,000 pesos-oro en la correspondiente época anterior.

Exportación de productos de industria ganadera fué desde el 1º de enero a 30 de junio, así:

	1924	1923
	[en tons.]	
Carne en conserva	62,900	32,800
— de carnero	43,800	51,400
Extrato de carne	1,700	1,000
Lengua en conserva	1,000	900
Carne de res congelada	201,500	98,300
— — — —	207,300	200,700
Cueros de res salados	61,300	61,000
— — — secos	16,300	13,800
Lana	79,700	98,400
Sebo y grasa	66,400	46,700
Mantequilla	19,300	16,900
además		
Quebracho	46,900	83,100
Extracto de quebracho	107,500	87,800

REPUBLICA DOMINICANA

Deuda pública

al 31 de diciembre, 1923, fue:

Empréstito de 1908 (5%)	$ 6.148,150
— — 1918 (5%)	1.329.700
— — 1922 (5,5%)	6.700.000
	$14.177,850

con la ocupación militar la deuda aumentó a $ 20 638,761.

PERU

Exploraciones petrolíferas

El «Dutch Shell» ha obtenido una opción de 800,000 acres de terrenos petrolíferos en las regiones de Tumbea, Payta y Lambayaque, incluso la extensa área que tuvo la British Controlled Oild Fields, Ltd.

Guía de los Principales Hoteles en Sudamérica

ARGENTINA:

BUENOS AIRES:	Plaza Hotel.
	Hotel Savoy.
	Hotel Palace,
	Hotel Phoenix.
	Gran Hotel España.
ROSARIO:	Hotel Savoy.
CÓRDOBA:	Hotel Plaza.
BAHÍA BLANCA:	Hotel Sud Americano.

BOLIVIA:

LA PAZ:	Hotel París.
SUCRE:	Hotel España.

BRASIL:

RÍO DE JANEIRO:	Hotel Internacional.
	Palace Hotel.
	Hotel de los Estrangeiros.
	Hotel Avenida.
SAO PAULO:	Hotel Términus.
	Palace Hotel.
SANTOS:	Guarujo Hotel.
PARÀ:	Grand Hotel.

CHILE:

VALPARAÍSO:	Hotel Astur.
	Hotel Rolfs.
SANTIAGO:	Hotel Mundial.
	Hotel Addo.
PUNTA ARENAS:	Hotel Kosmos.

COLOMBIA:

BOGOTÁ:	Hotel Metropolitano.
MEDELLÍN:	Hotel Europa.
PANAMÁ:	Hotel Tívoli.
	Hotel Metrópoli.
	Hotel Central.
	Hotel Europa.
COLÓN:	Hotel Washington.

PARAGUAY:

ASUNCIÓN:	Hotel Cosmos.

PERU:

LIMA:	Hotel Maury.

URUGUAY:

MONTEVIDEO:	Grand Hotel Lanata.
	Palace Hotel Pocitos.

VENEZUELA:

CARACAS:	Grand Hotel Klindt.
LA GUAIRA:	Hotel Alemania.
MARACAIBO:	Hotel Bismarck.

GRAN ALMACEN DE IMPORTACION

"EL FENIX"

EL MAS COMPLETO SURTIDO EN

Abarrotes y Ferreterìa

OBJETOS PARA REGALOS

Porcelana • Cristalería • Porcelana

PAPELERIA

La más acreditada Fábrica de Puros en Centro América

JUAN LÜDERS & Cía.

Principales Hoteles de España

Gral Hotel Madrid	Sevilla, Méndez Núñez, 2
Cecil Hotel	Sevilla, Plaza Nueva, 15.
Hotel Royal	Sevilla, Plaza de San Fernando, 19.
Gran Hotel France et París	Cádiz, Plaza Loreto
Reina Victoria Hotel	Murcia
Gran Hotel	Palma Mallorca (Baleares)
Gran Hotel Alhambra	Palma Mallorca (Baleares)
Gran Hotel Colón	Barcelona
Palace Hotel	Barcelona
Hotel Bristol	Barcelona, Plaza de Cataluña
Hotel Falcón	Barcelona, Plaza del Teatro, 5
Hotel Ritz	Barcelona, Plaza de las Cortes
Palace Hotel	Madrid
Hotel Ritz	Madrid
Gran Hotel Pilar	Madrid, Alcalá 21
Hotel Calero	Madrid, Avenida Conde de Peñalver.
Hotel Alhambra Palace	Granada
Gran Hotel Victoria	Granada
Gran Hotel de España	Valencia, Plaza Castelar
Gran Hotel Inglaterra	Valladolid
Hotel Términus	Algeciras
Palace Hotel	Zaragoza
Gran Hotel y Restaurant Continental	Zaragoza
Regina Hotel	Málaga
Hotel Continental	San Sebastián
Hotel La Vascongada	Burgos
Hotel Aguere	Laguna de Tenerife (Canarias)
Hotel Mardones	Bilbao, Jardines 7.

EN SUS SALAS DE LECTURA SE HALLA LA "REVISTA ECONOMICA"

THE

South American Journal

AND

Brazil & River Plate Mail

— LONDON —

A Weekly Newspaper giving Publicity to all matters affecting the Prosperity and Development of South and Central America, Mexico, &c.

ESTABLISHED IN 1863. Diploma of Honour—Buenos Ayres Exhibition, 1910.

"LIKOSECC"

Extracto de licores en cubitos de calidad inmejorable para hacer cada cual licores de Primera clase. 1 cubito basta para un litro de licor. Exportación a todos los países.

UNICO FABRICANTE:

Chem. Fabrik Dr. Julius Schwab, Fúrth i B. 15.

En la Feria de Leipzig. Dresdener Hof, III piso. Puesto 672 - 673.

¿QUIERE UD. HACER NEGOCIO?

Lea usted los anuncios. Usted obtendrá de su lectura no menos beneficios que los anunciantes.

LOS ANUNCIANTES DESEAN DAR A CONOCER LA CLASE Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS QUE OFRECEN. SI NO ANUNCIAN, USTED NO SABE QUE EXISTEN

USTED NECESITA COMPRAR PARA SI O PARA VENDER.

Aproveche usted esta fuente de información.

LOS ANUNCIOS LE ENTERAN DEL ORIGEN, LA CALIDAD Y EL PRECIO DE LOS ARTICULOS: LE EVITAN PESQUISAS Y PREGUNTAS

Leyendo los anuncios ahorrará usted tiempo y dinero

COMPRARA LA MERCADERIA
MAS INTERESANTE DONDE SE LA SIRVEN CON MAYOR VENTAJA.
CONTAMOS ENTRE NUESTROS ANUNCIANTES LOS MAS ACREDITADOS DE CENTRO AMERICA, COMO TAMBIEN VENDEDORES, Y LAS EMPRESAS MAS IMPORTANTES DE LOS ESTADOS UNIDOS Y DE EUROPA. ROGAMOS MENCIONE NUESTRA REVISTA AL DIRIGIRSE A LOS ANUNCIANTES.

Si desea más detalles u otros artículos, diríjase a nuestro Departamento de Información.

Nosotros le pondremos gratuita e inmediatamente en relación con los exportadores e importadores de Centro América o con las más acreditadas fábricas del extranjero.

"REVISTA ECONOMICA"
San Salvador, C. A.

OFICINA CENTRAL EUROPEA:
INNSBRUCK, Innrain, 60
(AUSTRIA)

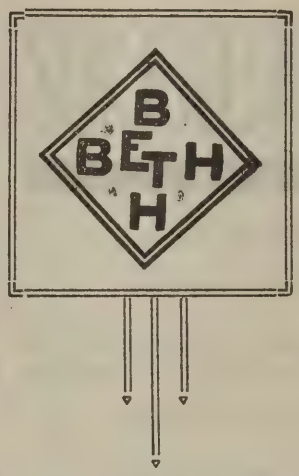

Dust Removals
Filters
Exhausters

MASCHINENFABRICK BETH A. G., LÜBECK, GERMANY.

Branch Office: Düsseldorf, Germany.

CABLE ADDRESS: MABETHAG.

Lloyd Triestino

SOCIETÁ DI NAVIGAZIONE A VAPORE
DIREZIONE GENERALE IN TRIESTE

LINEE IN ESERCIZIO

LINEA CELERE D'EGITTO
(Trieste-Alessandria) settimanale

LINEA LEVANTE CELERE
(Trieste-Venezia-Costantinopoli-Danubio) settimanale con congiunzione quindicinale per Odessa.

LINEA SORIA
(Trieste-Venezia-Alessandria-Costantinopoli) settimanale.

LINEA EGEO-MAR NERO
(Trieste-Venezia-Costantinopoli-Mar Nero) quindicinale.

LINEA CELERE DALMAZIA
(Trieste-Gravosa) settimanale.

LINEA TRIESTE-VENEZIA
Bisettimanale.

LINEA CELERE DELL'INDIA
(Trieste-Venezia-Bombay) mensile.

LINEA COMMERCIALE DELL'INDIA
(Porto Said-Suez-Bombay-Karaki) mensile.

LINEA DELL'ESTREMO ORIENTE
(Trieste-Venezia-Shanghai-Moji-Kobe) mensile.

LINEA COMMERCIALE DELL'ESTREMO ORIENTE
(Porto Said-Singapore-Shanghai-Moji-Kobe) mensile.

Per informazione rivolgersi alla Centrale di Trieste ed alle Rappresentanze Sociali nel Regno ed all'Estero.

Palacio del Presidente del Estado de Mínas Geraes en Bello Horizonte (Brasil)

EDIFICIO DEL CORREO
Estado de Minas Geraes en Bello Horizonte (Brasil)

Mexicans — Bourbons
Seychelles — Comores
Guadeloupes

Vanilla

Javas — Madagascars
Tahitis — Reunions

Vanillin, Coumarin, Saccharine

M. L. Barrett & Co.

ETHERS ESSENTIAL OILS AROMATIC

233 West Lake Street, Chicago, Illinois

WE ARE HEADQUARTERS FOR

VANILLA BEANS
VANILLIN
CUMARIN

OIL LEMON, ORANGE, ETC

We manufacture in our Brooklyn factory by special process a full line of

FRUIT ESSENCES

Natural and Imitation

WE SOLICIT YOUR INQUIRIES. SAMPLES CHEERFULLY FURNISHED

George Lueders & Co.

427-429 Washington Street. New York.

BRANCHES:
CHICAGO SAN FRANCISCO MONTREAL
FACTORY—BROOKLYN, N. Y.

Deutsche Vulcan-Fiber-Gesellschaft m. b. H.

Direcc. telegraf.: Devouge Bergisch - Gladbach Teléfono; M. 86.

FABRICACION DE

OBJETOS DE ADORNO DE CUERNO ARTIFICIAL

moderno, como por ejemplo, cadenas, pulseras, pendentivos, cinturones, etc., como también marfil y marfil artificial.

A.-G. vorm. J. C. Spinn & Sohn

BERLIN S 42, WASSERTORSTRASSE

ABT. "HOMPESCH"

los artículos de tocador de latón niquelado y

ARTICULOS DE FANTASIA

Wm. Mc Kinnon & Co. Ltd.

SPRING GARDEN IRON WORKS

ABERDEEN — ESCOCIA

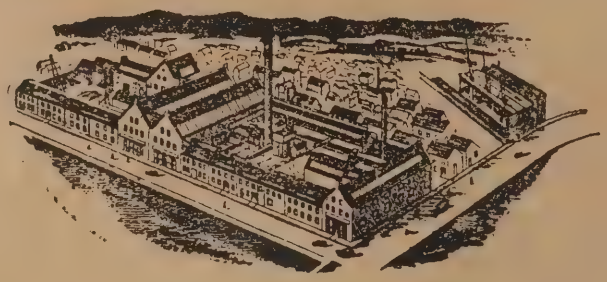

INGENIEROS Y FABRICANTES DE MAQUINARIA PARA HACIENDAS DE *CAFE, ARROZ, CACAO* E INGENIOS DE *AZUCAR.*

REPRESENTANTE PARA EL SALVADOR:

JOHN WRIGHT,

INGENIERO.

SAN SALVADOR. CENTRO AMERICA.

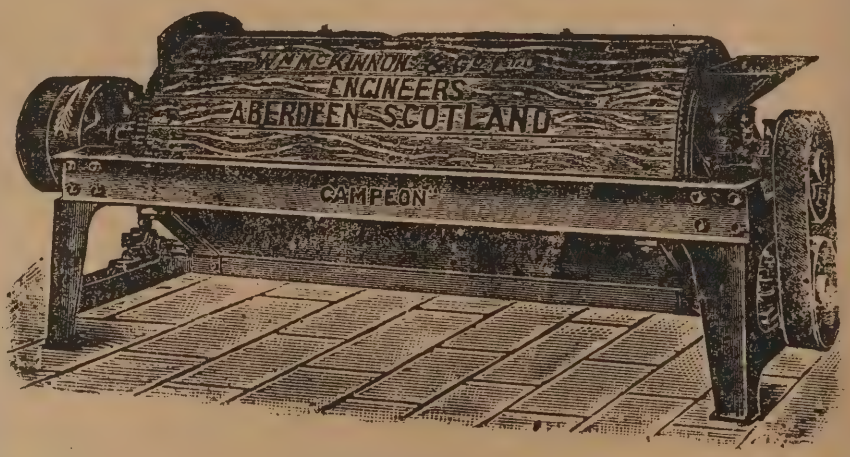

ETABLISSEMENTS ARMAND CAHEN S. A.

Sucursal en San Salvador

Anteriormente ARMANDO CAHEN & Co. Fundada en 1912

REPRESENTANTES DE CASAS EXTRANJERAS

IMPORTACION-EXPORTACION

CASA MATRIZ

PARIS (IXe)

6, CITE ROUGEMONT

SUCURSALES Y AGENCIAS

SAN SALVADOR.....
GUATEMALA.....
SAN JOSÉ, COSTA RICA.....
MANAGUA, NICARAGUA.....
PANAMÁ.....
SAN PEDRO SULA (HOND.).....

DIRECCIÓN CABLEGRÁFICA:

NEHAC—SAN SALVADOR

CÓDIGOS:

BENTLEY'S

LIEBER'S, 5 LETRAS

A. B. C. 5 LETRAS

A Z.

TELÉFONO 742 APARTADO G

Correspondencia en Español, Inglés, Francés y Alemán.
Correspondence in Spanish, English, French and German.
Correspondence en Espagnol, Anglais, Frangais et Allemand.
Korrespondenz in Spanisch, Englisch, Franzoesisch und Deutsch.

Se aceptan representaciones de casas serias.
Exclusive agencies of reliable firms wanted.
On demande représentations de maisons sérieuses.
Alleinvertretungen leistungsfaehiger Haeuser gesucht.

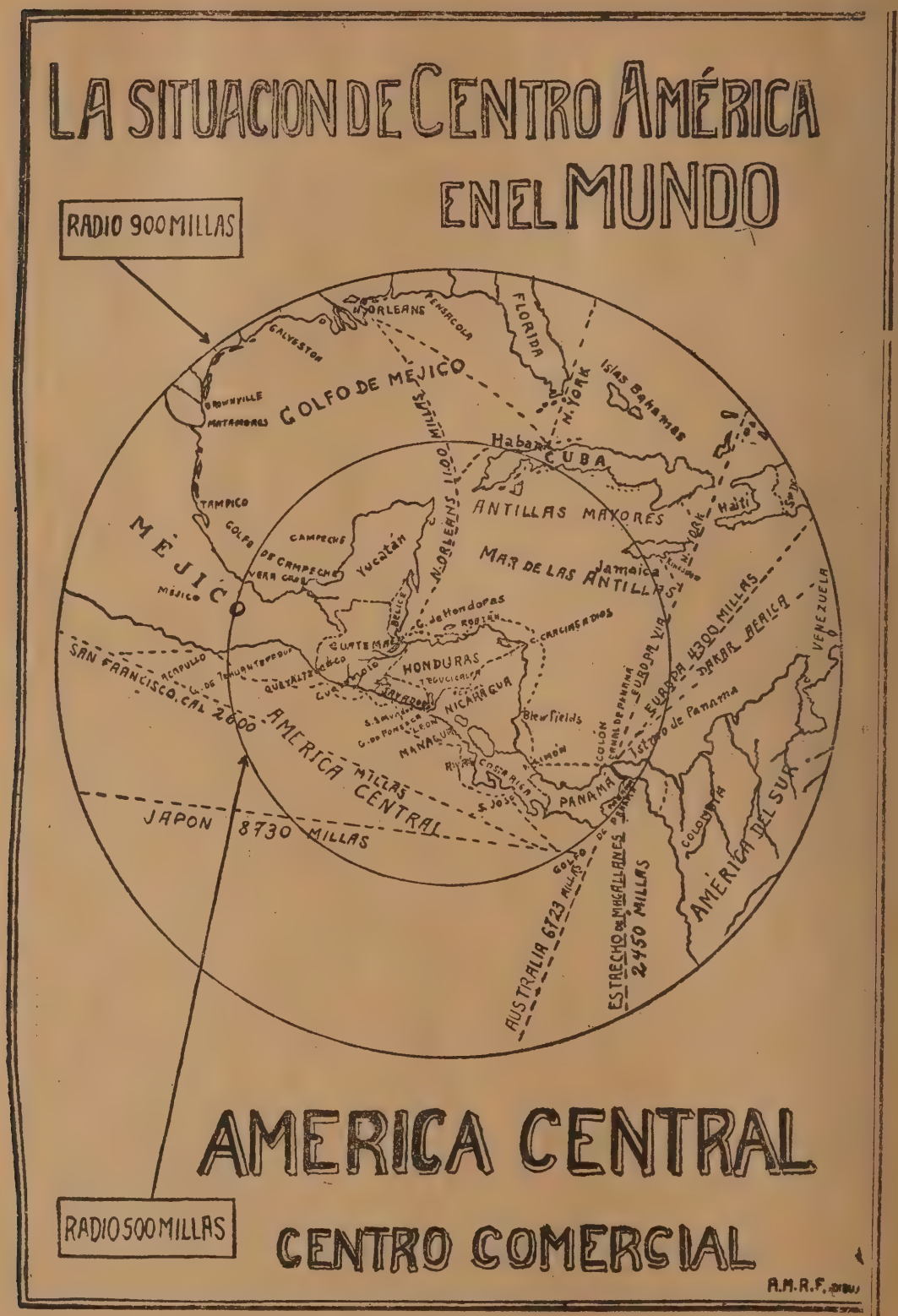
LA SITUACION DE CENTRO AMÉRICA EN EL MUNDO
RADIO 900 MILLAS
GOLFO DE MEJICO
FLORIDA
N. ORLEANS
GALVESTON
BROWNVILLE
MATAMOROS
TAMPICO
MÉJICO
CAMPECHE
YUCATÁN
ANTILLAS MAYORES
CUBA
Habana
Haiti
MAR DE LAS ANTILLAS
Jamaica
Islas Bahamas
N. YORK
HONDURAS
NICARAGUA
GUATEMALA
SAN FRANCISCO, CAL. 2600 MILLAS
AMERICA CENTRAL
JAPON 8730 MILLAS
PANAMA
COLOMBIA
VENEZUELA
AMÉRICA DEL SUR
EUROPA 4300 MILLAS
DAKAR BERICA
ESTRECHO DE MAGELLANES 2450 MILLAS
AUSTRALIA 6723 MILLAS
RADIO 500 MILLAS
AMERICA CENTRAL
CENTRO COMERCIAL
A.M.R.F.

TINETTI HERMANOS

TALLER MECANICO Y FUNDICION DE HIERRO

(FUNDADO EN 1911)

SAN SALVADOR.—REPUBLICA DE EL SALVADOR

CENTRO - AMERICA

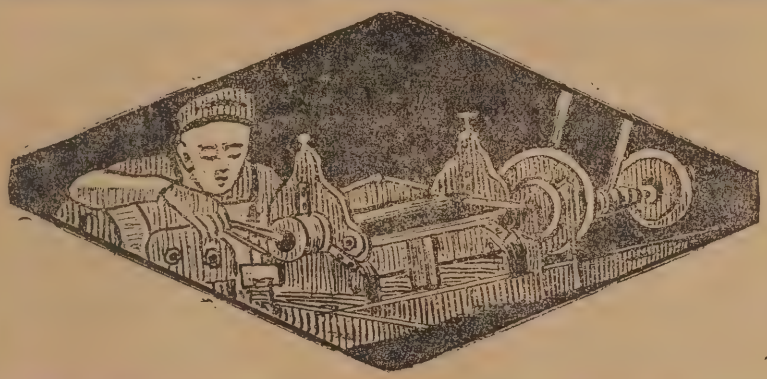

PRESUPUESTOS, PLANOS E INSTALACIONES COMPLETAS PARA BENEFICIAR CAFE, AZUCAR, PLANOS E INSTALACIONES PARA EL BENEFICIO DE MINERALES DE TODA CLASE

PRESUPUESTOS DE MAQUINARIAS DESFIBRADORAS MAQUINARIAS AGRICOLAS, TRITURADORAS

CONSTRUCCION DE MAQUINARIA

PIEZAS Y ACCESORIOS Y PIEZAS FUNDIDAS DE TODAS CLASES, TRABAJADAS A MANO Y A MAQUINA. MARCAS Y FIERROS PARA GANADO MAYOR DE NUMERACION PROGRESIVA

CONTRATISTAS DE GOBIERNOS Y MUNICIPIOS

CONSTRUCCIONES — REPARACIONES

LA SOCIEDAD ANONIMA

KABELFABRIK & DRAHTINDUSTRIE A. G.

OFICINA MATRIZ:

VIENA III/1, STELZHAMERGASSE 4, AUSTRIA

FABRICA COMO ESPECIALIDAD TODA CLASE DE:

Material Conductor Aislado Eléctrico

ALAMBRES FORRADOS
CORDONES FORRADOS
CABLES ELECTRICOS

Cables bajo plomo con y sin coraza metálica y Cables telefónicos para colocación subterránea y aérea

PARA TODAS LAS APLICACIONES ELECTRICAS

CORRESPONDENCIA EN CASTELLANO

R. Sagrera & Cía.

-SAN SALVADOR, C. A.-TELEFONO 98-

MAQUINARIA AGRÍCOLA
HERRAMIENTAS

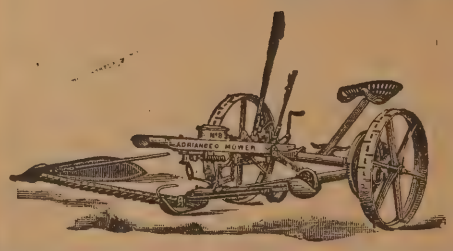

No compréis sin visitar nuestro Almacén

Kapok

y Maquinaria
para el Kapok
compran
y venden

DEUTSCHE KOLONIAL-KAPOK WERKE, A. G.-Potsdam

ALEMANIA

Sección especial de fabricación:

Juguetes de animalitos y de muñecos
rellenados con Kapok
ligeros, flotable y anti-sabandijas

D. R. W. Z.

Busquet, Delauney y Co.

Sucesores de F. BADOUREAU

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1900

Importación de toda clase de Productos de Ultramar
Exportación de toda clase de Artículos Europeos

Dirección Cablegráfica:
BADOUREAU. — HAVRE.
Códigos: A. B. C. 5a. y 6a. edición
A. I. — Samper español
Claves particulares para cafés
y para cueros

Dirección Postal:
BUSQUET, DELAUNEY & Co.
Havre. (Francia)

DROGUERIA CENTRAL

DE

CORREA Y BLANCO, S. A.

BARRANQUILLA, COLOMBIA

Preparaciones Farmacéuticas y Químicas

Utensilios y Aparatos de Química y toda clase de artículos correspondientes a Droguería y Farmacia

Medicamentos del País y Extranjeros

E. TAESHNER

CHEMISCH - PHARMACEUTISCHE FABRIK

BERLIN C. 19, NEUE GRUNSTRASSE 4

I. Sección de fabricación

a. Especialidades farmacéuticas:
PERTUSSIN, Herbosanum, Nasol, Eltox, Gonaromat.

b. Preparados técnicos:
"LOTINOL", medio de empaquetadura rápida para radiadores de automóviles.

II. Sección de exportación

Especialidad: Productos químicos farmacéuticos y técnicos—vendajes—aparatos medicinales—artículos cosméticos y sanitarios. Depósito de venta para los consumidores extranjeros.

Dr. Alfonso Gustave

QUIMICO - FARMACEUTICO

SAN MIGUEL. REP. EL SALVADOR.

DIRECCIÓN CABLEGRÁFICA: "GUSTAVE"

CÓDIGOS: BENTLEY Y LIEBER.
TELÉFONO Nº 63.

DROGUERIA Y FARMACIA

ARTICULOS OPTICOS.

PERFUMERIA.

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS.

CHEMIST AND DRUGGIST

UNION FARMACEUTICA

LANQUETIN, CASTAING & CIA.

IMPORTADORES POR MAYOR

FARMACIA — DROGUERIA

OCTAVA AVENIDA SUR, NUMERO 2.

GUATEMALA, C. A.

TELEFONO — APARTADO NÚM 4.

Rosenblum Hermanos

San Salvador, C. A.

General Banking & Financial Business

Special Attention to Collections

CAPITAL AND SURPLUS $ 17.100,000

INTERNATIONAL ACCEPTANCE BANK, INC.

MPORT AND EXPORTS FINANCED
NDIVIDUAL ATTENTION

RBITRAGE AND FOREIGN EXCHANGE
DVICE AND INFORMATION

ONDS AND SECURITIES
ULLION AND METALS

"Old World Experience and New World Enterprise"

PAÚL M. WARBURG, Chairman. — F. ABBOT GOODHUE, President.

31 PINE STREET, NEW YORK

HONDURAS SUGAR AND DISTILLING COMPANY

INGENIO CENTRAL: MONTECRISTO

HACIENDAS

Montecristo, Corinto, Palmira Victoria

Productos "LA ABEJA" Marca Registrada

AZUCARES Y MIELES

Vendemos licores en cajas, y por la escasez de botellas podemos vender, en envases de veinticinco botellas de capacidad, los magníficos licores elaborados en nuestra destilería, con productos puramente nacionales.

PIDA LOS EXQUISITOS LICORES

ANIS DEL MICO. - RON DEL MORENO
RON PALMIRA. - WHISKEY.

DE TODOS LOS ESTILOS:

GINEBRA, VERMOUTS,
POUSSE-CAFÉ, COGNAC, ETC.

E. P. DUTU,
GERENTE.
Oficina en Dutuville.

Mercantile Oversea Corporation,
Agentes para Centro, Sur América y México

SANTOS SOTO

Casa Importadora, Exportadora - Comisionista

ESTABLECIDA EN 1878

Almacenes Centrales: TEGUCIGALPA Teléfono No. 36

SUCURSALES:

Catacamas, Comayagua, Juticalpa, Cantarranas, Talanga, La Paz y Comayagüela

MIS ALMACENES SON SURTIDOS AL DÍA, SIEMPRE CON NOVEDADES

VISÍTELOS USTED Y SERÁ BIEN ATENDIDO

Espejos-Cuadros-Vidrios

Lisos, biselados, plateados, grabados. Todos tamaños, cualquier diseño.
Teja de cristal, cristales de techo, molduras, passe partouts y mastique.

Medalla de Oro en la Exposición Centroamericana de 1897.

Agua destilada químicamente pura.

TALLERES: 12 C. O., Nos. 66 y 68. DESPACHO: 14 Calle Oriente, No 2 a.

Guatemala, C. A. J. B. SEIGNE.

Farmacia Central

J. M. CASTRO & Co.

SUCESORES DE M. PALOMO & CIA.

SAN SALVADOR, C. A.

Import - Wholesale - Retail - Drugs

Medicines and Specialities

= DROGUERIA DAVID ARGUELLO =

ESTABLECIDA DESDE 1885

TELEFONO NUMERO 49. CABLE "DARGUELLO"

LEON—GRANADA—DIRIAMBA

Completo surtido de Drogas, Productos químicos, Medicinas de Patente y Perfumería.

HACE SUS IMPORTACIONES DE LAS MEJORES CASAS DE LOS

- - - - - - - ESTADOS UNIDOS Y EUROPA - - - - - - -

LEON, NICARAGUA, C. A.

Hotel Nuevo Mundo

In face of the National Palace

SAN SALVADOR, C. A.

The best situated Hotel in the city.
The Maximum of confort at minimum Cost.

Pececka raffinerie cukru
Peceker Zuckerraffinerie

Head Office and Salesroom: PRAGUE II. SENOVAZNA, 2.

Cable Address: Pececka Prague. ——— ABC 5 & 6 Ed. and Bentley's Code used.

REFINERY: PECKY, CZECHOSLAVAKIA

SUGAR FACTORIES: Cesky Brod, Pecky, Ouvaly, Czechoslovakia.

REFINED SUGARS OF ALL KINDS FOR EXPORT.

LA ANGLO-AMERICANA

TEGUCIGALPA. ═══ SAN SALVADOR.

FINES GENTS. FURNISHING STORE.

Marchand Tailleur. - Splendid assortment of materials

High Grade Boots hand Shoes for men, women and childrens
Shirts-high quality garments in cotton silk, and wool all styles. - Hats

LEATHER GOODS. — NOVELTIES

Gran Variedad de Casimires y Artículos para Caballeros.

Especialidad en sombreros, calzado, etc., de todas clases, de las MEJORES MARCAS de Europa y Estados Unidos.

CORBATAS - CALCETINES PERFUMES

ARTICULOS PARA SASTRERIA EN GENERAL

Osorio Jirón Hermanos, Propietarios.

ELDERS & FIFFES LIMITED

Servicio Directo de Vapores para Pasajeros entre Centro América y Europa

Servicio semanal de SANTA MARTA a ROTTERDAM para HOLANDA, BÉLGICA, FRANCIA y ALEMANIA: el continente en general.

Servicio quincenal de PUERTO LIMÓN [Costa Rica], CRISTÓBAL [Panamá] y KINGSTON [Jamaica] a INGLATERRA.

Servicio quincenal de TELA [Honduras] y KINGSTON [Jamaica] a INGLATERRA.

TRAVESIA 15 A 16 DIAS

Vapores de 6.000 toneladas

Toda clase de comodidades y conveniencias modernas para los pasajeros de primera clase, catres movibles, camarotes sencillos, baños privados, camarotes de lujo, etc. etc.

TARIFA MODERADA:

Desde £ 40, viaje sencillo, o £75, ida y vuelta, pagaderos en libras esterlinas o en moneda del país al cambio del día.

PARA MAS DETALLES DIRIGIRSE A:

United Fruit Company, Tela, Puerto Limón.

United Fruit Company, Santa Marta, Colombia.

ELDERS & FYFFES, Limited, 31, Bow Street, Londres, W. C. 2.

FARMACIA "SANTA LUCIA"

DE TEODORO THOEGERSEN

SAN SALVADOR, C. A.

Almacén de Drogas. Medicinas de Patente. Productos Farmacéuticos. Productos Químicos. Artículos para el Tocador y Perfumería.

Eduardo Berlioz y Co.

Comayagua, Honduras

Telas de Algodón, Lino, Lana y Seda. Mercería, Cristalería.

NOVEDADES LLEGAN CONSTANTEMENTE

Conservas, Abarrotes, Vinos, Licores, Cervezas.

Gran Surtido de Artículos Especiales para Tiendas de Comestibles

ARTÍCULOS PARA FINCAS

LA JOYA

DE

ERNESTO LIEBE & Co.

SAN SALVADOR

GOLD & SILVERSMITHS.
YEWELRY.

Watches, Clocks, Plated Ware
Argenterie de table et Articles de Luxe

Tavarone Hermanos

CASA PRINCIPAL: CHOLUTECA

SUCURSALES: San Marcos de Colón, El Truinfo, Aramecina, Nacaome, Duyure, Morolica (HONDURAS), C. A

Importadores Exportadores

Snrtido permanente de algodones en general.—CASIMIRES.

Vinos, Licores, Conservas alimenticias Cerveza
Ferretería, Cristalería, Librería, Loza

AGENTES PARA EL SUR DE HONDURAS

De la Víctor Talking Machine Company, de Camden, N' J.
U. S. A., y de las famosas máquinas OLIVER

Compramos: café cueros, oro:

PAGA MOS LOS EJORES PRECIOS DE PLAZA

NUEVA DROGUERIA Y FARMACIA

E. HERRARTE y Cía.

7a. Avenida Sur, frente a Armer & Bickford Corporation

PRODUCTOS FRESCOS, EUROPEOS Y AMERICANOS

Lic. ROSALES, Regente.

GOLDTREE, LIEBES y Cía.

San Salvador

SANTA ANA. *SONSONATE.* *EL SALVADOR*

IMPORTACIÓN. EXPORTACIÓN.

CASA EN HAMBURGO: GOLDTREE & LIEBES.

COFFEE EXPORT.

M. ORIANI & CO.

SAN SALVADOR

Relojería. Taller y Objetos de Optica

Grand assortiment d'objets d'art.

BRUNO HECHT

SAN SALVADOR, C. A.

GRAN ALMACEN DE NOVEDADES

Artículos para Caballeros. Objetos de Arte

INSTRUMENTOS DE MUSICA

PREMIADA FABRICA ITALIANA DE
FIDEOS Y MOLINO

Pedro Rusconi

San Salvador, C. A. : 10. Av. Sur No. 24.

Slater, Smith y Cía.

Sucesores de G. A. GILPIN

Aseguros Contra Incendio y Marítimos

Comisionistas y Representantes de Casas Extranjeras

Calle del Comercio, lado Poniente del edificio del Correo.
Teléfono número 1–0–4

DROGUERIA Y -FARMACIA- AMERICANA

S. RODRIGUEZ Y CIA. - PROPIETARIOS.

Sueros, vacunas, material quirúrgico y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

SAN SALVADOR. — — *TELEFONO No. 3.*

V. SESTI

MARMOLERIA Y FABRICA DE LADRILLOS DE CEMENTO

Monumentos, lápidas, lavabos, planchas
y toda clase de trabajos de mármol.
LOS MEJORES LADRILLOS DE CEMENTO
QUE SE FABRICAN EN EL PAÍS.

SAN SALVADOR, C. A. - TELEFONO No. 33.

J. Lejeune-Fauvé

FABRIC. D'ARMES DE CHASSE

SUCCESSEUR DE A. GODEFROID

MAISON FONDEE EN 1835

7, RUE DE L'UNIVERSITE, 7
LIEGE

Compañías Alemanas de Vapores

«KOSMOS» de Hamburgo.—«ROLAND», de Bremen

Servicio cada tres semanas directo entre Hamburgo, Bremen y la Costa Oeste del Pacífico, vía el Canal de Panamá.
Aceptamos carga pura Amsterdam, Bremen, Hamburgo, El Havre, Génova, Londres, Rotterdam y Puertos Escandinavos.
También para Nueva York y Nueva Orleans con trasbordo en Cristóbal

— PARA MAS INFORMES, DIRIGIRSE A —

Oficina: 8a. Avenida y 11 Calle,
EDIFICIO SAN MARCOS

G. C. BOEF.
AGENTE GENERAL

GUATEMALA

LAS MEDICINAS CURAN CUANDO SON PREPARADAS CON DROGAS FRESCAS Y PURAS—ESTO PUEDE CONSEGUIRSE COMPRANDO EN LA

FARMACIA NUEVA

DR. ELIAS MENJIVAR

Calle de Mejicanos. - Teléfono 128

San Salvador, C. A.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

PRECIOS SIN COMPETENCIA

"La Centro-Americana"

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1915

CAPITAL SUSCRITO ¢ 100,000 CAPITAL LLAMADO ¢ 50,000

EMITE POLIZAS: Ordinaria de vida. VIDA A PAGOS LIMITADOS.

Pago de premios: por años, por semestres, por trimestres y por meses.

DOTALES:
POLIZAS DE NIÑOS CON Y SIN RECONOCIMIENTO MEDICO DEL PADRE O TUTOR Y POLIZAS CONJUNTAS

Teléfono No. 316.
Oficina: San Salvador.
Apartado 27.

Ricardo Moreira hijo

SAN SALVADOR, C. A.

Attorney at Law.

PATENTSS, TRADE MARKS, LITIGATION, REPRESENTATION

BANKS REFERENCES

Aërated Water Manufacturers,

ONLY USE THE NATURAL CARBONIC ACID,

ORIGINATING FROM THE BEST SPRING IN THE RHINE REGION.

It means saving expenses and improving the quality of your products!

Sent your empty cylinders now for refilling to:

B. F. HAGEN, Middensteiger 22 a-b, ROTTERDAM

BANK OF LONDON & SOUTH AMERICA,

LIMITED

(Formely THE LONDON & RIVER PLATE BANK, LIMITED)
with which is amalgamated
THE LONDON & BRAZILIAN BANK, LIMITED,
Established 1862.

Paid-up Capital and Reserve Fund . . . . . £ 7.140,000

Head Office: 7 PRINCE'S STREET, LONDON, E C. 2
Registered Office: 7 TONKENHOUSE YARD, LONDON, E. C. 2.

Agencies at: { MANCHESTER: 36 Charlotte Street.
BRADFORD: 35 Hustlergate.

AFFILIATED WITH LLOYDS BANK LTD.

Established at:

ARGENTINA: Buenos Aires and Sub-Branches, Bahia Blanca, Concordia, Córdova, Mendoza, Paraná, Rosario, Tucuman.
BRAZIL: Río de Janeiro, Bahia, Ceara, Curityba, Maceio, Manaos, Maranhao, Para, Pelotas, Pernambuco, Porto Alegre, Rio Grande do Slu, Santos, Sao Paulo, Victoria.
URUGUAY: Montevideo, Calle Río Negro [Montevideo], Paysandu, Rivera, Salto.
CHILE: Valparaiso, Santiago, Antofagasta.
COLOMBIA: Bogot,á Manizales, Medellín.
PARAGUAY; Asunción.
BELGIUM: Antwerp.
FRANCE: Paris.
PORTUGAL: Lisbon, Oporto.
U. S. AMERICA: New York.

AGENTS THROUGHOUT THE WORLD.

Letters of Credit, Drafts and Cable Transfers issued. Bills negotiated, advanced upon, or sent for collection. Terms ascertainable on application.

H. de Sola

San Salvador, C. A.

IMPORTACION
EXPORTACION

EXPORTACION de Café, Azúcar, Añil

TROPICAL RADIO TELEGRAPH COMPANY

Tegucigalpa, Honduras. - América Central.

IMPORTANTE AVISO

A los Comerciantes de Honduras y
A sus Corresponsales del Exterior

Recomendamos a las Casas Comerciales y a los Particulares que tengan relaciones con el Extranjero, que pidan a sus Corresponsales y Amigos del Exterior que al telegrafiar a Honduras ordenen siempre que sus mensajes sean enviados **Vía New Orleans & Tropical Radio.**

Si lo hacen así se ahorrarán a unos y otros buen dinero y tiempo precioso.

NO OLVIDEN:

Vía New Orleans & Tropical Radio

Carlos Altschul

UNICO AGENTE EN LA REPUBLICA DE LA

"Murray Gin Compania" de Atlanta, Georgia.

Desmotadoras, Alimentadoras, Condensadores y Prensas

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Presupuestos. Planos y todos detalles a la disposición de mis clientes

GRAN EMPORIO DE

Aperos de Agricultura

TRADE MARKS AND PATENTS REGISTERED

Farmacia Normal

SUCESION DEL DOCTOR SALVADOR ALBERTO ZELAYA

SAN SALVADOR

IMPORTACION DIRECTA

DROGAS Y MEDICINAS DE LAS PRINCIPALES CASAS DE EUROPA Y ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

IMPORTER—DRUG CHEMICALS—DEALER

TEODORO KÖHNCKE Y CIA.

Amapala - Tegucigalpa, Honduras, C. A.

BANCA, COBROS Y COMISIONES

Importador de mercaderías en general

Exportador de productos del país

Dirección Cablegráfica:

Codes A. B. C. 4a. y 5a. Edicion Samper, Liebers y Benthly.

BANCO DE GUATEMALA

GUATEMALA

ESTABLECIDO EL 15 DE JULIO DE 1895.

Capital autorizado	$ 10.000,000.00
Capital suscrito y totalmente pagado	$ 2.500,000.00
Fondo de reserva	$ 15.500,000.00
Fondo para eventualidades	$ 9.087,547.55

DIRECTORES:

ADOLFO STAHL. ANTONIO BATRES JAUREGUI.
ANTONIO CARRERA WYLD.

GERENTE: LUIS GATICA AREVALO.

HOTEL
AMBOS MUNDOS

TEGUCIGALPA. - HONDURAS, C. A.

CASA DE PRIMER ORDEN. Casa del Consulado de Noruega

CONFORT MODERNO. — CUARTOS ELEGANTEMENTE AMUEBLADOS. — SERVICIO ESMERADO COCINA EXCELENTE

Situated in the business center and also to the theater and place of interest. Every Comfort guaranted. Esquisite Table. Pront Service. Slpendid Dining room. — Private Dining rooms for families.

ISIDRO MONTOYA Y CIA.,
PROPIETARIO.

J. RÖSSNER Y Cº

AMAPALA.—TEGUCIGALPA, C. A.

Dirección Cablegráfica: ROSSNER

CODIGOS: A. B. C. - LIEBERS. - STAUDT & HUNDIUS. - BENTHLEY

Comerciantes
Comisionistas
Importadores
Exportadores

PAULSENHAUS, Hamburg.

SUCURSALES:

En las Principales Ciudades de Honduras

1899 **J. Melgar** 1924

"Farmacia Internacional"

9ª Calle Oriente, Nº 1.—Guatemala, República de Guatemala, C. A.

Esta Casa se empeña en dejar plenamente satisfechos a sus clientes. Si por cualquier motivo usted no está contento con nuestro servicio, sírvase hacernos sus observaciones, que le serán altamente agradecidas.

S. MUGDAN

SAN SALVADOR, C. A.

Export and Import Merchant

EXPORTACIÓN DE CAFÉ

Agente General para la República de El Salvador de la
ROYAL NETHERLANDS
WEST INDIA MAIL

OLDEST BUSINESS ESTABLISHEMENT
IN SALVADOR

= Productos y Especialidades Farmacéuticas =

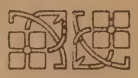

Instituto Sieroterapico e
Vaccinogeno Toscano

SIENA (ITALIA)

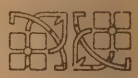

Farmacia y Droguería NOVOA

San Salvador
C. A.

DRUG
STORES

ESTABLECIMIENTO DE FARMACIA Y DROGUERIA
IMPORTACIONES DE DROGAS.—ARTICULOS FARMACEUTICOS,
QUIRURGICOS Y DE PERFUMERIA
JABONES Y ESPECIALIDADES

Francisco Siercke y Hno.

CHOLUTECA.—HONDURAS, C. A.

Importador **Exportador**

SUCURSALES

TEGUCIGALPA. — COMAYAGUELA. — AMAPALA. NACAOME. — ARAMECINA. — DANLÍ. — SAN MARCOS. — JUTICALPA. — COMAYAGUA. — SAN JUANCITO. — OROCUINA

IMPORTADOR

DE TELAS DE ALGODON, LINO, SEDA Y LANA. — FERRETERÍA. — LOZA. ARTICULOS PARA FINCAS

HARINA, CONSERVAS, VINOS, CERVEZAS, LICORES

EXPORTADOR

DE CAFE, CUEROS DE RES, PIELES DE VENADO, CAUTCHOUC, MADERAS MINERALES

Cable: EKREIS. - Choluteca.

CODES USED: A. B. C. 5ª, LIEBERS.

Farmacia "La Salud"

Del Dr. Enrique Vivés Monjil

TEGUCIGALPA, C. A.

ESTABLECIMIENTO DE DROGUERÍA Y FARMACIA.

Importaciones directas de Drogas,
Artículos Farmacéuticos,
Quirúgicos, Perfumería,
Jabones Medicinales y Especialidades.
MEDICINAS PURAS

Eduardo Fernández C. y Cº

Importadores, Exportadores y Representantes de Casas
EUROPEAS Y AMERICANAS

San Pedro Sula, Santa Rosa de Copán, Santa Bárbara

REPUBLICA DE HONDURAS.—CENTRO AMERICA

CABLE: «Fernández»

CODIGOS: A. B. C. 5ª y 6ª Edición Mejorada

UNION DE BANQUES SUISSES

SCWEIZ. BANKGESELLSCHAFT

ZURICH

St.—Gall, Winterthur, Aarau, —————— Lichtensteig "St.—Gall"

Lausanne, Geneva, La Chaux—de—Fonds, Montreux, Vevey, Fleurier Couvet, Basle, Baded, Flawil, Laufenburg, Liestal, Rapperswil, Rorschach, Wil, Wohlen, Aadorf, Gossau, Rúti,—Zurich, St—Eiden, Romerhof—Zurich.

|| || ||

This Bank maintain a well—organised "Commercial Intelligence Department whose aimitis to bring foreign merchants and manufacturers into contact with Swiss firms and viceversa Foreign friends of ours visiting this country on bussines will be introduced upon request by special letters to Swiss manufacturers or commercial firms of the various lines.

MARMOLERIA

DE

A. & A. FERRACUTI

Lápidas, Mausoleos,
Labavos, Planchas, etc.

Ladrillos de Cemento de Primera Calidad

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Teléfono Nº 2-4-5. San Salvador, C. A.

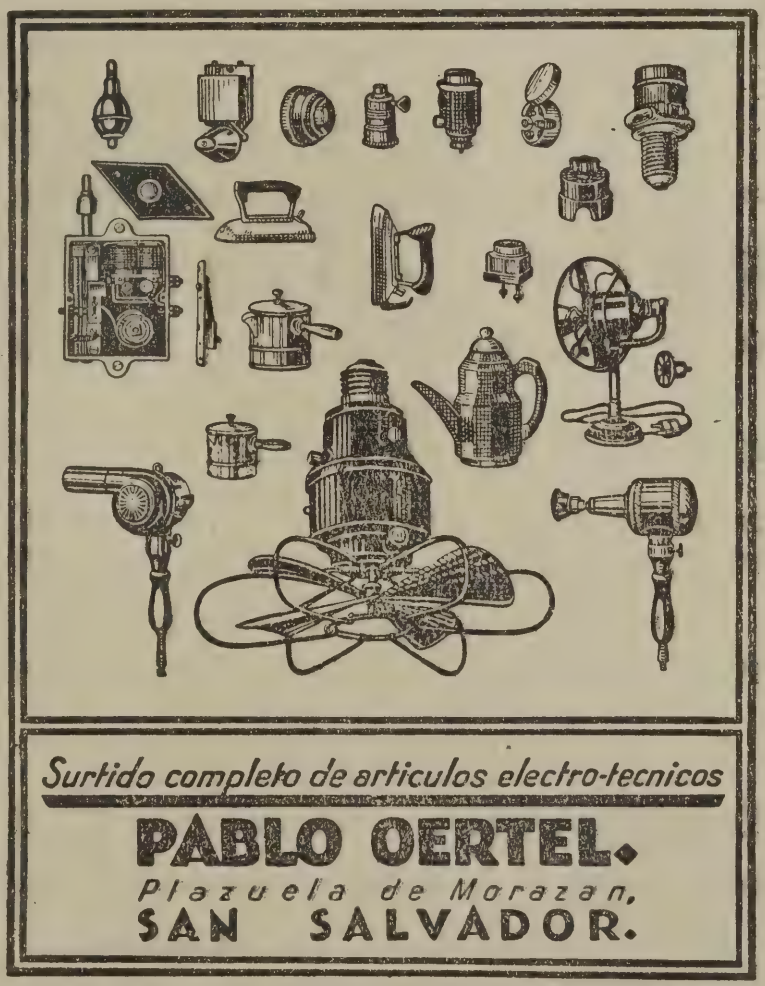

Import of all Articles and machinery of the Electro-technical Branche

NOVELTIES - BIJOUTERY

Banco de Honduras

FUNDADO EL 1º DE OCTUBRE DE 1889

Oficina Central: TEGUCIGALPA. Sucursal: SAN PEDRO SULA.

CABLE: BANCO.

CÓDIGOS: ABC 4ª Y 5ª ED., LIEBER 5 LETRAS, WESTER UNION Y MARCH

Capital Autorizado	$ 1.000,000.
Capital Acordado	600,000.
Capital Suscrito	417,500.
Fondo de Reserva	212,267.
FONDO PARA DIVIDENDOS	$ 388,646.

AGENCIAS:

Comayagua.	Santos Soto.	Puerto Cortés	C. J. Warren & Cº
Juticalpa	Santos Soto.	La Ceiba	Adler Brothers.
Choluteca	Francisco Siercke.	Trujillo	Sara de Guillén.
Amapala	Teodoro Kohncke & Cº	Santa Rosa de Copán	R. H. Rogge.

Banco Atlántida

OFICINA PRINCIPAL: LA CEIBA, HONDURAS.

SUCURSALES:

TEGUCIGALPA, SAN PEDRO SULA, TELA Y PUERTO CORTÉS.

Capital suscrito totalmente pagado	$ 500,000 oro
Reservas	552,000 —

COBROS, PRÉSTAMOS y DESCUENTOS.

Compra y Venta de Giros sobre Centro América, Estados Unidos y Europa

EL BANCO RECIBE DEPÓSITOS A LA VISTA, A PLAZO Y EN CUENTA CORRIENTE.

Departamento Especial de Ahorros. Toda clase de Operaciones Bancarias.

Corresponsales en todas las poblaciones importantes del país y del exterior

Dirección Cablegráfica: BANCATLAN.

Códigos en uso: LIEBER'S 5 letter, Benthley's complete phrase, ABC. 5th Edition, Petersen's International Banking Code

330.5
REVR
Copy 1

AÑO XII. SAN SALVADOR, C. A.—DICIEMBRE DE 1924 Nº 2

REVISTA ECONÓMICA

THE ECONOMIC REVIEW

BANCO OCCIDENTAL

FUNDADO EN 1890

SAN SALVADOR.—REPUBLICA DE EL SALVADOR

AMERICA CENTRAL

CAPITAL PAGADO, $ 2.500.000 Dollars.
FONDO DE RESERVA, $ 1.100.000 Dollars.

PRESIDENTE: BENJAMIN BLOOM. GERENTE: FEDERICO MEJIA.

DIRECTORES:

DAVID BLOOM. FEDERICO MEJIA.
MAURICIO MEARDI. SAMUEL QUIROS.

SUCURSAL DEL

Commercial Bank of Spanish America Ltd.

AFILIADO AL

Banco Anglo Sud Americano Ltd. Londres

CAPITAL AUTORIZADO ..... £ 10.000,000 esterlinas.
CAPITAL SUSCRITO ..... £ 8.733,750 esterlinas.
EMITIDO Y PAGADO ..... £ 4.366,875 esterlinas.
FONDO DE RESERVA ..... £ 4.000,000 esterlinas.

Sucursal en San Salvador: Portal Occidente.—Parque Dueñas

Teléfonos: 6-4-1, 8-9-9

Dirección Cablegráfica: MANCOSALVA

DEC 17 1924
UNIVERSITY OF ILLINOIS

San Salv.—Tip. La Unión

Precios y Condiciones de Suscripción:

Centro América..... $ 2.50 oro
Extranjero..... 3.00 —

Sólo se admiten Suscripciones por Años Completos

INFORMES Y CONSULTAS GRATIS PRA LOS SUSCRIPTORES, ENVIANDO SELLOS PARA LA CONTESTACION

FOUNDED 1909
BY
B. de FRANZENSTEIN

Published with the collaboration of distinguished Scientific and Practical Experts

Dirección y Administración:

SAN SALVADOR
CENTRO AMÉRICA

BUREAUX:
Tegucigalpa.-"La Colmena"
Costa Rica. Nicaragua.
Guatemala.

Annual Subscription: 15 Chel.

POST FREE TO ALL PARTS OF THE WORLD

GREAT BRITAIN
Wm. Dawson & Sons Limited
Cannon House, Bream's Buldings
London E. C. 4.

CENTRAL EUROPA
BUREAU "Revista Económica"
INSBRUCK - Austria.
Innrain No. 60.

BANG & CO.
SAN SALVADOR, C. A.

PATENT MEDICINES
DRUGS, CHEMICALS, TOILET GOODS, ETC.

J. de Agurcia & Cía.
TEGUCIGALPA, HONDURAS
IMPORTACION EXPORTACION
Casa de Cambio
Compra-venta y Exportación de frutos del país en general.
ESTANCIA GANANADERA, INDUSTRIAL, AGRÍCOLAS Y FORESTAL.
FÁBRICAS DE AZÚCAR Y HIELO.—ASERRADERO DE MADERAS

SUSCRIPCION

Un Año
C. América..... ¢ 5.00
Extranjero..... $ 3.00 oro

La Revista Económica

The Economic Review

BOLETIN MENSUAL

OFICINA MATRIZ: SAN SALVADOR

EL NÚMERO
50 cts.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

El abajo firmado.....

domiciliado en.....

declara suscribirse a la REVISTA ECONOMICA por.....

por la suma de.....

agregándola en un (cheque o billetes, timbres).

FIRMA: *En*....., *el*.....

EL MEJOR ANUNCIO

PARA TODA CLASE DE INDUSTRIALES Y COMERCIANTES ES EL PUBLICADO EN LA

Revista Económica

ESTA REVISTA, POR SU ANTIGÜEDAD Y SU INFORMACION, ES LA DE MAYOR CIRCULACION ENTRE LAS DE SU CLASE, Y EL PUBLICO QUE LA LEE ES EL MAS APROPIADO PARA LA EFICACIA DEL ANUNCIO.

AÑO XII. SAN SALVADOR, C. A.—DICIEMBRE DE 1924. | Nº 2

REVISTA ECONÓMICA

THE LEADING ESPECIALISED REVIEW OF CENTRAL AMERICA

THE ECONOMIC REVIEW

A MONTHLY BULLETIN

of Finance, Political Economy.—Commerce, Agriculture, Industry, Mining, Customs Duties, Import and Export, Investments, Railroads and Statistics.

Annual subscription $ 3.00

REVISTA ECONOMICA

BOLETIN MENSUAL

de Hacienda y Economía de Comercio, Industria, Minería, Aranceles, Importación, Exportación, Ferrocarriles, Estadística, etc.

Suscripción anual $ 3.00 oro

ÖKONOMISCHE RUNDSCHAU

MONATSZEITSCHRIFT

für Finanz, Ökonomie, Landwirtschaft, Minen, Statistik, Zolltarife und alles was das Gesamtinteresse Zentralamerikas betrifft, mit Ausschluss von Politik.

Abonnementspr. 3 Dollars jährlich

THE ECONOMIC REVIEW

Is published every month, in Spanish, English, French and German. It will be a guide and bulletin for all those who wish to have commercial and financial intercourse with Central and South America, México and the West Indies.

SUMARIO:

ARTICULOS:—*Notas on the Mapping of an area in Southern Honduras.*—A dangerous Contract Clause —Foreign Inv stments that pay Dividends.—*Wahrheit und Dichtung.*—Bombastische Berichte. —Auswanderungsprobleme.—L'Etat de S. Paulo: Situation géographique. Aspet du sol et climat. Zones agricoles. División de la superficie cultivée. La production agricole. Les principaux produits agricoles.—Statistique des Emissions Publiques en France.—*Propuestas de Hacienda: Contribución territorial en El Salvador —Parlamento económico.—Sociedades anónimas y su garantía de solidez.*—La Colonización en la República Argentina.—*Sección Agrícola:* La plaga del café: Stephanoderes Coffee Hag.—Movimiento internacional de abonos y productos químicos, útiles a la Agricultura.—*Temas económicos-sociales:* El sistema de las «Guildas» en Alemania. —*Indices Económicos de Centro América.*—Estadística comparativa.—Cambios —Cotizaciones de valores centroamericanos.—*Finanzas Nacionales de Centro América.*—Presupuesto de la Municipalidad de San José de C. R. de 1925.—Dominio Industrial de los Estados de Centro América —Revista de Productos —Boletín de Centro América.—Información Extranjera.

TO SUBSCRIBERS

Please preserve carrefully for referenee: an index will be published at the end of the tome.

Notes on the Mapping of an area in Southern Honduras (*)

By Joseph H. Sinclair

THE general geographical relations of the Republic of Honduras are fairly vell known especially through the travels and writings of Squier, Wells, and Sapper.[1] It is a mountainous country with only a narrow border of coastal plain on the Atlantic and Paci-

1 E. G. Squier: Notes on Central America, Particulary the States of Honduras and San Salvador, New York, 1855.

Willian V. Wells: Explorations and Adventures in Honduras, New York, 1857.

Karl Sapper: Beitrage zur phvsischen Geographie von Honduras, *Zeitschr. der Gesel. für Erdkunde zu Berlin*, 1902, pp. 33–56, 143–164, and 231–241.

(*) Reprinted from the «Geographical Review» for April, 1924, published by the American Geographical Society of New York.

fic oceans and here and there river plains in the interior. The highest mountain summist attain and elevation of 10,000 feet above the sea in the Selague Mountains, Department of Gracias.

About three–fourths of the country has a dry climate, the surface being occupied chiefly by sabanas and a characteristic open forest of oak and pine: on the mountain slopes is a limited distribution of tropical and subtropical rain forest.[2] The remaining one–fourth, lying in the north and east, is humid and covered with tropical forest. Climatic conditions are healthful and in the main well suited to the white race over that portion having the semiarid climate. At Tegucigalpa, the capital, at an elevation of 3070 feet above the sea, two year's observatios of temperature showed a maximum of 98° and a minimun of 46°; mean temperature of 66° in January and 76° in May, an average of 72° for the year.[3] A single year's observation of rainfall gives 1200 milimeters (47 inches).

Leggett[4] states that the temperature of San Juancito rarely rises higher than 85° F. At San Juancito rainfall measurements during 1920 and 1921[5] show a total rainfall for 1920 of 71.18 inches and for 1921 of 70.82 inches. The number of days on which rain fell in 1920 was 179, in 1921, 193. The greatest rainfall for each year occurred in the month of June, there being 16.19 inches in June, 1920, and 15.50 inches in June. 1921. The greatest single rainfall was 5.57 inches in 1920 and 4 inches in 1921. Mosquitoes are limited to the coastal plain areas, and hence malarial fevers are uncommon in the great interior highlands. In travels of more than two years the writer and his associates never slept under mosquito netting and did not meet with any one suffering from malaria.

General Character of the Area Mapped

It is the purpose of the present paper to give data on the elevations, geographic position, and topographic character of about 900 square miles situated in the southern part of Honduras between the village of San Lorenzo on the Gulf of Fonseca and a point a few miles north of Tegucigalpa. In form this is a narrow rectangle about 80 miles long and 15 miles wide, the longer dimension having a north–south direction.

This region is situated in the semiarid portion of Honduras referred to above and ranges in elevation from sea level to 7500 feet above the sea in the San Juancito Mountains. The San Juancito Mountains, northeast of Tegucigalpa, are the chief mountain mass in the area. Not only is the mass important from is size and elevation, but it is famous for ist mines of silver and gold which have been worked for centuries. The New York and Honduras Rosario Mining Company[6] has now been mining here for over 40 year's with a total bullion production (from 1882) to and including 1921) amounting to ... $ 30.354,754. There are several

2 See the vegetation map by Sapper, *op. cit.*, Pl. 3.

3 Jullus Hann: Handbuch der Klimatologie, Vol. 2, Stuttgart, 1910, p. 332.

4 T. H. Leggett: Notes on the Rosario Mine at San Juancito, Honduras, C. A., *Trans. Amer. Inst. of Mining Engineers*, Vol. 17, 1888–1889, pp. 432–449.

5 Private Report of A. R. Gordon, Vice President and General Manager of the New York and Honduras Rosario Mining Company, January, 1, 1922

6 W. A. Thatcher: Mining in Honduras, *Trans. Amer. Inst. of Mining Engineers*, Vol. 20, 1891, pp. 394-409. See also A. T. Haeberle: A Visit to the Departament of Olancho, Honduras, *Bull. Pan. Amer. Union*, Vol. 34, 1912, pp. 588–606.

FIG. 1—Reduction of the map of the San Juancito Mountains made by the author. The scale of the original is 1: 12,000. The inset shows by diagonal ruling the area covered by triangulation (see Fig. 2): the black spot north of Tegucigalpa is the area of the contoured map.

companies mining in this range, but none approach in importance that of the above-named company. The magnitude of the mining operations by this one company may be further realized from the fact that there are over 40 of tunels on this property penetrating the San Juancito Mountains at levels of over 1600 feet vertical range. While in general the mountains summits of southern Honduras are treeless, the San Juancito Mountains form an exception. Their greater height exposes them to the trade winds and leads to greater precipitation, whence the upper portion of the range is clothed with forest. On the immediate summit, the highest elevation of which is 7500 feet, the forest consists of hardwoods. Here fog prevails; and the great trees, covered with an intense parasitical growth, constantly drip moisture. Before the exploration carried on by us the highest portion of this range had probably been rarely visited. At about 6000 feet the hardwoods give place to forests of pine; and at lower altitudes the forests before disappearing become completely open and parklike.

Next in importance to the San Juancito Mountains is the Sierra de Lepaterique, situated to the southwest of Tegucigalpa. We visited only the eastern portion of this mass, a summit called the Cerro de Hule, whose elevation we found to be 5637 feet above the sea. It is entirely bare of trees. The openness of the country is extraordinary. We

often saw the volcanic peak of San Miguel in San Salvador, 90 miles distant, and from far in the interior the great peak of Conseguina in the Gulf of Fonseca.

The mountainous mases in the area described by us are of no regular form. They appear to be remmants of flows of lavas and ash deposits from fairly recent volcanic activity which doubtless formely covered a much wider area. The Cerro de Hule of the Sierra de Lepaterique range is a broad, dome–shaped summit with smoot and gentle slopes; while on the other hand the San Juancito Mountains are a narrow, jagged ridge with sharp peaks and precipitous slopes which drop very abruptly from elevations of 7500 to 2500 feet above the sea. The great valleys carved back into this range offer scenic views of grandeur. They have cut through the andesites forming the summit and sides of the range and in places have exposed the underlying sedimentary rocks. In the contact zone ocurr the fissure veins whose mineral content has caused the extensive mining operation already rsferred to.

In 1909 the New York and Honduras Rosario Mining Company found itself in a position to enlarge the scope of its operations by the construction of new and larger mills for the treatment of the ore and by the construction of new hydro–electric plants and a new town for the acomodation of its American and English employees. In connection with an intensive campaing for finding new ore deposits, is was decided to have the region accurately mapped topographically and geologically, and in the carrying out of the work the data published in this paper were secured. It is througth the courtesy of the company that the results are now published.

Description of the Mapping

Survey operations began with the measurement of a base line on a plain called the «Llano de Potrero» situated about four miles south of Tegucigalpa. The length of this line was 1½ miles. From this a system of triangulation was extended over an area of about 900 square miles covering the San Juancito Mountains and extending south to the Pacific Ocean. Thirty-six stations were established, nearly all on prominent mountain peaks.

No observations for latitude and longitude were made by us because we were ablo to include as a station of our triangulation a point whose geographic co-ordinates had been determined with greater precision than was possible for us with the instruments and time at our disposal. This was the village of San Lorenzo on the Gulf of Fonseca, a station of the survey of Corps Nº 1 of the Intercontinental Railways Commission[7] whose position we took from map XVI, sheet La Brea to Los Prados, as latitude 13° 24′ 36″ N. and longitude 87° 27′ 18″ west of Greenwich. Recalculating back from this point trough the entire region covered by it. Thus for the first time we know accurately the position of many towns —Tegucigalpa, San Juancito, Valle de Angeles, Cantarranas, Cofradía, and other.

The astronomic word carried on by us was limited to observations for azimuth on the star α Ursae Min. on July 31 and August 1, 1910. Later these observations

7 Intercontinental Railway Commission: Reports of Surveys and Explorations, 7 vols, Washington, D. C., 1895-1898.

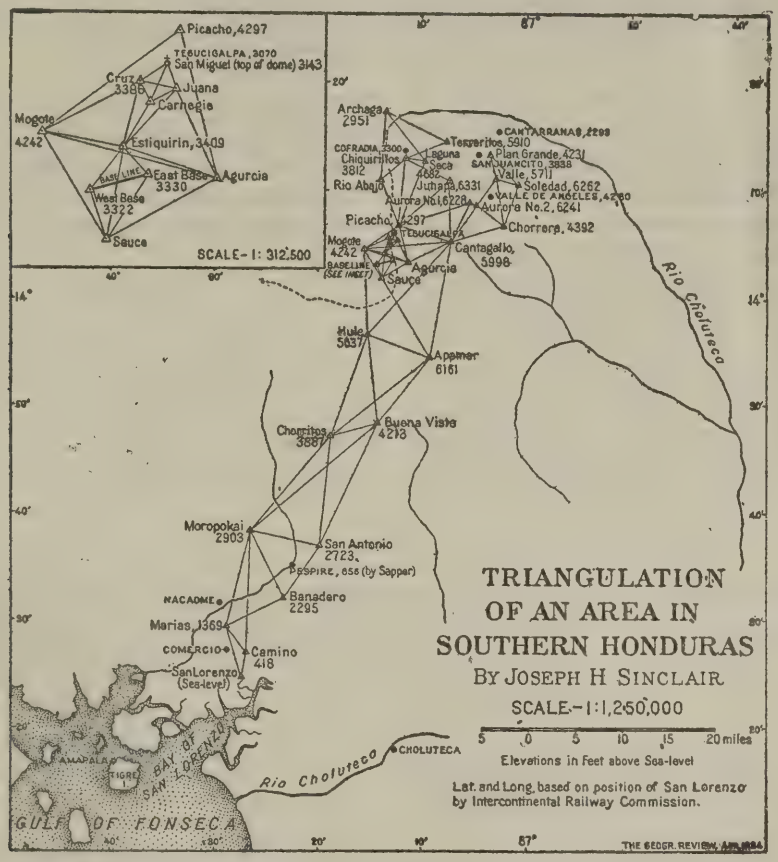

FIG. 2.—Map showing the triangulation system carried out by the author in southern Honduras. The inset shows the area about Tegucigalpa on an enlarged scale.

were checked by incorporating an azimuth of the Carnegie Institution of Washington at Tegucihalpa[8] as a side of our triangulation, whereby an agreement within fourteen seconds was obtained.

The extension of the system of triangulation to the seacoast at San Lorenzo permitted us to carry elevations all over the triangulation by means of vertical angles between stations. Thus a large number of elevations has been secured of much greater accuracy than any hitherto obtained in Honduras. Fifty-one vertical angles were observed over the triangulation system, the average angle being 6° 02′ and the average length of sigth 6,443 miles. A comparison of some of our elevations with several of those of Sapper[9] is as follows:

PLACE	Barometrical Elevation by Sapper in Feet	Vertical Angle Elevations by Sinclair in Feet
Tegucigalpa*.	3214	3070†
Cofradia.....	3608	3300
Valle de Angeles	4493	4280
San Juancito *.....	4034	3838
Cantarranas..	2394	2293

A countour map on a scale of 2000 feet was made of 36 square

8 L. A. Bauer: Land Magnetic Observations, 1905-1910 (Researches of the Department of Terrestrial Magnetism), *Carnegie Instn. Publ. No. 175*, Washington, D. C., 1912.

9 Karl Sapper, *op. cit.*

* Laggett, *op. cit.*, Tegucigalpa 2465 to 2500 feet elevation and San Juancito 3050 feet.

† This is on the assumption that the difference between the ground and the highest point of the rear dome of the cathedral of San Miguel at Tegucigalpa is 73 feet.

miles of the higher porcion of the San Juancito Mountains, and a copy of this is in the files of the American Geographical Society in New York. The data for this map were obtained by traverses with the plane-table and the stadia extending over a period of two years.

In the following list of the elevations and geographic position of 38 stations of the triangulation system, it should be noted that the names of these stations have been chosen by us arbitrarily. Some, perhaps most, of these stations can never be found accurately enough for extension of triangulation from them; but the elevations represent a permanent contribution to physiography, and where the stations occupy a sharp peak it is certain that such points could be used in extension of a secondary triangulation for mapping purposes.

Appendix

The following list of triangulations stations shows altitude, latitude, and longitude. A complete description is on file with the American Geographical Society.

STATIONS	LATITUDE	LONGITUDE	ELEVATION (FEET)
Agurcia	14° 03' 10.297"	87° 11' 11.153"	——
Apamar	13° 54' 08.834"	87° 09' 21.601"	6161
Archaga	14° 17' 19.892"	87° 13' 30 515"	2951?
Aurora Nº 1	14° 08' 36.250"	87° 05' 25 737"	6228
Aurora Nº 2	14° 08' 31.832"	87° 04' 59.216"	6241
Bañadero	13° 31' 45.469"	87° 23' 29 804"	2295
Buenavista	13° 48' 10.233"	87° 14' 11.137"	4213
Camino	13° 26' 47.389"	87° 26' 57.878"	418
Cantagallo	14° 05' 07.118"	87° 07' 15.462"	5998
Carnegie	14° 05' 06.760"	87° 12' 57.188"	——
Cerro de Hule	13° 56' 26 021"	87° 15' 18.942"	5637
Chiquirillos	14° 12' 37.917"	87° 11' 32.177"	3812
Chorrera	14° 06' 26.842"	87° 02' 11.810"	4392 (top of flag)
Chorritos	13° 46' 53.243"	87° 18' 50.473"	3887
Cruz	14° 05' 29.060"	87° 13' 19.782"	3386
East Base	14° 03' 12.977"	87° 13' 07.009"	3330
Estiguirín	14° 03' 59.604"	87° 13' 35.606"	——
Juana	14° 05' 16.139"	87° 12' 34.841"	——
Jutiapa	14° 10' 41.540"	87° 07' 22.024"	6331
Laguna Seca	14° 12' 31.853"	87° 09' 34.112"	4682
Las Marías	13° 29' 26.373"	87° 28' 51.110"	1369
Mogote	14° 04' 13.578"	87° 15' 36.260"	4242
Montañita	14° 20' 08 712"	87° 07' 43.489"	——
Moropokai	13° 38' 27.384"	87° 26' 32.536"	2903
Picacho	14° 06' 40.859"	87° 12' 08.199"	4297
Plan Grande	14° 13' 02.419"	87° 03' 44.811"	4231
Río Abajo	14° 10' 45.749"	87° 13' 55.783"	——
San Antonio	13° 36' 58.033"	87° 20' 02.905"	2723
San Lorenzo	13° 24' 36 000"	87° 27' 18.000"	15.6
San Miguel*	14° 05' 57.383"	87° 12' 43 929"	3143 (highest part of dome)
Sauce	14° 01' 36.438"	87° 13' 58.723"	——
Soledad	14° 10' 11.741"	87° 00' 56.712"	6262
Station B	14° 12' 56.304"	87° 05' 33.079"	5725
Station E	14° 12' 22.466"	87° 05' 29.124"	5129
Station F	14° 12' 20.770"	87° 05' 14.921"	5080
Tegucigalpa See San Miguel			
Terreritos	14° 14' 17.754"	87° 07' 43.246"	5910
Valle	14° 10' 49.564"	87° 03' 01.637"	5711
West Base	14° 02' 34.768"	87° 14' 23.875"	3322

* Leggett, *op. cit.*, makes Tegucigalpa lat. 14° 15′ N., long. 87° 10′ W.

A DANGEROUS CONTRACT CLAUSE

MANY contracts in the importatión of raw products into the United States contain a clause reading "Difference in quality shall not entitle the buyers to reject." The evident purpose of this clause is to protect honest shippers against an attempt on the part of the buyers to force unwarranted concessions by a threat to reject the shipmen if there exsits a difference in quality as between sample submitted and the shipment received.

A great many classes of products are by nature subject to fluctuations in quality, and these fluctuations can be rectified by an adjusment.

An entirely different state of affairs exists, however, where, instead of an unavoidable variation in quality wich is readily rectified by an adjustment, there is an intentional shipment of inferior merchandise wich is useless to the buyer and which can not be rectified by any adjusment. Surely this clause should not prevent the bnyer from rejecting the merchandise if there is not merely a difference in quality but a different description of the article.

It is impossible, of course, to suggest any qualifying addition to this clause that would cover all trades, but it should be easy for each trade to establish a qualifying clause that would be fair both to the shipper and to the buyer. Where goods received are of a totally different description, although the same article, rejection should be permitted in spite of the clause. The variation in quality must be within reasonable limist and in accordance with standards established for each trade.

A. J. WOLFE.

- "COFFEE - STATISTICS"

FOR SEASONS 1922-1923 AND 1923-1924

Published by C. J. LEECH & Co., London

Containing complete statistics of the season's Brazil coffee movement, tabulated by days and weeks, together with blank spaces for record of the current crop; also usefal tables of world's coffee crops.

Price £ 1 ($4.35)

The Spice Mill Publishing Co.

97 WATER ST., NEW YORK

Téléhones: 308.61 et 335.13

Télégrammes: *Sylvansin-Bruxelles*

Sylvain Van Sint Jan

127, RUE DU DUC, 127

WOLUWE-ST-LAMBERT-BRUXELLES

CASA CONSTITUIDA EN 1904.—BÉLGICA

EXPORTATION

Vigas: Cuadrados; Planos; Redondos; Flejes; Angulos. Hierros U y T.—Rieles; Blooms; Palanquillas; Hierro Fundido; Planchas ordinarias, bruñidas y recocidas; Tubos en hierro fundido para gas; Carton; Puntas; Alambre en todos los géneros; Cementos, marcas registradas: *Triton, Jeanne d'Arc, Collie, St-Michel, S. V. y Couronne.* Cal; Cartón alquitranado; Vidrios para ventanas (marca *Triton* y otros.)—Plomo en tubos y planchas; Planchas de Zinc, marcas registradas *Selecta* y *Ductile*, y también V. M —Blanco de Zinc; Albayalde; Minium; Verde de cal (marcas *Triton y Couronne*); *Mármoles.* Cubiletería en todos los géneros. Frascarias. Fósforos, marcas registradas *The Conqueror, The Collie, Triton. Vansansena y St-Georges* Tejidos y frazadas de lana, media-luna y algodón; Hilos para coser; Lacetes de calzado; Cuerdas y todos los productos de lana algodón, lino, cáñamo y juta.

FOREIGN INVESTMENTS THAT PAY DIVIDENDS

THE prestige of American goods in foreing markets is a dividend collected by all conscientious exporters on an investment made by the combined efforts of American producers of quality merchandise. This is one form of intangible investment which yields sure returns.

Anothers investment in foreign trade may be described as investment in personality. Those manufacturers of typewriters, automobiles, lathes, and other articles of merit whose names are household words throughout the world have been drawing dividends from an investment in personality.

These dividends may be largely increased by an extension of the idea of such an investment.

Too many letters, circulars, catalogues, and advertisements create in the foreign reader the impression of being "cut and dried," formal, and lacking in individuality. They fail to put the exporter's personality "across."

Still another intangible investment with tangible results is in the idea of service. He who gives more than he receives, in the end receives more than he gives. Nowhere is this more true than in foreign trade.

The attitude of foreign peoples toward us is, ordinarily, an echo of our own toward then. By far the most lucrative investment that we can make abroad is the inevstment of neighborliness. Neighborliness in world relations is the direct antonym of insularity. We must work assiduosly for the elimination in our merchants and their employees of any feeling of superiority to the nationals of other countries. Such a feeling is unwarranted and would be certain to arouse resentment.

Last but not least is the investment in knowledge. It may be feared that an unfortunate state of affairs would be revealed if one attemped to delve into the degree of interest that some of our business men and their employees take in foreign matters. A test might be made in the office of any firm that trades abroad: What proportion of clerks (or, for that, matter, of executives) looks at foreign cables in the daily press, or reads books dealing with the culture, the political aspirations, the history, or the modern trend of thought in foreign lands? How many could name the principal parties, or the leading authours, of Spain, Italy, or Brazil?

It is by the road of intangible investments that we may make trading with foreign countries truly profitable.

A. J. WOLFE

BANCO HISPANO-AMERICANO

CAPITAL: PESETAS 100.000,000

DOMICILIO SOCIAL:

MADRID, PLAZA DE CANALEJAS

SUCURSALES Y AGENCIAS: Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayuy, Cartagena. Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras. Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiba, Jerez de a Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza

ESTE BANCO SE CUIDA DE TODAS LAS TRANSACCIONES DE BANCA Y ORDENES DE BOLSA. DESCUENTOS DE LETRAS. EMISION Y PAGO DE CARTAS DE CREDITO COMERCIALES. CONSIGNACION DE MERCANCIAS EN VENTA. ADELANTOS SOBRE MERCANCIAS CONSIGNADAS.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES PLAZAS DEL MUNDO

EL BANCO COMERCIAL MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA

Wahrheit und Dichtung

Bombastische Berichte---Einwanderungsprobleme

In einem, in 1918 von Dr. D. G. Munro unter den Auspicien des «Carnegie Endowmend for International Peace», veroeffentlichen Buches: «The five Republics of Central America» klagt der Verfasser, am Schluses dass die offiziellen Berichte ueber materielle Fortschritte und Beamtentaetigkeit dieser Laen der meist nur patriotische Wuensche aber keine in Wirklichkeit uebersetzten Tatsachen representieren.

Allerdings wurde und wird in dieser Beziehung hier, gleichwie in vielen anderen Laendern, stark gesuendigt. Solche bombastische Berichte beschraenken sich leider nicht nur auf lokale, meist speichelleckerischen Quellen enstammenden, Schilderungen, sondern sie finden sich, hauptsaechlich heute auch in denen der auslaendischen, und nicht zuletzt in der deutschen Presse. Die Beschreibungen ueber Lateinamerika jener Pressorgane verraten meist voellige Unkenntniss der wirtschafts-politischen Verhaeltnisse der betreffenden Laender, andernteils entspringen sie aus weniger entschuldbaren Motiven.

Auswanderer die auf derartige Maerchenschilderungen sich in Illusionen wiegten, dass Lateinamerika das gelobte Land sei, da wo Milch und Honig fliesst, finden nur zu bald, dass die Realitaet solche Traeume rasch zerstoerte. (1)

Die kaukasische Einwanderung Europas wird, was namentlich Mittelamerika betrifft, nur dann moeglich sein, wenn die Agrarpolitik der Regierungen hier angefangen hat, in Normalwirtschaften den bestehenden Stamm tatkraeftiger Eingeborenen anzusiedeln, die ebenso energisch und bezueglich des «standard of living» ebenso anspruchsvoll sind, wie Europaer. Aus denselben ethnischen Ursachen hervorgegangen, hatte der Secessionskrieg in den U. S. als letzten Zweck nicht die Befreiung der Negersklaven, sondern die Rettung der Industrien der Nordstanten vor den vernichtenden Wettbewerb der sklavenhaltenden Suedstanten.

---

(1) Am 26 Oktuber, veroeffentlichte die spanische Regierung den nachfolgenden Avis:— «Es ist zur Kenntniss der spanischen Regierung gekommen dass sich viele Spanier durch Versprechungen die sie in Barcelona von einer gewissen Offizina und die beauftragt ist die Auswanderung zu veranlassen, verleitet, sich nach Kolumbien dirgierten und in Barranpuilla (Hafen Kolumbiens) ausschifften wo sie keinerlei Bestaetigung der Versprechen fanden. Die Laendefeien die man ihnen offeriert hatte, befanden sich in gesundheitschaedlichen Gegenden, abgelehen von allen Kommunikationswegen. Und trotzdem man ihnen die Verguetung der Reise bis zum Bestimmungsorte der Kolonisation zusicherte machte man absolut nichts zu Gunsten der Einwanderer. Um weitere Enttaeuschungen zu vermeiden, ist es nuetzlich zuhervorzueben, dass in den Flachhochland mit Europaeren zutraeglichem Klima, die Arbeiter der Landwirtschaft taeglich 35 centimes (von peseta oder 5 cts. Amerikanisch Gold) verdienen; mit guenstigen Veraenderung in den Staedten wo die qualifizierten Arbeiter bis zu 5 Pesetas (gleich $: 0.70 Gold) pro Tag erhalten, das Arbeitslose Element aber da abundant ist.

Auch der in der kleinen vom Iberoamerikanischen Institut, Hamburgo, veroeffentlichten Broschuere: Auswanderung hach dem spanischen Amerika ind Brasilien' Kommt ein Optimismus zum Ausdruck der meist nur Unkenntniss der lateinamerikanische Laenderverhaeltnisse verraet.

In der letzten Zeit kamen in den zentralamerikanischen Staaten Dutzende von jungen Deuschen, die, augenscheinlich schon vom neuen demokratischen System verseucht, ueverhaupt nichts von harter Arbeit wissen wollten und —um einen vulgueron Ausdruck zu gebranchen,— vorzogen sich aufs «Fechten» zu verlegen, gewiss nicht zur Ehre des deutschen Namens!

Die Bevoelkerung Zentralamerikas waechst, mit alleinger Ausnahme von El Salvador, nicht mit dem, den Laendern entsprechenden, Rythmus wie aus nachstehender Tabelle ersichtlich ist:

DIE BEVOELKERUNG MITTELAMERICAS BETRUG

	Flaechen-Inhalt	BEVOELKERUNG IN 1901	BEVOELKERUNG IN 1923	Bahnnetz: 1901	Bahnnetz: 1923
Costa Rica	54,000	313,000	498,435	386	807
El Salvador	34,126	957,000	1.620,000	156	424
Guatemala	113,030	1.682,000	2.454,000	720	780
Honduras	120,000	435,000	680,000	90	399
Nicaragua	150,667	460,000	700,000	280	340
	471,824	3.847,000	5.952,435	1632	2,750

Von den aeusserst dichtbevoelkerten El Salvador abgesehen, ist die Gesamteinwohnerzahl der uebrigen vier Staaten Mittelamerikas von etwas weniger als 3 Millionen in dem sie in 1901 geschaetzt wurde, in 1923 auf kaum 4 Millionen (33%) gestiegen, eine niedrige Ziffer in Relation zur Produktivitaet dieser vier Laender. Der Ausfuhrhandel giebt fuer gleiche Epochen folgendes Bild:

	1901	1923	Zuwachs:
	in 1000 dollars		in %
Costa Rica	5,411	11,028	203,8
El Salvador	2,823	10,652	377,1
Guatemala	7,519	14,725	195,8
Honduras	1,762	10,016	567,8
Nicaragua	3,361	12.066	359,0
	21,260	58,287	275.1

*
* *

«Laender ohne Bevoelkerung sind nur Ausdruck geographischen Flaecheninhalts und ohne Bevoelkerung ist jeder Fortschritt unmoeglich» wie sich mit Emphase das britische Kolonialamt in einem juengst, anlaesslich der Empire Aussteilung veroeffentlichten Schriftstueck ausdrueckte. Mit Ausnahme einer beschraenkten, auf 5–6% der Bevoelkerung Guatemalas, Honduras und Nicaraguas sich belaufenden energischen Staeme, fliehen die Natives jede ernstliche Arbeit. Die Mischinge, nach einem in allen Laendern betaetigten Gezetz der Rassenmischungen, die eine gleiche Menge Blutes von Indianern und Kaukasiern enthalten, sind die unruhigsten und am wenigsten geignesten fuer die geduldige und ausdauernde Arbeit der Civilisation. Es ist eine bekannte Tatsache, das je mehr die Mischlinge sich der Kaukasischen Rasse naehern, um so groesseren Anteil nehmen sie am Schaffen der Kultur.

In den Kapitalistischen landwirtschaftlichen Betrieben, die sich auf Kaffee-Zuckerrohr-und Bananenplantagen beschraenken, werden nur indolente Arbeiter beschaeftigt. Im Gegensatz zu den verarbeitenden, oefters schweren periodischen Krisen ausgesetzten Industrien, koennen die Plantagen ununterbrochen, die oft karg bezahlten Arbeiter mit Landeskost unterhalten. Die Notwendigkeit aber, die Arbeiter dauernd zu unterhalten und ihnen Geldsummen vorzustrecken, die zu-

weilen den Wert des bebauten Landes uebersteigen, ist eben in der traegen Natur der Arbeiter begruendet, so sehr auch gleichzeitig ein grosser Teil der Kaffeepflanzer, wie z. B. in Guatemala, die Arbeiter ungebuehrend ausnuetzt.

Die kapitalistischen Unternehmungen, wie die der Bananenkulturen, der Kaffe-und Zuckerrohrpflanzungen, tragen den gemeinsamen Charakter, dass deren Besitzer den Gewinn mittelst der Kapitalange erzielen—im Gegensatz zu den kapitalistischen Industrien die sich nur mit vollstaending freien Arbeitern ausfuehren laesst, die einen taetigen Charaeter besitzen und stets zur Arbeit bereit sind.

Die Kaffee-und Zuckerrohrpflanzungen beschaeftigen die indolenten Arbeiter mit Hungerloehnen, die wegen Mangels eines ausdauernden Willens von der Verwendung in Industrieunternehmungen und von Familien-Kleinackerbau ausgeschlossen sind. Die Vorteile des Familienackerbaues und einer grossen, gut situierten Bauernstandes, der einen unerschoepflichen Markt fuer die verarbeitenden Industrie des betreffenden Landes bilden, die die leeren Staatsaeckel fuellen und die sicherste Stuetze fuer eine tatkraeftige, nationale Politik bilden wuerde, wurden an dieser Stelle zu oefteren Malen diskutiert.

Unter den, von empirischen und kasuistischen Volkswirten vorgeschlagenen Mitteln, den Kleinackerbau zu schaffen, figuriert an erster Stelle die Kolonisation. Die bedauerlichen Beispiele der, anf *offizielle* Versprechungen hin angekommenen, Einwanderer (Russen in Honduras und daenische Kolonisten in Nicaragua) die noch in frischer Errinnerung sind, brauchen hier nicht nochmals eroertert zu werden. Diese Beispiele lehren aber, dass man vollstaending im Irrtum ist, wenn man in jenen Kreisen glaubt, dass, um einen bluehenden Ackerbau zu schaffen, es genuegt, dass anbaufaehiges Land vorhanden ist und tausende von europaeischen Einwanderer gebracht werden, so wie man mit Erfolge Zuchtstiere aus Holland oder den U. S. oder Pferde aus Belgien einfuehrt.

Die vor circa 40 Jahren in Argentinien gemachten zahlreichen Erfahrungen beweisen, dass, trotzdem es an energischen Kolonisten nicht mangelte und ungeheuere, anbaufaehige Landflaechen vorhanden waren, die Organisierung des Ackerbaues grosse Schwierigkeiten verursachte. In der Provinz Buenos Aires, dem ersten Ackerbaustaate des Landes, wurden die sogennanten Ackerbauzentren begruendet, indem man Landestrecken bis zu 100,000 *ha* in Kolonisations-Unternehmungen unter der Bedingung abgab, auf denselben eine bestimmte Anzahl europaeischer Landwirte anzusiedeln. Die Laendereien bildeten fruchtbare, waldfreie Ebenen mit reichlichem Regenfall, so dass die Ackerbauer, ohne jede Bewaesserungsarbeiten vom ersten Tage an pfluegen konnten. Ein grosser Teil der Kolonisationsunternehmer suchte in Wirklichkeit den eingegangenen Verpflichtungen nachzukommen und die vereinbarte Zahl Kolonisten anzusiedeln. Nur in wenigen Faellen wurde der Zweck der Kolonisation erreicht, waehrend den meisten Unternehmern es gelang endgueltig die Laendereien zu behalten, ohne die Kolonisation auszufuehren.

Die Ursache war, dass mindest 90% der Einwanderer arm ankamen. Wenn auch die Abzahlungsfristen des Landes 8 bis 10 Jahre betragen, koennen in derartigen Kolonien nur Ackerbauer sich ansiedeln, die ueber das notwendige Arbeitsvieh und die Ackerbau Ger-

aetschaften, sowie ueber die erforderlichen Geldmittel verfugen, sich ein Jahr lang ueber Wasser zu halten, bie zur ersten Ernte.

Fuer die Einwanderung ist es desshalb unerlaessich, dass schon ein kraeftig entwickelter und organisch entwickelter Ackerbaustand vorhanden ist. Ihm mit einer kuenstlichen Einmanderung zu improvisieren, wird stets zu Misserfolgen fuehren wie die Experimente Honduras und Nicaraguas beweisen.

Ehe man an Zusiehung von Einmanderen denken kann bedarf es in Guatemala, in Honduras als wie in Nicaragua einer neuzeitlichen landwirtschaftlichen Verfassung und der Schaffung der unerlaesslichen Hilfsmittel, um den Familienkleinbetrieb zu unternehmen. Heute glaubt man noch, dass es genuegt, wenn man Gesetze macht, die jeden Zuwanderer ain paar Hektaren, die meist in verkehrsloser Gegend liegen, zuspricht und alles weitere demEinwanderer ueberlaesst. In keinen der gennanten Staaten existieren die unerlaesslichen Vorbedingungen betreffs Unterkunft, Hygiene, etc., und ist der Zuwanderer mittellos, so ist er dem Elend verfallen. So z. B. bekuemmerte sich um die in Honduras angekommenen russischen Zuwanderer keine Beamtenseele und ohne ihre mitgebrachten Barmittel, waeren sie einfach verkommen.

In den menschenarmen, vernachlaessigten vier Laender ist die oekonomische Basis bis heute nicht sonderlich breit. Der eingeborene Bauer ist im Durchschnitt sehr arm und da es zumeist an Verkehrswegen mangelt, die ihm den Absatz seiner Erzeugnisse erleichtern, beschraenkt er sich, in seiner Anspruchlosigkeit, auf das was er selbst gebraucht. Der im Innern des Landes wohnende Native, dem zum Leben eine alte Strohhuette genugt, hat keine individuellen Beduerfnisse in seinen niedrigen «standard of living». Und dies alles deuted auf relativ sehr geringe Kaufkraft und sicher auf maessiges Kaufbeduerfniss. Und das hemmt natuerlich den Kreislauf der Wirtschaft dieser Laender.

Die juengst in Rom abgehaltene Konferenz, in der alle Plaene der der Inmigrations-und Absichten der Auswandererlaender ventiliert wurden, muessen auch Guatemala, Honduras, Nicaragua und Costa Rica zur Ueberzeugung bringen, dass wenn sie nicht die Kolonisation in ausgedehnten Masse und rationell sofort aufnehmen, sie eine brillante Gelegenheit verlieren um die oekonomische Basis ihrer Laender auszudehnen.

Natuerlich darf man da nicht ausser Acht lassen, dass der Kolonist nur da mit Erfolg gebracht werden kann, wo ihm nationaler Fortschritt neben den Boden, Schule fuer seine Kinder, sofortige Huelfe in Krankheitsfaellen und Zertreung in den Musestunden geboten wird. Das heisst also, alle Bequemlichkeiten die der Arbeiter im modernen Konzept des Lebens verlangt; Bequemlichkeiten die er aber heute, in den entlegenen Siedlungsgebieten Guatemalas, Honduras und Nicaraguas vergeblich suchen wuerde.

Rosenthal e hijos

Guatemala City
Guatemala, C. A.

SPECIALISTS IN

GUATEMALAN COFFEES

— A. Rosenthal & Sons, Inc. —

82 BEAVER St., NEW YORK

L'Etat de S. Paulo

Situation géographique.—Aspect du sol et climat.—Zones agricoles.—División de la superficie cultivée.—La production agricole.—Les principaux produits agricoles.

SITUÉ au centre du Brésil, entre les 19o et 23 de latitude sud et les 45o et 55o de longitude ouest, l'Etat de Sao Paulo est traversé par le Tropique du Capricorne. D'une superficie de . . 252.880 kilométres carrés, son territoire est plus grand que ceux de l'Italie, de la Hollande, de la Belgique, du Portugal, etc.

Une grande chaine de montagnes, la «Serra do Mar sépare ce vaste territoire en deux régions bien distinctes: la premiére est la région maritime, basse et chaude, située entre la «Serra» et l'océan Atlantique; la seconde est constituée par un large plateau dont la déclivité s'étend vers le nord-ouest, a partir du haut de la «Serra do Mar» jusqu'aux vallées du *Paraná* et du *Paranapanema*, avec des ondulations qui varient de 600 a 400 métres de hauteur entre lesquelles passent de nombreux cours d'eau.

Ce plateau est entrecoupé de grosses riviéres qui pénétrent dans l'intérieur; on y arrive par un chemin de fer qui relie la Capitale au port de Santos. Cette ligne, avec ses plans inclinés, constitue une oeuvre remarquable des ingénieurs brésiliens.

Quelques-uns de ces importants cours d'eau, tels que le «*Rio Grande*», le *Tiété*, le *Parapanema* possédent de magnifiques chutes d'eau destinées a fournir des ressources inépuisables d'énergie électrique en partie déjá utilisées par l'industrie.

Les conditions climatériques de l'Etat de Sao Paulo sont réputées les plus favorables de notre planéte. Sa zone *tropicale du sud* est située entre les paralléles du 15o et du 20o; une partie plus au sud constitue la zone *tempérée du sud.* La température est douce, sans chaleurs excessives ni froids rigoureux. Le mois le plus chaud est celui de Janvier, avec une température moyenne de 24° centigrades sur le litoral et 21° sur le plateau de l'intérieur. C'est en Juillet que le froid est les plus fort, avec une température moyenne de 18° centigrades sur le littoral et 14° sur le plateau oú il n'est pas rare de voir le thermométre descendre jusqu'a 0° et les champs se couvrir de givre. Les pluies sont plus abondantes pendant l'été et plus rares en hiver oú les jours sont clairs, calmes et lumineux.

La région du plateau posséde un climat excellent, trés apprécié des européens; celui de la capitale, située a 700 métres au-dessus du niveau de la mer, est égal au climat de Palerme ou de Nice.

Le port de Santos, le principal de cet Etat, maintient, par des services réguliers de paquebots transatlantiques, des communications directes avec les principaux pays américains et européens.

Les autres ports de Iguape, Cananéa, Sao Sebastiao, etc., sont desservis par de petits vapeurs appartenant a des entreprises de navigation de cabotage.

Le territoire pauliste posséde un réseau de 6.616 kilométres de lignes de chemins de fer qui le mettent en communication avec Rio de Janeiro et les Etats limitrophes. Les services de la navigation fluviale, qui s'étendent sur 800 kilométres de riviéres, complétent ceux du réseau des chemins de fer de fer de l'Etat, le plus lucratif de tous ceux du Brésil.

L'Etat de Sao Paulo est divisé administrativement en 210 municipes ayant chacun son préfet et sa Chambre Municipale.

Pour l'administratión de la justice, les municipes forment des sections judiciaires, désignées sous la dénomination de «*Comarca*». Celles-ci se divisent en *districts de paix*, avex trois juges de paix nommés par les électeurs.

***

Le climat varié et la configuration topographique de l'Etat de San Paulo favorisent les cultures les plus diverses. La région du littoral comprise entre l'Océan et la «*Serra do Mar*», oú la température est plus élevée et les pluies sont

abondantes, est favorable a la culture des plantes tropicales telles que le cacaoyer et le bananier, le cocotier, le vanillier, etc.

Dans la région du plateau intérieur, la température douce du climat, semblable a celui de l'Italie mais moins humide, a contribué a la prospérité de vastes cultures de café, de coton, de céréales et d'arbres fruitiers européens.

Sur ses 252.880 kilométres carrés de superficie l'Etat de Sao Paulo n'en a que le quart en explotation; le reste de son territoire n'est pas cultivé et attend le concours de travailleurs pour tirer partide ses énormes richesses.

D'aprés le recensement agricole, effectué pendant l'année économique de 1904—05, on a vérifié qu'il existait, sur la superficie cultivée, 56.931 propiétés agricoles ocupant une étendue totale de 5.013.809 *alqueires* [un alqueire équivaut a 24.200 métres carrés ou bien a 6 acres] ainsi répartis, en supprimant les fractions *d'alqueire:*

	ALQUEIRES	POURCENTAGE
En forets et bois	2.855,718	56,9%
En champs et páturages	1 417,752	28,8%
En culture	636,338	12,5%
En terres marécageuses et inutilisables	107,802	2,0%

Quant a leur extension, 21.535 propriétés agricoles [Fazendas] avaient jusqu'á dix alqueires, et 11.735 jusqu'á 25 alqueires, les autres restantes étaient plus grandes.

Le dernier recensement, effectué en 1918—19, a révélé l'existence de 86.841 propriétés agricoles d'une superficie totale de 5.749.695 alqueires, ainsi répartis:

	ALQUEIRES	POURCENTAGE
En forets et bois	2.190,440	37,2%
En champs et páturages	2.308,741	40,1%
En culture	1.129,914	19,6%
En terres inutilisables	120,600	2,6%

En comparant les résultats des deux recensements on remarque une diminution sensible de la superficie des forets et des bois, tandis que celle des champs et des páturages a augmenté et celle de la zone cultivée a doublé.

En 1904—05 la valeur des 56.931 propriétés agricoles s'élevait a 1.051,836: 180$400.

En 1918—19 la valeur des 86.141 propriétés agricoles s'élevait a 1.539.316: 600$000 et 681.704 travailleurs y étaient employés, soit 377.082 nationaux et 304.620 étrangers.

Pendant les années des deux recensements cités, la surface cultivée était ainsi répartie:

	En 1904-05	En 1918-19
	Alqueires	Alqueires
Plantations de caféiers	361 572	481.033
« « cannes a sucre	20.132	33.194
« « cotonniers	3.462	61.151
« « riz	27.441	69.810
« « mais	143.384	336.852
« « haricots	64.792	53.803
« « vignes	1.232	1.938
« « tabac	1.994	13.259
« « pommes de terre	1.738	29.740
Autres cultures	9.820	49.134

Les récoltes des principaux produits ont eu le développement suivant, pendant les périodes réguliérement espacées, indiquées dans ce tableau:

PRODUCTION AGRICOLE

	1894-95	1900-01	1904-05	1910-11	1914-15
Café (sacs)	4.107.486	8.933.500	9.088.957	8.524.245	9.206.507
Conton (arrobes) (1)	245.466	511.504	568.554	1.466.378	869.888
Sucre (sacs)	96.600	232.200	381.366	398.583	540.289
Eau-de-vie et alcool (hectolitres)	225.000	672.195	1.229.895	1.226.348	1.137.657
Tabac (arrobes) (1)	145.660	124.560	135.183	130.118	119.980
Riz (sacs)	78.780	742.240	1.014.248	1.049.827	1.007.044
Haricots (sacs)	330.000	822.176	1.334.013	1.367.440	2.599.350
Mais (sacs)	2.600.000	5.641.590	8.915.873	9.556.760	1.0917.720

De 1895 a 1901 c'est la culture du café qui a eu le plus de développement; encouragée par la hausse des prix sa production a beaucoup a augmenté, mais, de 1901 a 1911, la crise, causée par la surproduction, a arrété l'expansion de la culture caféiére, ce qui a permis celle de la polyculture qui est fortement stimulée depuis 1910. Pendant la période comprise entre les années 1895 et 1901, la producction des céréales et du sucre ne suffisait pas a la consommation de l'Etat; nous importions des milliers de tonnes de mais de la République Argentine, du riz del Indes, des haricots du Chili et de Rio Grande du Sud, des pommes de terre de France et de Portugal et du sucre de Pernambuco et d'Alagóas. On pouvait dire qu'á cette époque la population Pauliste s'alimentait de produits étrangers et produisait seulement du café.

Cette situation n'a commencé a se modifier visiblement qu'á partir de 1905, lorsque nous avons commencé a récolter ces produits en quantités toujours plus fortes, aussi bien pour l'alimentation de la population que pour l'exportation.

La production agricole des derniéres années a fourni les quantités et valeurs indiquées dans le tableau suivant:

PRODUCTION AGRICOLE

	CAFÉ	COTON
Années	Sacs	Arrobes
1914-15	9.206.507	869.888
1915-16	11.711.200	1.632.635
1916-17	9.937.895	2.249.428
1917-18	12.210 150	3.685.182
1918-19	7.253 260	11.025.980
1919-20	4.154.700	4.588.299
1920-21	10.246.200	5.756.506

	TABAC	SUCRE
Années	Arrobes	Sacs
1914-15	119.880	540.289
1915-16	158.270	615.951
1916-17	190.496	612.924
1917-18	116.070	238.141
1918-19	130.316	489.425
1919-20	215.509	528.821
1920-21	207.699	566.897

	EAU-DE-VIE ET ALCOOL	RIZ
Années	Hectolitres	Sacs
1914-15	1.137.657	1.007.044
1915-16	1.134.941	1.943 989
1916-17	1.031.862	2.592.157
1917-18	627.296	3.071.484
1918-19	843.362	3.365.100
1919-20	953.880	4.686.015
1920-21	986.523	3.851.727

	HARICOTS	MAIS
Années	Sacs	Sacs
1914-15	2.599.350	10.917.720
1915-16	3.135.170	10.897.260
1916-17	2.589.540	12.133.638
1917-18	3.129.868	13.638.700
1918-19	3.522.780	13.775.500
1919-20	2.859.377	15.963.900
1920-21	1.755.150	17.630.400

Ces produits sont ceux de plus grande importance, mais l'Etat a eu encore une récolte de 1.035.970 litres de vin, 386.231 arrobes de raisins et 1.984.071 arrobes de pommes de terre.

COULEURS MINERALES ET CHIMIQUES
COLEURS POUR CIMENT ET A LA CHAUX
BLEU D'OUTREMER
ALB. MUYLE-DE MUELENAERE, 69, rue de Wautier, Bruxelles (Belgique)

• PEPTON •
ESPECIFICO PARA BACTERIOLOGIA
"Acido benzóico y natrón" - polvo de cuajo - colores para queso - colores para mantequilla
PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACÉUTICOS
ESPECIALIDADES
Dr. Chr. Brunnengräber, Chem Fabr. Rostock. i. Meckl. [Alemania]

Statistique des Emisions Publiques en France

I.—Emissions de Sociétés. (En milliers de francs.)

Récapitulation du 1er. semestre 1924,

(Association Nationale des Porteurs Francais de Valeurs Mobiliéres)

CLASSIFICATION	Actions		Oblig. Bons.	Taux moyen %	Totaux
	Constitution	Aug. de cap.			
Crédit National			1.632.000	6,25	1.632.000
Sociétés françaises					
Banques—Crédit Foncier	13.350	221.567	5.750	6,96	240.667
Tramw.—Ch. de fer Vicinaux		22·000	12.500	6,18	34.500
Navigation		5.550	50.000	7,95	55.550
Automobiles—Aviation	4.117	8.900	1.000	8,	14.017
Canaux—Travaux publics	1.425	9.000	1.400	6,78	11.825
Eaux—Ports—Docks	200	27.581	1 030	6,	28.811
Gaz		36.165	336.148	6,25	372.313
Electricité	2.860	288.293	123.760	7,41	414.913
Assurances	20.000	21.000	2.500	6,60	43.500
Mines Métalliques	3.500	45.611			49.111
Charbonnages	2.950	34.800	17.500	7,45	55.250
Métallurgie	16.427	250.867	106.100	7,37	373.394
Prod. Minx. & Matx. de Const.	13.675	29.206	950	7,13	43.831
Pétrole		70.250			70.250
Produits chimiques	21.495	131.981	22.600	7,01	176.076
Sociétés Immobiliéres	29.369	59.601	29.800	6,90	118.770
Alimentatión	18.597	62.588	34.760	7,15	115.934
Manufacture—Commerce	24.870	154.220	16.350	7,47	195.440
Textiles	19.000	78.338	23.500	7,11	120.838
Caoutchouc—Tabacs	1.500	30.900			32.400
Imprimeries-papier-journ.	27.500	32.080	7.400	7,07	66.980
Sociétés diverses	14 480	43.886	16.380	7,58	74.746
Sociétés Françaises exploitant á l'étranger		5.962	6.830	7,19	12.792
Valeurs étrangéres		24.560	70.000	7,51	94.560
	235.315	1.794.895	2.518.258	6,49	4.448.468

Taux moyen auquel ont été réalisées les Emissions d' obligations & bons: 6,49%

II.—Emissions du trésor.

Valeurs du Trésor (1) ..... 1.510.000.000 f.

III.—Emissions des Compagnies de Chemins de fer (produit brut).

Nord	469.205.448,82
Est	262.574.264,25
Orléans	381.046.353,25
P. L· M.	142.920.922,50
Midi	148.104.810,50
	1.403.851.799,32

(1) Produit net, c'est-á-dire renouvellmets et remboursements exclus.

PUERTOS CENTROAMERICANOS DEL PACIFICO

AMAPALA - HONDURAS, C, A.
A la orilla están situados los edificios de las potentes casas de J. Roessner & Co. y de Teodoro Koehncko & Co. (alemanes) y de Pablo Uhler & Co. (franceses).

PUNTARENAS - COSTA RICA, C. A.
Conectado por medio del Ferrocarril al Pacífico (Empresa nacional) con la coqueta capital San José.

PROPUESTAS DE HACIENDA

CONTRIBUCION TERRITORIAL EN EL SALVADOR

LA contribución territorial rústica y urbana de cuota está en vigor desde muchos años tanto en Guatemala como en Costa Rica para las posesiones inmuebles urbanas y rústicas, impuesto que, cobrado por medio de cuota de ¼% y 6 por millar respectivamente en esos países, se asemeja al impuesto para caminos y generalmente es aceptado.

El impuesto territorial se acomoda sin duda, mejor a los presupuestos de Estado como el de El Salvador de finanzas mejoradas sí, pero aún convalecientes, donde es necesario poner en frente de gastos siempre acrecientes, ciertos ingresos también ciertos y que la cantidad del impuesto se abaja o se eleve, conforme a las exigencias varias del Tesoro.

En países que, como el nuestro, en donde no se ha completdo aún la organización catastral [1] de la propiedad ni siquiera de la urbana, preferible será a un régimen si aún de excepción, la uniformidad en el modo de tributar.

No alargaremos este relatorio, discutiendo con argumentos de polémica por el sistema de contribución progresiva o de cuota. Es costumbre designar con la clasificación de bárbaro el sistema de repartición, anteponiéndole el de cuotidad, como siendo más adecuado a las Eras civilizadas y a los pueblos esclarecidos. Es tal vez más histórico que fiscal, más teórico que práctica, debiéndose recordar que fué en nombre de la libertad y de los derechos de hombre que la Revolución Francesa proclamó en su asamblea general, el sistema de repartición. Se continuó, pero, a declamar contra ello en el libro y en la tribuna. Es como un tributo de guerra lanzado sobre el país dicen unos. Son impuestos bárbaros, son dignos de gobiernos atrasados, agregan otros. Podría componerse un vasto y formidable libelo, respondiendo a todo que en buena y mala ciencia de finanzas se ha escrito contra el sistema de repartición.

Empero no cabe en las contadas líneas de este relatorio la discusión de un asunto que sólo nos incumbe examinar aquí prácticamente. Sin embargo podemos decir que nos parece más conforme a la libertad individual y a los derechos de los ciudadanos, de fijar el Estado el montante de los ingresos que le son precisos y que los impuestos se fijen por el poder Legislativo. Ni la libertad ni el derecho quedan debiendo más al sistema de cuota que al de repartición y ni siempre éste será fiscalmente más pecador que el otro.

No es posible predecir cuánto sería en El Salvador el producto del impuesto territorial ante la falta de un registro catastral y de las imperfecciones de las estadísticas agrícolas. Con matrices defectuosas o reconocidamente falsas en su contextura y erradas en sus cálculos, si las correcciones son difíciles en el sistema de repartición, no serían, por cierto, menos arriesgadas

[1] La Asamblea Nacional Legislativa de la República decretó ya el 5 de mayo de 1923 que se proceda al levantamiento general de la República.

en el de cuota. Y una tasa general en todo el país produciría escandalosas desigualdades y justificadas reclamaciones. Imponese, pues, resolver la cuestión de un establecimiento de un catastro o por lo menos la de un censo agrícola.

Según las informaciones facilitadas a la prensa madrileña, la Comisión nombrada para redactar un proyeto de catastro en España, es hacedero realizar en un año el trabajo para catastrar la Península, haciendo que toda la propiedad tribute al Estado. Ahí el Instituto Geográfico y Estadístico tiene ya terminados los planes generales y parciales de España.

Lo mismo puede hacerse en nuestro país para que los planos sirvan de base para la valorización de los terrenos. Los ayuntamientos del país pueden cuidar después del reparto que ha de cuadrar exactamente con el número de hectáreas consignado en los planos de la Oficina de Estadística. Y al mismo tiempo un organismo técnico, nombrado *ad hoc* debería comprobar el trabajo realizado por los municipios.

Un tal sistema serviría para que la tributación fuera efectiva en plazo breve, sin descuidar la planimetría de las fincas particulares, con sus distinciones de cultivo, valor de las tierras, etc., etc.

En España, con el establecimiento de un nuevo catastro, se aspira a crear un plano de propiedad de los particulares como título negociable, suprimiendo el tanto por ciento de los intermediarios y el que se abona a las entidades que intervienen en los negocios de hipoteca, venta, transmisión, etc., etc. El propietario, sobre todo el pequeño, podrá de ese modo librarse de réditos usurarios y resolver de momento muchas dificultades. Y como orientación, también se aspira en ese proyecto a la garantía o aval del Estado por un 20 por 100 del valor de la finea.

El figurín de Madrid está al alcance de nuestras manos. Vale pues estudiarlo y adoptarlo.

*
* *

Hasta hoy no ha sido posible determinar, con rigor y con verdad, el rendimiento de cada finca, sin lo que el sistema de cuota será un modo de imposición inicua.

Por eso, se mantiene en esta propuesta, el sistema de repartición para toda la contribución territorial, rústica y urbana. Con el mismo resultado, o acaso con riesgo de desventaja, no se debe vacilar entre un sistema antiguo y teniendo por si la tradicción que es gran fuerza en materia tributaria, y otro sistema en que toda la parte es consagrada, es cierto, pero entre nosotros desprovistos aún de bases en que se ha de asentar solidamente. Podrá decirse que el sistema de repartición es improgresivo, por no depender de los movimientos de la riqueza pública sino solamente de la voluntad del legislador, la determinación de las importancias de repartir. No es así. Todo aumento de rendimiento colectable debe tributar en separado del contingente ordinario. A un aumento de riqueza nueva corresponderá así un aumento de contribución también nuevo o una disminución del impuesto, si tal permite una situación más holgada del Tesoro. Tendrá así su dinámica el sistema de repartición y no solo podrá ser aplicado a la contribución territorial urbana esta política experimental, más también la contribución territorial rústica, no siendo de este modo menos progresivo el sistema de repartición que el de cuotidad.

También, en el intituito de menos

complicar las cuentas públicas, son englobadas, con excepción de los recargos adicionales de Aduana que están comprometidos, todos los impuestos adicionales del Estado a favor de las diversas juntas, escuelas y de hospitales en la cláusula principal de la contribución territorial urbana y rústica y es aún incorporado en la primera la contribución de renta de casa que así queda abolida. Es un impuesto que, además de ser molesto, más desigual y más opresor que otros; lleva en los gastos de percepción y en las pérdidas para el Tesoro, porcentajes que exceden en mucho lo que puede ser razonablemente permitido en artes de tributar.

La contribución de renta de casas solamente se justifica como índice de riqueza. Pagar una renta grande o pequeña para los efectos del impuesto, es significado de tener grande o pequeña fortuna. Este error, que viene desde largo, es una de las muchas ilusiones fiscales. Recorriendo los indicios y la presunción, el genio fiscal de los gobiernos ha de proceder por hipótesis, arraigadas muchas de ellas. Es un régimen de engaños, funestos muchos de ellos para el contribuyente. El célibeo rico puede vivir cómodamente en casa de pequeña renta, al paso que el jefe de familia numerosa que vive apenas de pequeños ingresos, tendrá que pagar más renta y ciertamente con habitaciones más apartadas y de menos conforte.

Se puede, por eso, decir que pagar una renta grande ni siempre es señal de riqueza y que hasta muchas veces significa pobreza. La forma progresiva establecida en la ley de 1916 para la contribución de renta de casa agrava aún más las condiciones de muchos contribuyentes, obligando a pagar más quien más familia tuviere. De este modo será muchas veces la contribución de renta de casas un verdadero impuesto sobre la familia.

Los informes ministeriales que tenemos a la vista no contienen detalles algunos sobre la liquidación y la cobranza de renta de casas; sin embargo puede suponerse que hay una sensible merma en la recaudación y una desproporción notable entre los gastos de imposición y percepción. No significa sin embargo eso que las tasas del impuesto excedan a las facultades tributarias del contribuyente, ni de modo alguno corresponderá al coeficiente posible de los defectos de cobranza, por efecto de insolvencia, ausencia o fallecimiento de los deudores. El hecho procede sin duda de los numerosos y variados fraudes con que los contribuyentes, a la sombra de deficiencias de la ley fiscal, van perjudicando el Tesoro, sustrayéndose más o menos ingeniosamente, al pago de lo que deben y sin que la administración de Hacienda haya podido poner coto a tales abusos.

Es, sin duda, mucho mayor en la contribución de casas que en las otras contribuciones, el número de los contribuyentes que consiguen esquivarse al pago del impuesto. Aprovechánse muchísimos que habitan en casa propia del trivial expediente de asignar en sus declaraciones rentas de alquileres ficticios. Muchos otros, finalmente, presentan, de común acuerdo con los inquilinos, declaraciones inexactas, en las que el valor del arrendamiento figura una suma inferior a la de los arrendamientos.

Es cierto que contra la inexactitud de las declaraciones están establecidas las sanciones; pero prácticamente resulta como si no estuviesen escritas, habiendo la experiencia mostrado la futilidad de tales providencias para obstar la continuación de los fraudes.

Vuelvese, por consiguiente, nece-

sario establecer un régimen fiscal que asegure al Tesoro la exacta percepción de este impuesto.

Por los motivos expuestos parece la forma de solución preferible incorporar la contribución que a la renta de casas se refiere, en la contribución territorial urbana. Con esta solución ganará el Tesoro eficacia en la recaudación del impuesto, simplificación en la contabilidad, facilidad en el cobro y economía de tiempo y de trabajo en las reparticiones fiscales, resultando, cumulativamente, para los dueños de casa, igualdad y productividad en la distribucion de un impuesto, hasta ahora desigual y poco productivo.

*
* *

Vamos a examinar ahora la materia imponible. Pero como no existe aún registro catastral y ni siquiera hemos podido obtener informes oficiales respecto a las fincas urbanas, los cálculos pueden hacerse sólo *grosso modo*.

Propiedad rústica. [1]—El artículo más valioso es el de cafetales. Si la estadística es cierta había en 1919, [2] en el país, cultivadas en café, 69.600 hectáreas, o sea en número redondo 100.000 manzanas que, estimadas a 1.500 colones representan ₡150.000.000. El promedio adoptado no nos parece exagerado, si se atiende a que en él va toda la obra muerta (benficios, patios, casas etc.)

De caña de azúcar, existieron según el «Anuario Estadístico» del mismo año, sólo 8.647 hectáreas, igual 12.100 manzanas, las cuales valen unos ₡6.650.000 incluidos ingenios, trapiches y demás obra muerta.

Sembrados de maíz, frijoles, arroz, había en 1919, siempre según los datos oficiales, 109.200 hectáreas, aproximadamente 153.000 manzanas que puestas a un término medio de ₡300, representan unos ..... ₡46.000.000.

De los algodonales hay, según informes, unas 23.000 manzanas cuyo valor puede estimarse basándose sobre un promedio de 150 colones por manzana, en ₡ 3.500,000.

De potreros y repastos, de tabaco, papas y de otros vegetables no se encuentrá ningún dato en las Estadísticas oficiales. Estimando la extensión en 200.000 hectáreas, resultarían, a 500 colones la manzana, ₡100.000.000.

Grosso modo puede decirse que la propiedad cultivada imponible valdrá, unos 300 millones. Agregados a esto los solares de los alrededores de las ciudades, puede decirse Col: 320.000.000 en cifras redondas.

Propiedad edificada —San Salvador es lo de más precio. Tiene esta ciudad unas 400 manzanas pobladas las cuales pueden valorarse de ₡ 5 a 150 vara cuadrada sin incluir edificios. Si tomamos un promedio de ₡ 35, por vara edificada, llegaremos a un total de 170 millones. Descartando propiedades públicas (del Gobierno, iglesias, hospitales, plazas y parques, bien podemos figurar ₡ 130.000,000 para el impuesto.

---

[1] En los U. S. A. avaluaronse, en 1922, en promedio, los farms y la superficie cultivada con los siguientes productos, así:

		Por acre.	equivale Por manzana.
		(en oro am.)	
Farms, inclusive edificios, máq. y animales dom.		81.58	112.11
Areas cultivadas con:	Maíz	18.55	25.51
	Arroz	10.64	14.68
	Papas	60.63	83.36
	Tabaco	177.50	244.05
	Heno	12.59	17.31
	Algodón	98.66	135.64
	Frijoles	42.02	57.78

(Statistical Abstract of the U. S., 1922).

[2] En los Anuarios subsiguientes no se encuentra extrañamente informe alguno referente a la producción agrícola, snperficie, rendimiento por hectárea, etc.

Todas las demás poblaciones del país pueden valer otro tanto.

Ferrocarriles.—Las dos líneas ferrocarrileras están al servicio del público; si aun no están sujetos incondicional a la legislación del país y no tendrían obligación de contribuir es de esperar que la redacción de la ley se modificará para que éntren estas empresas tan privilegiadas y que realizan enormes ganancias en el país y que contribuyen al igual de las nacionales.

El Ferrocarril de El Salvador de 145 Km. construido por una Compañía Inglesa con un capital por acciones de £1.246,650 puede ser estimado con estaciones, talleres, terrenos y obra muerta en £4.000,000 o sean unos ₡ 37.000,000.

Las líneas de la Internacional Railway Co. of C. A., [de 252 Km.] con todos sus anexos inmuebles, no valdrá menos de ₡ 50.000,000.

El Ferrocarril de San Salvador a Santa Tecla, con el tranvía de la capital, con sus instalaciones, establos, bodegas, etc., no bajará de 3 millones de colones.

En este ramo, puede decirse pues que el impuesto recaería sobre 90 millones de colones.

Tierras incultas.—Respecto a este renglón no tenemos la menor idea.

En resumen tendríamos:

Propiedad rústica....	₡ 320.000,000
— edificada.....	« 250.000,000
Ferrocarriles.....	« 90.000,000
Tierras incultas.....	« 22,000,000

Ha de exeptuarse de la imposición: las propiedades del Estado y de las municipalidades; las Juntas de la Instrucción Pública y de Beneficencia cuando no estén por cualquier título precario en manos de terceros; las propiedades destinadas a la enseñanza gratuita y los edificios del culto, no debiendo, sí, entenderse como de éste los oratorios y capillas de casas particulares ni las propiedades rústicas o urbanas que pertenezcan a las temporalidades de la Iglesia; las oficinas de Legaciones diplomáticas y las casas de habitación de los ministros extranjeros que les sean propias, pero siempre que en el país respectivo se concedan iguales ventajas a las Legaciones y casas de habitaciones de los ministros de El Salvador.

Debe de quedar exento de pagar contribución territorial todo aquel que legalmente compruebe que el valor de su patrimonio inmueble incluyendo los derechos que tenga sobre otras fincas, no excede de 1.500 colones y cuando el terreno pertenezca a una persona y la construcción a otra, la contribución debida se debe tasar separadamente, si no mediare convenio entre el propietario del terreno y el de la construcción para que sobre uno de ellos pese exclusivamente el tributo; pero si sumado el valor de la construcción al del terreno, apareciere que ambas representan una cantidad mayor de ₡ 1,500, uno y otro propietario quedarían obligados a contribuir proporcionalmente sobre el precio de lo suyo.

Debe a nuestro juicio distinguirse además entre bienes inmuebles cultivados y edificios sitos en poblaciones regulares. Los primeros deberían pagar algo menos que los segundos, por dos razones: una, que no conviene recargar las fuentes de producción; y otra, que más servicios se prestan por la Administración a quien vive en una población que a quien vive en el campo.

Hubiera de moderarse el impuesto sobre terrenos incultos en este ensayo de tributación, haciendo distinciones respecto a la extensión de terrenos incultos Exención debería concederse también a las sabanas naturales y selvas de poca espesura cuando son utilizadas para ganadería, siempre que el número de ca-

bezas no baje en ellas de una por cada 3 hectáreas.

*
* *

En un presupuesto de 16 y medio millones de colones, deducidas las compensaciones de gasto, apenas tiene el Estado, de su dominio colectivo, 1 y ½ millón de colones. Pesa, por tanto, sobre él, un cargo positivo de 15 millones, que tiene que pedir en cada año al impuesto. El dominio colectivo suministra así al Estado apenas 10% escasos de lo que precisa para su alimentación.

Es verdad que el desenvolvimiento histórico tuvo por consecuencia que los ingresos de los Dominios Industriales en los económicamente más adelantados Estados [Inglaterra y U. S.] juegen éstos hoy un papel secundario. Y si sobre este terreno denunciárase un movimiento retrógrado, es decir, si la actividad del Estado se extendiera sobre el terreno económico, conduciéndola a que los costos de la Administración Pública podrían ser subvenidas, completa o parcialmente por los excedentes de los Dominios Industriales, entonces debíase contar naturalmente con un problema fundamentalmente nuevo.

En números redondos descompónense por este modo los impuestos:

(en colones a 50 cts. oro)

Directos	656,500
Monopolios	2.744,500
Papel sellado	543,550
Indirectos	10.632,878
Adicionales	839,106
Varios	947,500

Recae de este modo la mayor parte de la tributación sobre los consumos, y todavía, para mayor agravio público, sobre los de mayor necesidad.

Como ya repetimos las cláusulas del empréstito no permiten por ahora un retoque y reformar los derechos con los que están sobrecargados muchos artículos de consumo. Sin embargo es preciso abolir la renta del aguardiente, fuente oficial de intoxicación; pero no sin primeramente compensar por alguna manera el desfalco producido por su supresión en los ingresos del Estado. Hay además que crear nuevas fuentes de recursos para las acrecientes necesidades del Estado. Muchas otras cosas, como los artículos de lujo y de vicio, espectáculos, compañías de seguro, los transportes mecánicos por carretera, patentes de comercio ofrecen justa materia colectable; pero de esas nos ocuparemos en otro artículo.

Creemos que ya es un paso para la justicia tributaria la siguiente:

Propuesta de ley

Art. 1—Se establece la contribución territorial urbana y contribución territorial rústica, lanzadas por medio de contribuciones anuales de repartición votadas por la Asamblea Nacional.

Art. 2.—Son abolidas y englobadas en la contribución territorial urbana y rústica, los siguientes impuestos adicionales, en la parte en que respectivamente incidian sobre las mismas contribuciones.

a. Impuestos, boletas y timbres a favor de Instrucción Pública.

b. Impuesto a favor de las Escuelas Normales.

c. Impuesto a favor de la Universidad Nacional.

d. Impuesto recaudado por municipalidades a favor de I. P.

Art. 3.—Es abolida la contribución de renta de casas y englobada su importancia en el contingente de la contribución territorial urbana.

Art. 4.—La importancia de todos los adicionales constantes del art 2, es englobada en el contingeente de la contribución territorial.

Art. 5.—El contingente de la contribución territorial urbana para el año de 1926 es fijada en la importancia total de colones:.....

Art. 6.—El contingente de contribución territorial urbana, a que se refiere el artículo antecedente, será dividido por los distritos administrativos de la República.

Art. 7.—El Gobierno dotará el fondo de Instrucción Primaria con la suma anual de colones.....

Art. 8.—El contingente de contribución territorial rústica para el año de 1926 es fijada en la importancia total de colones.....

Art 9.—En cada uno de los años siguientes acrecerá el contingente de la contribución rústica de importancia de colones.....

Art. 10.—Cuando la Asamblea Nacional, hasta fines de mayo de cada año no hubiere determinado los contingentes de contribución territorial, subsistirá la división hecha para el año anterior.

Art. 11.—En cada departamento de la República compete a la Junta Fiscal atender la constitución de la riqueza territorial de cada año, y corrigiendo las desigualdades que se reconocieren en las matrículas.

Art. 12.—Para los efectos del artículo precedente será elegida, en cada distrito, una comisión de contribuyentes denominada gremio territorial.

§ único.—Cuando no se realiza la elección de que trata este artículo, o el gremio electo dejara de proceder, pasarán sus funciones para las juntas fiscales de matrículas.

Art. 13.—Los gremios territoriales son elegidos en cada lugar por los respectivos contribuyentes procediéndose su elección conjuntamente con las juntas de parroquia.

Art. 14.—El Gobierno dotará el fondo de Instrucción Primaria con la importancia de los correspondientes impuestos adiccionales, abolidos por esta ley, fijando esa importancia por la medida de los cobros de los dos ejercicios económicos anteriores.

Art. 15. — Ningunos adiccionales fuera de los votados por los municipios para sus gastos generales y para las de Instrucción Primaria, podrán recaer sobre la contribución territorial rústica.

Art. 16.—Queda revocada la legislación en contrario.

CREMA MARSALA DEPAUL

DELIZIOSO VINO--LIQUORE--RICOSTITUENTE

GRAN MARCA TRIESITINA—L'UNICA ORIGINALE

MARASCHINO BRAINOVICH

MARCA ORIGINALE DELLA DALMAZIA-ESISTENTE FIN DALL'ANNO 1831

VERMOUTH--SCIROPPI

SPECIALITA DELLA

RIUNTE DISTILLERIE ATTILIO DEPAUL-SIMEONE BRAINOVICH

TRIESTE

PARTECIPANTE ALLA CROCIERA DELLA R. N. ITALIA

Parlamento Económico

ANTES de la gran reforma financiera de 1921, los Estados Unidos no tenían precisamente un presupuesto. El *Book of Estimates*, compilación más o menos ordenada de las previsiones de gastos y avaluaciones de los créditos correspondientes, fue sometido anualmente por el Secretario del Tesoro a las Cámaras. Aunque era lo que más se aproximaba a un presupuesto, carecía, empero, de los requisitos fundamentales de lo que por presupuesto se entendía y practicaba en la mayoría de otras naciones. No se obligaba ni al secretario del Tesoro ni al presidente de la República a *controlar*, *reducir o modificar* las avaluaciones presentadas, salvo en lo que respecta a la forma en que los documentos referentes se presentaban. El secretario del Tesoro, por lo tanto, no era sino un compilador de las cifras preparadas.

Las autoridades departamentales, por otra parte, delegaban la preparación de las previsiones y avaluaciones en los jefes de repartición, quienes a su vez confiaban el trabajo a subordinados. Es cierto que tales autoridades—los ministros—podían controlar y modificar las avaluaciones correspondientes a su departamento, y que el presidente de la República—como jefe supremo de la administración—podía hacer lo mismo con el conjunto de las avaluaciones: pero ninguna disposición estatuaria *les obligaba* a ello, ni les *imponía la responsabilidad* de la preparación de las mismas.

De ahí que el *Book of Estimates* fuera únicamente un conjunto de informaciones presentadas al Congreso sobre las necesidades de los departamentos, y elaboradas por los funcionarios de los mismos, que, en tal caso, no representaban al poder administrativo, sino que actuaban como agentes departamentales del Congreso.

Era, pues, este último el que *apreciaba* aquellas necesidades y a la vez *asignaba los recursos necesarios* para satisfacerlas. Dicho en otros términos: *imponía al poder administrador* el programa de acción que éste debía cumplir: el presupuesto.

Resaltan claramente los defectos de este sistema, o si se quiere, de esta falta de sistema. Y la misma carencia de vistas de conjunto que se notaba acentuadamente en la avaluación anárquica de los gastos por los funcionarios departamentales, observábase también en la consideración de dichas avaluaciones en el Congreso.

Diversas Comisiones del Congreso, sin relación alguna entre ellas, ocupábanse del estudio de las previsiones de gastos y de las avaluaciones de créditos sometidos, y el resultado de su labor se manifestaba en *14 Bills* diferentes que autorizaban al Poder Ejecutivo a incurrir en los gastos que cada una de las comisiones juzgaba necesarias u oportunas. Cada *Bill* no se refería exclusivamente a un determinado departamento o servicio, sino que su contenido era un tanto arbitrario; de tal suerte que los créditos asignados a un departamento o servicio encontrábanse dispersos en diferentes *Bills*.

Los recursos para sufragar los gastos estaban contenidos en otro *Bill* que no tenía relación con los *Bills* de gastos, o mejor dicho, con el total de gastos autorizados por el conjunto de los 14 Bills, aprobados separadamente por las Cámaras. Es así que se votaban los gastos sin tener previo conocimiento de la situación financiera

Por consiguiente, tampoco existían vistas de conjunto en el Congreso sobre la elaboración de un programa general de política administrativa. Era una serie de programas parciales, lo que se aprobaba, sin tener en cuenta la situación general del Tesoro. Es así que sería impropio designar por presupuestos el *Book of Appropriations* aprobado anualmente por las Cámaras, toda vez que él no era más que una compilación desordenada de crédito, sin que los informase un principio de política financiera-administrativa.

Ahora la ley de presupuesto y contabilidad aprobada por el Congreso de la Unión en Junio 10 de 1921 viene a reaccionar contra tal estado de cosas. Instituye en los Estados Unidos el Presupuesto Ejecutivo, esto es, preparado *bajo el controlar* de la rama administrativa del gobierno, y presentado a las Cámaras *bajo su responsabilidad*, como su programa de acción administrativa.

Hasta aquí la reforma no presenta novedad alguna, pues que el presupuesto ejecutivo ya tenía múltiples antecedentes. Es en cambio en el método de preparación del proyecto y en las agencias creadas para conseguir economía y eficiencia en la marcha de la administración, que la reforma norteamericana presenta aspectos originales.

En efecto, se instituye una Dirección del Presupuesto (*Bureau of the Budget*) en el Departamento del Tesoro, dependiente directamente del presidente de la República, y encargados de *prepararle* el Presupuesto de gastos que éste presentará a las Cámaras bajo su responsabilidad, acompañado del cálculo de recursos con que se espera cubrirlo, y de los proyectos de reformas que fueren necesarias a legislación existente para que los recursos equilibren los gastos.

El Director del Presupuesto tiene facultades para «*revisar, reducir o aumentar*» las previsiones de gastos y avaluaciones de crédito de los diversos departamentos o establecimientos del gobierno. De este modo la reforma americana resuelve originariamente la debatida cuestión de la supremacía del ministro de Hacienda sobre sus colegas, al no entregar a ningún ministro la preparación general del presupuesto, y confiarla a un *organizado que depende directamente de la autoridad superior de la administración*, a saber, el Presidente, de suyo supremo sobre todas las autoridades de los departamantos y establecimientos independientes.

Para desempeñar eficazmente esta función de revisión y controlar de las previsiones y avaluaciones departamentales, la Dirección del Presupuesto está dotada de un cuerpo de técnicos que *investigan continua y sistemáticamente* en el terreno de la administración pública. Debidamente autorizados por el Director, estos técnicos, con el fin de conseguír las informaciones necesarias para el desarrollo de sus investigaciones, tienen libre acceso a cualquier departamento o establecimiento independiente, y el derecho de examinar los libros, documentos, papeles y registros de los mismos.

De este modo la Dirección de Presupuesto está en condiciones de conocer las necesidades efectivas de los departamentos, y juzgar, por lo tanto las previsiones y avaluaciones presentadas por éstos. Estas previsiones y avaluaciones son preparadas por el oficial de presupuesto (Budget Officer) designado por la autoridad superior de cada departamento o establecimiento.

Los autores de la reforma, como se ve, han comprendido que no bastaba crear una dirección de presupuestos y darle facultades de revisión y controlar, si para poner en juego estas facultades no se disponía de los agentes necesarios.

La Dirección de Presupuesto, además, por el conocimiento detallado del mecanismo administrativo, estará en condiciones de proponer las reformas y reorganizaciones que conduzcan a una mayor eficacia en los servicios públicos y a la reduccción de su costo. Es una de las reformas primordiales de la Dirección, de que se ocupa la sección 209 de la ley.

Pero no solo de este modo la reforma norteamericana introduce la colaboración *permanente y sistemática* de los técnicos en la administración ordinaria. Desde que también los utiliza en la coordinación de las actividades desarrolladas en los 43 departamentos y establecimientos independientes del gobierno. Antes de la reforma, cada uno de estos procedía como unidad independiente, sin considerar lo que hacían los demás. Y esta falta de coordinación producía un gran desperdicio de energías y de dinero, que ahora se trata de evitar al establecer por decreto del Ejecutivo una serie de agencias coordinadoras (*coordinating agencies*) presididas por un coordinador jefe (*chief coordinator*) y dependientes de la Dirección del Presupuesto.

Estas agencias coordinadoras, lo mismo que la Dirección del Presupuesto, se desenvuelven únicamente en el plano de la administración ordinaria—*routine business methods*—no intervienen en las cuestiones de política gubernamental. Las agencias están formadas exclusivamente de funcionarios de los diversos departamentos y establecimientos, que no reciben remuneración extraordinaria alguna por los nuevos deberes a que se les obliga.

En esta forma todas las dependencias del gobierno podrán coordinar las compras de materiales y útiles, utilizar en común o transferirse los que ya tuvieron y en fin, seguir un plan o una organización comunes siempre que la naturaleza de los servicios lo permita y que con ello se introducen economías en su funcionamiento.

A raíz de la reforma también se sustituyó una contaduría general (*General Accounting Office*), independiente de los

departamentos ejecutivos, y bajo la dirección del Controlador General de los Estados Unidos.

La Contaduría tiene función parecida a al de nuestro Tribunal de Cuentas: la revisión de las cuentas presentadas por los diversos departamentos y por todos los que manejan fondos; con la diferencia de que en los U. S. se ha prescripto sistemas uniformes de cuentas, procedimientos, rendiciones, nomenclaturas, etc., para todos los departamentos y establecimientos.

***

La idea de la constitución de un Parlamento en el que se debatiesen los problemas económicos fue propuesto ya en 1920 por Lidney Webb en su obra: «*Una constitución para el Estado socialista de la Gran Bretaña*». El autor que forma ahora parte del nuevo Gabinete laborista británico expone ahí que la misión fiscalizadora del Parlamento no puede cumplirse por no existir comisiones que se mantengan en contacto con cada uno de los departamentos de la administración pública, por lo que las Cámaras se reducen a obstruir la labor de los Gobiernos como entidad, y a corromper a los funcionarios mediante las intrigas y maniobras de sus miembros, y señala la verdadera causa del mal, que es, a su juicio. la hipertrofia de las instituciones de gobierno por la complejidad de la vida contemporánea y del divorcio que fatalmente sobreviene entre el pueblo y las Asambleas representativas.

Webb propone que los dos grupos de funciones: políticas y sociales del Estado que ahora desempeña un solo Parlamento se confíen a dos. El primero, que debería funcionar como las actuales Cámaras populares para hacer efectiva la responsabilidad del Gobierno, según ahora se efectúa De esa función fiscalizadora quedaría libre el Parlamento social, que debería estar compuesto por la representación de las clases sociales, ya que los asuntos sometidos a su deliberación interesan a los nacionales como comerciantes, agricultores, industriales, etc A diferencia del Parlamento político, su funcionamiento habría de basarse en el sistema de Comisiones especiales, que fiscalizarían los diversos servicios administrativos y cuyos presidentes vendrían a ser los actuales ministros del ramo. Esta Cámara no viviría sujeta a los vaivenes de la política y sería renovada periódicamente por mitades.

El carácter predominante económico de las funciones que Sidney Webb confía al Parlamento y que está basado en estricta división de los poderes del Estado se semeja en algo al sistema americano antes descrito. Es un estado que responde a necesidades de los tiempos. Y en cuanto al orden económico necesitado de medidas legislalivas, no puede menos de resultar favorecido por aquellas reformas políticas que, según uno y otro plan, produzcan como consecuencia el desempeño normal de la función legisladora.

Y he ahí cómo aparece un nuevo punto de contacto entre lo político y lo económico.

Ya en España, el Directorio militar ha establecido en la Presidencia un Congreso de la Economía Nacional, el objetivo de apartar del campo político la cuestión económica. Entre las particularidades muy interesantes figuran que el Congreso asuma los servicios dispersados hasta ahora entre la comisión protectora de la producción nacional; el Centro de Información Comercial del ministerio de Estado; sección de estudios arancelarios y estadísticas aduaneras; comisión para estudio y preparación de convenios de comercio, etc., disolviendo todos estos califatos.

La elección de representantes de productores se verificará por las entidades profesionales que se nombran en el decreto para las producciones mineras, agrarias, forestales y pecuarias y por sufragio de los contribuyentes para los industriales y según la contribución que paguen, tendrán más o menos votos pudiendo acumular sus cuotas los contribuyentes que satisfaguen menos de mil pesetas y votar uno de ellos en representación de los demás.

HARD & RAND, Inc.

IMPORTERS AND JOBBERS OF COFFEE

107 Wall Street, New York City

Chicago — New Orleans
St. Louis — San Francisco
London, England

Brazil: Río de Janeiro, Santos, Ribeirao Preto, Victoria
Colombia: Medellin, Girardot, Guatemala, México

CORRESPONDENTS IN ALL OTHER PRINCIPAL MARKETS

Sociedades Anónimas

GARANTIAS DE SOLIDEZ

EL sistema de fundamento de sociedades anónimas ha sido una vez sarcásticamente estigmatizado en un discurso del Profesor Dr. Row, hoy el presidente distinguido de la Unión Panamericana de Washington:—«Los procedimientos puestos en práctica por un sindicato no pueden ser más sencillos: consiste en reunir unos dos amigos *A.* y *B.*, de los cuales A. conoce los cubileteos financieros y B. de mundalogia, relaciones, influencias.....y, cátate, el Sindicato está hecho. Nos dirigimos al país vecino, deslumbramos a las gentes con un regalo o poco menos así como suena, de 50.000 colones, cultivamos gentes, alquilamos una oficina en un Hotel y bien montada y la cuarta página de los diarios, conquistamos voluntades y todo lo demás es cosa fácil corriente, como una seda y se realiza como sobre rieles.

Este discurso recuerdo a la ingeniosa enseña, por la cual un negociante de vinos de una pequeña ciudad buscaba conquistar la clientela: «No se deje robar en frente; venga usted por acá!»

Una lucha divertida entre las diferentes categorías de explotadores de humanidad, quienes, por medios variables, llegan a lo que se proponen: la explotación del pequeño ahorro! Unos ofrecen participaciones de la Osigian, los otros venden! yacimientos....de caviar en la luna y cada una se esfueza para decantar la «maravillosidad» de su negocio.

—El alto dividendo que ofrecen es sospechoso—dicen los que ofrecen yacimientos fantásticos.

—Los títulos que se le venden no valen el peso del papel—replican los caballeros de lo de «seda».

Y el desgraciado ahorrador, vacilante como el burro de Sancho Panza entre su haz de paja y su cubo de agua, grita:

—¡Por Dios! ¿dónde debo ir pues para que me roben?

Es muy sencillo. Cuando estéis atacado de una enfermedad grave, consulteis a príncipe de la ciencia. Sabéis muy bien que todas las drogas que os den os harán el efecto de un cauterio sobre una pierna de madera o bien ser muerto según todas las reglas del arte.

Capitalistas: si vosotros queréis perder vuestro dinero comprando acciones exóticas o confiando dinero a una de esas sociedades «flor de un día» dirigíos a un banquero acreditado. El placer durará más que con los petroleros y tendréis la satisfacción de ser esquilados regularmente. Y en fin, en el caso muy poco verosimil que ganéis, estad seguros de ser pagados sin distinción. Porque el banquero, como el croupier de la ruleta, no es sin el ejecutor de las altas obras del destino, el mandatario encargado de aplicar la ley matemática que quiere que los pequeños sean devorados por los más vivos.

***

En la escritura social de una compañía anónima debería estar inscrito: el nombre, apellido y domicilio de los otorgantes, además de la denominación de la compañía; la designación de la persona o personas de la administración; el capital social, con expresión del valor que se haya dado a los bienes aportados que no sean metálicos; el número de acciones en que el capital está dividido y representado; el plazo o plazos en que habrá de realizarse la parte de capital no desembolsado al constituirse la compañía, expresando en otro caso quién o quiénes quedan autorizados para determinar el tiempo y modo en que hayan de satisfacerse los dividendos pasivos. La duración de la sociedad. Las operaciones a que destine su capital. Los plazos y forma de convocación y celebración de las juntas generales ordinarias de socios, y los casos y el modo de convocar y celebrar las extraordinarias. La sumisión al voto de la mayoría de la junta de socios debidamente convocada y constituida, en los asuntos propios de su deliberación, etc. etc. etc.

Antes predominaba la tendencia liberal. Se estimaba la libertad, panacea de todos los males hasta de los producidos por esa misma libertad, y no es de ex-

trañar, por tanto, que se había meticulosamente suprimido todo cuanto restringía la acción de los fundadores de Sociedades anónimas.

En los tiempos actuales el ambiente ha variado por completo y los ecos lejanos de la Marsellesa son apagados por el estrépido ensordecedor de todo lo que subordina el individuo a un agregado social; Sindicato, Estado, Corporación, se rectifica aquel concepto liberalísimo. Ya puede preguntarse por lo tanto: ¿no es necesario imponer en Guatemala restricciones que sirvan de garantía para la soriedad de Compañías anónimas y evitar que por el abuso de la libertad se llegue a extremos como lo de figurar como capital docenas de millones y ser la parte desembolsada, y aun la suscrita, tan mínima que aquellas cifras sean señuelo engañador de incautos, más bien que la expresión de un hecho real?

Dentro de la natural limitación que nos impone la naturaleza de este artículo, vamos a concretarnos a un solo punto: a la relcción entre el capital de acciones señalado en el contrato de cierta compañía, y la porción suscrita y desembolsada.

Según el acuerdo ministerial salvadoreño de 1904, las restricciones impuestas a las Sociedades anónimas tienen por objeto que el capital fuese *real y verdadero*, no meramente convencional o ilusorio, adquiriendo de esta suerte las Compañías anónimas la solidez y reputabilidad indispensables para que, sin graves inconvenientes, pueden hacer uso *discreto* y *prudente*, de su facultad de emitir obligaciones.

***

Y mientras el aludido precepto de nuestro Código de Comercio yace en el suelo, más maltratado que Don Quijote y Sancho tras de una sonada de una de sus aventuras, el mundo ha marchado, y en los Códigos y leyes extranjeras, siguiendo la corriente interventora y garantizadora del legislador, ya no se entrega la constitución de las Compañías anónimas al libertinaje y desenfreno de los hombres de negocios, sino que se condiciona esa constitución a prudentes reglas que eviten todo fraude y engaño al público.

Es necesario notar que ya le ley francesa de 24 de Julio de 1867, sobre sociedades por acciones (motificada por la de 1º de Agosto de 1898), se ordena que las comanditarias *no* podrán declararse definitivamente constituídas sino *después* de la suscripción total de acsiones y desembolso por lo menos de 25 por 100, disposición aplicable a todas las anónimas, y que preceptos análogos encontramos en el respetable Código italiano (art. 131); en el de Portugal (art. 164), saltando el precepto prohibitivo al lejano Japón (at. 129 y 131) dando fe de su modernidad al ser recogido en el art. 29 número 2 de la ley belga sobre sociedades comerciales de 1913, figurando además en nuestro Código mismo de 1904 (arts. 332 y 235) y en la ley de Costa Rica sobre sociedades mercantiles (art. 69).

Y no se crea que con eso enumerado agotamos la lista de códigos y leyes que contienen tales preceptos, sino que podríamos citar, entre otros, los códigos de Comercio de Alemania, de la Argentina y el moderno venezolano.

Extraño, es pues, que esta corriente que pudiéramos denominar de Derecho mercantil moderno, no se manifiesten en los Códigos de Guatemala y Honduras; así los funcionarios de ahí que intervienen, por razón de su oficio, en dar vida legal a las Compañías citadas lo consideren como otra cosa que como objeto olvidado en el desván polvoriento de las cosas humanas.

Empero el Estado debe proteger a sus ciudadanos y proveerlos de los medios necesarios para poder demandar en El Salvador a una compañía que les puede irrogar gravísimas pérdidas y prejuicios. Han de someterse a la jurisdicción de los Tribunales y legislación de El Salvador para la decisión de cuestiones judiciales a que pueden dar lugar los negocios de las agencias y en todo lo tocante a registros de publicidad, sin perjuicios de las exigencias que consagra la Ley de registro mercantil, etc., etc., etc.

A. WEBER & Cie.

•• FABRICANTS DE JOAILLERIE ET BIJOUTERIE ••

GENEVE.—SUISSE.

La Colonización de la República Argentina[1]

HABLANDO de la historia de la colonización en la Argentina, no es posible dejar de mencionar la obra, directa e indirecta de los ferrocarriles.

Han sido, y son dos cosas que se han complementado siempre, la subdivisión y el cultivo de las tierras con la extensión del riel sobre los campos argentinos: uno u otro era el que precedía. Entre Ríos y parte de Santa Fé han visto la llegada de los locomotores en busca de los productos de sus colonias ya existentes: la región del Este de Córdoba y Oeste de Santa Fé, llegan a la Subdivisión y colonización de una considerable superficie, como consecuencia de la construcción del ferrocarril del Rosario a Córdova, iniciada en 1863.

La construcción del ferrocarril representaba ya la colonización por parte de la misma empresa, de las ciento sesenta leguas que la concesión le acordaba a razón de una legua a cada lado de la vía férrea, con la condición de colonizarla; la compañía dió cumplimiento a su compromiso, y en 1869 inició los trabajos para traer de Europa las familias necesarias al establecimiento de las colonias. Al año siguiente, quedó creada la colonia «Roldán», la primera que debía su existencia a la colonización ferrovaria.

A ésta siguieron las colonias «Carcarañá», «Cañada de Gomez» y «Tortugas», compuestas cada una de ocho leguas cuadradas a cada lado de la vía, subdivididas en lotes de 20 a 40 cuadras cuadradas, los que se arrendaban con derecho a compra; los precios del arrendamiento como el de la venta ulterior eran liberales y pagaderos a largos plazos. El colono recibía junto con el lote una buena casa lista para habitar y los elementos que le fueran necesarios para iniciar su explotación, cuyo valor debía pagar en dos o tres años de plazo. Todas las colonias tenían una planta urbana subdividida en manzanas y solares, en la cual la empresa construía una estación ferroviaria.

Del resultado que tuvo este ensayo de colonización, informa elocuentemente el estado actual de aquella región: al pueblo formado en el centro de la colonia «Cañada de Gomez»—el que lleva también este mismo nombre—le ha sido conferido el rango de ciudad, hace poco tiempo, en razón de haber sobrepasado el número de doce mil habitantes y de la importancia adquirida por su población en todo orden de actividades. Cañada de Gomez, Carcarañá, Roldán y Tortugas son pueblos florecientes y núcleos centrales de una de las regiones más adelantadas y ricas del país, cuya capacidad productiva es elocuentemente demostrada por las cifras que señalan el monto de la exportación de sus tres principales cultivos, en el año de 1920, las que calcúlo con la base de las parciales que tomo de la «Geografía Comercial Argentina» del año 1922. Los embarques de cereales en las estaciones del ferrocarril situadas dentro de las cuatro colonias de la referencia en conjunto, correspondiente al año 1920, acusan las siguientes cifras: 70.292 toneladas de trigo, 23.450 toneladas de lino y 119.519 toneladas de maíz, las que avaluadas de acuerdo con los precios medios que rigieron en aquel año (220, 250 y 85 pesos moneda nacional por tonelada), dan el valor de la exportación de estos cereales, o sea de 15.464.240 pesos moneda nacional para trigo, 5.628.000 pesos moneda nacional para el lino y 10.159.115 pesos moneda nacional para el maíz. Se ve así que el monto total de la exportación de trigo, lino y maíz de estas colonias, en el año 1920, asciende a la cantidad de..... 31.251.355 pesos moneda nacional, a la cual habría que agregar aún el valor de la exportación de la harina elaborada en los molinos de la región, de la del ganado y de otros productos de la tierra que se producen en menor escala.

Con estos datos, fácil será al lector valorar los resultados de la colonización iniciada y realizada por el ferrocarril de Rosario a Córdova.

A todo ésto debe agregarse, la acción de los particulares que tenían tierras en la zona de influencia del ferrocarril, la mayoría de los cuales las subdividieron y crearon un gran número de colonias, complementando así la obra colonizadora del riel, en la que, es necesario decirlo, han participado luego todas las empresas ferroviarias radicadas en el país.

---

[1] Véase pág. 544 - 550 Nº 10 vol. X «Revista Económica»

*
* *

Otra de las formas en que también se ha manifestado la iniciativa oficial, desgraciadamente sin llegar a convertirse en realidad, ha sido la creación de instituciones bancarias de colonización, entre las cuales se destaca en primer término el proyecto de Banco Colonizador de la Nación Argentina presentado al Congreso Nacional, el 12 de agosto de 1912 por el diputado Dr. Emilio Frers, ex-Ministro de Agricultura de la Nación y uno de los hombres que con más versación y entusiasmo se han ocupado de cuestiones agrarias entre nosotros.

El proyecto del Dr. Frers proponía la creacón de un Banco cuyas actividades serían la administración, población y colonizacion de las tierras públicas de la Nación y de las Provincias y las de particulares que las entregaran con tal objeto; el capital asignado al Banco sería de cien millones de pesos moneda nacional, de los cuales, cincuenta millones serían aportados en tierras cultivables, por el Estado y cincuenta millones en efectivo por la emisión de acciones que se colocarían entre particulares.

En esta forma de constituir el capital del Banco, radicaba precisamente—según lo expresó el mismo autor en el discurso conque fundamentó su proyecto—el valor de la iniciativa y el éxito de la futura institución, pues siendo la colonización una obra de carácter comercial cuyos resultados interesan no sólo a los que la realizan sino a todo el país ella debería ser ejecutada por la asociación del capital y trabajo privados con el capital en tierras del Estado, de modo a poner en juego las actividades y el interés comercial de los particulares con el apoyo y bajo el control del Gobierno.

Aunque el proyectado Banco Colonizador de la Nación Argentina no llegó a crearse, lo cito como una demostración de que en todos los tiempos, el problema de la población y colonización de nuestros campos, ha sido motivo de constante preocupación para nuestros hombres de Gobierno, los que no han ahorrado esfuerzos para provocalas y fomentarlas.

III

Reseñado, aunque tan brevemente, el desarrollo de la colonización en la República Argentina desde sus comienzos, réstanos echar una ojeada al momento actual, ver como se manifiestan ahora el esfuerzo oficial y privado y hacer un análisis de la legislación vigente sobre esta materia. Me ocuparé en primer término de la acción del Estado,

En la actualidad, habiendo sido derogadas las disposiciones relativas a colonización que contenía la Ley de 19 de octubre de 1876, ha desaparecido de nuestras prácticas la colonización oficial propiamente dicha.

La colonización que hoy se realiza en las tierras cultivables de propiedad del Estado, no tiene ya el carácter de *colonización provocada*, *fomentada* y *sostenida* por el Gobierno, sino más bien el de *colonización expontánea*, *tolerada* en un principio, y *legalizada* después por el Gobierno, mediante la subdivisión de la tierra previamente cultivada y su concesión en condiciones liberales a su cultivador y ocupante.

El proceso de formación de estas colonias es el siguiente: cuando las tierras fiscales cultivables son puestas en condiciones de ser explotadas económicamente, con la construción de ferrocarriles y caminos que proporcionen fácil salida a sus productos, son ocupadas de inmediato por *intrusos*, los que se sitúan de manera de no estorbarse mutuamente y tratando de que al efectuarse la subdivisión cada uno quede ocupando un lote de cien hectáreas. Formadas así estas colonias, los ocupantes cultivan la tierra e introducen apreciables capitales en mejoras fijas como ser habitaciones y sus anexos, alambrados, pozos, etc.; en tal situación se impone como una necesidad del progreso de la novel colonia y del país, que el Gobierno legalice la situación de esos pobladores intrusos disponiendo la creación oficial de la colonia y la concesión de los lotes a sus repectivos ocupantes. Así es como se han formado en los Territorios Nacionales, y especialmente en los del norte, la mayor parte de las colonias agrícolas que hoy existen en plena actividad y producción.

Y como constantemente aumenta la población de las colonias existentes y llegan nuevos inmigrantes a nuestras playas, el proceso de población de las tierras fiscales baldías y la formación espontánea de colonias agrícolas, es un fenómeno permanente, que de tiempo en tiempo provoca una disposición gubernativa legalizadora de las situaciones creadas sobre el terreno.

El último decreto del P. E. Nacional, de 11 de julio de 1921, disponiendo la fundación de colonias agrícolas y pasto-

riles y pueblos dentro de la superficie total de siete millones seiscientas cuarenta y siete mil cincuenta y siete hectáreas, más que ordenar la creación de las tales colonias, lo que hace es darles vida legal y regularizar la situación de millares de pobladores intrusos que con su trabajo honrrado han transformado el desierto en riquísimas zonas de producción agrícola.

Yo he comprobado personalmente lo que acabo de exponer, recorriendo más de doscientas mil hectáreas en el Territorio Nacional del Chaco, en la zona de más intensa producción algodonera, donde la mayor superficie cultivada correspondía precisamente a esas colonias espontáneas situadas en tierras no subdivididas y cuyo reconocimiento ha sido dispuesto recién por el decreto citado.

Es interesante observar que la mayoría de los intrusos que forman las colonias espontáneas en los campos fiscales provienen de las colonias viejas de la región, en las que el aumento de la familia y la emancipación de los hijos mayores y casados obliga a éstos a buscar campo donde fundar su hogar y labrarse independientemente un porvenir.

Esto sucede con las colonias de la zona central del Chaco, donde se encuentra un elevado porcentaje de hijos de los colonos del norte de Santa Fé, y especialmente de las viejas colonias «Reconquista» y «Avellaneda».

Hay también algunas colonias nacionales, cuya creación y trazado han sido previos a su ocupación por los colonos, pero éstas son las menos.

Las condiciones de la concesión en las colonias nacionales están regidas por la Ley 4167 y su decreto reglamentario de 8 de noviembre de 1906, y en síntesis son las siguientes: El Gobierno entrega al colono un lote de cien hectáreas, a un precio que varía entre diez y quince pesos por hectárea, pagaderos en seis cuotas anuales; el comprador está obligado a ocupar y explotar personalmente su lote, a alambrar totalmente el perímetro de éste, a construir una habitación de ladrillo cocido o cemento armado y demás accesorios y a cultivarlo en la proporción que en cada caso fija el P. E., pero que generalmente es de una quinta parte de la superficie. Una vez cumplidas estas obligaciones y pagado totalmente el valor del lote, en la forma y plazos establecidos por la ley, el Gobierno entrega al colono el título definitivo de propiedad.

Estas disposiciones son aplicables a todas las colonias agrícolas nacionales, con excepción de las situadas en zonas de irrigación, las que se rigen por reglamentos especiales, cuya característica principal la constituye la fijación del precio de la tierra. En las colonias irrigadas o que necesitan serlo, el precio por hectárea oscila entre treinta y cincuenta pesos moneda nacional, pero este precio es reducido a dos pesos con cincuenta centavos moneda nacional, siempre que los colonos formen una cooperativa de irrigación, cuyas obras rieguen total o parcialmente la colonia y que cada concesionario suscriba tantas acciones de un valor igual al de la hectárea de tierra en la colonia a que pertenece, como hectáreas le hayan sido concedidas. En este caso se encuentran, entre otras, las colonias agrícolas situadas en el valle del río Negro, en el territorio de este mismo nombre.

***

La colonización privada ha pasado actualmente a un plano de acción y de concepto muy distinto al que antes tenía. El colonizador ha perdido su carácter de benefactor para aparecer tal como realmente es: es decir, como un hombre de negocios dedicado a comprar tierra en grandes superficies, subdividirla y venderla en lotes chicos, a precios y condiciones de pago en armonía con los intereses del vendedor y las modalidades de la explotación a que se va a dedicar el comprador.

Con este carácter y procediendo con estas condiciones existen en el país varias compañías de colonización, las que realizando honradamente su negocio contribuyen en escala apreciable a la subdivisión de la propiedad rural, al cultivo de los campos y a la formación de un número cada vez mayor de pequeños propietarios.

El procedimiento adoptado por las compañías particulares de colonización es generalmente el de venta en lotes de cincuenta a doscientas hectáreas, a precios equitativos y pagaderos en cuotas proporcionales, recargadas con el interés corriente en plaza. A veces emplean el sistema de arrendamiento en lotes de cien a doscientas hectáreas, el que antes de 1921 tenía el inconveniente del corto plazo a que se hacían los contratos, mientras que en la actualidad ha mejorado la situación de los arrendatarios con la nueva ley, la que establece en cua-

tro años como mínimo el período de arrendamiento de tierras para agricultura.

Existe, sin embargo, una gran institución que ha conseguido armonizar sobiamente sus interéses de empresa colonizadora con sus mejores ideales filantrópicos y nacionalistas, cuya labor fecunda ocupa actualmente un puesto destacado en las actividades colonizadoras del país, a pesar de que su acción se circunscribe a los colonos de raza israelita.

Me refiero a la «Jewish Colonization Associatión», la ya poderosa institución fundada en Europa por el Barón Mauricio de Hirsch, la cual inició sus actividades en la Argentina en los primeros meses del año 1892.

La «Jewish Colonization Association» ha comprado desde aquella fecha,..... 589.234 hectáreas distribuidas en las provincias de Buenos Aires, Santa Fé, Entre Ríos y Santiago del Estero y en el Territorio de la Pampa, con fines de colonización, lo que ha realizado ya en gran parte.

Las condiciones en que esta institución realiza la colonización, las que copio de una publicación hecha por la misma en el año 1921, son las siguientes:

«La tierra es vendida al colono a precio de compra, aumentado con los gastos de mensura, escrituración, establecimiento de caminos, canales de riego, etc.»

«El colono recibe un anticipo de 3.000 pesos para la construcción de su casa, el establecimiento de su familia y la adquisición de materiales de trabajo. Esta cantidad que se entrega al colono está representada por una casa habitación, elementos y animales de labranza».

«Se firma con el colono un contrato de promesa de venta, por el cual aquel se obliga a reembolsar a la Sociedad el precio de la tierra y el total del anticipo en cierto número de anualidades, que no puede ser superior a veinte, con un interés de 4% anual y después de satisfechos esos requisitos recibe sus títulos de propiedad definitiva».

«Para evitar que el colono, seducido por el valor que pueda haber adquirido su tierra, venda el lote y abandone la explotación, el contrato primitivo contiene una cláusula que hace difícil ese desprendimiento».

«En idéntico orden de ideas, el contrato exige del colono que trabaje él mismo su terreno con los miembros de su familia, siendo prohibida la sub-locación».

«Los primeros colonos recibieron superficies entre 150 y 400 hetáreas; pero hace algún tiempo la asociación ha modificado su política administrativa, introduciendo procedimientos de cultivos intensivos que han dado excelentes resultados. Esta modificación en los antiguos métodos permite reducir a 75 hectáreas el lote del colono, y en algunos casos hasta 25 hectáreas».

Actualmente, la Jewish está iniciando la implantación de un nuevo sistema de colonización, cuyo desarrollo y resultados habrá que seguir de cerca, pues en caso de que tuviera éxito, permitiría abrir un nuevo rumbo a la colonización. Se trata de implantar lo que podría llamarse la *colonización dispersa*».

La obra de la Jewish ha sido objeto de algunas críticas porque sus colonos permanecen reacios a las prácticas y costumbres del país, y conservan y transmiten de generación en generación, todos los hábitos, religión, idioma e ideales nacionalistas de su raza, a lo que contribuye la vida de relación entre ellos mismos únicamente, que se realiza en sus colonias, donde no se admiten individuos de otras razas. Para evitar ésto es necesario, entonces eliminar el sistema de colonia en lotes *agrupados* e implantar el de lotes *dispersos*. La aplicación de este sistema requeriría—y ésto sería una ventaja—que cada colono busque, dentro de una determinada región, elija y y gestione la compra del lote que le conviene, operación que luego realizará la asociación y entregará el lote al colono en las condiciones ya establecidas.

Uno de los mayores méritos de la Jewish y tal vez el motivo principal de su prosperidad, es el impulso que ha dado al cooperativismo entre sus colonos y el apoyo que presta a sus cooperativas. Las asociaciones de esta índole formadas en las colonias de la Jewish reunían 2,435 socios en el año 1915, con un capital suscrito de 482.947 pesos moneda nacional.

Los resultados obtenidos por las colonias de la «Jewish Colonization Association», pueden apreciarse por las siguientes cifras, que tomo de la publicación ya citada: 295 colonos han cumplido totalmente sus compromisos con la asociación y han recibido sus tituios definitivos, por un total de 49,500 hectáreas. 2,117 colonos están actualmente cultivando y ocupando 305,000 hectáreas, con contratos de promesa de venta, de modo que una vez que cumplan sus obligaciones con la asociación recibirán también sus títulos de propiedad.

GUATEMALA CITY - C. A.

Camino hacia el paseo "La Reforma" con el "Puente de Suspiros", situado en las cercanías de la Penitenciaría y cuyo nombre igual a su sinónimo del Palacio de los Duces de Venezia, despierta tristísimos recuerdos de inauditas torturas de prisioneros políticos de una época felizmente pasada.

Estas cifras ponen en evidencia un positivo progreso para el país, pues aparte de lo que como riqueza representa la producción de más de 350,000 hectáreas, debe considerarse muy especialmente la incorporación de 295 pequeños propietarios y la próxima de más de 2,000 a las fuentes del trabajo y de la producción del país.

***

Para terminar, deberé, ocuparme de los resultados generales de la colonización en la Argentina, cuestión un tanto difícil de contestar si hemos de atenernos a las opiniones más o menos interesadas, más o menos antojadizas, que se han difundido y siguen difundiéndose, a veces como arma comercial y a veces como arma política.

Más, yo encuentro fácil la respuesta, llevando la cuestión a sus verdaderos términos, es decir, estableciendo si la tierra se ha colonizado y cultivado, si los colonos han prosperado y si el colonizador, ya sea el Estado o un particular no han perdido su dinero. Veamos lo que nos dicen las cifras a este respecto, comenzando por lo que concierne a la colonizaeión oficial: en el momento actual, las eolonias agrícolas nacionales existentes ocupan una superficie de 1.424,123 hectáreas, y las colonias agrícolas cuya creación es ordenada por el decreto de 11 de julio de 1921, ocupan una superficie de 1.750,757 hectáreas la que se encuentra casi totalmente ocupada, y cultivada en su mayor parte. Las tierras en colonias agrícolas que ya han sido escrituradas en propiedad a los colonos, en lotes de 50 a 500 hectáreas, alcanzan a 445,370 hectáreas. Resulta así, que las tierras colonizadas por el Estado abarcan una extensión de 3.620,250 hectáreas.

En cuanto a los resultados para el colono, he podido comprobar en varias colonias nacionales que he visto tanto en los territorios del norte como en los del sur, que la prosperidad acompaña siempre al colono laborioso. Referente a este punto, debe tenerse presente que muchas de las grandes fortunas existentes en el país han comenzado a formarse en los lotes agrícolas de las viejas colonias nacionales.

Acerca de los resultados obtenidos por el Estado como colonizador, sería pueril investigar si el Estado ganó o perdió en la operación. La ganancia del Estado consiste en la población de las tierras desiertas y su consecuencia que es la creación de nuevas fuentes de renta, constituidas por los impuestos que gravarán a la producción y al consumo de la zona colonizada, aparte de otras ventajas que su progreso representa para el país.

En cuanto a los resultados de la colonización privada, no es posible reunir en una sola cifra la superficie total colonizada, dado el número y la dispersión de los colonizadores, pero es indicio inequívoco de su éxito la continua subdivisión de la propiedad privada, el número siempre creciente de colonos y de pequeños propietarios rurales y la prosperidad y bienestar que se manifiesta entre los agricultores.

Tales han sido y son los esfuerzos de los Gobiernos y de los particulares y la labor ruda y empeñosa de los colonos en la obra de la colonización agrícola, la que tanto contribuye a que nuestra agricultura cuente con más de veinte y cinco millones de hectáreas desfloradas por la reja del arado.

JULIO G. VELÁRDEZ,
Ingeniero Agrónomo.

J. Lejeune-Fauvé
FABRIC. D'ARMES DE CHASSE
SUCCESSEUR DE A. GODEFROID
MAISON FONDEE EN 1835
7, RUE DE L'UNIVERSITE, 7
LIEGE

Sección de Agricultura

La Plaga del Café [*]

Stephanoderes Coffeae Hag

Distribución geográfica.—El «Steph. coffeae» gracias al comercio mutuo extendió poco a poco su área de distribución. Actualmente es conocido con seguridad en el Congo belga y francés, Ugando, Angola, Africa Oriental, Antillas inglesas, Java y Sumatra. Su punto de origen parece ser Africa, de donde fue transportado para otras regiones. Ha sido encontrado varias veces en sacos de café recibidos en Europa de los países citados.

Evolución.—«St. coffeae» da un gran número de generaciones por año lo que explica la importancia bajo el punto de vista económico en las regiones donde se extiende. Según estudios del Servicio Entomológico de Uganda, la duración en el estado de huevo es de 9 días; la de la crisálida de 7-9 días; los adultos femeninos en cautiverio pueden vivir hasta 17 días sin alimento y con alimento 9 semanas; 10-14 días el macho. En Java, según «Leefman» (1923) la duración del ciclo así se repite:

Huevos 6 días; Larvas 10-21 días; Crisálida 4-8 días; Adulto (fem.) 102 días. Así la duración media del ciclo para pasar hasta el punto de adulto es de 25 días.

La rapidez de la infección de los cultivos no es tanto acrecida por el hecho de que los machos de una generación dada son en gran minoría. En Java, por ejemplo, sobre 28,426 adultos, obtenidos de septiembre a enero, había sólo 692 machos o sea 2,5%; empero este porcentaje puede alcanzar 10 a 12% lo que es, a pesar de todo una cifra de poca importancia. Leefmans pudo, en sus investigaciones, concluir que un macho es suficiente para fecundar una docena de hembras.

Plantas hospitalarias.—Parece confirmado hasta hoy que el «St. coffeae» es peculiar al género «Coffea».

Mayne (1914) lo halló en el Congo Belga, en las simientes de diversos «Hibiscus» y de ciertos leguminosos indígenas. Morstatt (1914) lo determinó en el interior de simientes de un «Rubus sp.» Mientras Roepke y Leefmans, particularmente, hallaron en Java, infeccionado en diversas especies de simientes con el «St coffeae», pero todas sus experiencias fueron infructuosas. No han sido hospedados por las simientes de otros árboles. Roepke consignó, que la hembra horada varios granos (Kola, guisantes, maíz etc.) pero este ataque nunca fue seguido de una multiplicación del insecto. Lefmans hizo idénticas experiencias, obteniendo los mismos resultados negativos. Este autor insiste en la imposibilidad de que una persona que no sea entimologista advertida, pueda distinguir el «St. coffeae» de ciertas «Ipideus» cuya biología es muy semejante como, por ejemplo, «Coccotrypes perditor» Blfd. en las simientes de «Pritchardia» sp. o «Xylebarus pygmoeus» en las nueces del «Elaeis» etc. En fin, Friedrichs (1922) recibiendo frutos de «Coca» harados por el «St. coffeae» constató que este insecto no se aprovecha del mismo defecto como refugio temperario, y no puede reproducirse en ellos.

En estas condiciones admitimos las conclusiones de investigadores holandeses: el «St. coffeae» vive solamente en la dependencia del grano de café. Todas las especies de «Coffeae» son susceptibles de ser atacadas, pero en escalas diversas, lo que, además puede variar considerablemente de un año para otro y hasta en el curso del mismo año; así no se puede dar una clasificación segura de las especies de café en cuanto a su resistencia a los ataques del insecto. Roeke y Gowdey, dicen que en el comienzo de una invasión, la liberica y sus próximos híbridos «excelsa» «Dybowski», «Dewenrei» sufren primero. A medida que aumenta la infección, llega el grupo «robusto» («quilou, canephora, uganda») a ser invadido. Solo en último lugar será atacado el «Coffeae arábica».

Lefmans hizo el contagio de más de

[1] Véase «Revista Económica» vol. XII pág. 38-39.

100,000 cerezas de diferentes especies de café para obtener el porcentaje de granos atacados y de los que tuviesen alguna relación con los atacados. En conjunto, las clasificaciones de especies de café para estos dos casos son sensillamente las mismas y pueden, tal vez establecerse del modo siguiente, según los resultados publicados por el autor. Friedrich (1922) llega, con referencia al café de Sumatra, visiblemente a la misma conclusión: «quillou» es la variedad más sensible a los ataques después de *robusta*, siendo recomendada como resistente la libérica y excelsa.

Biología.—El «St. coffeae» es esencialmente una parásita del grano de café. Cuando es encontrado *scolyto* en las ramas de este árbol, casi siempre es un «Xyleborus» y no un «Stephanoderes». Sin embargo «Friedrich» (1922) efectivamente halló ramos de *robusta* fuertemente atacados por el «St. coffeae»; el caso anormal fue debido al hecho de completa ausencia de frutos en el árbol. En este el insecto no se multiplica. En el cautiverio la hembra pone los huevos en cantidad de 8-10 en las castañas, dentro de las cerezas. Para esta operación es preciso que los granos posean ciertas calidades físicas bien determinadas; no encontrando granos aptos para recibir los huevos, la hembra corre de un fruto a otro, nutriéndose de ellos sin devorarlos, Así, ocasiona grandes perjuicios, o conteniendo las cerezas horadadas, constituirse en un foco enmohecido que causa la caída de nuevos frutos picados. Las investigaciones, particularmente las de Java, mostraron que no es el tamaño de la cereza, sino el grado de dureza de la castaña que determina el acto del desovar. Para cada especie de Coffeae una picada determinada muestrase en el interior de la cereza que es su castaña, esté blanda o dura. De numerosos contagios se consiguió precisar que para la libérica arábica, robusta y excelsa, este estado de evolución se alcanza cuando el fruto tiene 3-4 meses. A parte de esta época el «Stephanoderes» puede encontrarse en todas sus fases de evolución en todas las bayas, teniendo, sí una preferencia notable por los frutos desecados y negros, hasta en el árbol o caídos en el suelo. En agosto de 1923, en Java, contábase más de 83% de «glandogon» o frutos secos permanentes en las ramas atacadas por el «St. coffeae», al punto de tener por lo menos 5 agujeros de penetración, mientras 8% de las bayas no tenían más que un agujero; así se debe insistir sobre el peligro de dejar en los cultivos los frutos inutilizables. Fueron encontrados hasta 164 adultos en un único grano negro! Además, es necesario mencionar que las bayas frescas e indemnes pueden ser atacadas tanto en el suelo, como en los ramos.

Los orificios, de entrada, en los granos son siempre hechos por las hembras. En efecto, en Java fue constatado que los machos poseen alas muy reducidas, impropias para el vuelo y no salen de las bayas sino raras veces, donde fecundan á las hembras. La primera consecuencia práctica de estos hechos biológicos es la imposibilidad de impedir la función de los sexos y que todas las hembras encontradas fuera del fruto, normalmente, ya fueron fecundas en la baya, donde pasaron su vida de larva y ninfa. Y por la misma razón se encuentran machos en las cerezas verdes, donde no hay más creación y que son más numerosos en las cerezas negras—foco escogido para la multiplicación—que en las bayas maduras.

El orificio de entrada, hecho por una hembra en una cereza sana, es un pequeño agujero muy regularmente circular, casi siempre localizado en el disco del fruto, lo que se puede verificar muy nítidamente en los frutos de una variedad de liberica que tiene disco fuertemente pronunciado. Raramente el agujero es hecho cerca del pedúnculo o en las paredes laterales. El insecto penetra después através de la pulpa directamente a los granos dentro de los cuales construye galerías cruzadas y sinuosas, ornadas de pequeños alveólos que reciben, en ocasión de la desova la cantidad de ésta. Los insectos salidos de los huevos operan toda la evolución dentro del grano que los vió nacer.

En cuanto a la alimentación de las larvas, las opiniones están divididas últimamente. Según von der Weele (1910) admitióse que las larvas se nutren del «mycello» de un «Ambrosio» que sería encontrada en las galerías. Pero Leefmans verificó que las larvas de «St. coffeae» se encuentran correntamientos en las galerías absolutamente excentas de color verde atribuido al hongo y esta tinta; conforme a las investigaciones del Dr. Gorter es oriunda simplemente de un ácido particular, ácido clorogénico cuya presencia en el café quedó bien demostrada después de 1907.

De acuerdo con estas observaciones,

creación de larvas, a partir del huevo, puede ser hecho en los granos sanos, tomando todas las precauciones necesarias para evitar la presencia de un criptógeno en los alveólos, construidos artificialmente.

Medios de esparcimiento:—Por consiguiente un cierto número de hembras debe desovar dentro del grano, donde nacerían y donde deben quedar hasta que todo su contenido sea destruido. Algunas escapan y van a propagar la infección en el espacio. La salida realízase generalmente en la tarde, de las 16 a las 18 horas. La luz parece no tener ninguna acción en la dispersión que se efectúa, sea andando, como volando; anillos con substancias glutinosas (tanglefoot) colocados al rededor del tronco no pueden impedir la contaminación. Las alas son capaces de cubrir por el vuelo de 348 metros por lo menos, distancia ésta que queda considerablemente aumentada, caso que haya viento favorable.

Empero el esparcimiento del «St. coffeae» es ciertamente debido, en primer lugar a los medios artificiales, entre los cuales débese mensionar el tráfico de semillas de una región a otra. Y es así que fue con gran probabilidad transportada de Africa para Java y de aquí para Sumatra. Sobre distancias menores, de un cultivo para otro, basta propagar este pequeño «scolyte», los utensilios o ropas de obreros agrícolas, los sacos en que los frutos son recogidos, el café robado, etc.

En fin, Leefmans, por un lado, y Gondrup por otro (1922 ambos) insistieron sobre un modo de propaganda muy curioso. Un pequeño mamífero «Paradoxurus hermephroditus» Pall, muy común en las islas holandesas donde conforme a las zonas es conocido con los nombres de «Loewak, Tjarcha o Moesang» tiene preferencia para los frutos maduros del cafetal en su nutrición. En sus excrementos, se deshace de las partes no asimilables y que pueden ser depositadas en un punto bien lejos del lugar de alimentación. Ahora, estos granos, después de haber pasado por el tubo digestivo del «Paradoxurus» aun conservan «Stephanoderes» vivos en diversos estados de evolución. Para precisar, sobre 2 k. 5 de granos de café cogidos en el excremento, 1% estaba contaminado por el «scolyto; 8 adultos muertos; 11 adultos recientemente nacidos; 8 adultos viejos; 33 crisálidas vivas; 63 larvas vivas y 17 huevos. El examen de los algarismos mostró el valor de un medio de propagación las más de veces mal comprendido, empero cuya importancia económica no escapa a nadie. Estos hechos deben ser el punto de partida para investigaciones análogas, particularmente a las aves que son susceptibles de cubrir grandes distancias. Con relación al «Stephanoderes» no es conocido pájaro alguno que se nutra de las cerezas del café.

M. JAUDEL
Editions de Cartes Postales Illustrées
93 RUE MONTMARTRE. - PARIS.

HOTEL ITALIA
Frente a la Casa Presidencial.
San Salvador, C. A.
Cuartos cómodos. Cantina.
COCINA ITALIANA.
PRECIOS MÓDICOS.
CARLOS BRIANCESCO,
Propietario.

Movimiento internacional de abonos y productos quimicos útiles a la agricultura

(Extracto del «*Annuaire Jnternational de Statistique Agricole 1923*»)

Abonos fosfatados.—En 1923, la producción mundial de los fosfatos, naturales se ha caracterizado por un aumento sensible. Las minas de Túnez y Marruecos han alcanzado una cifra, que hasta ahora no se había registrado nunca, eu modo que la producción total de toda el Afríca septentrional (Túnez, Argel, Marruecos, Egipto) ha podido elevarse, en 1923, a 3,053 miles de toneladas superando considerablemente las producciones de los años de la post-guerra y también la producción de 1913 (2,736 miles de toneladas).

La producción de fosfatos en los Estados Unidos, que en 1923 se ha elevado a 2,094 miles de tonelas, ha registrado un aumento con relación a 1922 y se ha acercado a la de 1913 (3,161 miles de toneladas.

El comercio internacional de los fosfatos, igualmente, se ha desarrollado en una medida considerable. Todos los países del Afríca septentrional, así como los Estados Unidos, han intensificado sus envíos en 1923, con relación al año anterior. Es particularmente interesante notar el aumento de la exportación desde Marruecos, que en 1923 ha más que doblado la de 1922.

Francia, Italia, España, Países Bajos, Bélgica, Dinamarca y Suecia han acentuado las importaciones; sólo Alemania y la Gran Bretaña e Irlanda han registrado una disminución.

Las mayores cantidades de fosfatos importadas en Europa han determinado un aumento correspondiente a la producción de los *superfosfatos*, la que ha alcanzado para el conjunto de los países de los cuales se poseen datos (Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Gran Bretaña e Irlanda, Italia, Países Bajos, Polonia, Portugal) la cifra de 5,548 miles de toneladas en 1923, contra 5,045 en 1922 y 5,145 en 1913.

Por primera vez después de la guerra, Italia ha superado en 1923 la producción de los superfosfatos de 1913; se han notado también importantes aumentos en las producciones de Dinamarca, España y Países Bajos.

En lo que se refiere al movimiento comercial de los superfosfatos, Bélgica y los Países Bajos han continuado siendo, en 1923, los mayores países exportadores, sin alcanzar, sin embargo, el nivel de antes de la guerra.

En cuanto a las *escorias de desfosforación*, en el conjúnto de los países de los cuales son disponibles los datos (Bélgica, Francia, Gran Bretaña e Irlanda, Luxemburgo, Polonia), la producción de 1923, o sea 1,751 miles de toneladas, ha sido inferior a la de 1922 (1849 miles de toneladas) y por tanto, considerablemente inferior a la correspondiente de 1913 (2,203 miles de toneladas). Hay que notar que falta la cifra de la producción de Alemania en 1923, que el país productor más importante. Este país ha disminuido sensiblemente sus importaciones de escorias en 1923, con relación a 1922, mientras que Austria, Italia, Noruega, Países Bajss y Suiza las han aumentado en una proporción considerable. Los países proveedores han sido Francia y particularmente Bélgica.

Los precios de los fosfatos naturales en Argelia y Túnez han sido, en 1923 y durante el primer semestre de 1924, más bajos que en 1922. En los Estados Unidos después de un sensible aumento en 1923, ha habido un fuerte descenso en el primer semestre de 1924, durante el cual los precios han disminuido hasta más abajo del nivel de antes de la guerra.

Los precios de las escorias en Bélgica y en Francia que, después del máximun alcanzado en 1920 habían manifestado una tendencia constante a la baja en los años 1921 y 1922, se han de nuevo afirmado especialmente a partir del segundo semestre de 1923. Sin embargo, hay que notar que este aumento se ha producido a consecuencia del movimiento del cambio, porque examinando los precios medios de las escorias en Francia en francos-oro, se observa una disminución en 1923 y 1924 con relación a 1922 (francos-oro 4.54 por quintal en 1923 y 4.07 durante el primer semestre de 1924, contra 5.89 en 1922).

Abonos potásicos.—La industria de las sales potásicas, que había progresado muy sensiblemente en 1922, ha sufri-

do un retroceso en 1923, provocado principalmente por la disminución de la producción alemana. Alemania, Francia y Polonia han producido, en 1923, en total, 1164 miles de toneladas de sales, expresadas en K^2O, contra 1,518 en 1922. Así estos países, en conjunto, han vuelto a la producción de 1913 (1,168 miles de toneladas).

Sin embargo, las exportaciones de sales potásicas en 1923, han sido superiores a las de 1922, tanto para Alemania como para Francia. Entre los países importadores, los más importantes han sido Dinamarca, Gran Bretaña e Irlanda, Italia, Países Bajos y Polonia.

Los precios de las sales en bruto, en Francia, se caracterizan, durante todo el año 1923, por su estabilidad (43 céntimos por unidad de K^2O). Solo a partir del segundo trimestre de 1924, se ha manifestado una ligera tendencia hacia la baja.

Abonos nitrogenados.—La producción de *nitrato de sosa* de Chile, habiéndose elevado a 1,904 miles de toneladas en 1923, ha registrado un fuerte aumento con relación al año precedente (1,068 miles de toneladas). La exportación que, en 1922, había descendido a 1,162 miles de toneladas, se ha elevado a 1,850 miles de toneladas. Sin embargo, tanto la producción como la exportación chilenas siguen siendo muy inferiores a las cantidades de antes de la guerra (en 1913, producción 2,722 miles de toneladas; exportación 2,738).

Los países que han aumentado considerablemente sus importaciones de nitrato en 1923 respecto a 1922, aunque no hayan alcanzado las cifras correspondientes de 1913, son Bélgica, Francia, Gran Bretaña e Irlanda, Italia, Países Bajos, Polonia, Suecia y Checoeslovaquia. Han superado las cifras correspondientes de antes de la guerra España y Estados Unidos.

En cambio, las importaciones en Alemania denotan una fuerte disminución, respecto tanto a 1922, como a 1913.

En Noruega, la producción del *nitrato cálcico* ha continuado aumentando en 1923, llegando a 163,00 toneladas, contra 156,000 en 1922 y 73,000 en 1913. La exportación noruega, en cambio, ha disminuido un poco, 147.000 toneladas en 1923 contra 158.000 en 1922.

En cuanto a la *cianamida de calcio*, no se conocen los datos de la producción de 1923 para muchos países. Entre los datos disponibles, hay que señalar particularmente los relativos a la producción de Francia, que de 29 mil toneladas en 1923-22 ha pasado a 39.000 en 1922-23 y a 48.000 en 1923-24. Un aumento considerable se ha verificado también en la producción de Italia (44 miles de toneladas en 1923, contra 31 en 1922) y en la de los Estados Unidos (60 miles de toneladas en 1923, contra 36 en 1922); en cambio, ha habido una sensible disminución en la producción de Polonia (39 miles de toneladas en 1923, contra 69 en 1922).

En lo relativo a la producción de *sulfato amónico*, conviene señalar los aumentos que se han producido en 1923, con relación a 1921, en Bélgica, Francia, Gran Bretaña e Irlanda y Países Bajos. Sin embargo, la falta de los datos oficiales de Alemania, que es el país productor más importante, no permite llegar a conclusiones relativas a la producción total de Europa.

Ha aumentado la producción de sulfato amónico en los Estados Unidos en 1923 (562 miles de toneladas) tanto respecto a la de 1922 (433 miles de toneladas), como a la de 1913 (177 miles de toneladas).

En las cifras de la exportación del sulfato amónico, se han registrado, en 1923, cantidades más elevadas que en 1922 para Alemania, Bélgica, Gran Bretaña, e Irlanda y Estados Unidos. La cifra de la Gran Bretaña e Irlanda, sin embargo, es siempre inferior a la de 1913.

Los precios del sulfata amónico han manifestado, a partir del principio de 1923, cierta tendencia la baja, tanto en la Gran Bretaña como en los Estados Unidos. Los precios del nitrato de sosa en Chile han sufrido muy ligeras oscilaciones, alrededor de 20 chelines 8 peniques por quintal.

Azufre.—La producción mundial de azufre en 1923, se hs elevado a 2.328 miles de toneladas, cifra ésta que no había sido nunca alcanzada en los años anteriores. Esta cantidad es superior en unas 240 miles de toneladas a la producción de 1922 y en unas 1.370 milos de toneladas a la de 1913. Los Estados Unidos han determinado este enorme aumento de la producción mundial del azufre, habiendo producido 2.069 miles de toneladas en 1923, contra 1.860 en 1922 y 499 en 1913. La producción de Italia ha superado mucho al mínimun alcanzado en 1922, aunque aun no haya alcanzado la producción de 1913.

Los solos países que han aumentado

en fuerte medida sus importaciones de azufre en 1923, respecto a 1922 y a 1913, han sido la Gran Bretaña e Irlanda y el Canadá.

En cuanto a los precios, en 1923 y durante el primesr semestre de 1924, el hecho característico es la absoluta estabilidad, tanto en el mercado italiano, como en el amaricano.

Sulfato de cobre. — Italia, que es el país productor más importante, ha producido 86 miles de toneladas de sulfato de cobre en 1923, contra 73 en 1922 y 44 en 1913.

El país exportador más importante es siempre la Gran Bretaña e Irlanda, que en 1923 ha exportado 43 miles de toneladas de sulfato, o sea la misma cantidad que en 1922.

La tendencia casi constante a la baja que los precios del sulfato de cobre habían ya manifestado en 1921 y 1922, se han conservado en 1923 y durante el primer semestre de 1924.

DEUTSCHE WAFFENFABRIK

GEORG KNAAK, BERLIN SW. 48

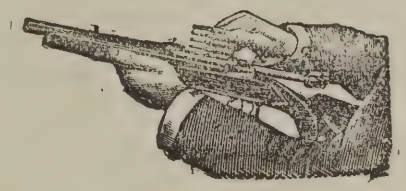

Government tested

Tropical Repeating Rifles up to 5½ gr Flake Powder, Big-Game-Rifles up to 120 gr Cordite, Hammerless Three Barrel Guns, and such with hammers, Rifle and Shot Guns Combined, Small Rifles, Revolvers, Automatic Pistols, Ammunition,

HUNTING IMPLEMENTS.

Alejandro Cáceres Molina

IMPORT-EXPORT

— COMMISION MERCHANT —

ACCEPT REPRESENTATION OF

AMERICAN AND EUROPEAN HOUSES

ENGLISH AND SPANISH CORRESPONDANCE,

4a. Avenida Norte y 6a. Calle Oriente,

SAN SALVADOR, Rep. El Salvador, C. A.

Temas Económico - Sociales

El sistema de las "guildas" en Alemania

Uno de los creadores de las guildas, uno de sus jefes más autorizados, el doctor Mutín Wagner, ingeniero consultor para edificaciones (Berlín-Schoeneberg), ha públicado un folleto sobre el origen y el carácter del movimiento. Era pocos meses después del armisticio, cuando Alemania, dirigida por el grupo social-demócrata, estudiaba los medios de *colectivizar* todas las grandes fuentes de producción. Se había estudiado ya el destino de la hulla, de la potasa, de la energía eléctrica. El doctor Wagner propuso su plan sobre "la socialización de las empresas de edificación".

El doctor Wagner siente verdadera admiración por la edad media, época de la "empresa precapitalista". Si se comparan la catedral de Berlín y la de Colonia, se verá inmediatamente sin duda posible, dónde está la más alta actitud técnica, las más grandes capacidades artísticas y la más pura mentalidad cultural. Desde el punto de vista económico, la empresa de la edificación corporativa, según Wagner, se carácteriza por algunos rasgos salientes.

El arte de edificar es la ciencia común, la empresa de edificación el echo colectivo de la corporación. A menudo hasta, verdadera cooperativa productora, la corporación hace las veces de empresario general, dirige los trabajos, se ocupa de la compra, de la venta y, en ciertos casos, de la producción de los materiales. Con un profundo respeto por la profesión artesana, el director, encargado de terminar la obra de un colega fallecido, debe seguir concienzudamente el plan trazado, de ahí esas magníficas catedrales, creación de muchas generaciones. En las grande empresas, el dirigente no es casi siempre más que un organizador, "primus inter pares", el igual de sus ayudantes por el prestigio y el salario.

Respeto del arte profesional, respeto del trabajo colectivo y de las tareas individuales: tal era el grau programa de la corporación.

La economía individual, la concesión de empresas autónomas a particulares han provocado, según el doctor Wagner, la decadencias de las corporaciones y de la edificación.

El arquitecto aprende su profesión en la escuela, y no en la obra al aire libre. Sin contacto directo con las realidades, es más dibujante que constructor, y le faltan el sentido práctico. . . y el espíritu de invención. En lugar de ser el guía intelectual de la industria edificadora, el ingeniero queda al margen de su profesión: mandatario de su propietario y rival de sus colaboradores.

El obrero, convertido en un asalariado, con el gusto del trabajo ha perdido una buena parte de su rendimiento, de su arte y de su vida apacible.

El empresario no es ya si no un especulador; así que si tiene por una larga experiencia de maestro albañil o de maestro carpintero serias actitudes profesionales, no es más que un auxiliar disminuído del arquitecto, sin iniciativa, incapaz de ser un verdadero constructor.

Egoísmo, separación del trabajo manual y del trabajo intelectual; he ahí, según el doctor Wagner, las causas del malestar y la degeneración en la industria de la edificación.

Los aciertos de la edad media nos lo enseñan. "El notable desarrollo del arte de la edificación está ligado a una forma de empresa en que domina la economía colectiva y que reune a maestros y a camaradas para el solo fin de un trabajo bien hecho". La especialización intensiva de la construción moderna opone serios obstáculos a este ideal antiguo: hay entonces que reunir en torno de la empresa única, los miembros dispersos de la familia obrera y comunicarles a todos la inteligencia y el gusto de la obra común. ¿Cual será el plan de unión?

El doctor Wagner se opone a toda idea de socialización o de municipalización: agrupaciones gremiales muy numerosas; fuertes variaciones en el contingente obrero; materiales provistos por otras industrias y difícilmente acumulados en stoks por pedidos variados y variables;

Las playas de Montevideo son un encanto forjado en la naturaleza por la energía de la voluntad del pueblo uruguayo. Son los balnearios más bellos de la América del Sur, con todo el confort de los europeos. La fotografía que publicamos ahora no es más que un aspecto de aquellas playas, donde la arena es polvo de oro: representa una terraza, construída donde antes erguían prominencias rocallosas.

todos estos factores se oponen a una organización burocrática. Para asegurar el éxito de la reforma son precisas dos condiciones:

1) Mantenimiento de la libre competencia entre las empresas.

2) Posibilidad para el esfuerzo individual de abrirse camino y de ser apreciado y remunerado.

Por esto el doctor Wagner preconiza "una forma de organización análoga a la de las sociedades por acciones y que tenga, como personería jurídica que represente la empresa social, tres órganos que sean el equivalente de la dirección, consejo de administración y asamblea general:

1º La dirección comercial, a la que va anexo un consejo local de empresa.

2º El comité de empresa.

3º El sindicato obrero.

En el caso en que los fondos de la institución no pudieran ser provistos por los propios interesados, por el Estado o las comunas. . . fuerza sería recurrir a los capitalistas; y por lo menos durante un cierto periodo de transición, no sería posible suprimir toda relación del capital con el negocio. El doctor Wagner haría suya buenamente una proposición de la *Basler Nationalzeitung* (8 de mayo 1919): asimilar a un capital-trabajo, y atribuir al personal en forma de acciones la suma total de los salarios anuales, Estas acciones no podrían ser vendidas ni dadas en prenda, y participarían en los beneficios y en la administración. En ciertas firmas las acciones obreras tendrían sin duda la preponderancia.

La dirección comercial.—"El alma de la empresa social de edificación, proclama enérgicamente el doctor Wagner, es la dirección comercial. . ." En esto no debe haber presión que se ejerza desde abajo sobre la dirección comercial por razones de disciplina y si se quiere que la empresa sea sólida, capaz de trabajar y de sostener la competencia.

Normalmente la dirección comercial se compondrá:

1) de un director artístico, responsable del establecimiento de los planos. La personalidad, el talento de este arquitecto son de una importancia decisiva para la prosperidad de la casa colectiva;

2) de un director técnico: encargado de dirigir toda la empresa de la edificación propiamente dicha; se ocupará en particular de los rubros de presupuestos y construcción, así como de la dirección de los trabajos;

3) de un director comercial, encargade la contabilidad, compra de materiales y pago de salarios e intereses.

La dirección local queda a cargo de los arquitectos-ayudantes y maestros de obra. En el caso de trabajos de importancia pueden agregársele una oficina local que especialmente vigilará y anotará el trabajo diario de cada obrero y de cada equipo.

En toda obra, los intereses del personal están presentados por el "consejo local de empresa" compuesto, vg., de un representante de la dirección comercial, de arquitecto-ayudante, de un maestro de obras, de un obrero titular y de cuatro auxiliares. A diferencia de los permanentes, indispensables a toda organización sólida, los auxiliares no son contratados sino por un periodo transitorio.

Los auxiliares según el doctor Wagner, deben tener una influencia preponderante en el consejo local de empresa. Pero para que no puedan tocar las bases técnicas y económicas de la institución, sus funciones se limitarán a la vigilancia del alojamiento, arreglo de las diferencias y fijación (con el comité de empresa) de los salarios y horarios locales.

El *comité de empresa* equivale al consejo de administración de una sociedad por acciones. Se compone de tres representantes del sindicato, de dos obreros titulares, de un capataz de equipo, de un maestro de obras, de un empleado oficinista y de la dirección comercial.

Sus funciones principales son:

el control anual de las cuentas y el reparto de las utilidades;

la fijación de las tasas y salarios (por por pieza y por hora);

el contrato y lincenciamiento de obreros y empleados;

la ratificación de los contratos, préstamos. . . que p a s e n de determinada suma.

El comité de empresa es el órgano directo de vigilancia y control de la dirección comercial, a la que él traza los límites de su actividad autónoma.

El *sindicato* es el equivalente de la asamblea general de la sociedad anónima, la representación profesional de todos los intereses comunes de las empresas sociales de edificación de una ciudad; nótese bien, representa a todos los trabajadores de esta industria: manuales e intelectuales.

Serían sus principales funciones:

Reglamentación de las tarifas de los salarios locales; control de la protección obrera en las empresas; colocaciones.

Reglamentación del sistema de las licitaciones, de la produción, de los seguros.

Como base económica tiene: 1º las cotizaciones y entregas de fondos de las empresas sociales de edificación; 2º los ingresos de las empresas colectivas; 3º las subvenciones del Estado y de las co munas, aliviadas de notables cargas administrativas.

El futuro sindicato de la edificación debe ser una organización obligatoria.

La corporación edificadora sería, pues, una cámara de trabajo especial a esta industria, dividida en distritos y en circunscripciones. Este organismo tendría por tarea, bajo el control del Estado y en los límites asignados por la ley, dar satisfacción a la necesidad de la comunidad en materia de construcción. Pero la libre competencia entre las diversas empresas reaccionaría contra toda tendencia sindicalista a provocar el engrandecimiento de la producción.

Como se ve, las empresas sociales del doctor Wagner no son simples cooperativas de producción: ellas reclaman al técnico y aun al capital privado para sus obras y hasta para sus consejos directivo y administrativo; repúblicas, acaso, pero fuertemente disciplinadas en práctica y teoría. Poco importan, por lo demás, la fachada y la divisa; las empresas sociales quieren reunir trabajo intelectual. trabajo manual y—por un periodo transitorio—capitalistas, todos los obreros de una labor común en el amor, el respeto de la profesión y el reparto de los beneficios.

V. SESTI

MARMOLERIA Y FABRICA DE LADRILLOS DE CEMENTO

Monumentos, lápidas, lavabos, planchas
y toda clase de trabajos de mármol.
Los Mejores Ladrillos de Cemento
Que se Fabrican en el País.

SAN SALVADOR, C. A. - TELEFONO No. 33.

J. M. CALDERA

MANAGUA, NICARAGUA, C. A.

Patents and Trade Marks Agency
Copyrights-Collections

INFORMATION OFFICE
TRASLATIONS

Agencias, Representaciones.
COBROS
Cable Adress: Directorio,
Managua.

Redacción del
Directorio Oficial de Nicaragua
Oficina de Informaciones y
Traducciones.

Indices Económicos de Centro América

RENTAS DE ADUANAS DE EL SALVADOR

(*Valores: en colones a 50 centavos oro*)

MESES	1919	1920	1921	1922	1923	1924
Enero	587,155	740,305	556,316	537,022	806,716	1.261 861
Febrero	621,503	946,362	554,068	652,108	895,438	1.053,362
Marzo	595,827	938,496	628,908	911,373	979,120	1.338,460
Abril	851,276	965,260	728,299	722,896	725,378	1.059,081
Mayo	766,393	703,033	486,574	756,815	760,422	899,243
Junio	443,842	911,155	424,778	611,491	758,993	725,836
Julio	454,044	774,242	393,702	534,709	669,141	780,956
Agosto	515,661	717,971	410,126	388,386	668,485	718,277
Septiembre	445,537	508,310	341,993	556,441	486,580	
Octubre	644,632	485,113	314,453	543,884	604,887	
Noviembre	380,276	620,275	392,688	544,127	686,264	
Diciembre	477,620	588,733	385,352	557,126	692,886	
Totales	6,833,561	8,749,188	5,647,208	7,316,378	8.581,220	

El año de 1923 señala contra el 1922 un aumento de ¢ 1.264.676 (17.3%), y en relación a las previsiones, una diferencia en favor de ¢ 272.776 (3.3%).

RENTAS DE LICORES DE EL SALVADOR

(*En colones a 50 centavos oro*)

MESES	1919	1920	1921	1922	1923	1924
Enero	250,558	283,271	229,278	181,850	146,783	289,225
Febrero	225,859	276,224	204,098	165,259	140,020	270,822
Marzo	235,811	285,811	199,474	399,916	144,101	260,705
Abril	236,193	254,909	171,459	157,826	170,727	257,333
Mayo	202,403	242,633	171,519	155,512	162.841	228,139
Junio	199,780	255,824	145,964	130,121	190,432	227,055
Julio	195,983	252,828	138,490	123,437	207,592	238,695
Agosto	215,893	248,930	130,813	126,950	190,784	221,271
Septiembre	222,211	231,950	128,658	131,102	185,451	
Octubre	234,981	227,434	123,107	129,349	201,946	
Noviembre	253,944	254,987	141,606	148,017	250,052	
Diciembre	272,478	255,749	161,529	153,121	266,866	
Totales	2,761,311	3,070,604	1,946,081	1,764,999	2.287,829	

El año de 1923 señala un aumento de ¢ 522.829 (29 6%) contra 1922 y una diferencia en contra d presupuesto de ¢ 306.171 (11.8%).

RENTAS DE ADUANAS DE HONDURAS

[*Valores en pesos plata*]

Los ingresos obtenidos por derechos de importación y exportación, incluso el 5% de recargo en oro, son éstos:

MESES	1919	1920	1921	1922	1923	1924
Enero	192,661	380,015	386,628	452,524	368,036	(*)
Febrero	197,098	292,770	264,832	316,743	351,539	
Marzo	245,407	316,291	316,311	344,007	364,338	
Abril	254,907	292,607	338,397	325,111	348,733	
Mayo	231,608	312,116	370,394	371,038	448,240	
Junio	248,606	373,742	462,834	357,660	380,370	
Julio	257,194	590,696	552,360	389,474	334,662	
Agosto	167,260	306,585	431,262	373,070	333,380	
Septiembre	135,517	335,527	370,656	341,362	320,425	
Octubre	225,939	417,033	350,609	316,378	293,612	
Noviembre	297,375	395,988	407,395	380,778	296,882	
Diciembre	265,078	398,629	393,522	362,430	274,820	
Totales	2,618,650	4,141,999	4,645,201	4,330,575	4.115,037	

N. de D.—El año de 1923 señala contra el precedente una merma de $ 215,538 (4.98%).

(*) Debido al estado coático del país, no existen todavía, en la Centralización de Cuentas, los datos.

RENTAS DE AGUARDIENTE DE HONDURAS

(*Valores en pesos plata*)

MESES	1919	1920	1921	1922	1923	1924
Enero	231,626	222,595	219,444	211,881	200,841	(*)
Febrero	190,205	190,212	181,083	161,804	162,390	
Marzo	178,077	174,358	150,246	146,019	143,065	
Abril	195,458	222,573	165,598	159,667	166,369	
Mayo	185,667	214,982	165,506	148,739	172,707	
Junio	177,678	224,354	178,205	146,252	159,896	
Julio	177,371	222,693	195,615	157,759	159,011	
Agosto	124,776	213,899	161,885	128,378	154,735	
Septiembre	68,641	218,518	164,507	144,113	166,306	
Octubre	105,870	182,579	145,790	150,388	142,576	
Noviembre	133,009	204,180	159,822	166,119	132,373	
Diciembre	191,412	205,389	177,665	180,646	136,012	
Totales	1,959,790	2,496,332	2,065,366	1,901,765	1.896,281	

N. de D.—Los ingresos del año 1923 acusan un insignificante descenso de $ 5,484 (—0.20%) contra el año precedente.

(*) Debido al estado coático del país no existen todavía, en la Centralización de Cuentas, los datos.

RENTAS DE ADUANAS DE NICARAGUA

Según los datos facilitados por el Recaudador General, señor Clifford D. Ham., los ingresos aduaneros ofrecen estos resultados:

[*Córdoba=1 dollar*]

MESES	1919	1920	1921	1922	1923	1924
Enero	94,337	162,852	135,931	77,315	108,093	149,960
Febrero	87,864	206,157	140,130	72,638	106,076	150,124
Marzo	130,708	234,065	117,765	80,974	133,029	165,798
Abril	106,897	235,451	119,759	75,372	166,972	204,059
Mayo	121,068	216,595	93,999	106,422	183,229	211,638
Junio	143,361	184,027	84,283	100,458	148,777	199,815
Julio	134,829	178,820	76,072	87,222	143,090	190,278
Agosto	120,148	203,942	65,479	87,214	152,464	170,882
Septiembre	149,126	168,416	60,189	85,116	135,856	(*)162,854
Octubre	143,239	188,657	47,728	94,372	143,481	
Noviembre	120,605	156,853	70,937	101,840	172,201	
Diciembre	162,170	151,516	80,922	103,799	175.490	
Totales	1,514,352	2,287,351	989,330	1,076,323	1.768.758	

Los ingresos de 1923 señalan, con el recargo para los Bonos aduaneros garantizados, un total de ₡ 1.768758., o sea un aumento de 692,435 (64.34%) contra 1922.—(*) Preliminares.

RENTAS DE ADUANAS DE COSTA RICA (*)

(Datos del señor L. Echandi, Jefe de Estadística)

[*En colones.—Curso legal: 400%*]

MESES	1919	1920	1921	1922	1923	1924
Enero	145,390	544,438	594,353	583,517	807,076	693,205
Febrero	121,056	375,389	584,751	558,177	686,771	799,007
Marzo	191,088	368,239	565,975	666,138	645,820	724,348
Abril	158,594	430,429	645,123	618,236	675,265	850,802
Mayo	166,885	948,685	550,886	861,323	738,998	887,221
Junio	195,114	396,195	447,540	659,974	860,789	887,150
Julio	271,435	471,896	712,149	664,351	895,635	1,018.269
Agosto	173,668	558,299	558,750	687,359	860,291	
Septiembre	258,196	471,895	512,551	830,972	859,153	
Octubre	227,003	490,465	582,593	750,710	853.524	
Noviembre	175,762	449,584	577,474	763,321	969.970	
Diciembre	500,070	1,997,348	694,621	956,204	1.038.954	
Totales	3,491,888	7,517,863	7,130,299	8,389,691	9.877,996	

(*) Sin la renta de derechos de exportación.

El año de 1923 señala con sus ₡ 9.879,996 contra el año anterior un aumento de ₡ 1.488,305 —17, (7%) y un *plus* en relación a las previsiones de ₡ 2.677,996 (37%.)

RENTAS DE LICORES DE COSTA RICA

MESES	1919	1920	1921	1922	1923	1924
Enero	266,061	404,117	392,457	365,942	280,290	394,961
Febrero	242,285	317,939	302,509	320,623	292,520	339,233
Marzo	275,157	437,037	398,067	359,855	304,103	345,345
Abril	278,011	376,703	356,649	337,830	297,811	367,751
Mayo	206,080	323,141	351,900	309,607	311,169	338,070
Junio	236,276	386,303	381,325	229,370	305,975	359,804
Julio	253,736	330,246	317,205	272,043	314,410	259,607
Agosto	265,466	345,501	300,700	282,083	228,765	
Septiembre	290,252	350,507	347,914	277,452	283,500	
Octubre	295,018	333,556	309,707	252,796	324,830	
Noviembre	252.733	349,044	344,528	260,410	339,071	
Diciembre	349,933	546,418	453,720	375,326	414,474	
Totales	3,351,989	4,502,512	4,193,492	3,643,249	3.796,917	

El año 1923 señala contra el de 1922 un aumento de ₡ 153.668 (4.2%), y en relación al presupuesto, una diferencia en contra de 3.083 (0,08%).

ESTADÍSTICA COMPARATIVA

Las cifras siguientes son rectificadas a medida de la publicación de documentos oficiales de los respectivos países

AÑO 1922	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
Superficie [kilómetro cuadrado]	113,030	34,126	120,000	150,667	54,000
Población [estimada]	2.454,000	1.620,000	680,000	700,000	498,435
Población por kilómetro cuadrado	12	48	5	4.5	8.5
Ejército en tiempo de paz	69,540	3,000	3,036	403	500
Ejército en tiempo de guerra	138,942	40,000	67,611	.....	5,000
Ferrocarriles [kilómetros]	780	424	399	340	807
Ferrocarriles por 1,000 kilm. cuadrados	7	12	5	3	15
Ferrocarril por 10,000 de población	3.5	3	9	5	17
Líneas telegráficas [kilómetros]	6, 958	3,890	7,460	14,390	2,948
Líneas telegráficas por 10,000 de población	30.8	39	129	226	63
Telegramas despachados	1.358,187	2 956,969	1.304,790	426,630	1.023,728
Oficinas postales [números]	348	176	253	124	299
Cartas despachadas	15 037.747	6.271,653	4.137,354	1.446,391	5.585,084
Consumo de carne de ganado [cabezas]	99,564	60,899	51,923	46,596	49,695
Consumo de carne de cerdo [cabezas]	91,991	94,553	35,976	92 960	32,477
Nacimientos [número]	90,144	53,169	24,495	(*)	19,026
Defunciones [número]	37,312	28.461	12,182	(*)	10,062
PRESUPUESTO DE 1924–25 Y COMERCIO EXTERIOR [CALCULADO EN ORO AMERICANO]					
Deuda pública en 1923	13.239,240 [1]	19.750,000	11.620,326 [2]	7 559,060	23.822,687
por cabeza	5.40	11.83	17.56	10.80	51 79
Servicio de Deuda pública	1,100,000	2.070,000	?	645,348	1.607,862
Gastos militares	1.113,866	1.328,410	1.086,772	132,292	594,196 [3]
por cabeza	0.45	0 88	1 64	0.20	1.19
Gastos de Instrucción Pública	1 132,283	760,322	403,735	63,313	677 573,
por cabeza	0.46	0.47	0.61	0.10	1 36
Presupuesto total de gastos	5.973,432	8.206,396	4.602,122	1.853,493	4.448,756
por cabeza	2.41	5.07	6.95	2.90	8.92
COMERCIO EXTERIOR [en miles de dólares]					
1910	15,382 02	11,505.0	4,952.7	7,401 4	16,276.2
1911	17,496.01	13,796.7	6,711.3	12,304.1	17,800.8
1912	22,163 07	15,711.3	7,397 5	9,121.0	20,048.4
1913	23,696.09	15,509 6	8,446.2	13,482 0	19,011.4
1914	22,085.00	15,755.1	10,046.2	9,089.4	17,999 4
1915	16,639.06	14,586.5	9,322.6	7,726.4	14,454.0
1916	19,177.02	17,900.3	8,642.7	10,062.5	17,264.4
1917	16,865.00	17,569.5	11,646.6	12,368.9	16,921.1
1918	17,953 00	16,607 0	10,518.1	13,684 7	13,363.0
1919	36,635.00	31,930.4	12,929 0	20,322.1	25,273.1
1920	36,447.04	30,590.3	19,805 4	24,665.7	32,194.7
1921	25,510.54	16,957.9	23,151 4	12,631.5	21,012.3
1922	20,084.37	23,642.6	18,190.7	13,026.9	22,569.0
1923	25,566.11	20,007 8	24,358.5	19,329.9	22,619.0
por cabeza	10.42	12.00	35 82	27.61	39 26

[1] Al cambio de 60 por 1.
[2] Calculado el monto de la deuda exterior sobre el arreglo ofrecido por los Bondholders [£ 1.200.000].
[3] Al cambio de 4 colones por 1 dollar. (*) Nicaragua no publica datos demográficos.

Cambios sobre las plazas extranjeras

Valores a la vista	En m. n.	Base
En Guatemala		
New York o Frisco	5800	100 dollars
En El Salvador		
New York o Frisco	200	100 dollars
En Honduras		
New York o Frisco	205	100 dollars
En Costa Rica		
New York o Frisco	401	100 dollars
En Nicaragua		
New York o Frisco	100	100 dollars

Cambios de New York

14 de Noviembre 1924

París:	cheque:	frs.	18.87	por	$ 1
Londres:	,,	$	4.60	por	£ 1
Italia:	,,	lire.	23.10	por	$ 1
Madrid:	,,	pts.	7.38	por	$ 1

Cotizaciones de Londres

10 de Octubre 1924

F. C.	Costa Rica ..... ord.	26¼
—	— — 6½%	97
—	Inter. C. A. común	16⅜
—	— — 5%	80¼
Salvador 5% prior lien deb		90½

Plata: $36\frac{1}{16}$ la onza.

BONOS:	Guatemala, a 4%	£	42½
	El Salvador, a 6%	£	73¾
	Costa Rica, rfdg..	£	68
	Honduras	£	5
	Nicaragua 5%	£	68

Finanzas Nacionales de Centro América

Cuadro comparativo de los ingresos aduaneros de Centro América

(*Valores reducidos a dollars americanos*)

Año 1924	Honduras	Guatemala (1)	El Salvador	Nicaragua	Costa Rica (2)
Enero, 1924..	.....	Enero a Diciembre de 1923	630,931	149,960	173,301
Febrero.....	.....		526,681	150,124	199,752
Marzo.....	.....		669,230	165,798	181,087
Abril.	.....	.....	529,540	204,059	212,700
Mayo	.....	.....	449,622	211,638	221,805
Junio.....	.....	.....	362,918	199,815	221,787
Julio.....	.....	.....	390,478	190,278	254,567
Agosto.....	.....	.....	359,138	170,882	.....
Septiembre....	.....	.....	.....	.....	.....
Octubre.....	.....	.....	.....	.....	.....
Noviembre...	.....	.....	.....	.....	.....
Diciembre.....	.....	.....	.....	.....	.....
	$	3.399,343	3.918,538	1.642,554	1.464,999
En relación al presupuesto					
+más—menos:		.....	+ 968,494	.....	+ 254,582
En %.....		.....	+ 24.66%	.....	+ 21.03%
En relación a la paralela época anterior					
+más—menos:	—	— 5,963	+1.197,479	+ 500,824	+ 187,411
En %.....	—	+ 0.18%	+ 44.01%	+ 43,87%	+ 14.707%

[1] Al cambio de 60 pesos por un dollar. Los datos ulteriores no fueron publicados.
[2] Calculado al cambio de 4' 0 colones por 100 dollars y sin derechos de exportaeión.

Cuadros de Ingresos y Egresos de las Admons. Públicas

COSTA RICA

JULIO, 1924

(Valores en colones.—Cambio 400%)

	INGRESOS	En relación al presupuesto			EGRESOS
Aduana	¢ 1.018,269	+	326,602	Poder Legislativo	26,768
Licores	359,607	+	42,940	Poder Judicial	54,503
Papel sellado y Tim.	33,797	+	3,130	Gobernación y Policía Judicial	385,636
Correos y Telégrafos	49,154	+	14,571	Fomento	250,173
Patentes de Comercio	117,470	—	63,303	Relaciones Exteriores	74,373
Ferrocarril al Pacífico	128,058	+	10,202	Justicia	8,117
Impuestos Exportac.	27,607	—	155,726	Culto	3,500
Registro Público	12,584	+	7,584	Beneficencia	34,831
Export. de Bananos	35,642	+	8,975	Educación Pública	239,427
Impuestos Directos	39,173	+	29,443	Seguridad Pública	177,413
Impuestos Conversión	83,673	+	37,840	Hacienda	209,583
Eventuales	122,580	+	89,250	Servicio Deuda Pública	317,610
Totales	¢ 1.949.091	+	378,184		¢ 1.758,934
		+	¢ 24,08		

EL SALVADOR

RENTAS DE ENERO A AGOSTO, 1924 (AMBOS INCLUSIVE)

(Valores en colones a 50 cts. oro)

	Importación	Exportación	Licores	Papel Sellado y Timbres	Impuestos Directos	Rentas Diversas	Servicios y Bienes Nels.
Enero	1.001,040	260,821	289,225	62,046	64,036	85,701	95,722
Febrero	684,490	368,872	270,822	53,212	66,693	129,991	95,486
Marzo	650.847	697,613	260,705	51,545	65,421	114,082	92,781
Abril	631,380	427,706	257,333	49,129	25.582	98,991	74,538
Mayo	611,697	287,546	228,139	47,304	57,932	101,654	81,021
Junio	629,263	96.573	227,055	47,636	135,725	73,100	80,149
Julio	646,148	134,808	238,695	43,489	44,608	104.538	84,584
Agosto	635,838	82,439	221,271	44,752	42,682	75,746	73,318
Total	5.490,703	2.346,373	1.993,245	399,113	502,679	783,805	677,600
En relación al Presupuesto	+ 14,05 %	+ 100 %	+ 6,70 %	+ 14,41 %	+ 33,37 %	+ 52,03 %	+ 12,37 %

EROGACIONES EN LOS 8 MESES

Asamblea	¢ 60,076
Presidencia de la República	44,280
Gobernación	2.076,580
Fomento y Agricultura	735,905
Instrucción Pública	877,406
Relaciones Exteriores	56,767
Justicia	537,994
Beneficencia y Sanidad	572,781
Hacienda	814,714
Crédito Público	1.747,800
Guerra	1.942,406
Ministerio General (*)	258,388
Total	¢ 9.724,098

RESUMEN:		Con relación al presupuesto
Ingresos	¢ 12.193,518	+ 2.581,236
Egresos	9.724,098	+ 185,014

(*) Presupuesto Extraordinario.

NICARAGUA

RENTAS ADUANERAS ENERO-JUNIO, 1924 (AMBOS INCLUSIVE)

(*en córdobas = dollars*)

Rentas de Importación	¢ 872,702.42
Rentas de Exportación	113,107.19
Otros Ingresos	1,130.12
Total de Rentas Aduaneras	¢ 986,939.73
Recargo sobre Derechos de Importación para los Bonos Aduaneros garantizados	106,135.40
Total de Ingresos Aduaneros	¢ 1.093,075.13

PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE COSTA RICA

PARA 1925

(*Valores en colones—cambio 400%*)

INGRESOS		GASTOS	
Mercados	138,200	Sanidad y Beneficencia	159,986
Tranvía de S. José	15,000	Policía	9,180
Varios	8,700	Servicio Alumbrado Eléctrico	60,000
Servicios:		Cañería, personal técnico del servicio	11,220
Contribución Urbana	180,000	Vigilancia y limpieza Mercado, Matadero, etc.	23,920
Cañería	180,000	Obras	232,108
Aceras, canoas y cloacas	4.200	Hacienda (amortiz. e int., empréstitos, bonos, vales, etc.	406,787
Patentes Grls. de Licores	47,000	Eventualss	10.471
Patentes de Comercio e Ind.	170,000	Gastos Grls. de Admón.	79,340
Patentes de destace	92,000		
Multas	8,000		
Hacienda:			
Productos cloacas	30.000		
Tributación Directa	83,000		
Varios	36,304		
Eventuales	600		
	¢ 993,004		¢ 993,004

DOMINIO INDUSTRIAL DE LOS ESTADOS DE CENTRO-AMERICA

FERROCARRIL AL PACIFICO DE COSTA RICA

(*Valores en colones—cambio 400%*)

EJERCICIO DEL PRIMER SEMESTRE

INGRESOS	1924	1923	EGRESOS	1924	1923
Pasajes	295,689	325,557	Renovaciones, reparaciones, gastos, etc.	298,713	484,526
Flete local	569,972	653,872	Mantenimiento del equipo	147,452	148,567
Importaciones	138.293	105,451	Gastos de transporte	499,348	426,922
Exportaciones	184.225	127,916	Gastos Grls.	85,843	93,090
Encomiendas	38,037	38,281			
Trenes especiales	28,111	47,012			
Varios	26,973	16,916			
	¢ 1.279,299	1.325,074			
Coeficiente del ejercicio	90,62%	87.02%		¢ 1.031,406	¢ 1.153,104

REVISTA DE PRODUCTOS

Café.—La situación estadística del café, fue, según G. Duuring & Zoon, al *1º de octubre así:*

EXISTENCIAS VISIBLES

al 1º de Octubre	1924	1923	1922
	(en 1000 sacos)		
Stoks Europa y flotante	2.255	2.481	3.007
» U. S. » »	1.337	1.683	1.182
» Brasil	2.135	1.656	4.292
Total:	5.727	5.820	8.481

hallándose las mayores existencias europeas en:

Havre	445	312	603
Holanda	221	189	435
Hamburgo	164	118	113
Génova y Trieste	183	207	161
Inglaterra	108	471	831

Refieren de *Rotterdam* que el mercado estaba bajo la influencia de los informes de la cosecha de Santos, cuyas estimaciones se reducen a 5-6 millones de sacos, Río 2-5 millones, mientras los remanentes de la vieja cosecha en el interior de Sao Paulo estímanse ahora en cerca de 3 millones de sacos. Los informes climatéricos para la cosecha de... 1925-26 no son desfavorables y las heladas no son tan grandes para causar ansiedad. El aumento de consumo resulta en condiciones mejoradas de Central Europa. *Central América* y Robusta quedan con buena demanda, con precios ascendentes. Santos cerró a 68 cts. Robusta a 56 cts. Por término: marzo 52⅛ cts.; mayo 52⅛ y 43¾ por septiembre.

La posición del café es la mejor posible. Las condiciones estadísticas garantizan el alto de los precios y aumentando progresivamente el consumo todo indica que durante algún tiempo prevalecerá esa situación favorable.

Por eso, las cotizaciones, con ligeras interrupciones van subiendo y acusan hoy un record, después de 1919.

He aquí algunos extremos superiores los que se registraron en New York:

1886—87	$ 22.25
1887—88	19.60
1888—89	18.30
1890—91	18.50
1891—92	17.25
1893—94	17.75
1918—19	24.65
1919—20	23.10
1924—	22.75-28.00

Ninguna de estas alzas fue tan persistente como la del año corriente. El consumo mundial de 1923-24 es el mayor registrado, como se desprende del siguiente cuadro.

He aquí el cuadro de la producción y consumo de café en los últimos 12 años:

En 1000 sacos a 60 kg.	— BRASIL — Rio	Santos	Bahía y Victoria	Otros países	Produccinón mundial	Consumo mundial
1913-14	2,960	8,585	642	5,145	19,611	18,582
1914-15	3,349	9,497	625	4,394	17,865	21,658
1915-16	3,250	11,774	963	4,801	20,761	21,200
1916-17	2,310	9,803	628	3,951	16,692	16,016
1917-18	2.958	12,169	709	3,011	18,847	14,833
1918-19	1,768	7,369	575	4,500	14,212	15,968
1919-20	2,549	4 169	782	7,681	15,181	18,499
1920-21	3,305	10,511	680	5,787	20,283	18,462
1921-22	3,672	8,179	1011	6,926	19,788	19,717
1922-23	2,669	6,759	766	5,705	15,899	19,162
1923-24	3,798	10,195	871	6,888	21.752	22 021
1924-25 *)	2,750	6,500-7000	900	6,250	16,650	21 - 22,000

* Estimaciones.

En el consuma de U. S. lo que más aumentó. En 1890, los norteamericanos absorbían 2.550,000 sacos de café y Europa 6.630,000. En 1895-1900 la media aun era favorable a Europa: 7.846,000 sacos contra 4.436,000 sacos. En . . . 1904-05 los europeos consumían . . : 9.476,000 sacos contra 6.688,000 de U. S. A. Fue después de la guerra europea que los norteamericanos ultrapasaron a los europeos, y después por su propio desenvolvimiento. Empero, no aun acabado el año, un acontecimiento importante ha de consignarse: el aumento del consumo europeo que casi alcanza al de los Estados Unidos, como se nota por el cuadro siguiente:

CONSUMO

(en mil sacos)

	de U. S.	*de Europa*
1913-14	7.540	10.292
1914-15	7.981	12.847
1915-16	8.849	11.548
1916-17	9.021	6.127
1917-18	8.595	5.106
1918-19	9.074	5.967
1919-20	9.647	7.979
1920-21	9.696	7.637
1921-22	9.545	9.376
1922-23	9.730	8.773
1923-24	10.758	10.245

La importación de café fue en el año fiscal de 1924 de 1.429,742.080 libras; Brasil suministró el 66.5%; Colombia el 17,7%; Venezuela el 4,2%; *Central América* el 6,4%; México el 2,2%; Indias holandesas el 1,5% y Aden 0,4%.

En comparación con 1923 la importación de U. S. fue así:

PAISES	1922-23 En 1000 libras	1922-23 Valor en 1000 dollars	1923-24 En 1000 libras	1923-24 Valor en 1000 dollars
Guatemala	70,561	$ 9,095	46,280	$ 7,221
Salvador	30,174	3,926	16,343	2,440
Costa Rica	11,266	1,641	12,080	1,831
Nicaragua	10,466	1,421	13,137	2,073
Panamá	1,757	260	1,515	244
Honduras	1,117	138	1,423	201
British Honduras	115	11	38	5
Mexico	39,491	6,118	31,602	5,461
Jamaica	2,793	384	209	30
Dominican Republic	2,323	359	1,895	313
Dutch West Indies	2,027	290	1,641	305
Other West Indies	3,356	490	1,551	263
Brazil	840,038	110,919	950,950	123,684
Colombia	193,889	31,980	254,381	46,114
Venezuela	58,509	9,195	59,967	10,292
Aden	2,436	450	5,157	878
Dutch East Indies	20,987	2,950	21,085	3,505
Otros países	13,936	2,006	10,487	1,595
Total	1.305,187	181,639	1.429,742	206,546

El consumo de café en los U. S. fue cerca de 1.398,364.211 libras en 1914 contra 1.280,418.507 libras en el año fiscal de 1923. El consumo en 1924, sobre esta base, es estimado en 12.47 libras por capita, contra 11.57 en 1913 y 10.97 libras en 1922.

El «Journal do Commercio» de Río de Janeiro estima el consumo de varios países así:

	1923	1913
	per capita [en kilos]	
Francia	4.41	2 90
Alemania	0.92	2.50
Austria	0.92	1.10
Holanda	6.69	7.00
Bélgica	5.43	4.95
Suecia	7.03	5.50
Finlandia	4.20	4.00
Italia	1.25	0.80
Gran Bretaña	0.35	0.30
Noruega	6.52	5.10
Dinamarca	7.14	5.60
Suiza	3.31	3.15
España	0.82	0.75
Portugal	0.94	0.65
U. S. A.	5.67	4.40

Hubo, pues, aumento de consumo «per capita» en todo los países, excepto en Alemania, Austria y Holanda, continuando este último país a presentar un excelente promedio.

De esta pequeña investigación resulta la conclusión de que, a despecho de la falta de una costosísima propaganda, el café, es cada día más apreciado y procurado en los U. S., en Europa y en Sudamérica. Y es una conclusión incontesable y que debe servir de base a otros comentarios e interpretaciones.

Esta afirmación del «Journal do Commerce» es exacta y muy lógica. El café

hoy tan solicitado, es un producto que en sus diferentes clases es tan conocido como el algodón. el petróleo de los U. S., el trigo de la Argentina o las telas pintadas de Manchester. Artículos que no necesitan propaganda, ni las ingentes sumas que hoy todavía gastan algunos Estados producción en su ingenuidad por la propaganda del café.

Según «O café» librito interesante del Dr. Augusto Ramos existieron en el Estado de Sao Paulo en las cosechas de 1909-10 a 1911-12, un total de.... 696.701,425 árboles que en promedio produjeron 2.08; 1½ y 1.98 libras por árbol en las 3 cosechas. He aquí el cuadro de las existencias de árboles y su producción:

Cosecha	*Arboles en existencia*	*Producto por árbol Libras*
1912-13	720.970,281	1.73
1913-14	722.420,748	2.01
1914-15	735.444,350	1.65
1915-16	755.426,130	2 11
1916-17	791.256,483	1.56
1917-18	834.188,765	1.94
1918-19	828.355,425	1.15
1919-20	826.644,755	0.66
1920-21	843.592,695	1.50

Figuras para los años siguientes no son todavía obtenible pero se informa que las existencias actuales pueden cifrarse en 950 mil a 1000 millones de árboles. La cosecha de S. Paulo de . . 1921-22 fue de 8.178,000; la de 1922-23 de 6.759,000 o sea una libra por árbol.

La opinión general es que la productividad de los árboles decliba y que el costo de la producción, por abonos, etc., aumenta continuamente. Larvrence de New York publicaron el siguiente cuadro:

Al 1º de julio 1903 las existencias visibles fueron:

12.361,000 sacos

Las cosechas mundiales de 1903-04 a 1922-23:..... 345.879,000 »

358.240,000 sacos

Entregas oficiales durante el mismo período, excepto las figuras para 1917-18 y 1918-19 que durante la guerra no eran obtenibles 322.402,000

Visibles existencias al 1º de julio de 1923..... 30,442,000 352.944,000

Actual exceso sobre cosechas..... 5.296,000

La cosecha de *México* de 1923-24 estímase en 450,000 quintales. Grace & Co., hacen las siguientes estimaciones sobre las cosechas de 1924-25 de *Centro América.*

El Salvador	65 a 75%	de la normal.
Guatemala	85 %	« « «
Costa Rica	80 %	« « «
Nicaragua	45 %	« « «

Un pronóstico, pues, bastante pobre, particularmente en lo que a la recolección de Nicaragua se refiere. La de El Salvador, cuya segunda florescencia fue perjudicada por las abundantes lluvias, general en casi todas partes, se estima por los finqueros del país en 80% de la cosecha normal.

El Salvador los embarques de café fueron del 1º de octubre, 1923 al 30 de septiembre de 1924, (o sean 12 meses) de 478,490 quintales métricos dirigiendo el 23% a U. S., 19% a Alemania; 15% a Suecia; 10% Holanda y el resto a diferentes países europeos. El Presupuesto para el año económico 1924-25 (julio a junio) calcula, basándose sin duda sobre los informes estadísticos, la cantidad exportable en 837.500 quintales métricos!.....

En El Salvador registráronse ventas de la nueva cosecha a 28 dollars la libra.

También en *Java* se presta ahora mayor atención al cultivo del café y cuyas plantaciones gobernativas bajo la influencia de la gran competencia en el mercado mundial, con precios retrocendientes, enfermedades de la planta fueron un tiempo abandonadas. Los círculos técnicos de Malang, un punto central de las plantaciones, opinan que el tiempo volverá en que el café de Java alcanzará un precio de más de 85 florines por picul (133 lbs.) Ahora que la cotización subió en el mercado mundial, alcanzando ya precios de 70 florines y más, la producción de las plantaciones particulares aumenta notablemente. La animación que se nota en el cultivo viene acompañada de una gran demanda para las máquinas alemanas y americanas. Actualmente se está instalando un gran beneficio en la plantación de «Soember Tjoelling».

Azúcar.—*Campaña de 1923-24.*—(Compilado por el Instituto Internacional de Agricultura.)

AZÚCAR DE CAÑA—PRODUCCIÓN TOTAL DE AZÚCAR EN BRUTO

— PAISES —	1923-24	1922-23	Porcentaje de 1923-24 (1922-24=100)
AMERICA	*En 1000 quintales*	*En 1000 quintales*	%
Argentina	2.569	2.165	187,7
Brasil	7.233	7.614	95,0
Cuba	.....	37.045	.....
Estados Unidos (Luisiana)	1.533	2.676	57,3
Guatemala	.....	132	.....
Guyana holandesa	109	119	91,0
Méjico	.....	1:308	.....
Nicaragua	100	112	88,9
Perú	3.120	3.188	97,9
Puerto Rico	4.041	3.440	117,5
República Dominicaua	2.157	1.871	115,3
ASIA			
Formosa	4.607	3.554	129,7
India británica	33.184	30.928	107,3
Java	17.996	18.080	99,5
Filipinas	[1] 5.334	[1] 4.318	123,5
AFRICA			
Egipto [2]	724	960	75,4
Mauricio [3]	1.016	2.312	87,2
Unión del Africa del Sur	1.778	1.433	124,1
OCEANÍA			
Australia	2.845	3.108	91,5
Hawl	5.490	4.872	112,7

[1] Dato no oficial enviado por el Gobierno.—[2] Producción hasta fines de abril.—[3] La producción de 1924-25 se calcula en 2.380,000 quintales.

AZÚCAR DE REMOLACHA.—PRODUCCIÓN DE AZÚCAR EN BRUTO

PAISES	Desde el inicio de la campaña (1° de septiembre) hasta fines de agosto 1923-24	1922-23	Porcent. de 1923-24 (1922-23=100)	Producción total campaña 1922-23
EUROPA	*En 1000 qtls.*	*En 1000 qtls.*	%	*qtls.*
* Alemania [1]	11.303	14.453	78,8	14.550.785
* Austria	481	235	196,6	244.600
* Bélgica [2]	2.960	2.653	111,5	2.653.852
* Bulgaria	286	180	158,9	179.812
* Dinamarca	1.040	898	115,8	898.000
España	.....	1.600	.....	1.600.340
* Finlandia	16	16	100,0	15.836
* Francia [1]	5.534	5.480	100,8	5.611.402
* Hungría [3]	1:226	816	150,3	818.820
* Italia [2]	3.031	2.574	117,8	2 702.794
* Países Bajos [2]	2.11	2.325	90,8	2.325.895
* Polonia	4.144	3.151	.....	3.151.044
* Rumanía	725	417	173,8	417 400
* Suecia	1.494	718	208,0	718.358
* Suiza	58	61	94,6	61 300
* Checoeslovaquia	10.010	7.349	136,2	7.444 483
AMÉRICA				
* Estados Unidos	9.113	6.959	131,0	6.958.517
* *Totales e índices unitarios de los países marcados* *	*53.622*	*48.303*	*111.0*	*48.752.898*

[1] Producción hasta fines de julio.—[2] Producción hasta fines de junio.—[3] Producción fiasta fines de abril.

En el Brasil se han destinado 30.860 hectáreas a las diferentes plantaciones de la República. El territorio de Bahía se dice que cuenta con la mayor área: 11.500 hectáreas; después viene Pernambuco con 5.101 hectáreas.

El informe del «Banco de Java» estima la zafra de 1924 así:

[en 1000 piculs.]

Superior	15.541
Mascavado	11 110
Melazse y otro	551
Total	27.202

Según informes oficiales demuestran 115 ingenios mejores resultados que en el anterior año y 49 resultados inferiores. Actualmente perfecciona el sindicato ya mayores ventas sobre la base de fl: 12.50 por pieul, clase superior. Este precio es más bajo que el del anterior año, pero el costo de producción retrocedió también y se calcula con una notable ganancia en éste y en el año venidero. Esta circunstancia dio motivos de extender el cultivo no solo en Java más también en otras colonias, particularmente en Sumatra. En una parte de Java se torna desde algunos años hacer pruebas con la caña de azúcar de plantas de varies años tal como se planta en Cuba. Y justamente sobre un terreno seco. Si los ensayos, hasta ahora favorables, se confirman en grande, puede resultar para las plantaciones de caña de consecuencias de gran alcance. En conexión con este hay de mencionar que el favorable resultado de la zafra de 1924, si aún talvez solo en modesta parte, viene atribuida al empleo de nuevas especies de caña.

Czarni Kow-Riondo de New York estiman la producción azucarera de 1924-25 en 1.700,000 toneladas más que la zafra anterior, participando en este aumento

Europa con	1.000,000
Asia —	306,000
Brasil —	200,000
Cuba —	300,000

En siete primeros meses de 1924 *Centro América* exportó a U. S. A. 247,169 quintales contra 582,145 quintales en la corresponniente época anterior.

Caoutchouc, (hule).—Una comparación con la época anterior y el año de 1923 demuestra que contra el primer semestre de 1922 (con sus 190-039 t.) la importación de los U. S. mermó en un 18% y contra el segundo semestre aumentó en 42%; en comparación al promedio semestral de 1923 trájeron los primeros seis meses de este año un aumento de cerca de 4% Aquí hay de considerar que la actividad de la producción de los camiones y de pneumáticos no fue en este año normal y que las usinas conservaron más bien una reserva prudente queriendo deshacerse antes de sus existencias de hule Lo esencial para el mercado es que los U. S. empezaron ahora hacer regularmente compras más fuertes, efectuando particularmente convenios de entregas para la época futura. La importancia de la necesidad americana para el mercado de caoutchouc crudo se desprende de los siguientes datos sobre la relación de la importación de los U. S. a la producción mundial de caoutchouc.

Años	*Producción mundial*	*Importación de U. S.*	*(En %)*
	[en toneladas]		
1917	265,706	167,062	63
1919	326,900	226,032	69
1920	343,700	221,080	64
1921	294,000	187,363	64
1922	379,906	284,626	75
1923	408,000	299,858	73

Los U. S. se han en los últimos respecto sus nececidades en hule siempre más independizados del mercado de Londres en favor de los mercados de plantadores de Asia.

En las *Indias holandesas* se discuten todavía las cuestiones de la limitación de la producción de hule; mientras por un lado se desea la participación de los productores holandeses a las prescripciones del plano Stevenson, por otro lado se levantan en los centros productores ingleses, voces en contra que en vista del proporcionalmente modesto éxito de la limitacion desean la suspensión de esta limitación. En los círculos gubernativos no parece de estar inclinados de anular una medida tomada justamente tras los deseos insistentes de los productores. La cuestión viene dificultada por el caoutchouc de los nativos, que no podría ser incluída en una tal limitación. Sin embargo no se desconoce que el abando-

no de una intervención envuelve un cierto peligro. Primero de todo, en el caso de una repentina baja de precios, ocasionada por una super-producción, el indígeno suspenderá en seguida la recolección. El productor nacional que antes descuidóse de otras plantas se encontraría así despojado de su ejercicio económico. Como paliativo parecía a muchos el cobro de un impuesto de exportación sobre el hule indígena, debiendo introducir el gobierno una tasa de 5 a 10 centavos por medio kilo. La exportación de este caotchouc fue en los últimos años 25 y 53 millones de kilos, de manera que no pudiendo esperar en los próximos tiempos una reducción, el gobierno tendría por este concepto un ingreso de 2,5 a 5 millones de florines. Al revés pero los círculos profesionales calculan, ahora menos que antes, con un aumento considerable de esta producción. Hay muchos árboles todavía no en producción, pero por la explotación irracional de los árboles productores se opina que éstos no tendrán una larga vida.

Kapoc.—(Pochote) El Director Cantzler-Potsdam refiere que las ventas en los primeros 9 meses del del año fueron en 58.412 fardos a precios, en promedio, de 81 cts por medio kilo. Ahora una compañía para el fomento de la agricultura en España del Sur intenciona de empezar con el cultivo de Kapoc. También el Brasil demuestra un notable interés para sus especies de Bombax. Los *U. S.* importaron en los primeros 7 meses del año 5,466 toneladas de Kapoc.

Bananos.—El *Brasil* exportó en 1923 a la Argentina, 3.853.802 racimos contra 2.839.588 en 1913.

Los *U. S.* importaron durante los primeros 7 meses del año (en racimos):

De	1924	1923
Centro América	18.302.024	17.657,290
Francia	5.982,195	5.507,279
Colombia	1.987,549	1.658,724
Cuba	1.144,341	1.409,192

Por los bajos precios que desde New York ofrecen a los plantadores de *Nicaragua*, variando de 60 a 40 cts. oro por racimo de nueve manos, la recolección de bananos se retardará En las plantaciones de la Costa Norte de Honduras, particularmente las que se encuentran a la orrilla de ríos, los fuertísimos aguaceros causaron perjuicios sensible.

Cacao.—El mercado del *Ecuador* acusa precios siempre más ascendientes, habiendo llegado la cotización a $57 [$4=1 dollar] por qq, límite más alto alcanzado por este grano. Las entradas de los primeos nuevos meses de 1924 subieron a 541.732 sacos (481.107 en 1923 y 647.333 en 1922). Los embarques de septiembre cifráronse en 7079 s· de los cuales el 45% con destino a New York y 16% a Amsterdam.

Plata.—En el mes de agosto se había reunido la «American Silver Producers Association» en Salt Lake City, Utah para discutir sobre las medidas para elevar el consumo de plata. Se quiere fomentar una propaganda eficaz para un empleo más extenso del metal blanco en las profesiones. También se piensa de fundar una asociación de exportadores de plata quien debería fijar el precio para el exterior y las cantidades de exportación. La comisión federal de comercio dijo que nada obstaculizaría la ejecución del proyecto bajo la presuposición que no se perjudicarían los productos nacionales.

Artículo	Unidad	Bolsa	Precio promedio 1913	Precio Abril 1923	Precio Agosto 1924	Precio Sepbre. 1924
Café	lb.	New York	0. 09.	0.147	0.167	0. 166
Cacao	—	—		0. 93		
Azúcar	—	—	0.312	0.556	0.034	0. 44. 5
Maíz	qtl.	Chicago	64¼	0.875	0.685	1. 18
Trigo	60 lbs.	—	90¼	1.005	1.302	1. 24.12
Avena	32 —	—	0.395	0.377	0. 56	0. 497
Algodón	lb.	New Orleans	0.127	0.235	0.274	0. 302
Hule	—	Londres	0.03. 5		0. 1.1⅞	0. 1. 1 11/16
Sisal	ton.	New York		126.00	124.93	
Papel periódico	lb.	New York		0.375	0.376	
Bananos	racimos	—		0.428	0.443	
Papas	lb.	—	0.012	0.300	0.035	
Cueros de res	—	—	0.173	0.177	0.147	
Queso	—	—	0.170	0.335		
Petróleo	galón	—	0. 11.25		0.16.90	0.16.90
Plata	onza	Londres	29 9/16		0.34.6	0.34.5
Oro	—	—	0. 84.10		0.90.7	0.93.3

BOLETÍN DE CENTRO AMÉRICA

La gestión financiera del Gobierno Salvadoreño

No cabe duda ninguna que la gestión financiera del gobierno que preside el Dr. Quiñónez M. resulta para la economía nacional, sumamente beneficiosa y denota una administración sana y correcta.

Nos sugiere este juicio el Cuadro del movimiento rentístico que nos fue remitido por el Ministerio de Hacienda y que, correspondiendo a los primeros ocho meses del año en curso, circunstancia que sumada a las publicaciones constantemente hechas por la REVISTA ECONÓMICA, refuerza cuanto manifestáramos antes y lo que consignamos de nuevo.

El regente de la fortuna pública, Sr. Vides se hace acreedor de esta manera a la consideración de sus conciudadanos y así como algunas veces no coincidimos con sus puntos de vista acerca de cuestiones administrativas, nos resulta grato y caballeresco reconocer ahora sus aciertos.

Pero más elocuentes son las cifras y por eso preferimos dejar que hable el cuadro aludido, que publicamos en la sección: «Finanzas Nacionales de Centro América.»

Los ingresos registrados en los 8 meses de este año, sumaron: *₡ 12.193,517.57*, mientras las salidas subieron a sólo *₡ 9.724,098.27* dejando así un notable *superavit* de ₡ 2.469,419.30.

De la comparación de las cifras, surgen comprobaciones auspiciosas para la gestión administrativa del Gobierno del Dr. Quiñónez. Efectivamente, en todos los capítulos de las rentas regístranse aumentos favorables con respecto a las previsiones.

La renta aduanera recaudada asciende a *₡ 7.837,075.91* contra ₡ 6.639,597 en la correspondiente época anterior, acusando una diferencia en favor del presupuesto de ₡ 1.936,988 [+44.0%]

Todos los demás asientos evidencian un saldo favorable contra los ingresos de la correspondiente época anterior y una diferencia en favor de las previsiones de ₡ 644.148.

El indiscutible estado floreciente que acusa el cuadro en cuestión, permite esperar que el ejercicio de 1924–25 constituirá un éxito brillante de la gestión administrativa del actual gobierno, puesto que no es aventurado vaticinar que el déficit registrado en los ejercicios anteriores, desaparecerá por completo en el actual.

Mercado del trabajo

Nótase una notable mejora en el mercado del trabajo de los países de Centro América. En casi todos los ramos hay una fuerte demanda de brazos. Las múltiples construcciones y las reparaciones de edificios dañados en *Costa Rica* por el fuerte temblor de marzo último requieren gran cantidad de brazos cuya demanda tuvo por consecuencia una mejora sensible en los salarios. Obreros no calificados que ganaron antes sólo 4 colones por día, en promedio, reciben ahora un jornal de 6 a 10 colones (=$1.50 a 2.50 oro.)

En *El Salvador* los grandes trabajos públicos (pavimentación de la capital, construcciones de edificios escolares, de caminos, etc.) originaron a despecho de la densidad de la población, una creciente demanda de brazos Los obreros no calificados que antes percibían apenas 30 o 50 cts. oro por día tienen ahora, en promedio, $0.62 a 1.50 oro por día. Y sin duda esta tendencia favorable seguirá en su vía ascendiente, al empezar la labor de la recolección del café y del algodón y de los trabajos de la construcción de

camino ferrocarrilero de Santa Ana a la frontera guatemalteca.

Los salarios en la ciudad de *Guatemala* señalan también una mejora, ganando ahora el jornalero $1.00 plata.

En la Costa de *Honduras* el jornal fluctúa en las plantaciones de banano entre $1.50 a 2.50 oro, mientras en el interior queda como en *Nicaragua* sobre su bajo nivel de $0.25 a 0 30 oro.

El mejoramiento general en el mercado del trabajo repercutirá junto con los espléndidos ingresos que los cultivadores de café y de algodón pueden esperar, sin duda muy favorablemente sobre toda la vida económica de Centro América.

Lastimosamente no se ha reconocido aun en nuestros países la gran importancia de la íntima conexión, que existe, en su conjunto entre el grado de la ocupación y la producción. Nuestras estadísticas descuidan completamente este importante asunto mientras hoy en todos los Estados adelantados, en donde se comenzó ya a estudiar fundamentalmente las situaciones comerciales, se ha reconocido que la estadística del trabajo es uno de los más exactos instrumentos de medida de las fluctuaciones y alteraciones económicas. Y justamente que el reconocimiento de la importación de estos informes indujo esos Estados a facilitar y fomentar la labor estadística en este sentido.

Reproducciones de la Revista Económica

Muchos son los que se sientan a nuestra, siempre ricamente guarnecida mesa. Honor que ciertamente agradecemos; mayor pero sería nuestro reconocimiento si los colegas tuviesen la cortesía de no olvidarse de la fuente que les ha servido.

EL SALVADOR

Sociedad Cooperativa de Empleados Públicos Ltd.

Las oficinas pagadoras del Estado descontarán a los empleados de los diferentes ramos de la Administración, de sus sueldos que devenguen mensualmente de ₡25 a 50 inclusive ₡0.50; a los de sueldo mayor de ₡ 50 a 100 inclusive ₡2.00; y el *5%* a los que gocen de un sueldo mayor de ₡100. Si los sueldos se pagan por planillas, los descuentos se harán proporcionalmente. Exceptuando únicamente los diputados a la Asamblea Nacional, Diplomáticos en misión especial en general. todos los que ejerzan un cargo accidental y los individuos de tropa y los operarios cuyas planillas se paguen por planillas. La sociedad será organizada y administrada por un Consejo Administrativo compuesto de ocho miembros pertenecientes cada uno a las Carteras de Estado, elegidos en Junta general por el Consejo Administrativo y por mayoría de votos. Las acciones serán de ₡25 por cada ₡25 descontada.

Escuela de agentes de Sanidad

Créase anexa a la Dirección General de Sanidad y bajo su inmediato control y dependencia una escuela de agentes de Sanidad que empezará a funcionar desde el 1º de marzo de 1925.

Aforo

«Específico Zendejes» especialidad de fórmula mexicana que está preparada a base de genciana, escilo y yoduro de potasio, pagará el aforo de *40 cts.* oro el kilo bruto, más los recargos.

HONDURAS

Influencia de la última revolución sobre las finanzas del país

Se ignora todavía de donde el Gobierno va a tomar los medios para los ingentes gastos y pérdidas que causaron la última revolución. Los nacionales perjudicados tendrán seguramente que esperar por tiempo indefinido hasta que reciban una indemnización por los daños sufridos de los revolucionarios.

Bien otra se presentará la situación cuando sean denunciados, por parte de los gobiernos extranjeros por vía diplomática, los daños que por motivo de la revolución fueron ocasionados a sus ciudadanos.

De ahí se puede desprender que las últimas dos revoluciones, desastrosísimas por cierto, influyeran directamente sobre las finanzas hondureñas. La gravísima situación imposibilitará al actual gobierno llevar a cabo la tan necesaria reorganización de las finanzas del país.

El comercio, con excepción de las plazas de la Costa Norte está, bajo los efectos de los numerosos saqueos y robos, completamente paralizado en todo el país y la situación es pues más delicada que nunca.

¡Y en estos momentos!....

Nombráronse para el «Congreso Científico» de Lima, por el sistema de nepotismo, TRES jóvenes como delegados y .....«prohombres», según los periódicos de la localidad!

Las trampas de los comerciantes exóticos

Escribe «La Reconciliación» de Tegucigalpa:

«Se viene notando, en perjuicio del alto comercio e instituciones bancarias, que de un tiempo a esta fecha vienen sucediéndose quiebras fraudulentas, especialmente firmas chinas, que se han considerado serias en el país. Hace poco tiempo presenciamos en la Boca de Puente, el cierre, por quiebra, del comercio establecido allí, bajo la razón social de Salomón Chan & compañía. También acabamos de presenciar el inventario hecho por los señores Pablo Uhler & Cº a la firma Felipe León e Hijo, quienes cerraron sus tiendas del Mercado de Dolores y calle de San Francisco, por quiebra en sus negocios.

Hoy hemos sido informados que el comerciante don Vicente León, que tiene su lujoso establecimiento en la calle del Comercio, ha traspasado éste a los señores Jesús Hasbún y Jacobo Zabla, comerciantes sirios en esta plaza.

Respecto a este delicado asunto nos permitimos llamar la atención de la autoridad correspondiente a efecto de que averigüe el origen de esas quiebras y aplique la sanción de la ley a los que resulten culpables en esos hechos.»

En más de una vez, en estas columnas, hemos denunciado las ventas y traspasos fraudulentos de almacenes o firmas de comercio que se cometen en Honduras; escandalosos abusos que perjudican el buen nombre que en la generalidad goza el comercio hondureño. Son particularmente los chinos y sirios que, con la ayuda de un tinterillo suelen hacer esas estafas, traspasando de la noche a la mañana su «comercio» al propio padre (como hizo no hace mucho uno de los «acaudalados» sirios para esquivarse de sus compromisos).

Pudo hacerlo, porque protegido por un compadrazgo de última hora y ante la falta de un moderno «Código comercial» le estaba permitido. En todos los países se ha dictado una severa ley que reglamenta la venta o transferencia de establecimientos comerciales — menos en Honduras porque ahí están absorbidos por cuidados..... espirituales!

COSTA RICA

Legislación nacional

En toda operación de crédito en que intervenga el Estado, como fiador, la Secretaría de Hacienda cooperará con la Municipalidad garantizada a fin de lograr el mayor servicio de las rentas municipales afectas a dicha operación y su correcto empleo en ella. En caso de ser requerido el pago, en defecto de la municipalidad, el Estado se incautará del manejo de las rentas municipales afectadas al pago de la deuda, hasta su extinción. La aceptación expresa, por parte del municipio, de esta condición, es indispensable para que el Estado preste a cada caso su garantía.

Homestead

Todo ciudadano costarricense, cabeza de familia, puede adquirir un lote en los baldíos nacionales; si fuere naturalizado, es indispensable que vive en la República con su familia. Las diligencias para obtener un lote tramitaránse en papel común. La autorización no dará derecho para extraer las maderas de la parte de montaña que contenga el lote. El denunciante sin embargo, podrá emplear las maderas necesarias para construcciones en el mismo lote.

Caduca el denuncio: si un año después no hubiere el denunciante residido en el lote o no hubiere dado comienzo a hacer cultivos formales; si el denunciante vendiere, gravare, cediere o diere en arrendamiento o administración los terrenos o su derecho a ellos, o las mejoras y maderas; si el denunciante muriere antes de comenzar los trabajos. La declaratoria de caducidad traducirá la pérdida total del derecho a los gastos, cultivos o mejoras hechas por el denunciante. En caso de muerte del denunciante ocurrida antes de obtener el título, pero después de haber dado comienzo a los trabajos, el derecho pasará a su viuda, o en su defecto a su hijo mayor, quienes podrán tomar el lote y continuar los requisitos para alcanzar el dominio.

La posesión del lote se convierte en propiedad cumpliendo los requisitos siguientes:

1.—Conservar la efectiva posesión del lote por cinco años contados desde la fe-

cha de la notificación de la autorización para ocuparlo.

2.—Haber cultivado con cultivos estables y formales, por lo menos la mitad del lote.

3.—Haber construido en el mismo, una casa para la habitación de su familia.

4.—Haberse instalado y vivido con su familia en el lote por lo menos durante los cuatro últimos años de posesión.

Si se demuestra, con un atestado expedido por el Médico del Pueblo del lugar, que el terreno es insalubre, esta última condición puede reducirse a un año.

No obstante lo dicho en el inciso primero, el denunciante podrá adquirir la propiedad después de cuatro años si se han cumplido los requisitos enumerados en los incisos 2º, 3º y 4º.

Vencidos los cinco años de posesión, o los cuatro en el caso figurado en el párrafo final del artículo anterior, el denunciante podrá solicitar ante el Juez de lo Contencioso Administrativo, la adjudicación en propiedad del lote.

La diligencia de medida del agrimensor, contendrá necesariamente:

1.—La extensión del lote.

2.—La naturaleza y el área de la parte o partes cultivadas, con indicación de la medida de cada parcela y el estado de los plantíos.

3.—La constancia de la citación para diligencia de medida o de la asistencia de los colindantes, caso de que hubieren concurrido a la medida.

4—La firma de los testigos de la medida y de los colindantes que la presencien.

El agrimensor acompañará un plano con los detalles del caso, y los nombres de los colindantes.

Legislación nacional

El empleado que hubiere servido durante más de 30 años concecutivos, tiene asignada una pensión de retiro equivalente al último sueldo entero que hubiere disfrutado. Y tienen derecho a pensión por invalidez, equivalente al sueldo entero disfrutado durante los últimos 5 años de servicio, todos los individuos de las músicas militares de la República que hayan observado buena conducta, que por motivos de enfermedad adquirida en el desempeño de sus obligaciones como músicos, encuéntrense imposibilitados para seguir en el desempeño de sus funciones y hayan tenido por lo menos 20 aoñs de servicios consecutivos.

Escuela de «Inspectores de Sanidad»

Créase una escuela expresa; los estudios durarán 2 años y constarán de las siguientes asignaturas: Lecciones de Anatomía y Fisiología; Etiología general y especial de las enfermedades transmisibles; Higiene pública, social y personal; Legislación sanitaria; Nociones de parasitología; Nociones de veterinaria; Trabajos de laboratorio.

Becas en el Colegio Salesiano

Créanse por cuenta del Estado 60 becas en el Colegio Salesiano de Cartago; las becas se adjudican a los niños más pobres no menores de 12 años ni mayores de 15. El Estado atenderá al pago de los bequistas a razón de ₡45.00 mensuales para cada uno y ₡50 anuales para la instalación de cada uno de ellos.

Viviendas baratas

Para la construcción de casas baratas el Banco Internacional de Costa Rica (del Estado) abrirá un crédito a cada uno de los Comités de la Cruz Roja, computando ₡1.500,—para cada casa que debe construirse. Las construcciones en los centros populosos como San José haránse bajo un plano uniforme y constarán de un pequeño corredor al frente de 3 m. 20×1.60 m. Una sala y un aposento cuadrado de 3.20 de largo y una cocina de 3 m. 20×2 m. de ancho. Deben tener servicio sanitario y ser pintados en su parte exterior, con pisos de madera en la sala y en el dormitorio. En las poblaciones pequeñas estas dimensiones podrán variar de acuerdo con las necesidades locales. Los planos deben ser aprobados por la Dirección General de Obras Públicas.

Derechos de puerto

Todas las naves que salgan de los puertos de Costa Rica con destino a puertos extranjeros, pagarán los siguientes derechos:

de	1 a	50	tons.	netas	de	registro libre
«	51 a	100	—	—	—	— ₡ 75.00
«	101 a	5000	—	—	—	— « 100.00

por las primeras 1,000 toneladas y ₡0.09 por cada tonelada que exceda de las mil. Los buques de más de 5,000 toneladas, pagarán todos ₡460.00.

Exentos están: yates particulares y buques de turismo que no hagan comercio; buques que lleguen sin carga expre-

samente a cargar café u otros productos; buques de guerra; buques en arribada forzosa; buques al servicio del gobierno; buques de bandera nacional cuyos tripulantes sean costarricenses en su mayor parte.

El monto de los derechos se destinará a las mejoras de puertos.

Nueva ley de timbres

Habrá un solo tipo de papel sellado, estableciéndose once clases de papel sellado con las denominaciones y valores respéctivos siguientes:

1ª	clase	₡ 25.00
2ª	«	« 20.00
3ª	«	« 15.00
4ª	«	« 10.00
5ª	«	« 5.00
6ª	«	« 2.00
7ª	«	« 1.50
8ª	«	« 1.00
9ª	«	« 0.50
10ª	«	« 0.25
11ª	«	de oficio

El artículo 249 se leerá así:

Se hará uso de papel de la décima clase (₡ 0.25).

1.—En los casos determinados en los incisos 1º y 2º del artículo 240 y en los documentos de donación de muebles y poderes especiales, cuando el valor del negocio no sea mayor de cien colones.

En los casos previstos en el inciso 2º del artículo 245, cuando se litigue o gestione en juicio o diligencia cuya cuantía no pase de doscientos cincuenta colones.

3.—En todo vale o pagaré o contrato de crédito en cuenta corriente, otorgado por obligaciones cuyo valor principal no pase de quinientos colones.

4.—En todos los escritos y actuaciones de procesos por delitos de adulterio, amancebamiento, matrimonios ilegales, calumnia e injuria.

5.—En las informaciones sobre pobreza y en los pedimentos, pruebas y actuaciones que interesen a los pobres de solemnidad declarada.

6.—En las solicitudes o pedimentos de desalmacenaje y entrega de mercaderías en las aduanas de la República.

7.—En los memoriales, escritos o pedimentos, pruebas y acciones judiciales que interesen al tesoro municipal o eclesiástico y a las corporaciones de caridad, instrucción pública y beneficencia.

8.—En la solicitud de gracia y sus informaciones, documentos y sustanciación del expediente, y

9.—En los escritos y pruebas de defensa de los funcionarios públicos—en asuntos civiles o admistrativos—con motivo de las acusaciones, quejas y demás responsabilidades provenientes del ejercicio de sus funciones»

Reglamento de unos aforos

Adicciónase la partida 73 del arancel, en donde dice: «cortezas tintóreas o curtientes», con el «Serrín de madera impregnado» que se usa en la industria de tenería.

Incluyóse en la partida 131 del arancel, el aceite que se destina exclusivamente a la referida industria de aguas gaseosas y minerales y las botellas y frascos, destinados, especialmente, a la conservación y expendio de la leche, están *libres* de derecho.

Las cajas especialmente construidas para contener tipos de imprenta, pagarán *₡ 0.12* por kilo bruto.

Notas personales

Fúndase: una sociedad colectiva «Ponce y Gatzens», San José, C. R. Objeto: explotación de bosques, venta de maderas, etc. Duración, 5 años; otra de «Michand & Guzmán, San José; C. R. Objeto: importación, especialmente artículos de deportes. Capital, ₡ 500.00. Duración, 3 años.

GUATEMALA

Concesiones

A. Tejada pide para implantar la industria de elaboración de vino con el jugo de piña (ananas) la exención de impuestos fiscales por 5 años y el derecho de comprar en los depósitos nacionales el alcohol necesario. J. Laureano Bermúdez para implantar una fábrica de fósforos solicita por *10 años* la exención de derechos aduaneros fuera de la maquinaria, también de toda la materia prima que no se encuentre en el país; así como de todos los impuestos municipales y fiscales, o de beneficencia establecidos o por establecer!

Notas personales

F. W. Sivayer, Fern. Cruz, Art. H. Clements, A. C. Ludlum y C. F. Tannahill organizaron la sociedad «The Guatemala Gold. Dredging Cpy» para la explotación de negocios de minería. Capital, 150,000 dollars en acciones, para adquirir un

arrendamiento de la propiedad llamada «Las Quebradas», en el departamento de Izabal (lado Atlántico) que pertenecía antes a Potts & Knight.

Activo de la policía

La fuerza activa de la policía se compone de 1,159 individuos, entre comandantes, sargentos, inspectores, agentes y guardianes. Los gastos ascendían en 1923 a 16, 7 millones papel moneda.

Matrículas de vehículos

Según datos oficiales registráronse durante el año último 3,662 vehículos, entre automóviles (406), carruajes (583), carretas (1,199) y bicicletas (1,397). Extendiéronse licencias: 350 a los chauffeurs y 838 a aurigas.

NICARAGUA

Redención económica

Bajo este título anuncia «La Gaceta» de que el Ferrocarril del Pacífico ya es una posesión completa de la República después que todas las cédulas del Tesoro, series A., del 5 de octubre de 1920 fueron pagados debidamente.

Ahora el Gobierno piensa muy razonablemente reducir la tarifa de pasajes y los fletes locales que durante la administración de los banqueros americanos fueron aumentados inconsideradamente, disminuyéndose el movimiento por causa de esto en un *50%*. Por las gestiones iniciadas por el Presidente Martínez se nacionalizó también el ya llamado «Banco Nacional».

En efecto según acuerdo de primero de julio de 1924 dispúsose que de las 1,470 accciones que el Gobierno compró sean inscritas 1,465 en nombre del Gobierno y República de Nicaragua, y las 5 restantes sean registradas a nombre de las personas que la Legación de Nicaragua en Washington indique como directores del Banco!

«La Gaceta» dice que es obvia la necesidad de que la Directiva del Banco tenga su sede en New York lo cual permitirá que continúe afiliado al «The Bank of Central and South America Cº»

«La Gaceta» razona de que «la intervención que las leyes dan al gobierno de los U. S. en la fiscalización y control de las sociedades bancarias presentan una verdadera garantía no solamente para depósito sino también para documentos de crédito conexionados con la organización de esos bancos.»

Sin embargo también en U. S. se registraron, como en todas partes del mundo, múltiples quiebras bancarias. ¡En todos los países habas cuecen!

Informes burocráticos

En un enfático informe del cónsul nicaragüense F. Elizande, publicado en Nº 411 en el «Heraldo Ibero-Americano, Hamburgo» se afirma, entre otras inexactitudes, que en el 31 de marzo de 1922, la deuda de Nicaragua se había reducido a $9.790,427 y que de esta última época hasta la fecha (julio, 1924) se había reducido casi a nada!

—¡Hum!—La deuda pública alcanzaba según hemos referido aquí mismo (Nº 12 vol. XI, pag. 679), al 31 de marzo de 1923 a $9.294,781 y al 31 de marzo de 1924 se había reducido a $8.139,060!

PASSAGES BY ALL LINES TO ALL PARTS OF THE WORLD

Passport. Insurance and Baggage Agents.

NO BOOKING FEES.

SOUTH AMERICAN PASSENGERS
ARE OFFERED VERY
Especial Facilities.

NO BOOKING FEES

J. D. HEWETT & CO. LTD.

11 (LOWER) REGENT STREET, LONDON, S. W.1.

Telegrams: «ETTHEWCOM, PICCY, LONDON».

Telephone: REGENT 6626 (2 Lines)

INFORMACION EXTRANJERA

ESPAÑA

La riqueza nacional de España

Según cálculos realizados recientemente por el Banco Urquijo de Madrid, la riqueza nacional de España asciende en la actualidad a 218,150 millones de pesetas que se distribuyen así:

BIENES NACIONALES	Renta en millones de pesetas	Tanto por ciento de capitalización	Valorización en millones de pesetas
Agricultura	9,201	12	76,675
Ganadería	1,214	12	10,119
Minería	1,064	15	7,093
Propiedad inmueble	3,570	10	35,700
Producción industrial	7,237	15	48,247
Ferrocarriles	700	10	7,000
Marina mercante	30	10	300
Capital de sociedades anónimas	1,400	12	9,500
Deuda del Estado y del Tesoro	568	4,5	12,623
Metales preciosos: oro y plata	.....	.....	3,214
Cuenta corriente en los Bancos	124	2	6.179
Reservas del almacén	75	5	1,500
	24,923		218,150

Estos cálculos se basan en los siguientes datos: Según la Junta Consultiva Agronómica la renta agrícola de España se eleva a 9,201 475,448 pesetas, distribuida así: Cereales y leguminosas,..... 4,501 608 431 pesetas; raíces tuberculosis y bulbos, 860 339.676; viñedos, ... 792.198.221; olivar, 647.632,485; dehesas y montes, 644.301.131; plantas hortícolas, 610,111,407; praderas y forrajes, 437.306,225; árboles y arbustos frutales, 446.066,655; plantas industriales, 206 938,609; cultivos especiales,..... 34.972,248. Total 9 201.475,448 pesetas. Suponiendo una base de capitalización de 12%, la valorización total de la riqueza agrícola es de 76,678.500,000 pesetas.

La ganadería se ha calculado sobre la base de los datos más recientes y de acuerdo con el censo siguiente: caballar, 722,183 cabezas, valor 1,083.274,500 pesetas; mular 1 492,912 cabezas, valor 2,589.824,000 pesetas; asnal,..... 1.137,980 cabezas, valor 341.394,000; pesetas; vacuno, 3.718,189 cabezas, valor 2,974 551,200 pesetas; lanar,..... 20.521,566 cabezas, valor 1,026 083,850 pesetas; cabrío, 4.298,056 cabezas, valor 429.805,600 pesetas; cerda 5.151,988 cabezas, valor 1,674 396,100 pesetas. Total 10,119 329,250 pesetas.

El valor de la propiedad inmueble se ha calculado en el hecho de que en España existen unos 5.100,000 edificios que en España existen unos 5.100,000 edificios que a 7,000 pesetas cada uno, por término medio, resultan 35,700.000,000 pesetas.

La renta de la producción industrial ha sido calculada del siguiente modo: Industrias textiles, 2,150.000,000 pesetas; industrias agrícolas (harinas, conservas etc.) 1,900.000,000; siderurgia y metalurgia, 950.000,000; industrias de cuero, 400.000,000; industrias de la madera, 350.000,000, manufacturas de piedras y tierras, 300 000,000; industrias quimicas, 150.000,000 confecciones, 150.000,000; tabacos, 337.410,906; industrias pesqueras, 400.000,000; otras industrias, 150 000,000 pesetas.

La producción agrícola de España

Según los últimos datos de la Dirección General de Estadística de España, la superficie dedicada el año 1922 a la producción de cereales fué de 7 643,914 hectáreas habiéndose cosechado..... 69 043,161 quintales métriros (trigo, cebada, centeno, avena y maíz).

La superficie dedicada a viñedos fué de

1.320,386 hectáreas en 1919; 1.331,868 en 1920; 1 330.513 en 1921; 1.340,688 en 1922; y 1.341,686 en 1923 y la dedicada a olivares, 1.571,909 hectáreas en 1919—20; 1.571 294 en 1920—21; 1 613 717 en 1921-22 y 1.613,186 en 1922-23.

(Casa de América-Barcelona)

Ejercicios de las principales compañías ferrocarrileras

INGRESOS	1923	1922	EGRESOS	1923	1922
		(EN 1,000 PESETAS)			
Ferrocarril del Norte.....	309,203	297,360		205,593	207,081
— Alicante.....	305,395	290,752		217,256	211,997
— Andaluces.....	56,451	54,983		40,230	41,076

COEFICIENTE DEL EJERCICIO

	1293	1924
Ferrocarril del Norte.....	68.03 %	69.98 %
— Alicante.....	71.14 —	72.91 —
— Andaluces.....	71.26 —	74.70 —

U. S. A

La exportación de algodón manufacturado fué, comparada con la Inglaterra, en los 6 primeros meses del año, la siguiente:

DE U. S. A.		DE INGLATERRA	
(en 1000 yardas cuadradas)			
1923	1924	1923	1924
204.678	204,848	2.106,869	2.224,013

Promedios mensuales de precios de algodón crudo manufacturado

MESES	New York			Manchester, England			Osaca, Japan		
	1922	1923	1924	1922	1923	1924	1922	1923	1924
January.....	43.12	54.26	56.84	41.00	44.72	46.61	43.51	46.40	46.19
February.....	40.34	55.70	53.61	39.23	45.59	45.89	40.49	45.91	46.78
March.....	40.23	56.85	49.70	39.17	46.94	44.89	40.77	47.33	44.01
April.....	39.87	55.49	48.53	38.14	45 49	49.27	41.67	45.32	42.81
May.....	42.97	51.46	47.74	42.24	44.00	47.08	41.45	45.06	42.51
June.....	44.46	49.46	48.09	44.04	44.76	45.94	43 80	44.77	42.17
July.....	46.12	47.37	47.14	44.01	42.88	45.22	45.47	42.22	42.26
August (1).....	45.38	45.94	49.93	41.85	41.14	47.87	44.12	39.39	44.27

(1) August 1 to 16, inclusive.

Producción y consumo mundial de petróleo en 1923

(COMPILADO POR C. RS.)

PAISES	Consumo estimado	Producción de crudo (1)	Población	Consumo estimado
	Millones de gallons	*Millones de gallons*	*en 1000*	
Inglaterra	1,486	.....	47,308	31.4
Francia	480	21	39,403	12.2
Rusia	1,153	1,603	93,388	12.3
Alemania	167	15	59,857	2.8
Polonesia	106	210	27,778	3.8
Italia	175	1	37,528	4.7
España	49	.....	20,784	2.4
Bélgica y Luxemburgo	78	.....	7,743	10.7
Holanda	183	.....	6,841	26.8
Rumanía	[2] 277	456	17,393	16.0
Canadá	715	7	8,769	81.5
México	[3] 476	6,278	15.502	30.7
Cuba	275	.....	2,889	95.1
Argentina	418	137	9,000	46.4
Brazil	109	.....	30,000	3 6
Chile	217	.....	3,755	57.7
Venezuela	18	160	2,412	7.5
Otro América del Sur	113	200	17,906	6.3
América Central	15	.....	5,772	2.0
Dutch East Indies	200	630	50,000	5.2
Japón y Formosa	[4] 166	71	60,615	2.7
China	253	.....	302,110	8
India	471	318	319,075	1.5
Australia	50	.....	5,437	9.2
Nueva Zelandia	25	.....	1,219	20.3
Filipinas	83	.....	10,351	8.0
Union of South Africa	38	.....	6,923	5.5
Egipto	95	44	12,710	7.5
Bunker oil at Mexican ports	292	.....	.....	.....
Oil handled at Panama Canal	559	.....	.....	.....
Bunker oil at United States ports [5]	1,579	.....	.....	.....
Todos los demás países, otros embarques	2,628	1,322	365,116	7.2
Total fuera de United States	13,018	11,592	1.588,000	8.2
United States	[6] 25,297	30,870	112,000	225.8
Total mundial	[6] 38,315	42,462	1.700,000	23.8

De los 16 consumidores grandes fuera de U. S, sólo cuatro (Rusia, México, Rumanía e Indias holandesas), tienen producción suficiente para su consumo local y un excedente para la exportación. De los restantes 12, sólo 3 (Argentina, Japón e India) tienen una producción satisfactoria para las necesidades locales.

ARGENTINA

Estadística de seguros

El jefe de una de las más importantes compañías de seguros en Argentina, publicó últimamente la estadística no oficial de seguros en Argentina del año de 1923 con los premios e impuestos pagados.

(1) Figuras del Petroleum Institute americano; estimaciones y reducidas en galones.
(2) De las Estadisticas del «Moniteur du Petrole Roumain».
(3) Figuras del informe del Vice-Cónsul W. A. Dunlap, Tampico.
(4) Consumo estimado de Japón del «Trade Information Bulletin», titulado «Petroleum en Japón» por A. T. Coumbe Jr.
(5) Buques contratados en el Tráfico exterior.
(6) Estimaciones de W. C. Hill, economista de petroleum del U. S. Bureau of Mines.

Operaciones en Argentina de Compañía de Seguros en 1923

Clase de seguros	Importe fines del año	Premios pagados	Tasa pagados
	(en 1000 pesos)	(en 1000 pesos)	
Seguro contra incendio...	5.335,981	26,711	904,285
Seguro marítimo	825,374	6,175	198,704
Contra accidente..... ...	170,217	3,368	66,704
Seguro de vida.....	125,483	21,080	161,270
Otros	456,084	15,532	101,704
Total.....	6.913,139	72,847	1.432,604

BOLIVIA

Venta de minas de estaño

Capitalistas americanos compraron las famosas minas de Llallagua y Uncia y la Machaca Marca Uncia Railway de sus propietarios bolivianos. Estas dos propiedades producen aproximadamente el 50% de estaño de Bolivia y el precio pagado, incluso el ferrocarril, es de 27 millones de dollars.

CUBA

Presupuesto para 1924-23

Las rentas estímanse en ¢ 71 048.200 mientras para los gastos presupónense ¢ 65.138,643.

MEXICO

Producción de petróleo

Según informes oficiales, existen ahora 870 fuentes de aceite en México cuya producción fué en el pasado año de 149,6 millones de barriles de aceite crudo o sea el 14,8% de la producción mundial. El país figura, pues, en el segundo lugar o sea después de U. S. Las compañías petroleras tienen 4,315 kilómetros de conductos de tubos con una capacidad diaria de 1.577,960 barriles. El valor total de las instalaciones de aceite se calcula en 796 millones de dollars; siete años atrás su valor llegaba apenas al 28% de esa suma.

VENEZUELA

El presupuesto para 1924-25

	[en 1,000 *Bolivares*]
Gobernación	11,919
Relaciones Exteriores.....	2.867
Hacienda y Crédito Público.....	15,928
Guerra	12,774
Fomento.....	6,301
Obras Públicas.....	8,291
Instrucción Pública.....	4,648
Eventuales.....	627
	68,354 contra 62.845,500 en 1923-4

Los ingresos se estiman en 66.167,000 bolívares. (El cambio en promedio de 1923–4 fue 5.3 bolivares=1 dollar.

Importadores de Drogas Puras, Productos Químicos y Farmacéuticos

Vargas-Madriz & Cía., Ltda.

"FARMACIA NACIONAL"

ESTABLECIDOS EN 1918.

DRUG STORE

MANAGUA, NICARAGUA, C. A.

Venden al por Mayor y Menor.

Garantizan la Pureza de sus Artículos

Principales Hoteles de España

Gral Hotel Madrid	Sevilla, Méndez Núñez, 2
Cecil Hotel	Sevilla, Plaza Nueva, 15.
Hotel Royal	Sevilla, Plaza de San Fernando, 19.
Gran Hotel France et París	Cádiz, Plaza Loreto
Reina Victoria Hotel	Murcia
Gran Hotel	Palma Mallorca (Baleares)
Gran Hotel Alhambra	Palma Mallorca (Baleares)
Gran Hotel Colón	Barcelona
Palace Hotel	Barcelona
Hotel Bristol	Barcelona, Plaza de Cataluña
Hotel Falcón	Barcelona, Plaza del Teatro, 5
Hotel Ritz	Barcelona, Plaza de las Cortes
Palace Hotel	Madrid
Hotel Ritz	Madrid
Gran Hotel Pilar	Madrid, Alcalá 21
Hotel Calero	Madrid, Avenida Conde de Peñalver.
Hotel Alhambra Palace	Granada
Gran Hotel Victoria	Granada
Gran Hotel de España	Valencia, Plaza Castelar
Gran Hotel Inglaterra	Valladolid
Hotel Términus	Algeciras
Palace Hotel	Zaragoza
Gran Hotel y Restaurant Continental	Zaragoza
Regina Hotel	Málaga
Hotel Continental	San Sebastián
Hotel La Vascongada	Burgos
Hotel Aguere	Laguna de Tenerife (Canarias)
Hotel Mardones	Bilbao, Jardines 7.

EN SUS SALAS DE LECTURA SE HALLA LA "REVISTA ECONOMICA"

THE

South American Journal

AND

Brazil & River Plate Mail

— LONDON —

A Weekly Newspaper giving Publicity to all matters affecting the Prosperity and Development of South and Central America, Mexico, &c.

ESTABLISHED IN 1863. Diploma of Honour—Buenos Ayres Exhibition, 1910.

"LIKOSECC"

Extracto de licores en cubitos de calidad inmejorable para hacer cada cual licores de Primera clase. 1 cubito basta para un litro de licor. Exportación a todos los países.

UNICO FABRICANTE:

Chem. Fabrik Dr. Julius Schwab, Fúrth i B. 15.

En la Feria de Leipzig. Dresdener Hof, III piso. Puesto 672 - 673.

Guía de los Principales Hoteles en Sudamérica

ARGENTINA:

Buenos Aires:	Plaza Hotel.
	Hotel Savoy.
	Hotel Palace,
	Hotel Phoenix.
	Gran Hotel España.
Rosario:	Hotel Savoy.
Córdoba:	Hotel Plaza.
Bahía Blanca:	Hotel Sud Americano.

BOLIVIA:

La Paz:	Hotel París.
Sucre:	Hotel España.

BRASIL:

Río de Janeiro:	Hotel Internacional.
	Palace Hotel.
	Hotel de los Estrangeiros.
	Hotel Avenida.
Sao Paulo:	Hotel Términus.
	Palace Hotel.
Santos:	Guarujo Hotel.
Parà:	Grand Hotel.

CHILE:

Valparaíso:	Hotel Astur.
	Hotel Rolfs.
Santiago:	Hotel Mundial.
	Hotel Addo.
Punta Arenas:	Hotel Kosmos.

COLOMBIA:

Bogotá:	Hotel Metropolitano.
Medellín:	Hotel Europa.
Panamá:	Hotel Tívoli.
	Hotel Metrópoli.
	Hotel Central.
	Hotel Europa.
Colón:	Hotel Washington.

PARAGUAY:

Asunción:	Hotel Cosmos.

PERU:

Lima:	Hotel Maury.

URUGUAY:

Montevideo:	Grand Hotel Lanata.
	Palace Hotel Pocitos.

VENEZUELA:

Caracas:	Grand Hotel Klindt.
La Guaira:	Hotel Alemania.
Maracaibo:	Hotel Bismarck.

GRAN ALMACEN DE IMPORTACION

"EL FENIX"

EL MAS COMPLETO SURTIDO EN

Abarrotes y Ferreterìa

OBJETOS PARA REGALOS

Porcelana • Cristalería • Porcelana

PAPELERIA

La más acreditada Fábrica de Puros en Centro América

JUAN LÜDERS & Cía.

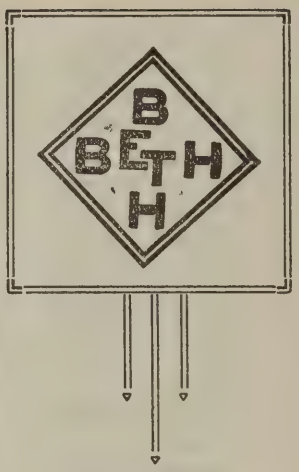

Despolvoradores
Filtros
Aspiradoras

MASCHINENFABRICK BETH A. G., LÜBECK, GERMANY.

Branch Office: Düsseldorf, Germany.

CABLE ADDRESS: MABETHAG.

BANCO DE OCCIDENTE

CENTRAL EN QUEZALTENANGO SUCURSAL EN GUATEMALA

AGENCIAS EN TODA LA ZONA OCCIDENTAL DE LA REPUBLICA

CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE EUROPA Y ESTADOS UNIDOS

ESTADO GENERAL AL 16 DE JULIO DE 1924

Capital Autorizado	$	2.000,000.00
Capital Pagado	,,	1.650,000.00
Reserva	,,	9.905,155.30
Fondo para Eventualidades	,,	17.017,416.92
Reserva en oro efectivo en el National City Bank de Nueva York para valorización de nuestros billetes	,,	80,775.42

DIRECTORES:

Laureano Breto.-José Pacheco Monteros.-Gregorio Molina.
Mariano Fuentes.

Gerente: MAX. DE LEON R.

BORCHI, B. DACLIO & CO.

San Salvador - Santa Ana

Importación **Exportación**

Banca - Comisión

Both in the Heart of City

The Regis

300 rooms. 220 with bath and every other modern convenience.

The Place for Foreigners

The Ansonia

Apartments and Rooms with or without Kitchen.

The Place for Families

MEXICO, D. F.

¿QUIERE UD. HACER NEGOCIO?

Lea usted los anuncios. Usted obtendrá de su lectura no menos beneficios que los anunciantes.

LOS ANUNCIANTES DESEAN DAR A CONOCER LA CLASE Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS QUE OFRECEN. SI NO ANUNCIAN, USTED NO SABE QUE EXISTEN

USTED NECESITA COMPRAR PARA SI O PARA VENDER.

Aproveche usted esta fuente de información.

LOS ANUNCIOS LE ENTERAN DEL ORIGEN, LA CALIDAD Y EL PRECIO DE LOS ARTICULOS: LE EVITAN PESQUISAS Y PREGUNTAS

Leyendo los anuncios ahorrará usted tiempo y dinero

COMPRARA LA MERCADERIA
MAS INTERESANTE DONDE SE LA SIRVEN CON MAYOR VENTAJA. CONTAMOS ENTRE NUESTROS ANUNCIANTES LOS MAS ACREDITADOS DE CENTRO AMERICA, COMO TAMBIEN VENDEDORES, Y LAS EMPRESAS MAS IMPORTANTES DE LOS ESTADOS UNIDOS Y DE EUROPA. ROGAMOS MENCIONE NUESTRA REVISTA AL DIRIGIRSE A LOS ANUNCIANTES.

Si desea más detalles u otros artículos, diríjase a nuestro Departamento de Información.

Nosotros le pondremos gratuita e inmediatamente en relación con los exportadores e importadores de Centro América o con las más acreditadas fábricas del extranjero.

"REVISTA ECONOMICA"
San Salvador, C. A.

OFICINA CENTRAL EUROPEA:
INNSBRUCK, Innrain, 60
(AUSTRIA)

Mexicans — Bourbons
Seychelles — Comores
Guadeloupes

Vanilla

Javas — Madagascars
Tahitis — Reunions

Vanillin, Coumarin, Saccharine

M. L. Barrett & Co.

ETHERS ESSENTIAL OILS AROMATIC

233 West Lake Street, Chicago, Illinois

WE ARE HEADQUARTERS FOR

VANILLA BEANS
VANILLIN
CUMARIN

OIL LEMON, ORANGE, ETC.

We manufacture in our Brooklyn factory by special process a full line of

FRUIT ESSENCES

Natural and Imitation

WE SOLICIT YOUR INQUIRIES. SAMPLES CHEERFULLY FURNISHED

George Lueders & Co.

427-429 Washington Street. New York.

BRANCHES:
CHICAGO SAN FRANCISCO MONTREAL
FACTORY—BROOKLYN, N. Y.

Deutsche Vulcan-Fiber-Gesellschaft m. b. H.

Direcc. telegraf.: Devouge Bergisch - Gladbach Teléfono; M. 86.

FABRICACION DE

OBJETOS DE ADORNO DE CUERNO ARTIFICIAL

moderno, como por ejemplo, cadenas, pulseras, pendentivos, cinturones, etc., como también marfil y marfil artificial.

A.-G. vorm. J. C. Spinn & Sohn

BERLIN S 42, WASSERTORSTRASSE

ABT. "HOMPESCH"

los artículos de tocador de latón niquelado y

ARTICULOS DE FANTASIA

Wm. Mc Kinnon & Co. Ltd.

SPRING GARDEN IRON WORKS

ABERDEEN — ESCOCIA

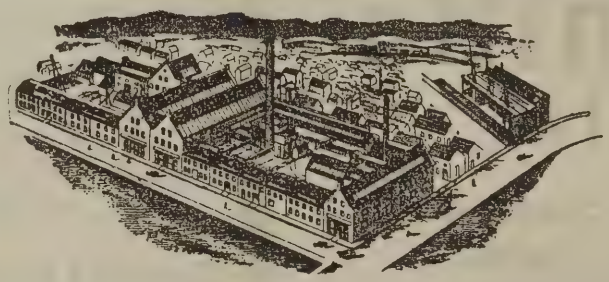

INGENIEROS Y FABRICANTES DE MAQUINARIA PARA HACIENDAS DE *CAFE, ARROZ, CACAO* E INGENIOS DE *AZUCAR.*

REPRESENTANTE PARA EL SALVADOR:

JOHN WRIGHT,

INGENIERO.

SAN SALVADOR. CENTRO AMERICA.

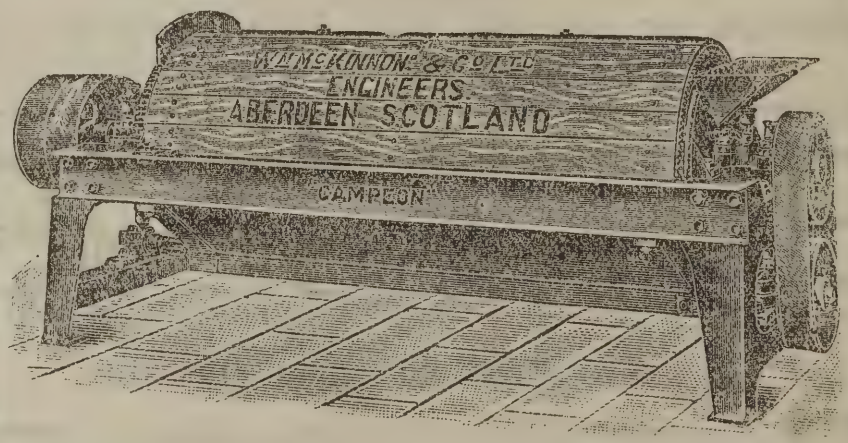

Lloyd Triestino

SOCIETÁ DI NAVIGAZIONE A VAPORE
DIREZIONE GENERALE IN TRIESTE

LINEE IN ESERCIZIO

LINEA CELERE D'EGITTO
(Trieste-Alessandria) settimanale

LINEA LEVANTE CELERE
(Trieste-Venezia-Costantinopoli-Danubio) settimanale con congiunzione quindicinale per Odessa.

LINEA SORIA
(Trieste-Venezia-Alessandria-Costantinopoli) settimanale.

LINEA EGEO-MAR NERO
(Trieste-Venezia-Costantinopoli-Mar Nero) quindicinale.

LINEA CELERE DALMAZIA
(Trieste-Gravosa) settimanale.

LINEA TRIESTE-VENEZIA
Bisettimanale.

LINEA CELERE DELL'INDIA
(Trieste-Venezia-Bombay) mensile.

LINEA COMMERCIALE DELL'INDIA
(Porto Said-Suez-Bombay-Karaki) mensile.

LINEA DELL'ESTREMO ORIENTE
(Trieste-Venezia-Shanghai-Moji-Kobe) mensile.

LINEA COMMERCIALE DELL'ESTREMO ORIENTE
(Porto Said-Singapore-Shanghai-Moji-Kobe) mensile.

Per informazione rivolgersi alla Centrale di Trieste ed alle Rappresentanze Sociali nel Regno ed all'Estero.

Cuyamel Fruit Company

Cuyamel, Departamento de Cortés, Honduras

Con ferrocarril entre Omoa y Yerenito.—NECESITA OPERARIOS SIEMPRE.—PLANTACIONES DE BANANO DE PRIMER ORDEN
Capital dedicado a la explotación y manejo de sus empresas:

11.000.000 DE DOLARES

Zimmer & Schmidt
Gablonz^a/N.

BOHEMIA
CZECHO-SLOVAK. REPUBLIQUE

FABRICAMOS: JOYAS FALSAS, CUENTAS Y OTROS ARTICULOS DE FANTASIA.

- M. MEARDI & CO. -

SAN SALVADOR

IMPORTACION —— BANCA —— EXPORTACION

HACIENDAS DE CAFE.

Sucursales: San Miguel, Santiago de María, Jucuapa, Usulután y Berlín.
Agencias: Zacateluca, San Vicente y Ciudad Barrios.

Algodones en general

LAMINAS GALVANIZADAS, ACANALADAS Y LISAS

HIERRO PARA CONSTRUCCIÓN.
ALAMBRE ESPIGADO.

FARMACIA

LA REFORMA

DEL DR. FRANCISCO J. AGUIRRE

SAN SALVADOR.—4ª CALLE PONIENTE, Nº 5

— TELEFONO 8-8-5 —

Importación directa de Medicinas de patente. Productos Químicos y Farmacéuticos y Artículos para el tocador.

PERFUMERIA FINA

PRODUCTOS QUIMICOS

JOSEPH PEINTRE

VERVIERS.—BELGICA

— ESPECIALIDAD: PRODUCTOS PARA LA INDUSTRIA DEL FRÍO —

AMONIACO ANHYDRICO—AMONIACO LÍQUIDO TODOS LOS GRADOS

ACIDO SULFUROSO ANHIDRO (ANHYDRIDE SULFUROSO)

CLORURO DE CALCIO DESECADO 90|95 P. C. EN PEDAZOS

—— ACEITES INCONGELABLES ——

ETABLISSEMENTS ARMAND CAHEN S. A.

Sucursal en San Salvador

Anteriormente ARMANDO CAHEN & Co. Fundada en 1912

REPRESENTANTES DE CASAS EXTRANJERAS

IMPORTACION-EXPORTACION

CASA MATRIZ

PARIS (IXe)

6, CITE ROUGEMONT

SUCURSALES Y AGENCIAS

SAN SALVADOR.....
GUATEMALA.....
SAN JOSÉ, COSTA RICA.....
MANAGUA, NICARAGUA.....
PANAMÁ.....
SAN PEDRO SULA (HOND.).....

DIRECCIÓN CABLEGRÁFICA:

NEHAC—SAN SALVADOR

CÓDIGOS:

BENTLEY'S

LIEBER'S, 5 LETRAS

A. B. C. 5 LETRAS

A. Z.

TELÉFONO 742 APARTADO G

Correspondencia en Español, Inglés, Francés y Alemán.
Correspondence in Spanish, English, French and German.
Correspondence en Espagnol, Anglais, Frangais et Allemand.
Korrespondenz in Spanisch, Englisch, Franzoesisch und Deutsch.

Se aceptan representaciones de casas serias.
Exclusive agencies of reliable firms wanted.
On demande représentations de maisons sérieuses.
Alleinvertretungen leistungsfaehiger Haeuser gesucht.

SALGA DEL CIRCULO VICIOSO DE SU RUTINA DIARIA

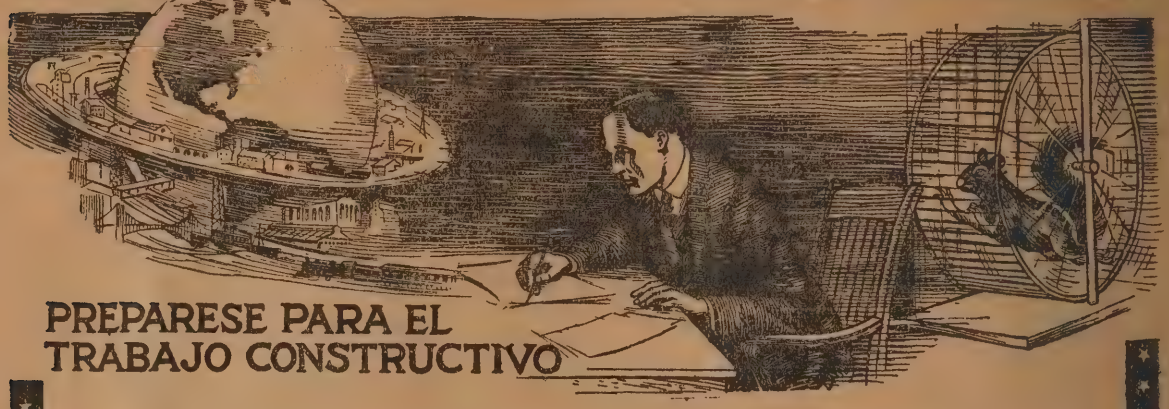

PREPARESE PARA EL TRABAJO CONSTRUCTIVO

Si Ud., como la ardilla de la jaula, da siempre la misma vuelta, no saldrá jamás del círculo vicioso de su trabajo de rutina; sus sueños serán siempre sueños ociosos, nunca realidad; pero si mira al mundo de frente, si deja tras sí el trabajo de rutina, si SE PREPARA para merecer los éxitos de la vida, sus sueños más audaces se convertirán en las realidades más tangibles.

Para sacar el partido máximo de la potencialidad de su inteligencia puede estudiar por correspondencia, en la Institución Universitaria que tiene el mayor número de alumnos en los países de habla castellana, cualquiera de los siguientes Cursos, sin abandonar su ocupación actual, aprovechando sus ratos desocupados, en su propia casa.

EFICIENCIA MENTAL:--Adquirirá una memoria prodigiosa. Aprenderá a pensar con claridad y a llegar con rapidez al fondo de cualquier problema. Multiplicará su capacidad para ganar dinero; aprenderá a aprovechar su capacidad mental consciente y sus fuerzas inconscientes. Se le abrirán avenidas nuevas de éxito, de horizontes infinitos. Curso basado en los descubrimientos sicológicos de los últimos diez años.

PERIODISMO:--Aprenderá a escribir para la prensa en forma vibrante, con hondo interés humano; aprenderá todos los secretos modernos del periodismo norteamericano que hacen que las páginas de cualquier diario palpiten con vida. Podrá, además, labrarse con esta profesión un magnífico porvenir social y político.

REDACCION DE CUENTOS Y FOTODRAMAS:--Estudio nuevo en el mundo hispano; pero que ha levantado fortunas como una varilla mágica en los Estados Unidos, donde se le enseña en casi toda las Universidades. Aprenderá Ud. a capitalizar su imaginación. Hará populares las creaciones de su mente, exhibiéndolas ante millones de espectadores para hacerles pensar, reir o llorar.

ADMINISTRACION CIENTIFICA DE LA CIRCULACION DE DIARIOS Y REVISTAS:--El hombre importante de una empresa es el que hace llegar el dinero. Este Curso le enseña esto. Su trabajo vale tanto más cuanto más pueda Ud. producir. Quedará capacitado para duplicar y triplicar la circulación de cualquier diario.

CURSO DE REDACCION:--Saber expresarse con elegancia, corrección y claridad es una de las bases del éxito. Este Curso se lo enseña. Además, aprende Ud. toda la gramática en forma agradable y sencilla. Si su ortografía y redacción son defectuosas, este Curso lo preparará para los demás Cursos mencionados aquí.

Cada uno de estos Cursos enseña una profesión o actividad nueva, con porvenir ilimitado y sin competidores preparados. Están escritos con el propósito de levantar rápidamente al que los estudia a un plano superior de vida, tanto intelectual como económico. FACIL FORMA DE PAGO.

RECORTE ESTE CUPÓN Y ENVIELO—LE CONVIENE

ESCUELAS INTERAMERICANAS DE NUEVA YORK

Mamaroneck, New York, E. U. A.

....Curso de Periodismo.
....Curso de Reporter.
....Curso de Administración Científica de la Circulación de Diarios y Revistas.
....Curso de Redacción.
....Curso de Redacción de Cuentos y Fotodramas.
....Curso de Eficiencia Mental.

Sírvanse mandarme detalles y darme precios del Curso tarjado con una cruz. Entiendo que esto no me compromete en nada y que el Curso está en castellano.

Nombre .....
Apartado postal .....
Calle y Núm. .....
Ciudad y País .....

LA INSTITUCION UNIVERSITARIA QUE TIENE EL MAYOR NUMERO DE ALUMNOS EN LOS PAISES DE HABLA ESPAÑOLA

H. Leloup et J. Oury, —— 20, Quai de la Garande-Bretagne —— Liége-Bélgique

Productos Metalúrgicos

HIERRO, ACERO, ZINC, LATON, DE TODAS CLASES
FERRO, ACO, ZINCO, LATAO DE TODAS CLASSES

REPRESENTANTES: Para Argentina y Uruguay: FRASCARA y Cía. Calle Rivadavia, 1255, BUENOS AIRES. Geraes para todo o Brasil: GRAF & BUSSE Rua da Quitanda, 161-29—R O DE JANEIRO

TINETTI HERMANOS

TALLER MECANICO Y FUNDICION DE HIERRO

(FUNDADO EN 1911)

SAN SALVADOR.—REPUBLICA DE EL SALVADOR

CENTRO - AMERICA

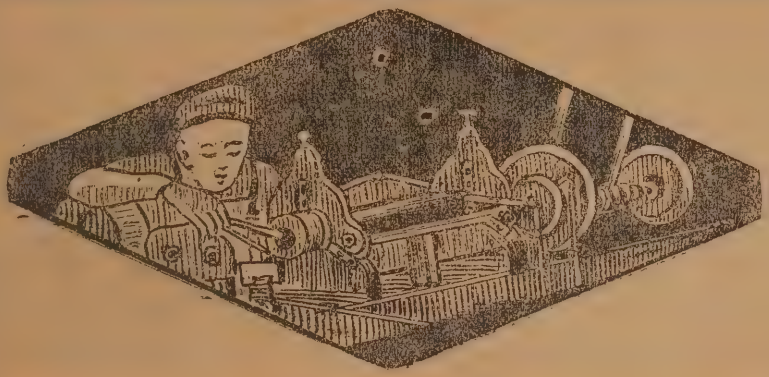

PRESUPUESTOS, PLANOS E INSTALACIONES COMPLETAS PARA BENEFICIAR CAFE, AZUCAR, PLANOS E INSTALACIONES PARA EL BENEFICIO DE MINERALES DE TODA CLASE

PRESUPUESTOS DE MAQUINARIAS DESFIBRADORAS MAQUINARIAS AGRICOLAS, TRITURADORAS

CONSTRUCCION DE MAQUINARIA

PIEZAS Y ACCESORIOS Y PIEZAS FUNDIDAS DE TODAS CLASES, TRABAJADAS A MANO Y A MAQUINA. MARCAS Y FIERROS PARA GANADO MAYOR DE NUMERACION PROGRESIVA

CONTRATISTAS DE GOBIERNOS Y MUNICIPIOS

CONSTRUCCIONES — REPARACIONES

LA SOCIEDAD ANONIMA

KABELFABRIK & DRAHTINDUSTRIE A. G.

OFICINA MATRIZ:

VIENA III/1, STELZHAMERGASSE 4, AUSTRIA

FABRICA COMO ESPECIALIDAD TODA CLASE DE:

Material Conductor Aislado Eléctrico

ALAMBRES FORRADOS
CORDONES FORRADOS
CABLES ELECTRICOS

Cables bajo plomo con y sin coraza metálica y Cables telefónicos para colocación subterránea y aérea

PARA TODAS LAS APLICACIONES ELECTRICAS

CORRESPONDENCIA EN CASTELLANO

R. Sagrera & Cía.

-SAN SALVADOR, C. A.-TELEFONO 98-

MAQUINARIA AGRÍCOLA
HERRAMIENTAS

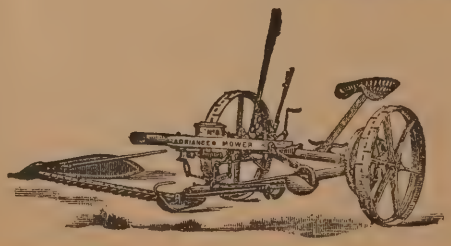

No compréis sin visitar nuestro Almacén

Kapok

y Maquinaria
para el Kapok
compran
y venden

DEUTSCHE KOLONIAL-KAPOK WERKE, A. G.-Ptosdam

ALEMANIA

Sección especial de fabricación:

Juguetes de animalitos y de muñecos
rellenados con Kapok
ligeros, flotable y anti-sabandijas

D. R. W. Z.

Busquet, Delauney y Co.

Sucesores de F. BADOUREAU

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1900

Importación de toda clase de Productos de Ultramar
Exportación de toda clase de Artículos Europeos

Dirección Cablegráfica:
BADOUREAU. — HAVRE.
Códigos: A. B. C. 5a. y 6a. edición
A. I. — Samper español
Claves particulares para cafés
y para cueros

Dirección Postal:
BUSQUET, DELAUNEY & Co.
Havre. (Francia)

DROGUERIA CENTRAL

DE

CORREA Y BLANCO, S. A.

BARRANQUILLA, COLOMBIA

Preparaciones Farmacéuticas y Químicas

Utensilios y Aparatos de Química y toda clase de artículos correspondientes a Droguería y Farmacia

Medicamentos del País y Extranjeros

E. TAESHNER

CHEMISCH - PHARMACEUTISCHE FABRIK

BERLIN C. 19, NEUE GRUNSTRASSE 4

I. Sección de fabricación

a. Especialidades farmacéuticas:
PERTUSSIN, Herbosanum, Nasol, Eltox, Gonaromat.

b. Preparados técnicos:
"LOTINOL", medio de empaquetadura rápida para radiadores de automóviles.

II. Sección de exportación

Especialidad: Productos químicos farmacéuticos y técnicos—vendajes—aparatos medicinales—artículos cosméticos y sanitarios. Depósito de venta para los consumidores extranjeros.

Dr. Alfonso Gustave

QUIMICO - FARMACEUTICO

SAN MIGUEL. REP. EL SALVADOR.

DIRECCIÓN CABLEGRÁFICA: "GUSTAVE"

CÓDIGOS: BENTLEY Y LIEBER.
TELÉFONO Nº 63.

DROGUERIA Y FARMACIA

ARTICULOS OPTICOS.

PERFUMERIA.

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS.

CHEMIST AND DRUGGIST

UNION FARMACEUTICA

LANQUETIN, CASTAING & CIA.

IMPORTADORES POR MAYOR

FARMACIA DROGUERIA

OCTAVA AVENIDA SUR, NUMERO 2.

GUATEMALA, C. A.

TELEFONO APARTADO NÚM 4.

Rosenblum Hermanos

San Salvador, C. A.

General Banking & Financial Business

Special Attention to Collections

CAPITAL AND SURPLUS $ 17.100,000

INTERNATIONAL ACCEPTANCE BANK, INC.

MPORT AND EXPORTS FINANCED
NDIVIDUAL ATTENTION

RBITRAGE AND FOREIGN EXCHANGE
DVICE AND INFORMATION

ONDS AND SECURITIES
ULLION AND METALS

"Old World Experience and New World Enterprise"

PAÚL M. WARBURG
Chairman.

F. ABBOT GOODHUE,
President.

31 PINE STREET, NEW YORK

HONDURAS SUGAR AND DISTILLING COMPANY

INGENIO CENTRAL: MONTECRISTO

HACIENDAS

Montecristo, Corinto, Palmira Victoria

Productos "LA ABEJA" Marca Registrada

AZUCARES Y MIELES

Vendemos licores en cajas, y por la escasez de botellas podemos vender, en envases de veinticinco botellas de capacidad, los magníficos licores elaborados en nuestra destilería, con productos puramente nacionales.

PIDA LOS EXQUISITOS LICORES

ANIS DEL MICO. – RON DEL MORENO
RON PALMIRA. - WHISKEY.

DE TODOS LOS ESTILOS:

GINEBRA, VERMOUTS,
POUSSE-CAFÉ, COGNAC, ETC.

E. P. DUTU,
GERENTE.
Oficina en Dutuville.

Mercantile Oversea Corporation,
Agentes para Centro, Sur América y México

SANTOS SOTO

Casa Importadora, Exportadora - Comisionista

ESTABLECIDA EN 1878

Almacenes Centrales: TEGUCIGALPA Teléfono No. 36

SUCURSALES:

Catacámas, Comayagua, Juticalpa, Cantarranas, Talanga, La Paz y Comayagiiela

MIS ALMACENES SON SURTIDOS AL DÍA, SIEMPRE CON NOVEDADES

VISÍTELOS USTED Y SERÁ BIEN ATENDIDO

Espejos-Cuadros-Vidrios

Lisos, biselados, plateados, grabados. Todos tamaños, cualquier diseño.
Teja de cristal, cristales de techo, molduras, passe partouts y mastique.

Medalla de Oro en la Exposición Centroamericana de 1897.

Agua destilada químicamente pura.

TALLERES: 12 C. O., Nos. 66 y 68. DESPACHO: 14 Calle Oriente, No 2 a.

Guatemala, C. A. J. B. SEIGNE.

Farmacia Central

J. M. CASTRO & Co.

SUCESORES DE M. PALOMO & CIA.

SAN SALVADOR, C. A.

Import - Wholesale - Retail - Drugs

Medicines and Specialities

= DROGUERIA DAVID ARGUELLO =

ESTABLECIDA DESDE 1885

TELEFONO NUMERO 49. CABLE "DARGUELLO"

LEON—GRANADA—DIRIAMBA

Completo surtido de Drogas, Productos químicos, Medicinas de Patente y Perfumería.

HACE SUS IMPORTACIONES DE LAS MEJORES CASAS DE LOS

- - - - - - - ESTADOS UNIDOS Y EUROPA - - - - - - -

LEON, NICARAGUA, C. A.

Hotel Nuevo Mundo

In face of the National Palace

SAN SALVADOR, C. A.

The best situated Hotel in the city.
The Maximum of confort at minimum Cost.

Pececka raffinerie cukru
Peceker Zuckerraffinerie

Head Office and Salesroom: PRAGUE II. SENOVAZNA, 2.

Cable Address: Pececka Prague. ——— ABC 5 & 6 Ed. and Bentley's Code used.

REFINERY: PECKY, CZECHOSLAVAKIA

SUGAR FACTORIES: Cesky Brod, Pecky, Ouvaly, Czechoslovakia.

REFINED SUGARS OF ALL KINDS FOR EXPORT.

LA ANGLO-AMERICANA

TEGUCIGALPA. ═══ SAN SALVADOR.

FINES GENTS. FURNISHING STORE.

Marchand Tailleur. - Splendid assortment ot materials

High Grade Boots hand Shoes for men, women and childrens
Shirts-high quality garments in cotton silk, and wool all styles. - Hats

LEATHER GOODS. — NOVELTIES

Gran Variedad de Casimires y Artículos para Caballeros.

Especialidad en sombreros, calzado, etc., de todas clases, de las MEJORES MARCAS de Europa y Estados Unidos.

CORBATAS - CALCETINES PERFUMES

ARTICULOS PARA SASTRERIA EN GENERAL

Osorio Jirón Hermanos, Propietarios.

ELDERS & FIFFES LIMITED

Servicio Directo de Vapores para Pasajeros entre Centro América y Europa

Servicio semanal de SANTA MARTA a ROTTERDAM para HOLANDA, BÉLGICA, FRANCIA y ALEMANIA: el continente en general.

Servicio quincenal de PUERTO LIMÓN [Costa Rica], CRISTÓBAL [Panamá] y KINGSTON [Jamaica] a INGLATERRA.

Servicio quincenal de TELA [Honduras] y KINGSTON [Jamaica] a INGLATERRA.

TRAVESIA 15 A 16 DIAS

Vapores de 6.000 toneladas

Toda clase de comodidades y conveniencias modernas para los pasajeros de primera clase, catres movibles, camarotes sencillos, baños privados, camarotes de lujo, etc. etc.

TARIFA MODERADA:

Desde £ 40, viaje sencillo, o £75, ida y vuelta, pagaderos en libras esterlinas o en moneda del país al cambio del día.

PARA MAS DETALLES DIRIGIRSE A:

United Fruit Company, Tela, Puerto Limón.

United Fruit Company, Santa Marta, Colombia.

ELDERS & FYFFES, Limited, 31, Bow Street, Londres, W. C. 2.

FARMACIA "SANTA LUCIA"

DE TEODORO THOEGERSEN

SAN SALVADOR, C. A.

Almacén de Drogas. Medicinas de Patente. Productos Farmacéuticos. Productos Químicos. Artículos para el Tocador y Perfumería.

Eduardo Berlioz y Co.

Comayagua, Honduras

Telas de Algodón, Lino, Lana y Seda. Mercería, Cristalería.

NOVEDADES LLEGAN CONSTANTEMENTE

Conservas, Abarrotes, Vinos, Licores, Cervezas.

Gran Surtido de Artículos Especiales para Tiendas de Comestibles

ARTÍCULOS PARA FINCAS

LA JOYA

DE

ERNESTO LIEBE & Co.

SAN SALVADOR

GOLD & SILVERSMITHS.
YEWELRY.

Watches, Clocks, Plated Ware
Argenterie de table et Articles de Luxe

Tavarone Hermanos

CASA PRINCIPAL: CHOLUTECA

SUCURSALES: San Marcos de Colón, El Truinfo, Aramecina, Nacaome, Duyure, Morolica (HONDURAS), C. A

Importadores Exportadores

Snrtido permanente de algodones en general.—CASIMIRES.

Vinos, Licores, Conservas alimenticias Cerveza
Ferretería, Cristalería, Librería, Loza

AGENTES PARA EL SUR DE HONDURAS

De la Víctor Talking Machine Company, de Camden, N' J.
U. S. A., y de las famosas máquinas OLIVER

Compramos: café cueros, oro:

PAGAMOS LOS MEJORES PRECIOS DE PLAZA

NUEVA DROGUERIA Y FARMACIA

E. HERRARTE y Cía.

7a. Avenida Sur, frente a Armer & Bickford Corporation

PRODUCTOS FRESCOS, EUROPEOS Y AMERICANOS

Lic. ROSALES, Regente.

GOLDTREE, LIEBES y Cía.

San Salvador

SANTA ANA. *SONSONATE.* *EL SALVADOR*

IMPORTACIÓN. EXPORTACIÓN.

CASA EN HAMBURGO: GOLDTREE & LIEBES.

COFFEE EXPORT.

M. ORIANI & CO.

SAN SALVADOR

Relojería. Taller y Objetos de Optica

Grand assortiment d'objets d'art.

BRUNO HECHT

SAN SALVADOR, C. A.

GRAN ALMACEN DE NOVEDADES

Artículos para Caballeros. Objetos de Arte

INSTRUMENTOS DE MUSICA

PREMIADA FABRICA ITALIANA DE
FIDEOS Y MOLINO

Pedro Rusconi

San Salvador, C. A. : 10. Av. Sur No. 24.

Slater, Smith y Cía.

Sucesores de G. A. GILPIN

Aseguros Contra Incendio y Marítimos
Comisionistas y Representantes de Casas Extranjeras

Calle del Comercio, lado Poniente del edificio del Correo.
Teléfono número 1–0–4

DROGUERIA Y -FARMACIA- **AMERICANA**

S. RODRIGUEZ Y CIA. - PROPIETARIOS.

Sueros, vacunas, material quirúrgico y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

SAN SALVADOR. — — *TELEFONO No. 3.*

Compañías Alemanas de Vapores

"KOSMOS", de Hamburgo. ——— "ROLAND", de Bremen.

Servicio cada tres semanas directo entre Hamburgo, Bremen y la Costa Oeste del Pacífico, vía el Canal de Panamá.

Aceptamos carga para Amsterdam, Bremen, Hamburgo, El Havre, Génova, Londres, Rotterdam y Puertos Escandinavos

También para Nueva York y Nueva Orleans con trasbordo en Cristóbal

PARA MAS INFORMES, DIRIGIRSE A

Oficina: 8a. Avenida y 11 Calle, EDIFICIO SAN MARCOS

G. C. BOEF, AGENTE GENERAL

GUATEMALA

LAS MEDICINAS CURAN CUANDO SON PREPARADAS CON DROGAS FRESCAS Y PURAS—ESTO PUEDE CONSEGUIRSE COMPRANDO EN LA

FARMACIA NUEVA

DR. ELIAS MENJIVAR

Calle de Mejicanos. - Teléfono 128

San Salvador, C. A.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

PRECIOS SIN COMPETENCIA

"La Centro-Americana"

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1915

CAPITAL SUSCRITO ¢ 100,000 CAPITAL LLAMADO ¢ 50,000

EMITE POLIZAS: Ordinaria de vida. VIDA A PAGOS LIMITADOS.

Pago de premios: por años. por semestres, por trimestres y por meses.

DOTALES:
POLIZAS DE NIÑOS CON Y SIN RECONOCIMIENTO MEDICO DEL PADRE O TUTOR Y POLIZAS CONJUNTAS

Teléfono No. 310.
Oficina: San Salvador.
Apartado 27.

Ricardo Moreira hijo

SAN SALVADOR, C. A.

Attorney at Law

PATENTSS, TRADE MARKS, LITIGATION, REPRESENTATION

BANKS REFERENCES

Fabricantes de Bebidas Gaseosas,

Usad únicamente el Acido Carbónico Natural, preveniente de la mejor fuente de la región del Rhin!

Resultará en menos gastos y en un mejoramiento de la calidad de vuestros productos:

Enviad vuestros cilindros vacíos, para llenarlos, a

B. F. HAGEN, ROTTER
Middensteiger 22 a-b (H

BANK OF LONDON & SOUTH AMERICA,

LIMITED

(Formely THE LONDON & RIVER PLATE BANK, LIMITED)
with which is amalgamated
THE LONDON & BRAZILIAN BANK, LIMITED,
Established 1862.

Paid-up Capital and Reserve Fund . . . . . £ 7.140,000

Head Office: 7 PRINCE'S STREET, LONDON, E C 2
Registered Office: 7 TONKENHOUSE YARD, LONDON, E. C. 2.

Agencies at: { MANCHESTER: 36 Charlotte Street
BRADFORD: 35 Hustlergate.

AFFILIATED WITH LLOYDS BANK LTD.

Established at:

ARGENTINA: Buenos Aires and Sub-Branches, Bahía Blanca, Concordia, Córdova, Mendoza, Paraná, Rosario, Tucuman.
BRAZIL: Río de Janeiro, Bahia, Ceara, Curityba, Maceio, Manaos, Maranhao, Para, Pelotas, Pernambuco, Porto Alegre, Rio Grande do Slu, Santos, Sao Paulo, Victoria.
URUGUAY: Montevideo, Calle Río Negro [Montevideo], Paysandu, Rivera, Salto.

CHILE: Valparaiso, Santiago, Antofagasta.
COLOMBIA: Bogot,á Manizales, Medellín.
PARAGUAY; Asunción.
BELGIUM: Antwerp.
FRANCE: Paris.
PORTUGAL: Lisbon, Oporto.
U. S. AMERICA: New York.

AGENTS THROUGHOUT THE WORLD.

Letters of Credit, Drafts and Cable Transfers issued. Bills negotiated, advanced upon, or sent for collection. Terms ascertainable on application.

H. de Sola

San Salvador, C. A.

IMPORTACION
EXPORTACION

EXPORTACION de Café, Azúcar, Añil

TROPICAL RADIO TELEGRAPH COMPANY

Tegucigalpa, Honduras. - América Central.

IMPORTANTE AVISO

A los Comerciantes de Honduras y
A sus Corresponsales del Exterior

Recomendamos a las Casas Comerciales y a los Particulares que tengan relaciones con el Extranjero, que pidan a sus Corresponsales y Amigos del Exterior que al telegrafiar a Honduras ordenen siempre que sus mensajes sean enviados **Vía New Orleans & Tropical Radio.**

Si lo hacen así se ahorrarán a unos y otros buen dinero y tiempo precioso.

NO OLVIDEN:

Vía New Orleans & Tropical Radio

Carlos Altschul

UNICO AGENTE EN LA REPUBLICA DE LA

"Murray Gin Compania" de Atlanta, Georgia.

Desmotadoras, Alimentadoras, Condensadores y Prensas

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Presupuestos. Planos y todos detalles a la disposición de mis clientes

GRAN EMPORIO DE

Aperos de Agricultura

TRADE MARKS AND PATENTS REGISTERED

Farmacia Normal

SUCESION DEL DOCTOR SALVADOR ALBERTO ZELAYA

SAN SALVADOR

IMPORTACION DIRECTA

DROGAS Y MEDICINAS DE LAS PRINCIPALES CASAS DE EUROPA Y ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

IMPORTER—DRUG CHEMICALS—DEALER

TEODORO KÖHNCKE Y CIA.

Amapala - Tegucigalpa, Honduras, C. A.

BANCA, COBROS Y COMISIONES

Importador de mercaderías en general

Exportador de productos del país

Dirección Cablegráfica:

Codes A. B. C. 4a. y 5a. Edicion Samper, Liebers y Benthly.

BANCO DE GUATEMALA

GUATEMALA

ESTABLECIDO EL 15 DE JULIO DE 1895.

Capital autorizado	$ 10.000,000.00
Capital suscrito y totalmente pagado	$ 2.500,000.00
Fondo de reserva	$ 15.500,000.00
Fondo para eventualidades	$ 9.087,547.55

DIRECTORES:

ADOLFO STAHL. ANTONIO BATRES JAUREGUI.
ANTONIO CARRERA WYLD.

GERENTE: LUIS GATICA AREVALO.

HOTEL
AMBOS MUNDOS

TEGUCIGALPA. - HONDURAS, C. A.

CASA DE PRIMER ORDEN. Casa del Consulado de Noruega

CONFORT MODERNO. — CUARTOS ELEGANTEMENTE AMUEBLADOS. — SERVICIO ESMERADO COCINA EXCELENTE

Situated in the business center and also to the theater and place of interest.
Every Comfort guaranted. Esquisite Table. Pront Service.
Slpendid Dining room. — Private Dining rooms for families.

ISIDRO MONTOYA Y CIA.,
PROPIETARIO.

J. RÖSSNER Y Cº

AMAPALA.—TEGUCIGALPA, C. A.

Dirección Cablegráfica: ROSSNER

CODIGOS: A. B. C. - LIEBERS. - STAUDT & HUNDIUS. - BENTHLEY

Comerciantes
Comisionistas
Importadores
Exportadores

PAULSENHAUS, Hamburg.

SUCURSALES:

En las Principales Ciudades de Honduras

1899 **J. Melgar** 1924

"Farmacia Internacional"

9ª Calle Oriente, Nº 1.—Guatemala, República de Guatemala, C. A.

Esta Casa se empeña en dejar plenamente satisfechos a sus clientes. Si por cualquier motivo usted no está contento con nuestro servicio, sírvase hacernos sus observaciones, que le serán altamente agradecidas.

S. MUGDAN

SAN SALVADOR, C. A.

Export and Import Merchant

EXPORTACIÓN DE CAFÉ

Agente General para la República de El Salvador de la
ROYAL NETHERLANDS
WEST INDIA MAIL

OLDEST BUSINESS ESTABLISHEMENT
IN SALVADOR

= Productos y Especialidades Farmacéuticas =

Instituto Sieroterapico e Vaccinogeno Toscano

SIENA (ITALIA)

Farmacia y Droguería NOVOA

San Salvador
C. A.

DRUG
ORES

ESTABLECIMIENTO DE FARMACIA Y DROGUERIA
IMPORTACIONES DE DROGAS.—ARTICULOS FARMACEUTICOS, QUIRURGICOS Y DE PERFUMERIA
JABONES Y ESPECIALIDADES

Francisco Siercke y Hno.

CHOLUTECA TEGUCIGALPA

REPUBLICA DE HONDURAS

LEON

REPUBLICA DE NICARAGUA

SUCURSALES:

COMAYAGUA, COMAYAGUELA, JUTICALPA, AMAPALA, NACAOME, ARAMECINA, DANLI, SAN MARCOS DE COLON, EL PARAÍSO, SAN JUANCITO, ARMENIA, SABANAGRANDE, OROCUINA, NAMASIGÜE, EL CORPUS, TEXIGUAT, SOLEDAD, MOROLICA Y OTRAS.

Importadores Exportadores

Hacendados Finqueros

Cable: EKREIS. - *Choluteca*

CODIGOS: A B C 5a., 5a. improved, 6a. Liebers, Benthley's Samper.

CASA COMPRADOR EN HAMBURGO:

Gebr. Sierck, 14 Grosse Baeckerstrasse

Farmacia "La Salud"

Del Dr. Enrique Vives Monjil

TEGUCIGALPA, C. A.

ESTABLECIMIENTO DE DROGUERÍA Y FARMACIA.

Importaciones directas de Drogas,
Artículos Farmacéuticos,
Quirúgicos, Perfumería,
Jabones Medicinales y Especialidades.
MEDICINAS PURAS

Eduardo Fernández C. y Cº

Importadores, Exportadores y Representantes de Casas
EUROPEAS Y AMERICANAS

San Pedro Sula, Santa Rosa de Copán, Santa Bárbara

REPUBLICA DE HONDURAS.—CENTRO AMERICA

CABLE: «Fernández»

CODIGOS: A. B. C. 5ª y 6ª Edición Mejorada

UNION DE BANQUES SUISSES

SCWEIZ. BANKGESELLSCHAFT

ZURICH

St.—Gall, Winterthur, Aarau, —————— Lichtensteig "St.—Gall"

Lausanne, Geneva, La Chaux—de—Fonds, Montreux, Vevey, Fleurier Couvet, Basle, Baded, Flawil, Laufenburg, Liestal, Rapperswil, Rorschach, Wil, Wohlen, Aadorf, Gossau, Rúti,—Zurich, St—Eiden, Romerhof—Zurich.

|| || ||

This Bank maintain a well—organised "Commercial Intelligence Department whose aim- to bring foreign merchants and manufacturers into contact with Swiss firms and vi- a Foreign friends of ours visiting this country on bussines will be introduced upon special letters to Swiss manufacturers or commercial firms of the various lines.

UNIVERSITY OF ILLINOIS-URBANA
3 0112 107048339